

Fondo Nacional de la Soya

Informe de Gestión

ANUAL

FNS 2025

A corte del 31 de Diciembre del 2025

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y
SOYA - FENALCE**



TABLA DE CONTENIDO



1.	CONTRATO DE ADMINISTRACION –FONDO DE FOMENTO FRIOL SOYA.....	5
2.	ENTORNO DEL SECTOR.....	5
3.	RECAUDO CUOTA DE FOMENTO	15
4.	IFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO.....	21
5.	INFORME DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	31
5.1.	PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN:.....	32
➤	PROYECTO: Líneas De Soya GM-Fase 6.....	32
5.1.1.	PROYECTO: Mejoramiento Genético Para La Obtención De Nuevas Variedades De Soya Para La Orinoquia Colombiana.	32
5.1.2.	Componente: Líneas De Soya GM-Fase 6.....	40
	PROGRAMA: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	53
5.2.	PROYECTO: ExPerto: Sistema De Extensión En El Cultivo De Soya En Colombia.	53
5.2.1.	PROYECTO: Nutrición Orgánico-Mineral En Soya Para Las Diferentes Regiones Productoras De Colombia.	56
5.2.2.	PROYECTO: Manejo Del Sistema Productivo Soya - Arroz En Los Departamentos De Meta Y Tolima.	97
5.2.3.	PROYECTO: Monitoreo Y Evaluación De Enfermedades De Importancia Económica E Implementación De Medidas De Manejo En Las Principales Zonas Productoras De Soya En Colombia.	100
5.3.	PROGRAMA: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN.....	127
5.3.1.	PROYECTO: CENTRO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA EN FRIJOL SOYA.	127
5.3.2.	PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN Y LA CALIDAD DE LA SOYA.....	136
5.3.3.	PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA NACIONAL DE LA SOYA.....	164
	PROYECTO: ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN SOYA.....	175
6.	IMPACTO AMBIENTAL.....	231
7.	SISTEMAS –CUMPLIMIENTO NORMAS DERECHOS DE AUTOR.....	231
8.	CONTRATACIONES Y SEGUROS.....	237
9.	ACTIVOS.....	239
10.	REUNIONES DEL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN.....	239
11.	PLANES DE MEJORAMIENTO – CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA .	239



12.	ESTADOS FINANCIEROS.....	251
12.1.	ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERO COMPARATIVO	252
12.2.	ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVO.....	253
12.3.	REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	254
NOTA 1.	ENTIDAD REPORTANTE	254
1.1.	Identificación y funciones	254
1.2.	Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	255
1.3.	Base normativa y periodo cubierto.....	256
NOTA 2.	BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	257
2.1.	Bases de medición.....	257
2.2.	Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	257
2.3.	Hechos ocurridos después del periodo contable.....	257
NOTA 3.	JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	258
3.1.	Juicios.....	258
3.2.	Estimaciones y supuestos	258
3.3.	Correcciones contables.....	258
3.4.	Riesgos asociados a los instrumentos financieros	258
NOTA 4.	RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	258
NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	261
NOTA 5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	262
	Composición	262
5.1.	Depósitos en instituciones financieras.....	262
NOTA 7.	CUENTAS POR COBRAR	263
	Composición	263
NOTA 10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	264
	Composición	264
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	264
10.2.	Estimaciones.....	265
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR.....	265
	Composición	265
21.1.	Revelaciones generales	265



21.1.5. Recursos a Favor de Terceros	265
21.1.17. Otras cuentas por pagar	265
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS	266
Composición	266
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	266
26.1. Cuentas de orden deudoras	266
26.2. Cuentas de orden acreedoras	267
NOTA 27. PATRIMONIO	267
Composición	267
NOTA 28. INGRESOS	268
Composición	268
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	268
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	269
NOTA 29. GASTOS	270
Composición	270
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	270
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	271
29.3. Otros gastos	271



1. CONTRATO DE ADMINISTRACION –FONDO DE FOMENTO FRIOL SOYA

FENALCE y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural suscribieron el Contrato de Administración del Fondo Nacional y Recaudo de la Cuota de Fomento de Frijol – Soya No. 20220703, cuya vigencia es de diez (10) años desde el primero de (01) de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2033.

El mencionado Contrato está amparado por la Póliza No. 45-44-101144732 expedida por la Compañía de Seguros; Seguros del Estado. Por otra parte, el impuesto de timbre se cancela mensualmente con base en el ingreso de administración de la cuota.

El objeto del contrato y sus obligaciones se vienen ejecutando por FENALCE, de conformidad a lo pactado en el contrato.

2. ENTORNO DEL SECTOR

TASA DE CAMBIO Y COYUNTURA ECONÓMICA

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) del peso colombiano frente al dólar ha reflejado durante los últimos años una fuerte sensibilidad a choques externos y factores domésticos que han impactado la economía nacional. En 2022, la TRM mostró una marcada volatilidad derivada de un contexto global complejo, donde la persistencia de la pandemia, el conflicto entre Rusia y Ucrania y las tensiones en Medio Oriente generaron incertidumbre financiera internacional. Estos eventos, junto con ajustes en las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos, tensiones en los mercados de commodities y la percepción de riesgo global, llevaron a una depreciación significativa del peso, alcanzando un pico de aproximadamente \$4.931 pesos por dólar en noviembre de 2022, según los promedios mensuales.

Durante 2023, a medida que algunas tensiones globales se moderaron y la macroeconomía mundial mostraba leves señales de estabilización, la TRM experimentó una tendencia descendente general, reflejando una menor presión al alza sobre el dólar. Adicionalmente, la atención de los mercados se dirigió hacia la evolución de la inflación global y las políticas monetarias locales, incluyendo las



decisiones de tasas de interés en Colombia, lo que contribuyó a una apreciación relativa del peso frente al dólar hacia mediados y finales de ese año.

Ya en 2024, los promedios de la TRM continuaron con una fase de estabilidad y menor volatilidad, alcanzando un mínimo cercano a \$3.864 pesos por dólar. Este comportamiento fue el resultado de una combinación de factores, entre ellos una mayor confianza de los inversionistas en economías emergentes, un entorno internacional menos adverso y un equilibrio más claro entre oferta y demanda de divisas en Colombia. Sin embargo, hacia la segunda mitad del año, se observó una tendencia gradual al alza del dólar, asociada a expectativas de mayores tasas de interés en Estados Unidos y a presiones inflacionarias globales, lo cual volvió a reforzar la demanda por dólares como activo de refugio.

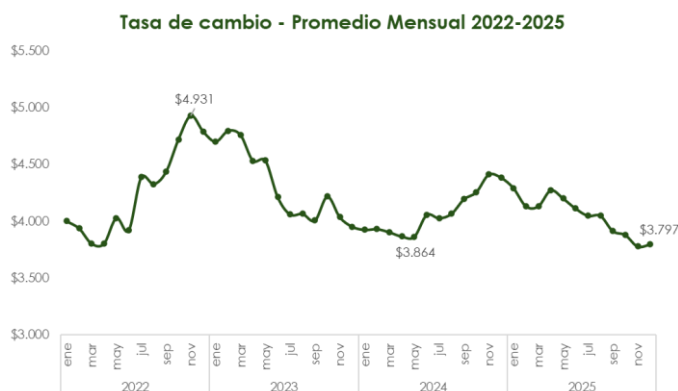
Durante 2025, el comportamiento de la TRM ha mostrado una tendencia decreciente en términos generales, reflejando una recuperación del peso colombiano frente al dólar en buena parte del año. Los datos disponibles indican que la TRM osciló entre niveles altos al inicio del año (con promedios mensuales superiores a \$4.200 en algunos periodos) y una tendencia de fortalecimiento del peso hacia el final del año, cerrando diciembre alrededor de \$3.790-\$3.800 por dólar. Este fortalecimiento de la moneda local puede vincularse a varios factores: una mayor oferta de dólares por la generación de ingresos de exportaciones de commodities, mayor entrada de inversión extranjera directa a sectores productivos, y señales de menor presión inflacionaria hacia finales de 2025, lo que permitió reducir parcialmente el atractivo del dólar en términos especulativos.

En el ámbito interno, la TRM ha estado influenciada por la evolución de las políticas económicas del Banco de la República y las expectativas de los mercados sobre la inflación y la actividad económica local. La respuesta de la política monetaria ante niveles de inflación que se mantuvieron relativamente altos en varios meses de 2025, junto con ajustes fiscales y correcciones en la percepción de riesgo país, también jugó un papel relevante en el comportamiento del tipo de cambio. Además, la dependencia de Colombia de los ingresos petroleros y la sensibilidad del peso ante las fluctuaciones de los precios del crudo han reforzado la relación entre los ciclos globales de commodities y la TRM. En periodos donde los precios del petróleo se fortalecen, se observa una mayor oferta de divisas que tiende a apreciar la moneda local; en contraste, bajadas de precios energéticos suelen traducirse en depreciaciones del peso.

En términos de cierre de período, el descenso de la TRM hacia finales de 2025 indica una consolidación de estas dinámicas y un contexto relativamente más favorable para la moneda local respecto a los niveles observados en años previos. Este comportamiento, además de reducir los costos de importación de insumos para



sectores como el agrícola, también puede influir positivamente en la percepción de estabilidad macroeconómica para el mediano plazo, siempre que se mantenga una coherencia entre las políticas monetarias internas y las condiciones externas del mercado cambiario.



Fuente: Banco de la República.

MERCADO INTERNACIONAL DE LA SOYA

En diciembre de 2025, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) presentó su informe mensual de estimaciones para la campaña 2025/26, mostrando que la producción global de soya se anticipa con ligeras variaciones respecto al ciclo anterior. A nivel mundial, la producción se mantiene relativamente estable, con una ligera contracción o ajustes marginales en grandes regiones debido a condiciones climáticas disímiles y expectativas de rendimiento.

En Estados Unidos, la producción estimada se mantiene alrededor de 115,8 millones de toneladas, similar a proyecciones previas, reflejando condiciones productivas estables, pero con rendimientos que no crecen significativamente respecto al ciclo anterior. En Sudamérica, Brasil proyecta un crecimiento moderado de su producción al alcanzar cerca de 175 millones de toneladas, resultado de un mayor área sembrada y condiciones favorables en regiones clave como Mato Grosso, la principal zona productora. Argentina, en contraste, enfrenta expectativas de producción más ajustadas, atribuibles a variabilidad climática y menores rendimientos en algunas regiones del área agrícola. Estas condiciones explican las variaciones observadas en los datos comparativos entre campañas.

Globalmente, se espera que la producción de soya se mantenga en el orden de 422,5 millones de toneladas, mostrando un ligero descenso interanual en términos



relativos, lo que sugiere ajustes finos en la oferta ante desafortunados eventos climáticos en áreas claves.

Producción mundial de soya (En millones de toneladas métricas)			
País	Campaña 25/26	Campaña 24/25	Variación
Estados Unidos	115,8	119,1	-2,8 %
Argentina	48,5	51,1	-5,1 %
Brasil	175	171,5	2,0 %
China	21	20,7	1,7 %
Paraguay	11	10,2	7,8 %
Unión Europea	2,8	2,9	-4,8 %
Otros	48,5	51,7	-6,2 %
Mundo	422,5	427,2	-1,1 %

Fuente: Informe USDA, 2025.

Los inventarios finales proyectados para la campaña 2025/26 muestran un ajuste generalizado respecto al ciclo anterior, con reducciones moderadas en casi todos los principales países productores. A nivel global, los stocks finales se estiman ligeramente menores, lo que podría indicar un equilibrio entre oferta y demanda más ajustado frente a incrementos en consumo y comercio.

En Estados Unidos, los inventarios finales se reducen debido al uso doméstico relativamente alto y a una tasa de exportación sostenida, mientras que en Brasil y Argentina, los ajustes responden a mayores salidas por comercio y a recalibración de cifras desde los niveles iniciales. Aunque China mantiene niveles elevados de reservas, estos se han estabilizado en torno a cifras del ciclo previo, reflejando una demanda interna importante pero también menos presión de crecimiento en sus stocks.

Inventarios finales (En millones de toneladas métricas)			
País	Campaña 25/26	Campaña 24/25	Variación
Estados Unidos	7,9	8,6	-8,4 %
Argentina	22,8	23,1	-1,1 %
Brasil	36,5	36,8	-0,8 %
China	44,4	44,5	-0,2 %
Europa	1,6	1,6	-1,9 %
Otros	9,2	8,6	6,1 %
Mundo	122,4	123,2	-0,7 %

Fuente: Informe USDA, 2025.



La proyección de exportaciones para la campaña 2025/26 muestra un leve crecimiento global respecto al ciclo anterior, impulsado principalmente por incrementos en los envíos desde Brasil y Estados Unidos, quienes comparten protagonismo en los mercados internacionales.

Brasil continúa consolidando su liderazgo exportador con un aumento estimado de cerca del 9 % en sus envíos, reforzando su papel como principal proveedor mundial, especialmente hacia Asia. Estados Unidos también reporta un sólido desempeño exportador, sustentado en la demanda persistente desde mercados tradicionales, aunque enfrenta presiones competitivas por parte de Sudamérica. En contraste, Argentina muestra una reducción relativa en sus exportaciones, reflejando ajustes en oferta exportable y demandas internas.

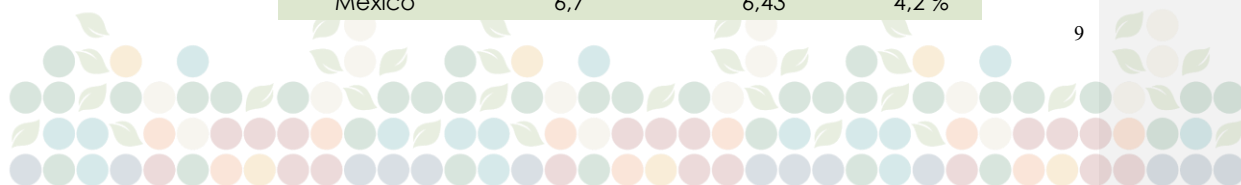
Exportaciones (En millones de toneladas métricas)			
País	Campaña 25/26	Campaña 24/25	Variación
Estados Unidos	44,5	51,2	-13,1 %
Argentina	8,3	7,9	4,8 %
Brasil	112,5	103,1	9,1 %
China	0,1	0,07	42,9 %
Europa	0,3	0,3	0,0 %
Otros	22,1	22,2	-0,5 %
Mundo	187,7	184,8	1,6 %

Fuente: Informe USDA, 2025.

Las importaciones globales de soya para 2025/26 muestran también un incremento, impulsadas por una demanda sostenida en regiones como China, el Sudeste Asiático y México, que buscan asegurar suministros ante precios ajustados y dinámicas de mercado fluctuantes.

China mantiene su condición de principal importador mundial, aunque se prevé un crecimiento moderado del volumen importado en comparación con el ciclo anterior. El Sudeste Asiático y México evidencian aumentos relativos significativos, reflejando una mayor demanda para uso industrial y alimentario. En contraste, algunas regiones de Europa muestran ajustados niveles de importación, compatibles con un consumo más estable.

Importaciones (En millones de toneladas métricas)			
País	Campaña 25/26	Campaña 24/25	Variación
China	112	108	3,7 %
Sudeste Asiático	10,7	10	6,8 %
México	6,7	6,43	4,2 %



Europa	14,3	14,6	-2,3 %
Argentina	7,7	6,3	21,8 %
Otros	34,7	33,6	3,4 %
Mundo	186,1	179,0	4,0 %

Fuente: Informe USDA, 2025.

La campaña 2025/26 transcurre en un contexto internacional marcado por ajustes en patrones comerciales y condiciones climáticas diversas. A nivel global, la demanda de soja continúa fuertemente asociada con el crecimiento de sectores como alimentación animal, aceites vegetales y biocombustibles.

Además, factores de política comercial y decisiones arancelarias en algunos mercados han influido en la redistribución de flujos exportadores e importadores, incentivando a ciertos países a redirigir sus compras hacia proveedores alternativos con mejores condiciones logísticas o precios relativos.

Desde esta perspectiva, los precios internacionales de la soja han presentado los precios internacionales de la soja han mostrado movimientos significativos influenciados por la oferta global, el comercio internacional y eventos geopolíticos. A principios de 2023, el precio de referencia se situaba alrededor de 566 USD/t, alcanzando un máximo de 574 USD/t en julio de ese año. A partir de ese punto, los precios iniciaron una trayectoria descendente, cerrando 2023 cerca de 484 USD/t. Esta tendencia a la baja continuó en 2024, llegando a un mínimo de 346 USD/t en agosto, presionado por una buena cosecha de la campaña 2023/24 en Estados Unidos y perspectivas de oferta relativamente abundante. En el cierre de 2024, los precios se mantuvieron bajos, cerrando el año cerca de 367 USD/t.

Sin embargo, a partir de agosto de 2025 se observa un repunte en los precios, reflejado en la gráfica anexa. Esta alza en la segunda mitad del año se vincula a cambios en las dinámicas comerciales entre Estados Unidos y China, que es tradicionalmente el principal importador mundial de soja. A inicios de 2025, la guerra comercial entre ambos países (con imposición de aranceles y represalias) causó una reducción significativa de las compras chinas de soja estadounidense, impactando negativamente la demanda y presionando los precios a la baja. China incluso llegó a suspender compras a Estados Unidos durante buena parte del año como respuesta a los aranceles impuestos, obligándola a buscar suministros alternativos en Sudamérica.

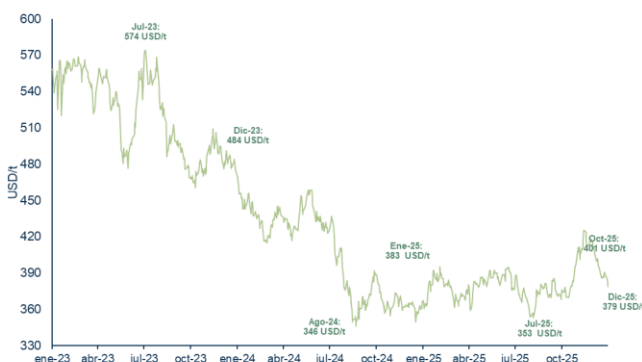
A pesar de esta tensión comercial, a finales de 2025 se firmaron acuerdos comerciales parciales en los que China se comprometió a reanudar compras de soja estadounidense, con compromisos específicos de compra antes de finalizar el año y en los años siguientes. Este avance ocasionó un repunte temporal de los precios internacionales, ya que los mercados interpretaron que la reactivación de



la demanda de China aliviaría la sobreoferta y mejoraría las perspectivas comerciales.

No obstante, en los últimos dos meses del año 2025 se observó nuevamente una tendencia bajista en los precios, en parte asociada a factores de mercado y a eventos internos en Estados Unidos. En particular, el cierre parcial del gobierno estadounidense interrumpió la publicación regular de los informes semanales de exportaciones, lo que generó incertidumbre en los mercados y redujo temporalmente la visibilidad de los flujos comerciales, afectando la confianza de los compradores. Una vez levantado el cierre, la recuperación de la actividad comercial fue gradual, con compras chinas que retomaron ritmo de forma más lenta de lo esperado, lo cual limitó el impulso al alza en los precios.

En conjunto, estas dinámicas explican los movimientos observados en el gráfico: una caída inicial desde 2023, mínimos en 2024, un repunte en la segunda mitad de 2025 asociado a cambios comerciales, y una moderación de los precios hacia finales del año debido a factores de mercado e incertidumbres comerciales.



Fuente: CME Group, 2025.

IMPORTACIONES

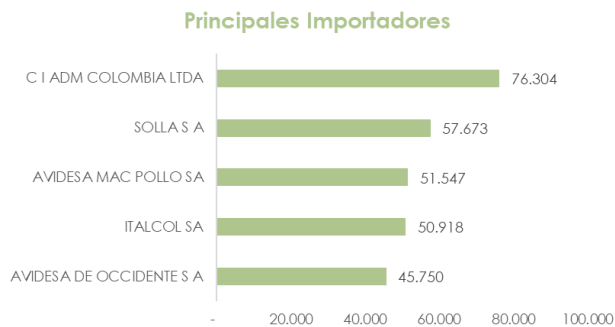
SOYA

En 2024, Colombia redujo las importaciones de soya en un 8,5 %, alcanzando 443.542 toneladas, una cifra inferior a la de 2023, cuando se importaron 484.715 toneladas. Sin embargo, para 2025 hasta el mes de octubre las importaciones de soya habían crecido un 33,7 % (464.814 toneladas) frente el mismo periodo de 2024, favorecido por los bajos precios internacionales y la exención de aranceles, lo que



facilitó un alto volumen de importaciones desde Estados Unidos que representa el 99% de la soya importada.

Las principales empresas importadoras de soya en Colombia incluyen Avides Mac Pollo S.A., CI ADM Colombia, Avides de Occidente, Solla S.A.

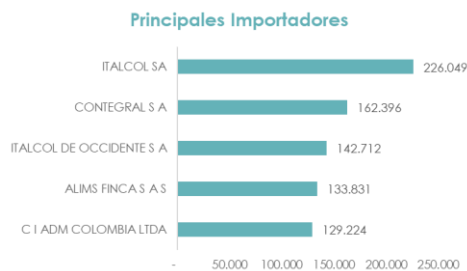


*Datos consolidados a octubre de 2025.

Fuente: SICEX, 2025.

Por otro lado, las importaciones de torta de soya en de enero a octubre de 2025 crecieron un 27,3 % frente al mismo periodo de 2024, alcanzando un total de 1.492.442 toneladas. El principal proveedor es Estados Unidos, que representa el 95,8 % del total de las importaciones, seguido por Bolivia (4,2 %) y Brasil (0,06 %).

Entre los principales importadores destacan ITALCOL S.A., con un total de 226.049 toneladas importadas, y contegral S.A, con 162.392 toneladas.



*Datos consolidados a octubre de 2025.

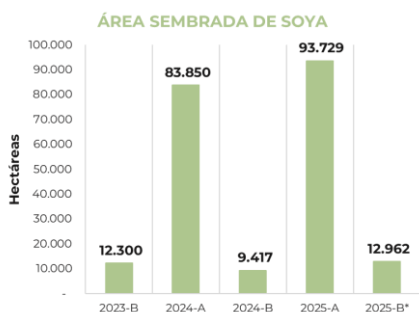
Fuente: SICEX, 2025.

PANORAMA NACIONAL



En Colombia, las áreas sembradas de soya presentan una tendencia de crecimiento en las campañas iniciales de cada año. En el semestre A, el área sembrada de soya aumentó un 11,8 % de 2023 a 2024, pasando de 75.000 a 83.850 hectáreas, lo que refleja una expansión en la superficie destinada a este cultivo. En contraste, en el semestre B, el área sembrada estimada para 2024 muestra una disminución del 23,6 % en comparación con 2023-B, reduciéndose de 12.300 a 9.397 hectáreas.

Para el año 2025, el área sembrada de soya en Colombia aumentó un 11,7 % frente a lo sembrado en 2024 – A, donde Meta-Alfillanura registra la mayor área sembrada con una representación del 95 %. Para el semestre B del 2025 se estima que se siembre un total de 12.962 hectáreas, un 37 % más que lo registrado en 2024-B



*Los datos del segundo semestre de 2025 son cifras proyectadas.

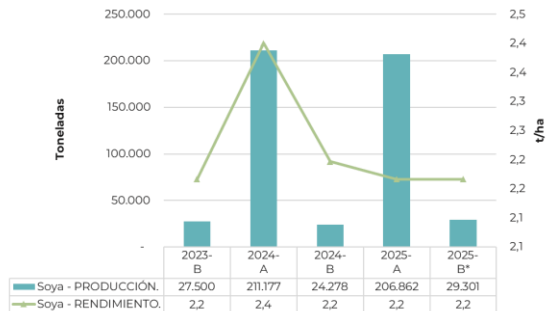
Fuente: Fenalce, 2025.

Frente a los esquemas de rendimiento y producción, los departamentos del Valle del Cauca, Tolima y Meta-Alfillanura registraron los valores más altos en 2025-B, con 2,8 t/ha, 2,5 t/ha y 2,2 t/ha, respectivamente. En contraste, los departamentos de, Córdoba, Meta-Piedemonte y Casanare presentaron menores rendimientos, con 2,0 t/ha, 2 t/ha y 1,5 t/ha, respectivamente.

En términos de producción, la soya en 2025-A, alcanzó un total de 206.862 toneladas, un 2 % menos que el semestre 2024-A, impactado principalmente por la reducción de los rendimientos en Meta-Alfillanura.

Para el segundo semestre de 2025 (2025-B), se estima que la producción nacional aumente 5.023 toneladas, un 20 % más con respecto a 2024-B, pasando de 24.278 toneladas a 29.301 toneladas.





*Los datos del segundo semestre de 2025 son cifras proyectadas.

Fuente: Fenalce, 2025.

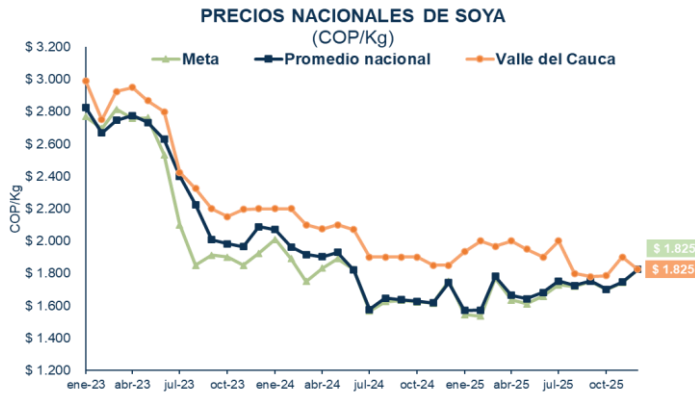
PRECIOS NACIONALES DE LA SOYA

Los precios nacionales de la soya en Colombia han seguido la tendencia decreciente de los precios internacionales a lo largo de 2025, influenciados por una mayor oferta mundial proveniente de Estados Unidos y Brasil, así como por la reducción en el costo de los insumos agrícolas. A comienzos de 2023, el precio promedio nacional de la soya se ubicaba en 2.800 COP/kg. Sin embargo, a partir del segundo semestre de ese año se evidenció una fuerte disminución, que llevó a estabilizar el precio en torno a 1.900 COP/kg. Esta tendencia bajista continuó durante 2024 e inicios de 2025, con algunas fluctuaciones, hasta alcanzar un mínimo de 1.571 COP/kg en enero. Posteriormente, se observó un leve repunte, ubicándose en 1.752 COP/kg en septiembre de 2025 y tomó nuevamente la senda levemente alcista hasta el mes de diciembre de 2025, donde se registró en promedio, un precio de 1.825 COP/kg.

Al desagregar el precio de la soya por departamentos, en Meta los precios más bajos de 2025 se registraron a inicios del año, cuando se ubicaron en 1.535 COP/kg. A partir de ese momento, el mercado mostró una tendencia alcista sostenida, que llevó el precio hasta 1.824 COP/kg en diciembre. Los principales destinos de la producción de soya del departamento fueron Villavicencio y Bogotá.

En Valle del Cauca, el comportamiento fue diferente. A comienzos del año, el precio se situaba alrededor de 2.000 COP/kg, pero descendió de manera constante durante el primer semestre, alcanzando 1.766 COP/kg a mitad de año. Hacia el cierre de 2025, el precio presentó una leve recuperación y finalizó en 1.825 COP/kg.





Fuente: Fenalce. 2025.

3. RECAUDO CUOTA DE FOMENTO INFORME RECAUDO

CUOTAS DE FOMENTO FONDO NACIONAL DE FRIJOL SOYA - FNS

El recaudo de la cuota de fomento en el Fondo Nacional De la Soya se realiza enfocado en unos objetivos generales y en unos objetivos específicos que se relacionan a continuación:

GENERALES:

Cumplimiento del presupuesto de Recaudo 2025.

ESPECIFICOS

1. Presupuestar los valores periódicos de recaudo en las principales zonas del país, de acuerdo con el análisis, pronósticos de cosecha y el comportamiento de los precios y recaudos históricos.
2. Planear y diseñar la logística y actividades a realizar para dar cumplimiento a los Objetivos Generales.

3. Identificar recaudadores potenciales y adelantar las acciones necesarias para involucrarlos en el cumplimiento de la Ley y de esta obligación,
4. Realizar el constante seguimiento a los recaudadores activos identificando variaciones de recaudo de un periodo a otro.
5. Con los recaudadores inactivos verificar con evidencias documentales el por qué no se han generado pagos, compra y comercialización también en los periodos determinados para cada caso.
6. Disponer de información verídica y actualizada sobre compradores de Soya a nivel nacional.
7. Mayor cubrimiento a los recaudadores y seguimiento a los flujos de cosecha que permita identificar nuevos compradores de Soya, sujetos al recaudo de la cuota parafiscal y hacer acompañamiento permanente a los recaudadores para mantener información actualizada y confiable. Así como mayor cubrimiento a las principales zonas productoras y productores para tener conocimiento del destino de comercialización de las de la Soya.
8. Establecer contactos y reuniones con industria de balanceados y procesadoras con el fin de acceder a una información más acertada y oportuna.
9. Utilizar los mecanismos existentes para incorporar recaudadores renuentes al pago de la cuota parafiscal de la Soya.

Para la correcta aplicación y seguimiento de cada uno de los objetivos trazados se han programado actividades con su debido cumplimiento así:

ACTIVIDADES:

- i. Dos (2) Reuniones talleres presenciales con el equipo de recaudo completo.
- ii. Realizar 190 Visitas de recaudo de la cuota de fomento.
- iii. Realizar 2 reuniones informativas con los actores del mercado como lo son la industria, comercializadores, secadoras, almacenadoras, con el fin de transmitir y acceder a una información más acertada y oportuna para el seguimiento del recaudo de las cuotas de fomento.
- iv. Incrementar el número de recaudadores en un 5% en comparación a lo presupuestado el año inmediatamente anterior.



- v. Utilizar los mecanismos existentes para incorporar recaudadores renuentes al pago de la cuota parafiscal de Frijol Soya.
- vi. Aplicación de procesos DIAN a recaudadores renuentes y que estos procesos nos lleven a que generen los pagos de cuota parafiscal al fondo de la soya.

EJECUCIÓN:

1. Indicador: % realización Taller estratégico de planeación= (Taller elaborado / Taller Programado) *100

$$(2/2) *100 = 100\%$$

Ejecución Acumulada

Del 18 al 21 de marzo (presencial) y el 04 de julio (virtual) de 2025 se realizaron los talleres estratégicos de recaudo con la asistencia del equipo de recaudo en pleno, Gerencia General, Dirección de Recaudo, Dpto. Jurídico y de Recursos Humanos, en este taller se realizó el planteamiento de nuevas estrategias para el logro del recaudo presupuestado, análisis de los factores de disminución como precio, hectáreas, perdidas y disminuciones del recaudo por factores climáticos en algunas regiones del país, importaciones, trabajo de bases potenciales de recaudo, procesos DIAN, procesos administrativo de recaudo, los procedimientos establecidos para lograr el pago de la cuota de fomento, se realizó un análisis a fondo respecto de la comercialización y conexión entre zonas para ejecutar una mejor trazabilidad, identificación de la comercialización y quien es el comprador final.

2. Eficacia en Visitas de Recaudo Realizadas = EVR

No. de Visitas Realizadas = NVR

No. de Visitas Programadas = NVP

$$EVR = \frac{NVR}{NVP} \times 100 = \frac{138}{190} = 73\%$$

A 31 de diciembre de 2025 se realizaron 138 visitas de recaudo del Fondo Nacional De la Soya con el fin de dar mayor cubrimiento y seguimientos a los productores y recaudadores inactivos y potenciales de la cuota parafiscal a nivel nacional y en



los departamentos que realizan sus cosechas durante el año, hacemos presencia en las ciudades de consumo industrial, para tener mayor cubrimiento en la de producción y la de comercialización.

3. Indicador % de Reuniones Informativas realizadas = (Reunión realizada / Reunión programada) *100

$$(3/3) *100 = 100\% \text{ Ejecución Acumulada}$$

Se realizaron 3 reuniones con productores de soya, el día 24 de enero de 2025 en del departamento del Valle – Municipio de La Unión con asociaciones de la región, de igual forma en el día 10 de febrero de 2025 en el departamento del Meta – Villavicencio, y Enel departamento del Tolima el 25 de octubre en los municipios de espinal y Natagaima, donde se realizó con asociaciones de productores de frijól de la región, en las cuales se les capacito sobre el proceso de recaudo de las cuotas de fomento, y se dio a conocer la inversión de los recursos, asociatividad e importancia de la formalidad al momento de la comercialización de las cosechas.

4. Incrementar la base del número de recaudadores hábiles

Nuevos Recaudadores Efectivos = NRE

Nuevos Recaudadores Periodo Actual = NRPAC

Nuevos Recaudadores Programados = NRP

$$NRE = \frac{NRPAC}{NRP} \times 100 = \frac{1}{5} = 20\%$$

A 31 de diciembre de 2025 se agregaron a la base de datos 1 nuevo recaudador que ha aportado \$254.830.

5. Con corte al 31 de diciembre de 2025 se viene avanzando en el proceso de gestión establecido en el flujograma para los casos DIAN, así:

No.	RECAUDADOR	CUOTA DE FOMENTO	SEGUIMIENTO
1			Se radico Proceso de Conformidad DIAN para obtener título ejecutivo e iniciar las acciones jurídicas para



HACIENDA S.A.S	900.488.394 - 6	recuperar las cuotas de fomento por valor de \$15.693.625 se está a la espera de la conformidad para el inicio del proceso jurídico ya que el recaudador está totalmente renuente al pago.
----------------	-----------------	--

Para un total de \$15.693.625

PRESUPUESTO vs RECAUDO FNS A DICIEMBRE 31 DE 2025

FONDO	PRESUPUESTADO \$ 2025	RECAUDO \$ 2025	DIFERENCIA	% EJEC
FNS	1.575.155.938	2.302.896.949	727.741.011	146 %
Total	1.575.155.938	2.302.896.949	727.741.011	146 %

Fuente: Sicr – Sistema de Información y control de recaudo.

El presupuesto para el fondo nacional de la soya a 31 de diciembre de 2025 y su ejecución de recaudo es del 146% y \$727.741.011 más de recaudo.

RECAUDO POR FONDO FNS 2024 VS 2025 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FONDO	RECAUDO \$ 2024	RECAUDO \$ 2025	DIFERENCIA EN \$	VARIACIÓN %
FNS	2.228.186.905	2.302.896.949	74.710.044	3 %
Total	2.228.186.905	2.302.896.949	74.710.044	3 %

Fuente: Sicr – Sistema de Información y control de recaudo.



De lo recaudado en 2025, presenta \$74.710.044 y un 3% más de recaudo comparado con el mismo periodo del 2024.

RECAUDO POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO FNS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Departamento	Vlr. Cuota	% PART	TN
Cundinamarca	952.638.468	41,37%	98.384
Santander	721.375.345	31,32%	71.331
Valle	421.998.548	18,32%	46.396
Meta	72.601.275	3,15%	7.582
Quindío	37.161.536	1,61%	3.840
Tolima	36.664.511	1,59%	4.341
Antioquia	30.932.796	1,34%	3.006
Cordoba	25.816.564	1,12%	2.647
Risaralda	2.460.135	0,11%	170
Cauca	806.192	0,04%	105
Caldas	402.947	0,02%	47
Huila	21.182	0,00%	1
Nariño	15.550	0,00%	1
Norte Santander	1.900	0,00%	0
Total	2.302.896.949	100,00%	237.849

Municipio	Vlr. Cuota	% PART	TN
Florida Blanca	707.548.410	30,72%	70.037
Mosquera	413.570.523	17,96%	40.885
Cartago	379.549.399	16,48%	42.249
Funza	308.816.532	13,41%	33.597
Bogota	128.326.038	5,57%	13.665
Cola	93.342.288	4,05%	9.319
Villavicencio	45.867.984	1,99%	5.130
Buga	41.910.128	1,82%	4.099
Armenia	37.161.536	1,61%	3.840
Espinal	36.655.511	1,59%	4.340
Itagui	29.258.904	1,27%	2.972
Ciénaga de Oro	25.816.564	1,12%	2.647
Granada - Meta	19.827.725	0,86%	1.884
Bucaramanga	13.826.935	0,60%	1.293
Fontibon	7.756.682	0,34%	826
Acacias	6.905.566	0,30%	567
Medellin	1.540.394	0,07%	26
Pereira	1.321.698	0,06%	154
Dos Quebradas	1.138.437	0,05%	15
Girardot	824.005	0,04%	91
Guachené	806.192	0,04%	105
Rio Sucio	299.625	0,01%	35
Total	2.302.896.949	100,00%	237.849

Fuente: Sigr – Sistema de Información y control de recaudo.

Por departamento, Cundinamarca está en el primer lugar de recaudo con \$952.638.468 y el 41% de participación frente al total del recaudo del año 2025, seguido de Santander con un 31%, y Valle con un 18%; Por ciudad, municipio, Florida Blanca está en el primer lugar de recaudo con \$707.548.410 y el 30% de participación frente al total del recaudo del año 2025, seguido de Mosquera con un 17%, y Cartago con un 16%.



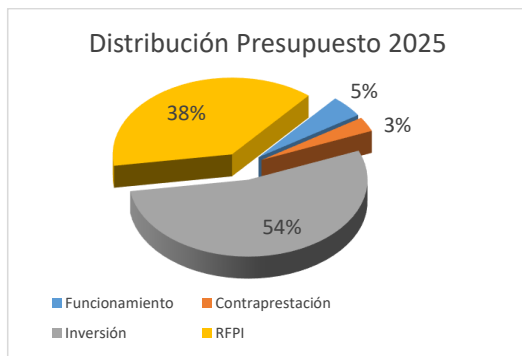
4. NFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

Antes del 1º. De octubre de 2024, FENALCE presentó a consideración del órgano máximo de dirección del Fondo Nacional de la Soya, el Plan Anual de Inversiones y Gastos del Fondo de Fomento de Soya para la vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, el cual fue aprobado en la reunión de la Comisión de Fomento de frijol soya de noviembre de 2024. Fenalce ha implementado un estricto control a la ejecución y registró presupuestal.

Durante la vigencia de 2025, dentro de las actividades financieras y presupuestales, se rindieron los informes de ejecuciones presupuestales. Fueron presentados los Acuerdos de Gastos trimestrales, adiciones y cierre del presupuesto de la anterior vigencia, los cuales reposan en FENALCE y se tramitaron ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como lo señala la Resolución 532 de 2023.

De igual manera en el primer semestre del año 2025, se presentaron ante el órgano máximo de dirección del Fondo, los ajustes al presupuesto con su respectiva justificación, los cuales fueron aprobados.

PRESUPUESTO 2025



La distribución del presupuesto da como resultado que el 54 % de los recursos se destinarán a inversión de los programas y proyectos, mientras que el 5 % corresponde a funcionamiento, el 3 % a cuota de administración por el recaudo de cuota de fomento, y el 38 % queda como reserva para inversiones y gastos.

CONTROL PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE 2025

CONCEPTO	APROP INIC	AJUSTE SUPERAVIT	ADICIÓN PPTO	ADICIÓN PPTO	ADICIÓN PPTO	TI	TI	TOTAL PPTO
	ACDO No. 07/24	ACDO No. 02/25	ACDO No. 03/25	ACDO No. 04/25	ACDO No. 05/25	No 001/2025	No 001/2025	MODIF
INGRESOS								

INGRESOS OPERACIONALES	\$1.579.655.938	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.579.655.938
Cuota de Fomento	\$1.575.155.938							\$1.575.155.938
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$4.500.000							\$4.500.000
VIG. ANTERIORES	\$2.086.491.451	\$1.148.585.046	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3.235.076.497
Recursos Cuota Vigencia Anterior								\$0
Superávit Vig. Anterior	\$2.086.491.451	\$1.148.585.046						\$3.235.076.497
ING. NO OPERACIONALES	\$125.189.487	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$125.189.487
Ingresos Financieros	\$125.189.487							\$125.189.487
OTROS INGRESOS	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$183.750.000
Recuperaciones								\$0
Reintegro Semilla de Soya Comprada 2024			\$183.750.000					\$183.750.000
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$3.791.336.876	\$1.148.585.046	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5.123.671.922
EGRESOS								
FUNCIONAMIENTO								
SERVICIOS PERSONALES	\$127.118.253	\$0	\$1.568.196	\$0	\$0	\$0	\$0	\$128.686.449
Sueldos	\$80.833.200		\$997.200					\$81.830.400
Vacaciones	\$5.617.907		\$69.305					\$5.687.212
Prima Legal	\$6.736.104		\$83.100					\$6.819.204
Cesantías	\$6.736.104		\$83.100					\$6.819.204
Int/Cesantías	\$808.332		\$9.972					\$818.304
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$18.606.007		\$229.533					\$18.835.540
Cajas de Compensación	\$3.458.044		\$42.661					\$3.500.705
ICBF SENA	\$4.322.555		\$53.325					\$4.375.880
GASTOS GENERALES	\$104.596.693	\$0	-\$51.800	\$0	\$3.682.265	\$0	\$0	\$108.227.158
Honorarios	\$6.869.248		-\$51.800		\$539.715		\$546	\$7.357.709
Incentivo Recauda	\$5.500.000							\$5.500.000
Materiales y Suministros	\$5.016.932						-\$469.912	\$4.547.020
Comunicaciones y Transporte	\$5.826.615							\$5.826.615
Publicidad y Divulgación	\$2.560.000							\$2.560.000
Capacitación	\$14.800.000							\$14.800.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$3.100.000							\$3.100.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$2.904.000						\$456.922	\$3.360.922
Comisiones y Gastos Bancarios	\$4.241.088							\$4.241.088
Viáticos y Gastos de Viaje	\$25.066.587					\$1.000.000		\$24.066.587
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$12.015.811						\$12.444	\$12.028.255
Arriendos	\$5.398.310					\$1.751.615		\$3.646.695
Cuota de Auditoría Contraloría	\$2.261.602							\$2.261.602
Gastos Comisión de Fomento	\$9.036.500				\$3.142.550	\$2.751.615		\$14.930.665



Contraprestación por administración	\$157.515.594							\$157.515.594
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$389.230.540	\$0	\$1.516.396	\$0	\$3.682.265	\$0	\$0	\$394.429.201
GASTOS DE INVERSION	\$2.258.768.886	\$0	-\$31.823.341	\$59.801.040	\$470.400.000	\$0	\$0	\$2.757.146.585
SERVICIOS PERSONALES	\$231.826.951	\$0	-\$1.755.021	\$0	\$0	\$0	\$0	\$230.071.930
Sueldos	\$147.416.400		-\$1.116.000					\$146.300.400
Vacaciones	\$10.245.440		-\$77.562					\$10.167.878
Prima Legal	\$12.284.700		-\$93.000					\$12.191.700
Cesantías	\$12.284.700		-\$93.000					\$12.191.700
Int/Cesantías	\$1.474.164		-\$11.160					\$1.463.004
Seq. Social Y/O Fondos Privados	\$33.931.981		-\$256.878					\$33.675.103
Cajas de Compensación	\$6.306.474		-\$47.743					\$6.258.731
ICBF SENA	\$7.883.092		-\$59.678					\$7.823.414
GASTOS GENERALES	\$19.188.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$19.188.000
Suscripciones y Afiliaciones	\$6.240.000							\$6.240.000
Vitáticos y Gastos de Viaje	\$12.948.000							\$12.948.000
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$2.007.753.935	\$0	-\$30.068.320	\$59.801.040	\$470.400.000	\$0	\$0	\$2.507.886.655
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$1.105.891.633	\$0,00	\$90.068.320,00	\$0,00	\$470.400.000	\$0	\$0	\$1.486.223.313
Extensión en Soya de Colombia 2022	\$0							\$0
Extensión en el Cultivo de la Soya en Colombia	\$535.147.813							\$535.147.813
Mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana	\$426.543.820		-\$90.068.320					\$336.475.500
Monitoreo y Evaluación de enfermedades de Importancia Económica e Implementación de Medidas de Manejo en las Principales Zonas Productoras de Soya en Colombia	\$144.200.000							\$144.200.000
Fomento al Cultivo de la Soya como alternativa de rotación en los sistemas productivos regionales mediante la entrega de semilla del alta calidad genética durante el semestre B de 2025					\$470.400.000			\$470.400.000
PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$901.862.302	\$0,00	\$60.000.000,00	\$59.801.040,00	\$0	\$0	\$0	\$1.021.663.342
Centro de información económica y estadística en Frijol Soya	\$315.137.788							\$315.137.788
Estrategia Integral de Comunicación y divulgación en Soya	\$296.628.548		\$60.000.000					\$356.628.548
Fortalecimiento a la Comercialización y la Calidad de Soya	\$230.023.966			\$59.801.040				\$289.825.006
Funcionamiento de la Organización de la Cadena Nacional de la Soya	\$60.072.000							\$60.072.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$2.647.999.426	\$0	-\$30.306.945	\$59.801.040	\$474.082.265	\$0	\$0	\$3.151.575.786
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$1.143.337.450	\$1.148.585.046	\$214.056.945	-\$59.801.040	\$474.082.265	\$0	\$0	\$1.972.096.136



TOTAL PRESUPUESTO	\$3.791.336.875	\$1.148.585.046	\$183.750.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5.123.671.922
-------------------	-----------------	-----------------	---------------	-----	-----	-----	-----	-----------------

El presupuesto aprobado inicialmente para el 2025 fue de \$3.791.336.875, durante el primer trimestre de 2025, fue modificado cuatro veces así: Acuerdo No 2 de 2025, se aumentó en \$1.148.585.046 al superávit de vigencias anteriores de acuerdo con el cierre de la vigencia 2024, incrementando la reserva en el mismo monto.

En el acuerdo No 3 de 2025 Que durante la vigencia 2024 se aprobó el proyecto Fomento al cultivo de soya como alternativa de rotación en los sistemas productivos semestrales mediante la entrega de semilla de alta calidad genética, proyecto que contemplaba la entrega de 60.000 kilos y por razones de precios bajos los agricultores de Córdoba no la quisieron recibir por tanto se dejaron de entregar 24.500 kilos por valor de \$183.750.000, por lo que se hace necesario devolver ese recurso por parte del administrador. El incremento salarial aprobado en la reunión de noviembre de 2024 por la Comisión de Fomento de Cereales fue, para los salarios no vinculados al salario mínimo, equivalente a la inflación causada en la vigencia 2024, la cual, según el DANE, fue del 5.2%, y para los salarios correspondientes al salario mínimo o hasta dos salarios mínimos, se aplicó el incremento decretado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto No. 1572 de diciembre de 2024, correspondiente al 9.54%. Dado que en el Acuerdo No. 08 de 2024, con el cual se aprobó el presupuesto de la vigencia 2025, se había estimado inicialmente un incremento del 6%, se hace necesario ajustar las partidas de servicios personales conforme a los valores reales aprobados. En consecuencia, se acreditan los siguientes valores en el rubro de servicios personales de funcionamiento: sueldos \$997.200, vacaciones \$69.305, prima legal de servicios \$83.100, cesantías \$83.100, intereses sobre cesantías \$9.972, seguridad social y/o fondos privados \$229.533, cajas de compensación \$42.661, ICBF \$31.995 y SENA \$21.330. Asimismo, se disminuyen los siguientes valores: en gastos generales – honorarios \$51.800, y en servicios personales de inversión: sueldos \$1.116.000, vacaciones \$77.562, prima legal de servicios \$93.000, cesantías \$93.000, intereses sobre cesantías \$11.160, seguridad social y/o fondos privados \$256.878, cajas de compensación \$47.743, ICBF \$35.807 y SENA \$23.871. Los recursos resultantes se trasladan a la reserva para futuras inversiones. Dentro del marco del proyecto Colombia sí sabe a Soya, una Estrategia Integral de Comunicación que tiene como objetivo Divulgar información de interés para los agricultores de soya, a través de una estrategia de comunicaciones 360°, que les permita adquirir y potenciar sus conocimientos y tomar mejores decisiones, que contribuya al cierre de brechas en la producción y aumento de la calidad de este grano. Y que se acerca Agroexpo 2025, la feria más relevante del sector agropecuario en Colombia, organizada por Corferias, la cual se ha consolidado como la más importante de Latinoamérica y el Caribe. Este evento de gran envergadura no solo reúne lo mejor de la oferta agroindustrial, sino que también proyecta a la industria agropecuaria colombiana hacia un público global, consolidándose como un epicentro para establecer contactos comerciales, concretar negocios y compartir conocimientos clave sobre las últimas innovaciones tecnológicas del sector. Con 200 mil visitantes en 12 días de feria, Agroexpo 2025 será una ventana ideal para fortalecer



el posicionamiento de la soya producida en el país tanto a nivel nacional como internacional. Además, se presenta como una oportunidad clave para impulsar los proyectos del Fondo Nacional de la Soya. Este evento no solo visibilizará a los productores de soya, sino también los cultivos, la producción, los granos y los procesos de transformación que hacen parte de una cadena productiva. Será un espacio para compartir información vital sobre procesos agronómicos, comercialización y recaudo, que les permita adquirir y potenciar sus conocimientos y tomar mejores decisiones, que contribuya al cierre de brechas en la producción y aumento de la calidad de este grano, que es fundamental para la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola de Colombia. En vista de lo expuesto, es crucial disponer de recursos adicionales que nos permitan ir más allá de un simple espacio de exposición. Necesitamos crear una experiencia inmersiva, innovadora, informativa y emotiva, diseñada para conectar profundamente con los asistentes. Una experiencia que capte su atención y que deje una huella memorable, que refuerce el vínculo con la soya colombiana, generando un impacto duradero y significativo se hace necesario adicionar la suma de \$60.000.000, con recursos provenientes de la Reserva para Futuras Inversiones y Gastos. En el acuerdo No 7 de 2024 del mes de noviembre se aprobó el presupuesto de la vigencia 2025 y por un error involuntario el proyecto de Mejoramiento Genético para la Obtención de Nuevas Variedades Convencionales y GMO de soya para la Orinoquia Colombiana se aprobó por un valor de \$ 426.543.820, y en la ficha técnica de este proyecto está en \$336.475.500, por lo que se hace necesario contra reditar este proyecto en la suma de \$90.068.320. De acuerdo con las modificaciones realizadas en este acuerdo la reserva para futuras inversiones y gastos se aumenta en la suma de \$214.056.945.

En el Acuerdo No 4 de 2025, El sistema de almacenamiento en silobolsa es una tecnología que permite preservar la calidad de los granos, ya que limita la actividad biológica en el interior, siempre y cuando se mantengan las condiciones adecuadas de humedad (por ejemplo, 12% en el caso de la soya y 14% en maíz). Uno de los principales indicadores de actividad microbiológica y respiración del grano es la producción de dióxido de carbono (CO₂) (Rodríguez, Bartosik, Cardoso, & Crocche, 2009). El aumento de CO₂ en un sistema hermético, como el silobolsa, es un indicador de deterioro, dado que refleja procesos de fermentación, proliferación de hongos y/o respiración excesiva del grano y con el objetivo de fomentar el conocimiento y la adopción de prácticas, tecnologías y mecanismos de gestión durante las fases de postcosecha de la soya para reducir los riesgos asociados a la pérdida de la calidad e inocuidad, en función de fortalecer y mejorar las condiciones de comercialización de la soya de origen nacional se hace necesario adicionar al programa de apoyo a la comercialización al proyecto de fortalecimiento de la comercialización y calidad de la soya la suma de \$59.801.040, con recursos provenientes de la reserva para futuras inversiones y gasto.

En el Acuerdo No 5 de 2025 de acuerdo con lo aprobado por la Comisión de fomento del frijol soya en la reunión del 28 de julio de 2025 en la elección de la auditoría interna para los fondos parafiscales y conforme a la propuesta económica de la firma escogida se hace necesario adicionar la suma de \$ 539.715,



con recursos provenientes de la Reserva para Futuras Inversiones y Gastos. De acuerdo con la programación de las Comisiones del Fondo Nacional del Frijol Soya para la vigencia 2025 y a la ejecución con corte a julio de 2025 estas se han realizado en el centro de Bogotá los recursos presupuestados se encuentran agotados por lo que se hace necesario adicionar la suma de \$3.142.550, al rubro gastos comisión de fomento con recursos provenientes de la Reserva para Futuras Inversiones y Gastos con el fin de dar cumplimiento al cronograma de reuniones ordinarias del órgano máximo de dirección del fondo. Con el objetivo de Fomentar la siembra de soya como alternativa de rotación en los sistemas productivos regionales, mediante la entrega de semilla de alta calidad genética durante el semestre 2025B, con el objetivo que en los departamentos de Meta, Tolima, Huila, Córdoba y Casanare se beneficie a 400 Agricultores de soya: se pretende la entrega de 48.000 kilos de semillas de variedades mejoradas de soya, para siembra de alrededor de 800 hectáreas en cinco (5) departamentos productores de Colombia. Asimismo, ofrecer Asistencia técnica y extensión rural para 400 pequeños productores beneficiarios del proyecto en los departamentos cubiertos. Con el propósito de generar capacidades en producción sostenible con soya como opción de rotación o asocio y seguridad alimentaria. El enfoque del proyecto se orienta a productores que manejan sistemas productivos que tienen como eje económico los cultivos semestrales (maíz, arroz, algodón, cultivos de servicios, entre otros) que busquen mejorar el sistema incorporando una leguminosa que sea parte de las innovaciones tecnológicas relacionadas con la economía del nitrógeno, mejoramiento de la fertilidad natural del suelo y manejo integral racional de las arvenses que son una de las limitantes más importantes en los cereales, especialmente en el arroz. El beneficio se fundamenta en la siembra de soya como un componente importante de sistemas productivos y donde el maíz y/o el arroz no han contado con un cultivo complementario que contribuya a reducir costos e incremento de la productividad. El incentivo a productores consiste en la entrega de 48.000 kg de semilla de las variedades mejoradas de soya desarrolladas por FENALCE - FNS, para la siembra de 400 hectáreas, 120 kg de semilla x hectárea, con el propósito de que realicen unas producciones de alrededor de 1.000 toneladas grano de soya, sustituyendo importaciones, generando ingresos y alimentos con alto contenido de proteína natural. Los productores beneficiarios recibirán asistencia técnica y capacitación de un profesional agrónomo para el establecimiento de los cultivos, las cuales se realizarán en coordinación con las asociaciones de productores y/o umatas de los municipios cubiertos por el proyecto. Por lo que se hace necesario adicionar la suma de \$470.400.000 al programa de transferencia de tecnología al Fomento al Cultivo de la Soya como alternativa de rotación en los sistemas productivos regionales mediante la entrega de semilla de la alta calidad genética durante el semestre B de 2025 con recursos provenientes de la Reserva para Futuras Inversiones y Gastos. La reserva para futuras inversiones y gastos se disminuye en la suma de \$474.082.265.

Comentado [AP1]: Ajustar

Comentado [HM2R1]: Corregido

Comentado [RS3]: Esto es inconsistente. 120 kg por hectárea por 800 hectáreas arroja. 96.000 toneladas. Entiendo que son 60 kg por hectárea. Por favor rectificar y ser más rigurosos a la hora de enviar la información al MADR.

Comentado [HM4R3]: corregido

Comentado [AP5]: Por favor mejorar la redacción de la explicación, conectores, entre otros, validar esto antes de remitir los acuerdos, ya que se evidencia falta de estos, con el propósito de ser comprensible para quienes lo lean.

Comentado [HM6R5]: corregido

**Ejecución presupuestal
A Diciembre 31 de 2025**



CONCEPTO	TOTAL PPTO	EJEC.	SALDO X EJEC.	% EJEC.
	MODIF	dic-25	dic-25	dic-25
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.579.655.938	\$2.363.033.429	-\$783.377.491	150%
Cuota de Fomento	\$1.575.155.938	\$2.302.896.949	-\$727.741.011	146%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$4.500.000	\$60.136.480	-\$55.636.480	1336%
VIG. ANTERIORES	\$3.235.076.497	\$3.235.076.497	\$0	100%
Superávit Vig. Anterior	\$3.235.076.497	\$3.235.076.497	\$0	100%
ING. NO OPERACIONALES	\$125.189.487	\$185.824.072	-\$60.634.585	148%
Ingresos Financieros	\$125.189.487	\$185.824.072	-\$60.634.585	148%
OTROS INGRESOS	\$183.750.000	\$183.750.000	\$0	100%
Reintegro Semilla de Soya Comprada 2024	\$183.750.000	\$183.750.000	\$0	100%
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$5.123.671.922	\$5.967.683.998	-\$844.012.076	116%
EGRESOS				
FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$128.686.449	\$103.414.965	\$25.271.484	80%
Sueldos	\$81.830.400	\$64.467.897	\$17.362.503	79%
Vacaciones	\$5.687.212	\$5.487.044	\$200.168	96%
Prima Legal	\$6.819.204	\$5.749.699	\$1.069.505	84%
Cesantías	\$6.819.204	\$5.749.699	\$1.069.505	84%
Int/Cesantías	\$818.304	\$514.084	\$304.220	63%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$18.835.540	\$15.235.750	\$3.599.790	81%
Cajas de Compensación	\$3.500.705	\$2.761.842	\$738.863	79%
ICBF	\$2.625.528	\$2.067.930	\$557.598	79%
SENA	\$1.750.352	\$1.381.020	\$369.332	79%
GASTOS GENERALES	\$108.227.158	\$81.522.800	\$26.704.358	75%
Honorarios	\$7.357.709	\$7.357.709	\$0	100%
Incentivo Recaudo	\$5.500.000	\$5.500.000	\$0	100%
Materiales y Suministros	\$4.547.020	\$1.034.807	\$3.512.213	23%
Comunicaciones y Transporte	\$5.826.615	\$4.402.960	\$1.423.655	76%
Publicidad y Divulgación	\$2.560.000	\$0	\$2.560.000	0%
Capacitación	\$14.800.000	\$10.876.930	\$3.923.070	73%
Mantenimiento y Reparaciones	\$3.100.000	\$1.500.000	\$1.600.000	48%
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$3.360.922	\$3.360.922	\$0	100%
Comisiones y Gastos Bancarios	\$3.241.088	\$3.078.611	\$162.477	95%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$25.066.587	\$15.325.722	\$9.740.865	61%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$10.276.640	\$10.276.640	\$0	100%
Arriendos	\$5.398.310	\$5.348.777	\$49.533	99%

Cuota de Auditoría Contraloría	\$5.013.217	\$5.013.217	\$0	100%
Gastos Comisión de Fomento	\$12.179.050	\$8.446.505	\$3.732.545	69%
Contraprestación por administración	\$157.515.594	\$230.289.695	-\$72.774.101	146%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$394.429.201	\$415.227.460	-\$20.798.259	105%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$2.757.146.585	\$2.031.961.500	\$725.185.085	74%
SERVICIOS PERSONALES	\$230.071.930	\$215.512.093	\$14.559.837	94%
Sueldos	\$146.300.400	\$137.300.383	\$9.000.017	94%
Vacaciones	\$10.167.878	\$8.287.674	\$1.880.204	82%
Prima Legal	\$12.191.700	\$12.191.700	\$0	100%
Cesantías	\$12.191.700	\$12.191.700	\$0	100%
Int/Cesantías	\$1.463.004	\$1.114.118	\$348.886	76%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$33.675.103	\$31.098.608	\$2.576.495	92%
Cajas de Compensación	\$6.258.731	\$5.922.960	\$335.771	95%
ICBF	\$4.694.048	\$4.442.370	\$251.678	95%
SENA	\$3.129.366	\$2.962.580	\$166.786	95%
GASTOS GENERALES	\$19.188.000	\$1.939.030	\$17.248.970	10%
Suscripciones y Afiliaciones	\$6.240.000	\$683.800	\$5.556.200	11%
Víáticos y Gastos de Viaje	\$12.948.000	\$1.255.230	\$11.692.770	10%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$2.507.886.655	\$1.814.510.377	\$693.376.278	72%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$1.486.223.313	\$926.886.696	\$559.336.617	62%
Extensión en el Cultivo de la Soya en Colombia	\$535.147.813	\$241.691.337	\$293.456.476	45%
Mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana	\$336.475.500	\$290.552.130	\$45.923.370	86%
Monitoreo y Evaluación de enfermedades de Importancia Económica e Implementación de Medidas de Manejo en las Principales Zonas Productoras de Soya en Colombia	\$144.200.000	\$27.404.309	\$116.795.691	19%
Fomento al Cultivo de la Soya como alternativa de rotación en los sistemas productivos regionales mediante la entrega de semilla del alta calidad genética durante el semestre B de 2025	\$470.400.000	\$367.238.920	\$103.161.080	78%
PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$1.021.663.342	\$887.623.681	\$134.039.661	87%
Centro de información económica y estadística en Frijol Soya	\$315.137.788	\$306.910.551	\$8.227.237	97%
Estrategia Integral de Comunicación y divulgación en Soya	\$356.628.548	\$274.372.620	\$82.255.928	77%
Fortalecimiento a la Comercialización y la Calidad de Soya	\$289.825.006	\$263.923.040	\$25.901.966	91%
Funcionamiento de la Organización de la Cadena Nacional de la Soya	\$60.072.000	\$42.417.470	\$17.654.530	71%
TOTAL, FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$3.151.575.786	\$2.447.188.960	\$704.386.826	78%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$1.972.096.136			
TOTAL, PRESUPUESTO	\$5.123.671.922	\$2.447.188.960	\$704.386.826	48%

Superávit 2024

\$3.520.495.038

Ingresos Presupuestales

\$5.967.683.998



Menos Superávit de Vigencias Anteriores	-\$3.235.076.497
Ingresos Contables	\$2.732.607.501
Egresos Presupuestales	\$2.447.188.960
Mas Depreciaciones	\$43.425.806
Menos Compra de Activos	-\$16.992.424
Egresos Contables	\$2.473.622.342

Ingresos: El presupuesto de ingresos del Fondo Nacional de la Soya para el 2025 fue de \$5.123.671.922, incluyendo el superávit de vigencia anteriores y se ejecutaron a diciembre de 2025 \$5.967.683.998, equivalentes al 116%, de estos los ingresos operacionales son los más representativos y se ejecutaron en un 150 %. Ejecución que está por encima de lo esperado debido al buen comportamiento del recaudo de la cuota de fomento y a los intereses de mora se ejecutaron en 1336 %, debido al pago de cuota de fomento de autoconsumo de Itacol correspondiente a las vigencias anteriores.

Los ingresos financieros se ejecutaron en un 148 % y los otros ingresos en un 100 % ejecución que se encuentra dentro de lo esperado para el trimestre.

Gastos: El presupuesto de gastos de 2025, aprobado por la Comisión Nacional de la Soya fue de \$3.151.575.786, correspondientes a inversión y funcionamiento, y se ejecutaron a diciembre 31 de 2025, la suma de \$2.447.188.960, equivalente al 78 % del total de la vigencia de 2025, los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un 105 %, así: los servicios personales de funcionamiento se ejecutaron en un 80 %, ejecución que está un poco por debajo de lo programado y esperado por la administración así: los sueldo se ejecutaron en un 79 % debido a que la mayoría de los funcionarios salieron a vacaciones desde finales de diciembre de 2024 y las dos primeras semanas de enero de 2025, y la renuncia de un asesor de recaudo durante el segundo semestre del año, eso hace que le rubro de sueldos se ejecute un poco por debajo de lo presupuestado las vacaciones las cesantías y los intereses a las cesantías se ejecutaron en un 84 % y 63 % respectivamente , la rima se ejecutó en un 84% ; la seguridad social y fondos en un 81 %, las cajas de compensación y el ICBF y Sena van ejecutados en un 79 %. Los gastos generales de funcionamiento se ejecutaron en un 75 % así: los honorarios de la auditoría interna van en el 100 %, el incentivo al recaudo se ejecutó en un 100%; Materiales y suministros en un 23%, menos demanda de papelería durante esta vigencia; comunicaciones y transporte se ejecutó en un 76 % por debajo de lo esperado debido a menores costos en desplazamiento por parte del equipo de visibilizadores de recaudo; la publicidad y divulgación no se ejecutó durante esta vigencia se hizo de manera digital; Las capacitación que corresponden a reuniones con productores y el equipo de recaudo se ha ejecutado en un 73 %; mantenimiento y reparaciones en un 48 %, debido a menores costos en el mantenimiento correctivo del equipo de computo del fondo; seguros impuestos y gastos legales (Cuatro por Mil) y comisiones y gastos bancarios se ejecutaron en un 100 % y 95 respectivamente; los viáticos y gastos de viaje correspondiente al equipo de recaudo y auditoría interna se ejecutaron en un 61 %; Aseo vigilancia y servicios públicos en un 100 %; El arriendo en un 100 % de acuerdo a lo programado; la cuota de auditaje de la CGR se ejecutó en un 100 %; los gastos de comisión de fomento se ejecutaron en un 69 %, debido a que la última



reunión del año se hizo de manera virtual; La contraprestación por administración se ejecutó en un 146 % correspondiente al 10 % de los ingresos por recaudo de cuota de fomento, esta sobre ejecución se debe a mayores ingresos por recaudo de cuota de fomento.

Los gastos en inversión se ejecutaron en un 74 % así: los servicios personales de inversión se ejecutaron en un 94 % ejecución que está dentro de lo planeado; los sueldos en un 94 % debidos a que el sueldo de enero por periodo de vacaciones solo fue de 15 días; las vacaciones en un 82 %; cesantías e intereses/cesantías se ejecutaron 100 % e intereses 76 %; la prima se ejecutó en un 100 %; la seguridad social y fondos de pensión van ejecutados en un 92%, las cajas de compensación en un 95 % y el ICNF y Sena en un 95 %. Los gastos generales de inversión se ejecutaron en un 10 % por debajo de lo esperado debido a que el rubro de suscripciones y afiliaciones se ejecutó 11 % por promoción de la empresa prestadora de seguimiento y mapeo de los funcionarios de campo del fondo; los viáticos y gastos de viaje van ejecutados en un 10% por menor seguimiento con cargo a este rubro por parte de la auditoría interna y de nivel central. Los estudios y proyectos se ejecutaron en la vigencia del 72 %, así; el programa de transferencia de tecnología presenta una ejecución del 62 %, así: Experto soya se ejecutó en un 45 % debido a que la programación de siembras empezó en el mes de abril de 2025; Mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana presenta una ejecución del 86 % debido principalmente al retraso en las siembra de los diferentes ensayos de investigación por exceso de lluvias; el Monitoreo y Evaluación de enfermedades de Importancia Económica e Implementación de Medidas de Manejo en las Principales Zonas Productoras de Soya en Colombia se ejecutó en un 19 %, debido principalmente al retraso en el convenio con el ICA. El programa de Apoyo a la Comercialización se ejecutó en un 87 % así: Centro de información económica y estadística en Frijol Soya se ejecutó en un 97 % ejecución que se encuentra dentro lo planeado por la administración; el proyecto de Estrategia Integral de Comunicación y Divulgación en Soya se ejecutó en un 77 % debido a menores costos de desplazamiento por parte del equipo de comunicaciones; el proyecto de Fortalecimiento a la Comercialización y la Calidad de Soya se ejecutó un 91 % conforme a lo esperado; El proyecto Funcionamiento de la Organización de la Cadena Nacional de la Soya se ejecutó en el 71%, debido principalmente a menores costos de desplazamiento.

INFORME DE GESTION DEPARTAMENTO DE TESORERIA

DEL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2024

Fenalce, de acuerdo con las directrices señaladas por el órgano máximo de dirección del Fondo Nacional de la Soya, realizó de 01 enero a diciembre 31 de 2024 inversiones en diferentes entidades financieras, las cuales presentaron la siguiente rentabilidad durante el año 2024:

RENDIMIENTOS POR ENTIDAD FINANCIERA



ENTIDAD	RENDIMIENTOS
FIDUCIARIA DAVIVIENDA	\$ 27.225.008,06
FIDUAGRARIA	\$ 23.190.745,94
TOTAL	\$ 50.415.754

El órgano máximo de dirección es quien determina las políticas de inversión de los disponibles de tesorería, en cuanto orienta en donde invertir y cómo hacerlo. Da las pautas de seguridad de la inversión. Fenalce como administrador del Fondo de Fomento de la Soya y siguiendo las directrices trazadas por la Comisión Nacional invierte en entidades financieras sólidas catalogadas como triple "A"

Los rendimientos por el manejo de los recursos, incluidos los financieros son causados mensualmente a la cuenta de ingresos del Fondo de Fomento.

Los rendimientos generados en cuentas de ahorros durante el año 2024 fueron de \$ 856.915,79

El cierre de las inversiones a diciembre 31 de 2024 es el siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	No. TITULO	VALOR
FIDUCIA DAVIVIENDA	0019	1.168.655.297,38
FIDUAGRARIA	906866	\$ 952.278.976,77
TOTAL, SALDO INVERSIONES 31 DICIEMBRE 2024		\$ 2.120.934.274.15

Los saldos en bancos a diciembre 31 de 2024 son los siguientes:

BANCOS	TIPO	NO. CUENTA	SALDO BANCO
DAVIVIENDA	Ahorros	0067-0066-3716	\$ 1.123.768.407,81
DAVIVIENDA	Corriente	0067-6999-7823	\$ 36.931.939,71
TOTAL SALDO BANCOS 31 DICIEMBRE 2024			\$ 1.160.700.347,52

5. INFORME DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

El frijol de soya es una leguminosa alta en proteína, que, por su elevado contenido de aceite, es considerada una oleaginosa, se constituye en materia prima para la fabricación de concentrados balanceados para la alimentación animal, principalmente para la cadena avícola-porcícola. La soya al igual que el maíz amarillo es materia prima fundamental para la producción de harinas y aceite para consumo humano.

Ministerio de Agricultura y el Fondo Parafiscal administrado por FENALCE desde agosto del año 2009, han unido esfuerzos para afianzar la investigación y



transferencia de tecnología en busca de incrementos de rendimiento de grano por unidad de área y reducción de los costos de producción. El incremento de los rendimientos varietales logrados a través del fortalecimiento del programa de mejoramiento genético para generar variedades adaptadas de alto potencial de genético, y la reducción de costos de producción mediante estrategias de manejo conservacionista e integrado del cultivo en sistemas productivos eficientes en la utilización de los recursos como: luz, agua y nutrimentos con el fin de maximizar rendimientos económicos.

A continuación, se presentarán los proyectos aprobados y en ejecución para el año 2025, dentro del marco del programa "Transferencia de tecnología e investigación", entregando avance de la ejecución de proyectos para el semestre A del año 2025.

- **Programa:** Investigación
- **Programa:** Transferencia de tecnología

5.1. PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN:

- **PROYECTO:** Mejoramiento Genético Para La Obtención De Nuevas Variedades De Soya Para La Orinoquia Colombiana.
- **PROYECTO:** Líneas De Soya GM-Fase 6.

5.1.1. PROYECTO: Mejoramiento Genético Para La Obtención De Nuevas Variedades De Soya Para La Orinoquia Colombiana.

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 336.475.500

El enfoque del proyecto es el desarrollo de nuevas variedades que se adapten a las condiciones climáticas de la Altillanura Colombiana, que posean un alto potencial de rendimiento, de habito de crecimiento indeterminado o semi-indeterminado, con un ciclo vegetativo a madurez fisiológica de 100 a 110 días, con hojas lanceoladas, con tolerancia a condiciones de sequía y con tolerancia a las enfermedades de hoja y raíz, adaptado a condiciones obtenidas de cruzamientos con material genético nacional o foráneo (adaptado a condiciones de la Orinoquía).

La frontera agrícola de Colombia tiene perspectivas de crecer principalmente la región de la altillanura, por lo que es importante priorizar el desarrollo de genotipos competitivos que tengan una respuesta positiva a las buenas condiciones de manejo agronómico. La soya en la altillanura tiene aceptación ambiental para su desarrollo por lo que se espera que, a través del tiempo, la producción se incremente hasta poder sustituir las importaciones de grano.

OBJETIVO GENERAL: Aumentar la disponibilidad de genotipos comerciales con mayor potencial de rendimiento y adaptación a las condiciones agroclimáticas de las principales regiones productoras de la Orinoquía colombiana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS



- Seleccionar y evaluar 30 Líneas promisorias, agrupadas en tres ciclos de cultivo (Precoz, Normal y Semitardío) considerando el hábito de crecimiento determinado.
- Ajustar y determinar la población de plantas óptima para cada una de las nuevas variedades de soya para que mediante la expresión óptima de los componentes de rendimiento, se alcancen las mejores productividades.
- Obtener y conservar semilla genética del Banco de germoplasma y de las nuevas variedades de soya obtenidas por el programa de mejoramiento del Fondo para, a partir de ella, obtener semilla certificada cuando sea necesario.
- Continuar con el plan de cruzamientos con variedades que por sus características deseables (productividad y sanidad), permitirán la obtención y selección de futuras variedades de mayor potencial productivo.
- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología mediante demostraciones, días de campo y giras de productores.

DURACIÓN: 12 meses.

PRESUPUESTO MEJORAMIENTO 2025: \$ 179.387.500

EJECUCIÓN 2025.

Actividad 1: Lotes de aumento de semilla.

Ejecución: Para el año 2025 se establecieron 2 lotes de aumento de semilla de soya de las 2 programados, con una ejecución del 100%.

REGIONAL	MUNICIPIO	NUMERO DE PARCELAS PROGRAMADAS	NUMERO DE PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta	Puerto López-Las Bendiciones Semestre A	2	1	50%
	Puerto López-Las Bendiciones Semestre B		1	50%
TOTAL		2	2	100%

Actividad 2: Lotes de cruzamiento de soya.

Ejecución: Para el año 2025 se establecieron 2 lotes de cruzamiento de soya de las 2 programados, con una ejecución del 100%.

REGIONAL	MUNICIPIO	NUMERO DE PARCELAS PROGRAMADAS	NUMERO DE PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta	Puerto López - Las Bendiciones Semestre A	2	1	50%



	Puerto López - Las Bendiciones Semestre B		1	50%
TOTAL		2	2	100%

Actividad 3: Ensayo de densidades de siembra.

Ejecución: Para el año 2025 se establecieron 2 lotes de ensayos de densidad de soya de las 2 programados, con una ejecución del 100%.

REGIONAL	MUNICIPIO	NUMERO DE PARCELAS PROGRAMADAS	NUMERO DE PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta	Puerto López - Las Bendiciones Semestre A y B	2	2	100%
TOTAL		2	2	100%

Actividad 4: Pruebas de Evaluación agronómica.

Ejecución: Para el año 2025 se establecieron 6 Pruebas de Evaluación Agronómica PEA de soya de las 6 programados, con una ejecución del 100%.

REGIONAL	MUNICIPIO	NUMERO DE PARCELAS PROGRAMADAS	NUMERO DE PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta Altillanura	Puerto López (Las bendiciones)	6	1	17%
	Puerto López (Las Leonas)		1	17%
	Puerto López (Guadalupe)		1	17%
Meta Ariari Casana re	San Martín		1	17%
	Granada		1	17%
	Paz De Ariporo		1	17%
TOTAL		6	6	100%

Actividad 5: Capacitación para agricultores.

Ejecución: Para el año 2025 se realizó 1 capacitación a agricultores de las 2 programadas, con una ejecución del 50%.



REGIONAL	MUNICIPIO	N. ASISTENTES	N. CAPACITACIÓN PROGRAMADAS	N. CAPACITACIÓN ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta	Puerto López - Las Bendiciones Semestre A y B	20	2	1	50%
TOTAL		20	2	1	50%

UBICACIÓN DE ENSAYOS EXPERIMENTALES: Los ensayos fueron establecidos en el km 60 vía Puerto Gaitán – Meta, en la estación experimental las bendiciones, se contó con un área de 1 hectárea para su establecimiento y las restantes 30 hectáreas se destinaron para multiplicación de semilla de soya FNS01.

Resultados anexos:

✓ **ACTIVIDAD 1: LOTES DE AUMENTO DE SEMILLA.**

En dos localidades de la altillanura (estación las bendiciones y parcela 10 vereda leonas) se aumentarían 10 líneas avanzadas de soya, estas se caracterizan por tener un buen rendimiento y tolerancia a enfermedades, es importante tener en cuenta que la mayoría de estos materiales son de hábito de crecimiento determinado donde han presentado un mejor comportamiento en las condiciones ambientales donde se evalúan.

- **Siembra de 129 líneas avanzadas lotes de aumento de semilla:** En la localidad las bendiciones se sembraron los días 15-16-17-18 de abril 129 líneas avanzadas de soya, estas se caracterizan por tener un buen rendimiento y tolerancia a enfermedades, los materiales son distinguibles y sobresalientes gracias a su buena ramificación, Producción promedio de 2.8 – 3 semillas por vaina, peso de 100 semillas superior a los 16 gramos, rusticidad y periodo juvenil intermedio (30-35 días a floración) y tardío (mayor 35 días a floración), lo que permite un buen desarrollo vegetativo y número de nudos reproductivos.
- Durante el mes de agosto los materiales que conformaron los lotes de aumento de líneas no presentaron limitantes por plagas y enfermedades, no se evidenció manchado ni pudrición de grano pese a las constantes precipitaciones, gran parte de estos materiales son de floración que ocurre entre los 35-40 días después de emergencia esto nos indica mayor desarrollo vegetativo en formación de ramas, número de nudos y de vainas, las fases fenológicas que se presentaron durante este mes fueron las siguientes:

- R5.4 la mayoría de las vainas con granos de 51-75% de llenado
- R5.5 la mayoría de las vainas con granos de 76-100% de llenado
- R7.1 desde el inicio hasta 50% de amarillamiento de hojas y vainas



- R8 inicio de defoliación hasta precosecha



Para el Semestre B se realizaron las Siembras de 320 líneas avanzadas de soya por surco individual

fueron sembrados en surco individual de 5 m de longitud y con separación de 0.8 m entre surcos 320 líneas avanzadas, las cuales fueron seleccionadas según el desarrollo en número de ramas, nudos y su rusticidad en campo, también se tomo en cuenta la inclinación de las hojas con un mayor ángulo que permita mayor entrada de luz en el tercio inferior de la planta para mayor producción de vainas, se tomó la decisión de aumentar la distancia entre surco para un mejor desarrollo de las plantas debido a que estos materiales son de habito de crecimiento determinado aprovechando mejor su potencial de rendimiento.

Los materiales se encuentran en fase fenológica R7.2 y R8 entre un 51 y 100% de hojas y vainas amarillas e inicio de defoliación hasta precosecha.

✓ **ACTIVIDAD 2: LOTES DE CRUZAMIENTO DE SOYA.**

Durante el primer semestre serán usados como parentales masculinos los siguientes materiales:

- Serena
- Fns01
- Br2
- Br1
- Paraná
- Promisoria

Estos parentales masculinos serán cruzados cada uno con los siguientes parentales femeninos de flor blanca en casa de malla seleccionando 3 plantas para emasculación y mínimo 10 cruzamientos establecidos por planta:

- Monasqa
- Tornado
- Sel menonita
- Sel valle



- ✓ **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:** Durante los meses de febrero y marzo se realizaron labores de preparación y adecuación de lotes de multiplicación de semilla de soya que abarcan 90 hectáreas y 3 hectáreas experimentales para maíz y soya, fueron aplicados correctivos o enmiendas descritos a continuación:
 - 2 toneladas de cal dolomita por hectárea
 - 400 kg de silicato de magnesio por hectárea
 - 400 kg de termo fosfato por hectárea
 - 2 toneladas de bioabono humus towina compost orgánico inoculado con microorganismos

Siembra de 28 líneas selecciones individuales: Estas 28 líneas se vienen evaluando como el resultado de cruzamientos realizados en el semestre B 2020, ya se encuentran homogéneos, distinguibles y estables, la semilla será usada para siembra en parcelas de mayor número de surcos y repeticiones para la toma de datos y posterior aumento de semilla.

Siembra de 150 líneas: En la estación experimental las bendiciones, se evaluará los componentes de rendimiento para elegir 50 de estos materiales para su posterior aumento y evaluación en área más representativa y en diferentes localidades.

Nos permitirá contar con un germoplasma representativo dándonos la opción de desarrollar materiales tardíos, precoces y de ciclo normal, sin olvidar la importancia de los días a floración en condiciones del trópico donde lo ideal es que sea superior a 30 días (periodo juvenil).

Siembra de 165 líneas surcos individuales para evaluación: En la estación experimental las bendiciones los días 19 – 20 de abril se sembró 165 líneas en surcos de 2 m para su evaluación y selección, se analizará los componentes de rendimiento de estas líneas que terminaron su segregación.

De cada uno de estos materiales se conformará parcelas de selección familiar para el semestre B – 2025 lo que permitirá comparar frente a un testigo comercial y así avanzar en el desarrollo y multiplicación de nuevas variedades de soya.

Esto permite contar con un germoplasma representativo dándonos la opción de desarrollar materiales tardíos, precoces y de ciclo normal, sin olvidar la importancia de los días a floración en condiciones del trópico donde lo ideal es que sea superior a 35 días (periodo juvenil).

✓ **ACTIVIDAD 3: ENSAYO DE DENSIDADES DE SIEMBRA.**

Los materiales evaluados en este ensayo son soyas de habito de crecimiento determinado, con muy buena ramificación y número de nudos secundarios.

El ensayo de densidades de siembra estará compuesto de la siguiente manera por cada uno de los materiales a evaluar.



ENSAYO DE DENSIDADES LPR2-LPR3-LPR5				
ENTRADA	DIS.SR	PLXM	PL X Ha	PARCELA
1	50	10	200.000	101-202-303
2	50	14	280.000	102-201-301
3	50	20	400.000	103-203-302
1	50	10	200.000	101-202-303
2	50	14	280.000	102-201-301
3	50	20	400.000	103-203-302
1	50	10	200.000	101-202-303
2	50	14	280.000	102-201-301
3	20	20	400.000	103-203-302

Durante el mes de agosto en el ensayo de densidades no se presentó limitantes por plagas y enfermedades, se evidencio acame de plantas en las parcelas de densidades de 400.000 plantas por ha esto nos indica que estos materiales presentan un mejor comportamiento por el momento en densidades que no superen las 240.000 plantas por hectárea expresando su potencial y mejor aprovechamiento de recursos.

✓ ACTIVIDAD 4: PRUEBAS DE EVALUACIÓN AGRONÓMICA

Se evaluarán 6 materiales experimentales de soya procedentes del Programa de Investigación del fondo nacional de la soya, se utilizó como testigo comercial la variedad FNS01 de semillas FENALCE, Cuadro 1.

Cuadro 1. Información de los materiales de soya y del testigo comercial utilizados en la Prueba de Evaluación Agronómica para la zona de altillanura (FENALCE 2025 – A).

No.	MATERIAL EXPERIMENTAL	PROCEDENCIA
1	Soya LPR1	Proyecto de mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana cruzamientos PH1 por PM5 - 2020
2	Soya LPR2	Proyecto de mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana cruzamientos PH1 por PM3 - 2020
3	Soya LPR3	



		Proyecto de mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana cruzamientos PH1 por PM10 - 2020
4	Soya LPR4	Proyecto de mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana cruzamientos PH1 por PM15 - 2020
5	Soya LPR5	Proyecto de mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana cruzamientos PH1 por PM9 - 2020
6	Soya LPR6	Proyecto de mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana cruzamientos PH1 por PM14 - 2020

Los materiales fueron obtenidos siguiendo la metodología del mejoramiento genético clásico del Proyecto de investigación del Fondo Nacional de la Soya que desarrolla FENALCE en la estación experimental las Bendiciones, en el municipio de Puerto López, en el Departamento del Meta. El testigo comercial asignado para esta prueba de evaluación agronómica corresponde a la variedad FNS01 de semillas FENALCE ampliamente sembrada en esta zona agroecológica.

LOCALIDADES DE EVALUACIÓN:

N.	Región	Municipio	Vereda	Finca	Fecha de siembra
1	Altillanura	Puerto López	El toro	Bendiciones	22/04/2025
2	Piedemonte	Fuente de oro	Llano grande	El recreo	08/05/2025
3	Casanare	Paz de Ariporo	Bendición de los troncos	Yarumito	04/05/2025

Los materiales que constituyen la prueba de evaluación tendrán un manejo agronómico uniforme bajo las condiciones ambientales que prevalecieron para el cultivo de soya, en las diferentes localidades, conformando cuatro ambientes de evaluación. La siembra, la fertilización y la cosecha se realizarán de forma manual, anulando la aplicación de fungicidas con el objetivo de ejercer una presión natural de inóculo que contribuya a tener información de un tamizado o screening de los materiales más tolerantes a enfermedades foliares en la región.

Día de campo mejoramiento participativo





En el centro experimental las Bendiciones en el mes de agosto se realizó un día de campo donde se mostró cada uno de los ensayos con la participación de agricultores y miembros de prosoya, esto permitió según las necesidades actuales la selección de materiales más sobresalientes para su multiplicación teniendo en cuenta su buen comportamiento a las condiciones de la zona, su potencial en los componentes de rendimiento, habito de crecimiento y tolerancia a enfermedades de fin de ciclo.

5.1.2. Componente: Líneas De Soya GM-Fase 6.

Este trabajo busca desarrollar variedades de soya con tolerancia a herbicidas. En la primera etapa del proyecto se realizó el diseño de las versiones semi-sintéticas de genes que confieren tolerancia a herbicidas, se contrató su síntesis en vectores de transformación genética y se realizó el estudio de libertad de operación. Adicionalmente se estableció un sistema de regeneración y propagación In Vitro a partir del nodo cotiledonar de soya con fines de transformación genética.

En las pruebas moleculares se han estandarizado las condiciones de PCR convencional para los primers del gen endógeno de la soya Le1 (Lecitina) y para los primers 2J diseñados para el gen cp4 epsps. Para el gen endógeno se obtuvieron buenos resultados en las pruebas de qPCR y por lo tanto puede ser usado como control junto con el gen Gmubi probado anteriormente. Para los primers 2J la estandarización de las condiciones de qPCR está en proceso.

OBJETIVO GENERAL: Evaluar molecular y fenotípicamente líneas de soya sometidas a transformación de la variedad brasilera 1.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evaluar el comportamiento fenotípico de las diferentes generaciones filiales que se siembren en campo, mediante la aspersión con glifosato.
- Evaluar las variables morfológicas de las diferentes generaciones filiales que se siembren en campo.



- Establecer un protocolo de la técnica de Southern blot, para determinar el número de copias de los eventos generados.
- Mantener los procesos de transformación que vienen de ensayos establecidos durante el 2023, hasta la fase de endurecimiento.

DURACIÓN: 12 meses.

PRESUPUESTO LINEAS DE SOYA: \$ 157.088.000

EJECUCIÓN 2025.

Actividad 1: Sembrar en campo semillas de eventos transgénicos previamente generados, durante los ciclos 1 y 2 del año 2024.

Ejecución: Para el año 2025, se establecieron la siembra de líneas previstas dentro de la programación semestral.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. SIEMBRAS PROGRAMADAS	No. SIEMBRAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta	Las Bendiciones	2	1	50%
	Las Bendiciones		1	50%
TOTAL		2	2	100%

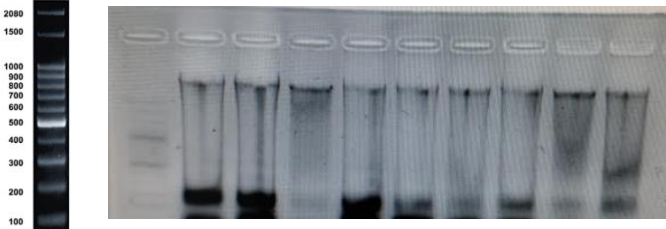
Actividad 2: Realizar 12 salidas de campo a las siembras establecidas.

Ejecución: Para el año 2025 se realizaron 14 salidas de campo de las 12 programadas.

REGIONAL	MES SALIDA	No. SALIDAS CAMPO PROGRAMADAS	No. SALIDAS CAMPO ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta	Enero	12	1	8%
	Abril		1	8%
	Mayo		1	8%
	Mayo		1	8%
	Junio		1	8%
	Julio		1	8%
	Agosto		1	8%
	Septiembre		1	8%
	Octubre		1	8%
	Noviembre		3	25%
	Diciembre		2	17%
	TOTAL		12	14



Resultados anexos:

Mes	Actividades realizadas																
Enero	<p>- En el mes de enero se realizó salida de campo al lote las bendiciones El Toro –Pto López, para realizar cosecha de plantas que fueron sembradas posteriormente a la siembra del segundo semestre, la salida se realizó los días 14 y 15. Se cosecharon individualmente 27 plantas, aunque estaban pequeñas y con muy poca carga. Se descartaron las plantas control y se recogieron del lote estacas y cuerdas.</p> <p>- En laboratorio se realizó extracción de ADN a partir de hoja probando el método de extracción rápida con Buffer Edwards:</p> <p>Buffer Edwards</p> <ul style="list-style-type: none"> • 200mM Tris – HCl pH 7.5 • 250mM NaCl • 25mM EDTA • 0.5% SDS  <p>Figura 1. Gel de agarosa de electroforesis de ADN total extraído con Buffer Edwards.</p> <p>Posterior a la extracción se realizó electroforesis para validar la integridad del ADN y se realizó PCR para el gen constitutivo de la ubiquitina de soya. Para la PCR de Ubiquitina se utilizó la polimerasa Excel Taq de SMBio.</p> <table border="1" data-bbox="535 1245 868 1476"> <thead> <tr> <th>Reactivo</th> <th>1x</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>H₂O</td> <td>6.1 ul</td> </tr> <tr> <td>Buffer + Mg</td> <td>1.0 ul</td> </tr> <tr> <td>dNTPs</td> <td>0.2 ul</td> </tr> <tr> <td>F</td> <td>0.3 ul</td> </tr> <tr> <td>R</td> <td>0.3 ul</td> </tr> <tr> <td>Taq</td> <td>0.1 ul</td> </tr> <tr> <td>ADN</td> <td>2.0 ul</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 1. Condiciones para PCR con polimerasa Excel Taq, para volumen final de 10ul.</p>	Reactivo	1x	H ₂ O	6.1 ul	Buffer + Mg	1.0 ul	dNTPs	0.2 ul	F	0.3 ul	R	0.3 ul	Taq	0.1 ul	ADN	2.0 ul
Reactivo	1x																
H ₂ O	6.1 ul																
Buffer + Mg	1.0 ul																
dNTPs	0.2 ul																
F	0.3 ul																
R	0.3 ul																
Taq	0.1 ul																
ADN	2.0 ul																



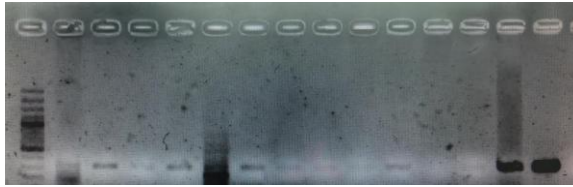
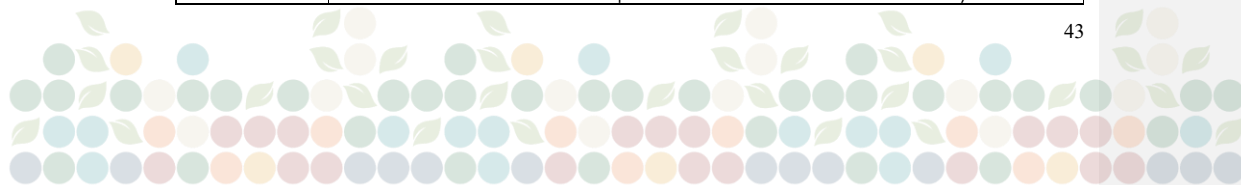




Figura 2. Gel de agarosa, electroforesis de PCR de Ubiquitina.

Con los resultados de PCR de ubiquitina, se determinó a cuáles muestras se debía repetir extracción utilizando Kit.

- Se realizó una cosecha individual de 27 plantas, durante la cual se descartaron algunas de estas.

	<p>Con los resultados de PCR de ubiquitina, se determinó a cuáles muestras se debía repetir extracción utilizando Kit.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó una cosecha individual de 27 plantas, durante la cual se descartaron algunas de estas.
<p>Marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el mes de marzo se continuaron y finalizaron las extracciones de ADN y PCR sobre muestras de 2024-II para la detección del transgén encontrando positivas más del 80% de las plantas evaluadas. Además, se dio inicio al desgrane de la cosecha de 2024 II con base en los resultados obtenidos en la PCR. Durante el desgrane se contó número de semillas por planta.
<p>Abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el mes de abril se finalizó el desgrane, se desgranaron en total 80 plantas individuales. - Se realizo análisis de datos para determinar cuáles líneas se sembrarían en 2025-I. - Se realizo planeación de la siembra realizando paquetes de 100 semillas por línea o en algunos casos con menos semillas, se realizaron etiquetas para marca de surcos. - En el mes de abril se realizó la siembra del primer semestre los días 10 y 11 teniendo en cuenta las fechas establecidas por el ICA, por cuestiones climáticas sembramos durante dos días. - Se sembraron en total 60 diferentes líneas y semillas control que fueron suministradas por el ingeniero William
<p>Mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de mayo se realizaron dos salidas de campo: La primera fue el 9 y 10 de mayo esta salida fue para realizar conteo de germinación y prueba fenotípica (<i>aspersión de glifosato</i>). Según los datos colectados en esta salida tuvimos un porcentaje de germinación del 37% y las semillas control tuvieron un porcentaje del 14%. - La segunda salida de campo se realizó los días 13, 14 y 15 de mayo, en esta salida se realizó conteo y clasificación de plantas sobrevivientes a la prueba fenotípica, la clasificación se hizo por nivel de tolerancia marcando las plantas con zunchos de colores según el nivel. - Adicionalmente se realizaron ensayos de <i>Sothern Blot</i>, continuando en proceso de estandarización con ADN plasmídico.
	<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de junio se realizó salida de campo los días 3, 4 y 5 para marcar plantas y tomar muestra de tejido foliar. Con base en los resultados de la prueba fenotípica se seleccionaron las plantas para marcar y colectar. En total se tomó muestra de 316 plantas. Las muestras se empacaron en servilletas húmedas y sobre de





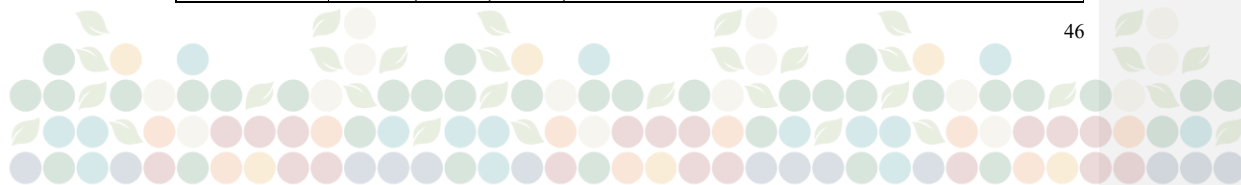
<p>Junio</p>	<p>aluminio, se almacenaron en nevera de icopor, se trasladaron a la Universidad Nacional sede Bogotá y se almacenaron en ultracongelador a -80°C. A las muestras recolectadas se les hizo extracción de ADN mediante kit Invitek y PCR de gen endógeno y transgén.</p>  <p>Figura 3: Planta tolerante marcada.</p>
<p>Julio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En el mes de julio se realizó salida de campo para toma de datos morfológicos y toma de algunas muestras. La salida se realizó los días 2, 3 y 4 en donde se registró altura de planta, color de flor, número de ramas y altura de carga. (Anexo1, hoja: Datos morfológicos ciclo I)  <p>Figura 4: Plantas tolerantes en etapa de llenado de grano.</p> <p>Se realizó extracción de ADN y evaluación molecular mediante pruebas de PCR a las muestras de tejido foliar recolectadas el primer ciclo. Se evaluaron 213 plantas con los primers SBD4F-R, que van dirigidos al transgén, de las cuales el 91.1% dieron PCR positiva, lo que indica que la selección fenotípica está funcionando correctamente y se han disminuido los falsos positivos. A las muestras con resultados negativos de PCR se les hizo evaluación por duplicado para confirmar los resultados.</p>



	<p>Con base en estos resultados y los resultados de tolerancia se definieron las plantas a cosechar del primer ciclo y se definieron las líneas a sembrar para el segundo ciclo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adicionalmente, se realizaron varios ensayos de Southern Blot con plásmido, estandarizando el protocolo para poder aplicarlo posteriormente con muestras de planta y así evidenciar el número de copias de las plantas.
<p>Agosto</p>	<p>En el mes de agosto se realizó salida de campo los días 11, 12 y 13 para cosechar plantas del primer ciclo de 2025. Se colectaron 160 plantas individuales correspondientes a 25 líneas, las plantas cosechadas fueron seleccionadas por su nivel de tolerancia y características morfológicas. El material que no se cosechó fue incinerado en campo por norma de bioseguridad para transgénicos.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <p style="text-align: center;">Figura 5. A. Plantas listas para cosecha. B. Incineración de material</p> <p>Las plantas cosechadas se empacaron individualmente en bolsas de nylon previamente etiquetadas y se transportaron a la Universidad Nacional sede Bogotá, ahí las plantas se colocaron en un cuarto con temperatura controlada para finalizar el secado.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <p style="text-align: center;">Figura 6. Secado de material cosechado</p> <p>Durante este mes también se realizó el desgrane de las plantas cosechadas y se realizó selección de líneas para la siembra del segundo ciclo de 2025 teniendo en cuenta niveles de tolerancia y número de semilla. Además, se realizó el diseño de la siembra II – 2025.</p>



	 <p data-bbox="427 711 976 737">Figura 7. Semilla desgranada de planta individualizada</p>
<p data-bbox="183 1129 313 1155">Septiembre</p>	<p data-bbox="336 764 1070 1115">La siembra del segundo semestre se realizó el 10 de septiembre con las semillas del primer ciclo cosechadas en agosto. Durante el mes de octubre se realizó salida de campo los días 6 y 7 para realizar el conteo de germinación de la siembra y prueba fenotípica. Se obtuvo un porcentaje de germinación del 47% este porcentaje puede estar asociado a la calidad de la semilla puesto que por condiciones climáticas la semilla cosechada en el primer ciclo de 2025 no estaba en óptimas condiciones. La prueba fenotípica se realizó con 3 diferentes dosis de glifosato 25% - 50% y 100%, se utilizó glifosato Roundup ready® nuevo y agua limpia, sin embargo, en la realización de esta prueba se presentó un daño en la boquilla de abanico con la que siempre se ha realizado la aspersión, este daño obligó a utilizar una boquilla de globo. Finalizada la aspersión se observó que se gastó un volumen de mezcla del herbicida muy superior al que normalmente se usa.</p>  <p data-bbox="488 1400 915 1425">Figura 8. Germinación siembra ciclo II-2025</p>
<p data-bbox="183 1430 277 1455">Octubre</p>	<ul data-bbox="375 1430 1070 1675" style="list-style-type: none"> - El 14 y 15 de octubre se realizó salida de campo para revisión de resultados de la prueba fenotípica. Los resultados observados no fueron concluyentes, posiblemente el aumento del volumen de mezcla utilizado que se dio por el cambio de boquilla causó sobredosisificación. Observamos resultados que no se habían presentado antes en esta prueba con las líneas que fueron expuestas a 25%, las cuales han mostrado tolerancia constante a esa dosis en diferentes ciclos y generaciones. Por lo tanto, la prueba no fue concluyente y debíamos sembrar nuevamente para repetir la prueba.





	<ul style="list-style-type: none"> - En cada ciclo de siembra, se siembra semillas de líneas que han presentado tolerancia en campo, que cuentan con prueba molecular en laboratorio y que han sido cosechadas en el ciclo anterior. Únicamente se siembra una parte de las semillas de cada línea y otra parte se almacena de respaldo en el laboratorio, de tal manera siempre se cuenta con material de respaldo. - Los días 20, 21 y 22 de octubre se realizó salida de campo para hacer resiembra. En el diseño experimental se distribuyeron las semillas para evaluar 25% y 100% de la dosis comercial. En esta salida también se tomó muestra de plantas que presentaron tolerancia en la primera prueba fenotípica de este ciclo, estas muestras se mantuvieron en cadena de frío y se trasladaron al laboratorio para evaluación molecular. <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <p>Figura 9. A. Plantas barreras de siembra y resiembra. B. Planta muestreada tolerante de siembra</p>
<p>Noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los días 10 y 11 de noviembre se realizó salida de campo para hacer conteo de germinación y prueba fenotípica de la resiembra. Se sembraron 58 líneas provenientes de 7 eventos. Se obtuvo en promedio una germinación del 48,67% debido a la calidad y viabilidad de la semilla obtenida en el primer semestre de 2025, puesto que durante el periodo de cosecha se reportaron afectaciones climáticas y fitosanitarias en la región. <p>Para la prueba fenotípica se utilizó una boquilla de abanico nueva y se prepararon dosis de 25% y 100%. Se utilizó el mismo herbicida de la anterior aspersión y el volumen final utilizado corresponde al sugerido por el comerciante.</p>





Figura 10. A. Germinación resiembra. **B.** Preparación de dosis de aspersión

- Se realizó salida de campo los días 17, 18 y 19 de noviembre para revisión de resultados de la prueba fenotípica. En la prueba realizada a 25% de la dosis comercial el 96% de las líneas evaluadas mostraron tolerancia, el 40% de las líneas tolerantes presentaron tolerancia superior al 60%.
- En total germinaron 1600 semillas de las cuales 811 fueron tolerantes en la prueba fenotípica. Sin embargo, las líneas mostraron niveles de tolerancia variables, se mantienen algunas mayores al 80% pero en general los porcentajes de tolerancia disminuyeron en comparación al primer semestre. Esto puede ser debido a que durante el segundo ciclo las condiciones climáticas de la zona son más adversas para el cultivo de soya esto, lo cual puede impactar en el vigor de las plantas, afectando indirectamente el fenotipo de tolerancia a glifosato.
- En el bloque evaluado a dosis del 100%, se encontró 4 plantas tolerantes en 2 diferentes líneas, esto muestra el potencial de los materiales. Sin embargo, debe evaluarse un mayor número de plantas para continuar identificando individuos tolerantes a esta dosis. Hay que tener en cuenta que los niveles de tolerancia se van dando por ganancia genética, lo ideal es ir aumentando las dosis paulatinamente hasta llegar al 100%.



Figura 11. Plantas tolerantes resiembra

Se realizó la toma de muestra de dos de las plantas sobrevivientes de la siembra. Se realizó extracción de ADN de estas muestras y PCR con los primers SBD4F y SBD4R para determinar la presencia del transgén.

Muestra	Resultado PCR
A	-
B	+

Adicionalmente, sobre estas mismas muestras se realizó prueba de ELISA para determinar la presencia de la proteína CP4EPSPS encargada de la tolerancia al glifosato.

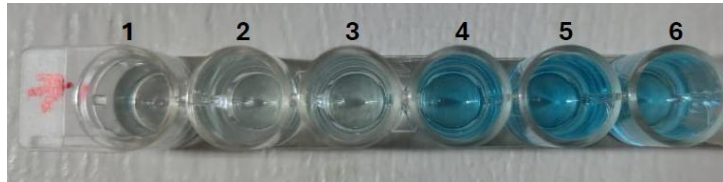


Figura 12. Pozos de ELISA 1: Control negativo, 2 y 3: muestra A, 3 y 4: muestra B, 5: control positivo.

- El día 18 de noviembre las 4 plantas tolerantes al 100% se identificaron en campo y se pretendía hacer un encierro individualmente para evitar que se cayeran por el viento, sin embargo, para el 21 de noviembre se encontró una planta, las otras tres ya no estaban y tampoco se encontraron las plantas de barrera lateral que se habían sembrado en ese bloque. Al parecer se hizo limpieza con rastra del bloque inmediatamente siguiente, arrasando tanto la barrera como las plantas sobrevivientes.



	 <p>Figura 13. A. Plantas tolerantes al 100% (círculo rojo) y estado del surco el día 21 de noviembre. B. Plantas de barrera el día 18 de noviembre, sin plantas tolerantes ni barrera.</p>
<p>Diciembre</p>	 <p>Figura 14. A. Barrera del bloque B (señalada en líneas rojas). B. Pérdida de barrera del bloque B</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posteriormente, se realizó salida de campo los días 9, 10 y 11 de diciembre con el fin de marcar plantas y coleccionar muestra de tejido foliar para pruebas moleculares. Se tomaron muestras de más de 200 plantas, sin embargo, la calidad de la hoja no fue la adecuada puesto que las plantas estaban altamente afectadas por plagas.





Figura 15. Estado de plantas tolerantes en diciembre 10

- También se realizaron ensayos de Southern Blot, en los cuales se obtuvieron resultados favorables con el control positivo, lo que muestra que se cuenta con un protocolo estandarizado para realizar evaluaciones con plantas tolerantes.
- En lo que resta del segundo ciclo de siembra se pretende tomar los datos de variables morfológicas y cosecha. Paralelamente, en el laboratorio se continuará con la extracción de ADN de las muestras colectadas y su respectiva evaluación molecular mediante PCR del transgén.
- Se tenía planeado realizar 15 salidas de campo, de las cuales a la fecha se han ejecutado 14. Se extendió una salida adicional por los tiempos de resiembra, sin embargo, la realización de esta no afecta el presupuesto establecido desde un inicio.

Resumen de resultados obtenidos e impacto

Se realizaron las siembras correspondientes a los ciclos I y II de 2025. Las líneas sembradas corresponden a las líneas de mayor potencial del ciclo inmediatamente anterior y provienen de generaciones filiales 3, 4, 5, 6 y 7.

Se realizó aspersión con el herbicida glifosato a una dosis de 1/4 de la dosis comercial. Se evaluó el porcentaje de tolerancia por cada línea. Se registraron los datos y únicamente se seleccionaron líneas para sembrar con porcentajes de tolerancia mayores al 80 por ciento. Este proceso permitió identificar las líneas con mayor tolerancia al glifosato.

Durante el primer semestre de 2025 se sembraron un total de 9 eventos distribuidos en 58 líneas, se obtuvo en promedio una germinación del 36.4% esta germinación pudo estar relacionada con la calidad de la semilla que se obtuvo durante el segundo semestre de 2024. En total germinaron 1973 semillas, de las cuales 1133 sobrevivieron a la prueba fenotípica. Dieciocho de las líneas presentaron tolerancia al glifosato superior al 80%, de las cuales dos tuvieron tolerancia del 100%. El detalle de estos datos se puede observar en el **Anexo 1**, hoja: "Resultados ciclo I". Adicionalmente, se midieron variables morfológicas a 46 plantas

	<p>(muestra representativa de la población) obteniendo en promedio altura de 62.17cm, altura de carga de 11.65cm y 5.26 número de ramas por planta (Anexo 1, hoja: "Datos morfológicos Ciclo I").</p> <p>En el segundo semestre del presente año se sembraron 58 líneas provenientes de 7 eventos en generaciones 4, 5, 6 y 7. Se obtuvo en promedio una germinación del 48,67% debido a la calidad y viabilidad de la semilla obtenida en el primer semestre de 2025, puesto que durante el periodo de cosecha se reportaron afectaciones climáticas y fitosanitarias en la región. En total germinaron 1600 semillas de las cuales 811 fueron tolerantes en la prueba fenotípica. Sin embargo, las líneas mostraron niveles de tolerancia variables, se mantienen algunas mayores al 80% pero en general los porcentajes de tolerancia disminuyeron en comparación al primer semestre. Se evaluaron algunas líneas al 100% de la dosis comercial, de las cuales toleraron 4 plantas. El detalle de estos datos se puede observar en el Anexo 1, hoja: "Resultados ciclo II". En lo que resta del ciclo está pendiente el registro de datos morfológicos y cosecha.</p> <p>Paralelamente, en el laboratorio se realizaron extracciones de ADN, pruebas de PCR de gen endógeno y transgén a 363 muestras de tejido foliar de plantas tolerantes, obteniendo solo 27 con resultados negativos en PCR, lo que muestra que hay baja presencia de falsos positivos en la prueba fenotípica. Actualmente, 210 muestras están en proceso de evaluación, puesto que estas fueron colectadas el 10 de diciembre del presente año, se espera completar los resultados al finalizar el ciclo (Anexo 1, hoja: "Resultados PCR"). Adicionalmente, se realizaron varios ensayos de Southern Blot modificando pasos para optimizar el protocolo. La estandarización se realizó con el control positivo (ADN plasmídico), a la fecha de este informe las pruebas con muestras de plantas tolerantes están en curso. Generar estos resultados permitirá identificar el número de copias del transgén en las plantas.</p> <p>El anexo 1, hoja: "Indicadores" corresponde a dos tablas que resumen y muestran las actividades y resultados esperados con su indicador, porcentaje de cumplimiento y observaciones del proyecto ejecutado en 2025.</p>
--	--



PROGRAMA: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

5.2. PROYECTO: ExPerto: Sistema De Extensión En El Cultivo De Soya En Colombia.

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 535.147.812

Este proyecto busca generar sinergias gremiales y tecnológicas mediante la formulación, implementación y evaluación de germoplasma de soya y de los sistemas de producción más comunes de la zona de influencia, determinando indicadores tanto de productividad como de rentabilidad del cultivo y divulgar los resultados que en el corto y mediano plazo permita, no solo aumentar las áreas, sino mejorar el nivel de ingresos de los productores.

Ante la importancia económica que la soya viene alcanzando en Colombia, la exploración de nuevas oportunidades agronómicas que contribuyan al incremento del área y consumo son fundamentales. Lo anterior junto con el desarrollo tecnológico debe enfocarse a nuevos e innovadores sistemas dinámicos para el mejor y más racional uso de la tierra. La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya – FENALCE, propone esta nueva opción para la producción agrícola de las regiones productoras de este cultivo.

El Programa también busca aumentar el ingreso de los agricultores y la sustentabilidad de sus sistemas de producción mediante esquemas de investigación colaborativa, el desarrollo y la difusión de cultivares adaptados y de tecnologías y prácticas agronómicas sostenibles.

OBJETIVO GENERAL: Definir una propuesta técnica y económica para los productores de soya de la Orinoquia colombiana que les permita una actividad económica viable mediante el desarrollo de investigación y capacidades dirigidas a incrementar la rentabilidad y estabilidad de los rendimientos del cultivo en Colombia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Validar un modelo de extensión rural que facilite los procesos de gestión en el manejo de los proyectos y el de adopción de los resultados por parte de los productores de la soya.
2. Promover la integración y colaboración de los actores de la cadena productiva de la soya y cultivos asociados para desarrollar, difundir y adoptar soluciones sustentables en zonas agroecológicas seleccionadas.
3. Promover la adopción de tecnologías evaluadas por Fenalce - FNS en nutrición orgánico-mineral, que les permita a los agricultores una actividad productiva, sustentable y rentable, en las diferentes regiones productoras de Colombia.
4. Evaluar la viabilidad técnica y económica del sistema soya - arroz en las zonas productivas de los departamentos de Meta y Tolima.



5. Realizar un plan de transferencia de tecnología que facilite el proceso de adopción de los resultados del proyecto.

DURACIÓN: 12 meses.

PRESUPUESTO COMPONENTE 1 (EXTENSIÓN): \$ 279.870.000

EJECUCIÓN 2025.

Actividad 1: Establecer 5 Parcelas de Extensión en Soya.

Ejecución: Para el año 2025 se establecieron 5 parcelas de extensión de las 5 programadas.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. PARCELAS PROGRAMADAS	No. PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta Alfillanura	Puerto Gaitan	2	1	50%
	Puerto Gaitan		1	50%
Meta Puerto López	Puerto López	1	1	100%
Meta Ariari	Granada	1	1	100%
Valle del Cauca	Pereira	1	1	100%
TOTAL		5	5	100%

INDICADORES DE GESTIÓN:

Indicador 1: Cumplimiento en el establecimiento de las parcelas.

Eficacia en Ensayos Establecidos = EE

No de Ensayos Establecidos = NEE

No de Ensayos Programados = NEP

Tiempo Programado = T_P (en meses)

Tiempo Real = T_R (en meses)

$$EE = \frac{NEE}{NEP} \times \frac{T_R}{T_P} = \frac{5}{5} \times \frac{12}{12} = 100\%$$

Actividad 2: Realizar 10 Demostraciones de Método.

Ejecución: Para el año 2025 se realizaron 8 demostraciones de método de las 10 programadas con una participación de 131 asistentes.

REGIONAL	MUNICIPIO	NUMERO DE ASISTENTES	No. DEMOSTRACIÓN MÉTODO PROGRAMADOS	No. DEMOSTRACIÓN MÉTODO REALIZADAS	% EJECUTADO
----------	-----------	----------------------	-------------------------------------	------------------------------------	-------------



Meta Altilanur a	Puerto Gaitan	30	4	1	25%
	Puerto Gaitan	20		1	25%
	Puerto Gaitan	20		1	25%
	Puerto Gaitan	19		1	25%
Meta Puerto López			2		
Meta Ariari	Granada	13	2	1	50%
	Granada	18		1	50%
Valle del Cauca	Pereira	11	2	1	50%
	Pereira	13		1	50%
TOTAL		131	10	8	80%

Indicador 1: Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento.

Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento = PMC

Promedio nivel conocimiento salida = PNCS

Promedio nivel conocimiento entrada = PNCE

Meta = Aumento del conocimiento en 8%

$$PMC = \frac{PNCS - PNCE}{PNCS} \times 100 = \frac{5.27 - 4.85}{8.05} \times 100 = 8\%$$

Actividad 3: Realizar 4 Días de Campo.

Ejecución: Para el año 2025 se realizaron 3 días de campo de los 4 programados con una participación de 53 asistentes.

REGIONAL	MUNICIPIO	NUMERO DE ASISTENTES	No. DÍAS PROGRAMADOS	No. DÍAS REALIZADOS	% EJECUTADO
Meta Altilanur a	Villavicencio	20	1	1	100%
Meta Puerto López			1		
Meta Ariari	Granada	17	1	1	100%
Valle del Cauca	Roldanillo	16	1	1	100%

TOTAL	53	4	3	75%
--------------	-----------	----------	----------	------------

Indicador 2: Cumplimiento en Agricultores capacitados eventos de capacitación.

- *Demostración de método; días de campo*

Eficacia en Agricultores Capacitados = AC

No. Agricultores Capacitados = NAC

No. Agricultores Programados = NAP

Tiempo Programado = T_P (en meses)

Tiempo Real = T_R (en meses)

$$AC = \frac{NAC}{NAP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{184}{200} \times \frac{12}{12} = 92\%$$

5.2.1. PROYECTO: Nutrición Orgánico-Mineral En Soya Para Las Diferentes Regiones Productoras De Colombia.

El rendimiento de grano de Soya es el producto final de numerosos factores que afectan el crecimiento y desarrollo del cultivo. Los productores toman decisiones críticas cada año con respecto a los insumos necesarios para maximizar su explotación, basada en la ganancia potencial de rendimiento por un factor de entrada determinado. Con base en investigaciones realizadas alrededor del mundo, se han identificado y clasificado los factores que definen el rendimiento, su impacto y las interacciones entre ellos. Estos factores son: clima, nutrición balanceada, tipo de semilla, rotación de cultivos, población de plantas por hectárea, tipo de labranza y reguladores de crecimiento.

OBJETIVO GENERAL: Promover la adopción de tecnologías evaluadas por FENALCE

- Fondo Nacional Soya en nutrición orgánico-mineral, que les permita a los agricultores una actividad productiva, sustentable y rentable, en las diferentes regiones productoras de Colombia.

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Validar las recomendaciones en nutrición orgánico-mineral de cultivos, en busca de una producción eficiente, sustentable y rentable de soya en Colombia.
- Optimizar el uso de fertilizantes químicos complementados con fertilizantes orgánico y biofertilizantes, en el sistema productivo de soya como alternativa para una producción más sostenible y amigable con el medio ambiente.
- Promover la adopción de las recomendaciones en nutrición orgánico-mineral propuesta por Fenalce y el Fondo Nacional Soya, en las principales regiones productoras de Soya.



- Promover la integración y colaboración de los actores de la cadena productiva de la soya en busca del desarrollo, difusión y adopción de soluciones sustentables en nutrición orgánico-mineral a nivel regional.

DURACIÓN: 12 meses.

PRESUPUESTO COMPONENTE 2 (NUTRICIÓN): \$ 184.613.800

EJECUCIÓN 2025.

Actividad 1: Establecer 4 Parcelas de Nutrición.

Resultado: Para el año 2025 se establecieron 4 parcelas de nutrición de las 4 programadas.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. PARCELAS PROGRAMADAS	No. PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta alfillanura	Puerto Gaitan - San Jorge	1	1	100%
Meta Puerto López	Puerto López	1	1	100%
Meta Ariari	Granada	1	1	100%
Valle del Cauca	Roldanillo	1	1	100%
TOTAL		4	4	100%

INDICADORES DE GESTIÓN:

Indicador 1: Cumplimiento en el establecimiento de las parcelas.

Eficacia en Ensayos Establecidos = EE

No de Ensayos Establecidos = NEE

No de Ensayos Programados = NEP

Tiempo Programado = T_P (en meses)

Tiempo Real = T_R (en meses)

$$EE = \frac{NEE}{NEP} \times \frac{T_R}{T_P} = \frac{4}{4} \times \frac{12}{12} = 100\%$$

Actividad 2: Realizar 4 Demostraciones de Método.

Resultado: Para el año 2025 se realizaron 3 demostración de método de las 4 programadas con una asistencia de 47 participantes.

REGIONAL	MUNICIPIO	NÚMERO DE ASISTENTES	No. PARCELAS PROGRAMADAS	No. PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta alfillanura	Puerto Gaitan	19	1	1	100%



Meta Puerto López			1		0%
Meta Ariari	Granada	11	1	1	100%
Valle del Cauca	Roldanillo	17	1	1	100%
TOTAL		47	4	3	75%

Indicador 1: Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento.

Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento = PMC

Promedio nivel conocimiento salida = PNCS

Promedio nivel conocimiento entrada = PNCE

Meta = Aumento del conocimiento en 8%

$$PMC = \frac{PNCS - PNCE}{PNCS} \times 100 = \frac{5.53 - 3.26}{4.09} \times 100 = 41\%$$

Actividad 3: Realizar 4 Talleres de socialización de resultados.

Resultado: Para el año 2025 se realizaron 2 taller de socialización de los 4 programados con una asistencia de 32 participantes.

REGIONAL	MUNICIPIO	NUMERO DE ASISTENTES	No. PROGRAMADOS	No. REALIZADOS	% EJECUTADO
Meta alfillanura	Puerto Gaitan	20	1	1	100%
Meta Puerto López			1		0%
Meta Ariari	Granada	12	1	1	100%
Valle del Cauca			1		0%
TOTAL		32	4	2	50%

Actividad 4: Realizar 4 Días de Campo.

Resultado: Para el año 2025 se realizaron 3 días de campo de los 4 programados con una asistencia de 51 participantes.



REGIONAL	MUNICIPIO	NÚMERO DE ASISTENTES	No. PARCELAS PROGRAMADAS	No. PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta altillanura	Puerto Gaitan	14	1	1	100%
Meta Puerto López			1		0%
Meta Ariari	Granada	20	1	1	100%
Valle del Cauca	Roldanillo	17	1	1	100%
TOTAL		51	4	3	75%

Indicador 2: Cumplimiento en Agricultores capacitados eventos de capacitación.

- *Demostración de método; días de campo*

Eficacia en Agricultores Capacitados = AC

No. Agricultores Capacitados = NAC

No. Agricultores Programados = NAP

Tiempo Programado = T_P (en meses)

Tiempo Real = T_R (en meses)

$$AC = \frac{NAC}{NAP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{130}{100} \times \frac{12}{12} = 130\%$$

- **Resultados anexos:** A continuación, se presentan los resultados obtenidos en los ensayos correspondientes al ciclo 2025, con cosechas realizadas durante el primer semestre del año 2025 (2025^a).

Region al	Resultados actividades 2025 – Cosechas 2025B
Meta Ariari	<p>Parcela Extensión. Municipio: Granada Análisis de resultados: El aumento de las precipitaciones de septiembre demoró la preparación de terrenos y la posterior siembra de lotes de segundo semestre 2025 B, en el mes de octubre se terminaron de realizar las últimas siembras de soya. El mes de octubre las precipitaciones tuvieron buena distribución y la cantidad de agua se comportó normal en los promedios de la</p>



zona se espera que los meses de noviembre y diciembre se presenten lluvias como en años anteriores, ya que las siembras vienen atrasadas.

Se espera que para el mes de diciembre llueva unas 3 veces y cantidades

Suficientes para evitar pérdidas en los lotes de soyas que vienen en siembras

tardías.

La mayoría de las soyas están en R5 se puede decir que un 60% y un 40%

de soyas están en R1 para estas últimas es más preocupante las condiciones climáticas.

Efrain Rodríguez.



Este lote se preparó muy bien, se realizó la siembra con sembradora de maíz para garantizar la profundidad de 3 cm, se sembró el 5 de octubre, el lote tenía buena humedad de siembra, la semilla quedó totalmente tapada.



En la imagen se observa semilla podrida, hay otra semilla café no genera embuchamiento y no germina, este lote es arenoso no se encharca, no se le realizó pre emergente por lo tanto el problema de germinación se le atribuye a la semilla. La germinación es del 1% pérdida total de la siembra. El material sembrado fue Brasileira 2.

Antonio Bohórquez



Lote totalmente perdido, la siembra muy baja la germinación, el lote se sembró con tiempo seco tuvo 5 días para germinar y la semilla presentó la misma condición se pudre y no germina.

Belarmino Montiel



Siembra soya FNS 01 sembró el 2 de octubre al voleo 80 kg/ha, la germinación se reduce el 50% debería tener una población de 25 a 30 plantas por metro cuadrado, pero solo tiene en el mejor lote las 18 plantas y en el peor 12 plantas/metro cuadrado.

Lucena Rubio





Lote de cunaguaro siembra realizada el 4 de octubre germinación del 25% muy baja presenta la misma condición semilla podrida, café seco se abra a en los dos cotiledones, se sembraron 70 kilogramos por hectárea con sembradora de arroz.

Resultados generales:

Parcelas de extensión

- **Indicador 1: Rendimiento Parcelas en Soya.**

Porcentaje en el incremento en el rendimiento = % IR.
 Rendimiento Parcelas Demostrativas=RPD (Fertilización Agricultor-Mejorada)
 Rendimiento Parcela Convencional = RC (Fertilización Agricultor)
 Meta = 5%

$$IR = \frac{3682,2 - 3,171}{3,171} \times 100 = 16,1\%$$

En el Valle del Cauca se logró un incremento de los rendimientos superior a la meta del 10%, toda vez que se obtuvo un 16,1%.

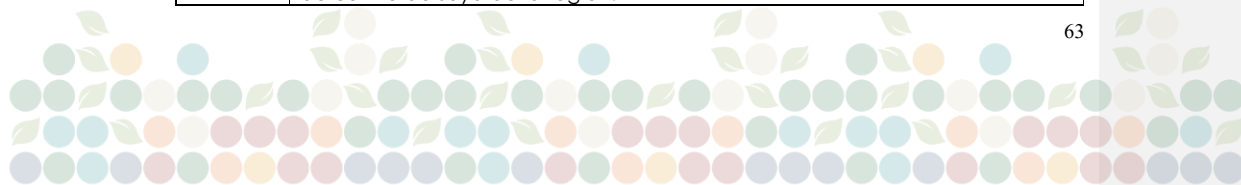
- **Indicador 2:** Cubrimiento de 80 productores atendidos con al menos una innovación en nutrición orgánico-mineral en frijol.

Conclusiones:

- Se cuenta con al menos una (1) Recomendación en nutrición orgánico-mineral definida y ajustada para su adopción por parte de los agricultores de cada una de las 4 regiones donde Fenalce desarrolla actividades con recursos del FNS.
- Se viene realizando la socialización de resultados de nutrición orgánico-mineral con los agricultores de los nodos del proyecto de nutrición orgánico-mineral con los que se trabajó la temporada anterior 2024B.
- Se tuvo al menos 20 agricultores con parcelas de innovación en nutrición orgánico-mineral, por cada región donde se desarrollaron proyectos con recursos del FNS durante el 2024. A la fecha del primer informe trimestral de 2025 aún no comienzan las siembras de Soya en Colombia.



	<p>- Se ha logrado un incremento en el conocimiento de nutrición orgánico-mineral en soya en por lo menos un 10% con base en las capacitaciones realizadas el año anterior.</p>
<p>Meta Altillanura</p>	<p>Parcela Extensión. Municipio: Puerto Gaitán – Puerto López Análisis de resultados:</p> <p>Análisis agrometeorológico de la soya en Puerto Gaitán, Meta (marzo-septiembre 2025) Durante el primer semestre de 2025, la Altillanura de Puerto Gaitán experimentó una transición de condiciones relativamente secas en marzo hacia un régimen de lluvias persistentes e incluso atípicamente intensas entre mayo y agosto. Ese patrón, caracterizado por altos acumulados de precipitación, elevada humedad relativa y frecuentes eventos de lluvia, lo que pudo favorecer en un entorno favorable para el desarrollo de nematodos (principalmente <i>Meloidogyne spp.</i> y <i>Aphelenchus/Aphelynchoides</i>) y de patógenos fúngicos como <i>Phytophthora</i>, <i>Fusarium</i>, <i>Cercospora</i> y <i>Phomopsis</i>. Las evidencias recopiladas en campo mostraron que las parcelas con manejo integrado (tratamientos de semilla, control biológico y químico, y monitoreo continuo) mantuvieron una sanidad significativamente superior frente a los lotes sin intervención oportuna.</p> <p>Condiciones sanitarias y general: Durante el mes de abril, la condición climática se mantuvo dentro de los parámetros considerados normales para la época, presentándose precipitaciones aisladas iguales o superiores a los 70 mm en la zona. Estas lluvias, combinadas con un adecuado comportamiento del drenaje en los lotes, permitieron avanzar satisfactoriamente con las labores de preparación del terreno. Bajo este escenario climático, se recomendó continuar con las actividades de adecuación del suelo, así como planificar la incorporación oportuna de microorganismos benéficos y la implementación de estrategias de control de malezas, especialmente antes de los primeros 20 días del ciclo fenológico de la soya convencional. La persistencia de condiciones secas previas fue favorable para la solarización natural del suelo, lo que contribuyó a la reducción de poblaciones de microorganismos patógenos. Con el inicio de las lluvias, se intensificaron los monitoreos fitosanitarios esto con el fin de una detección oportuna de Enfermedades y plagas, con especial atención a nematodos fitoparásitos del género <i>Aphelenchus</i> (nematodos aéreos) y <i>Meloidogyne</i> (nematodos del suelo). En el marco de las estrategias de manejo integrado de plagas del suelo, se sostuvo una reunión técnica con representantes de la empresa Bayer, con el fin de implementar el tratamiento de semilla con el producto fitosanitario Thiobencarb (AUDAX), a una dosis de 4 cc/kg a semilla de soya, orientado específicamente al control de nematodos. Adicionalmente, se encontró en proceso de formalización un convenio interinstitucional con Agrosavia y Fedearroz, con el objetivo de ejecutar un proyecto conjunto de recolección y análisis de muestras, destinado a la identificación y caracterización de nematodos aéreos (<i>Aphelenchus</i>) y del suelo (<i>Meloidogyne</i>) en los sistemas de cultivo de soya de la región.</p>

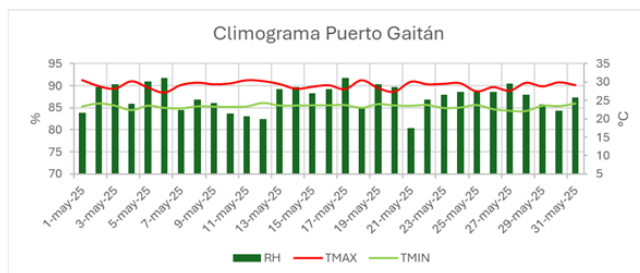
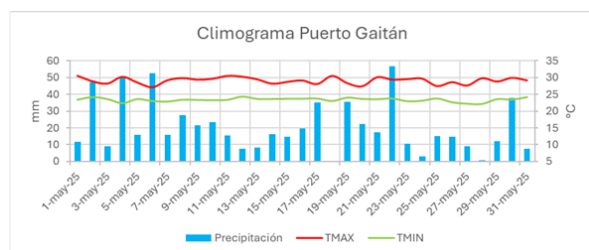


Mayo

Lluvias abundantes y condiciones ideales para patógenos de suelo

Durante mayo, la precipitación mensual superó ampliamente los valores medios, con acumulados cercanos a 300 mm. Se registraron temperaturas diarias estables (máximas ~29–30 °C y mínimas ~23 °C) y humedad relativa promedio superior al 87 %. Estas condiciones favorecieron un rápido desarrollo vegetativo del cultivo, pero también la activación de ciclos de vida de nematodos y hongos del suelo. Los reportes de campo indicaron el inicio de síntomas foliares y amarillamientos en sectores con compactación o deficiente aireación.

Implicación fitosanitaria: incremento en la incidencia de *Fusarium* y *Phytophthora*; necesidad de reforzar los controles biológicos y fungicidas preventivos.



Condiciones sanitarias y general:

Este régimen de lluvias fue favorable para el establecimiento del cultivo, permitiendo la ejecución oportuna de las siembras y las labores iniciales de fumigación, gracias al buen comportamiento del drenaje en los suelos característicos de la Altillanura.

Bajo estas condiciones, se recomendó continuar con las aplicaciones fitosanitarias programadas, así como planificar estratégicamente la incorporación de microorganismos benéficos y la ejecución del control de malezas antes de los primeros 20 días del ciclo vegetativo de la soya convencional. La condición lluviosa favoreció la actividad biológica del suelo, promoviendo la multiplicación tanto de microorganismos benéficos como de patógenos, por lo que se hizo necesario establecer planes de

	<p>manejo preventivo para plagas y enfermedades a partir de los 25 grados-día de desarrollo.</p> <p>De igual forma, fue prioritario intensificar los programas de monitoreo fitosanitario, con énfasis en las plagas y enfermedades que se presentaron en ciclos anteriores en la zona, especialmente los nematodos fitoparásitos de los géneros <i>Aphelenchus</i> (nematodos aéreos) y <i>Meloidogyne</i> (nematodos del suelo), cuya presencia pudo afectar significativamente el desarrollo del cultivo en esta etapa.</p> <p>Parcela demostrativa 1: Semestre A</p> <p>Durante el semestre A, se estableció una parcela demostrativa el 19 de abril de 2025 en la finca Liviney 1, correspondiente al agricultor Abraham Enns. La parcela contó con un área de 10 hectáreas. Se utilizó la variedad brasilera 2, la cual presentó una germinación superior al 95%, alcanzando una densidad poblacional estimada de 257.400 plantas por hectárea, con una distancia entre surcos de 70 cm y una distribución de 18 plantas por metro lineal.</p> <p>En cuanto al manejo nutricional, se ejecutó el 100% del plan de fertilización edáfica. La fertilización se desarrolló en dos fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Fertilización de siembra: Aplicación de 10-30-10 a razón de 300 kg/ha. . Fertilización de desarrollo: Aplicación combinada de KCl (0-0-60) + Kieserita, con una dosis total de 120 kg/ha. <p>Adicionalmente, se incorporó el fertilizante Nutricompuesto PK (5-20-5) a razón de 300 kg/ha, complementado con aplicaciones vía drench y edáficas de productos como Nutriplant Inicio y Nutriplant Producción.</p> <p>Como parte del enfoque integral de manejo del suelo y la sanidad del cultivo, se realizó la aplicación masiva de microorganismos benéficos (bioconsorcios), con el objetivo de optimizar la eficiencia en la absorción de nutrientes, mejorar la actividad biológica del suelo y contribuir a la prevención de enfermedades y plagas, particularmente en lo relacionado con nematodos fitoparásitos.</p> <p>En esta línea, se implementó un manejo innovador mediante la aplicación combinada de insecticidas biológicos y el hongo entomopatógeno <i>Purpureocillium lilacinum</i> (Purpubiol), reconocido por su eficacia en el control biológico de nematodos.</p> <p>Desde el inicio de la siembra, se mantuvo un monitoreo constante y sistemático de las poblaciones de nematodos, debido a su capacidad para actuar como vectores de enfermedades y afectar el desarrollo fisiológico del cultivo de soja. Este monitoreo fue clave para ajustar oportunamente las estrategias de manejo integrado.</p> <p>A continuación, se presenta el estado del cultivo de soja en la parcela referenciada.</p>
--	--





Asistencia técnica 2025-A: En este primer grupo de trabajo se desarrolló un enfoque técnico orientado a la propuesta e implementación de estrategias de control eficiente para nematodos, chinches y enfermedades asociadas al cultivo, priorizando la adopción de un modelo integral de manejo fitosanitario.

Parcela demostrativa 2: Semestre A

Durante el semestre A, se estableció una parcela demostrativa el 24 de abril de 2025 en la finca Liviney 2, correspondiente al agricultor Ramon Dicks. La parcela contó con un área de 10 hectáreas.

A la fecha, el proyecto alcanzó los 35 grados-día de desarrollo (DDG) y presentó un comportamiento agronómico favorable. Se evidenció un buen control de nematodos, especialmente al compararse con el lote contiguo, donde se observaron síntomas iniciales de infestación por nematodos. Este resultado destacó la efectividad de las estrategias implementadas en el manejo preventivo del suelo y del cultivo.

De igual manera, se reportó un control eficiente de enfermedades e insectos, atribuible a la aplicación oportuna de biológicos para reinoculación del sistema rizosférico, así como de agentes biocontroladores específicos para insectos plaga. Estas prácticas permitieron mantener la sanidad del cultivo y minimizar la presión de patógenos en esta etapa de desarrollo.

Se observó además un desarrollo vegetativo superior en las áreas tratadas, tanto en altura como en densidad foliar, en comparación con las zonas sin tratamiento.

Esta diferencia resaltó la respuesta fisiológica positiva del cultivo frente al manejo agronómico integral aplicada.

En las evaluaciones realizadas, se llevó a cabo un análisis detallado de:

- . Nodulación del sistema radicular
- . pH del suelo
- . Relación entre el desarrollo radicular y el desarrollo aéreo del cultivo

Así mismos el monitoreo se enfocó en la detección de:

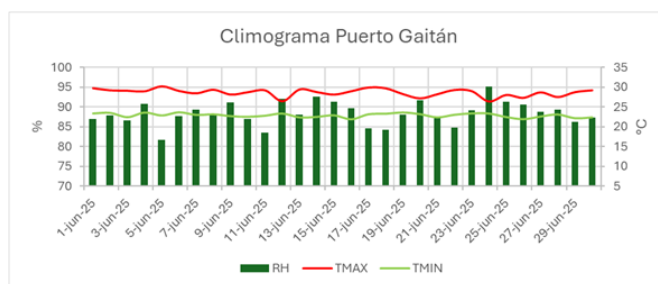
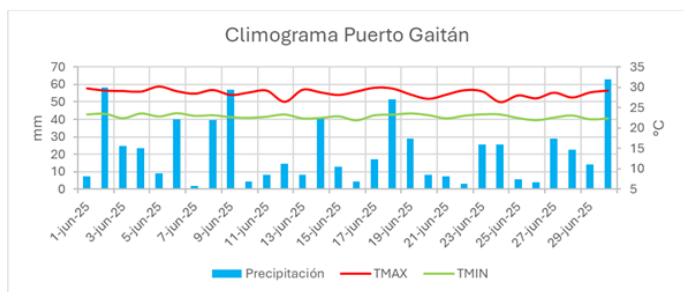
- . Nematodos fitoparásitos
- . Chinches (Hemípteros)
- . Mosca blanca (*Bemisia tabaci*), en caso de presentarse

Esta evaluación permitió establecer diagnósticos tempranos, definir estrategias de manejo ajustadas a cada condición predial y generar recomendaciones técnicas que contribuyeron a la sostenibilidad del sistema productivo.

Junio

Lluvias extremas y presión sanitaria máxima en suelo

Junio fue el mes más lluvioso del semestre, con acumulados que superaron 400 mm y humedad relativa cercana al 90 %. La persistencia de lluvias generó condiciones de saturación del suelo y escasa aireación, situación que coincidió con el mayor incremento poblacional de nematodos y aparición de enfermedades asociadas (*Phytophthora*, *Cercospora*, *Fusarium*). En parcelas tratadas con combinaciones de biocontroladores (*Purpureocillium lilacinum*, *Paecilomyces*) y aplicaciones químicas, la afectación fue moderada; en las no tratadas, los daños fueron severos. Implicación fitosanitaria: el estrés hídrico por exceso de humedad actuó como detonante del complejo nematodo-patógeno; se evidenció la importancia del drenaje superficial y subdrenaje agrícola.



Las condiciones permitieron el desarrollo de labores de fumigación tanto aéreas como terrestres en algunos lotes de la zona de Liviney, aprovechando el buen drenaje característico de los suelos de Altillanura. Asimismo, se avanzó con la última fertilización de los cultivos establecidos durante el mes de mayo.

Dado el contexto climático y el estado fenológico del cultivo (floración y llenado de grano), se recomendó intensificar los controles fitosanitarios, debido a que el ambiente húmedo favoreció la proliferación de

<p>microorganismos patógenos. En este sentido, se establecieron planes preventivos y monitoreos fitosanitarios cada 15 días, con el fin de anticiparse a brotes de plagas y enfermedades que históricamente han afectado la zona.</p> <p>Se priorizó el seguimiento y control de los siguientes organismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Nematodos fitoparásitos (<i>Aphelenchus</i> y <i>Meloidogyne</i>) Enfermedades fúngicas como: <i>Phytophthora</i> spp. <i>Fusarium</i> spp. <i>Corynespora cassicola</i> Casos aislados de <i>Diaporthe</i> spp. <p>En general, hasta finales del mes de junio, se aplicaron entre 2 y 3 tratamientos fungicidas, combinando productos preventivos y curativos, incluyendo fungicidas sistémicos y protectantes.</p> <p>Además, se implementaron controles dirigidos a plagas insectiles, particularmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lepidópteros defoliadores: <i>Pseudoplusia includens</i> <i>Anticarsia gemmatalis</i> <p>Ninfas de chinches: <i>Euschistus</i> sp.</p> <p>Otras especies de Pentatómidos</p> <p>Estas acciones formaron parte del manejo integrado de plagas y enfermedades, cuyo objetivo fue reducir las pérdidas en rendimiento y asegurar el desarrollo fisiológico óptimo del cultivo bajo condiciones climáticas desafiantes.</p> <p>Las mediciones realizadas en las estaciones digitales ubicadas en las fincas Liviney e Islas, con datos proporcionados en sitio por la empresa Precisaagro, indicaron un acumulado de precipitaciones cercano a 1100 mm durante los meses de mayo y junio. Este comportamiento pluviométrico fue considerado atípico para la región y periodo, presentando un impacto potencial en la dinámica fitosanitaria de los cultivos.</p> <p>El elevado régimen de lluvias generó condiciones propicias para una alta incidencia de enfermedades fúngicas, destacando principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> . <i>Phytophthora</i> spp. . <i>Fusarium</i> spp. . <i>Cercospora</i> spp. <p>Adicionalmente, se observó un aumento en la afectación causada por nematodos fitoparásitos, tanto en el suelo como en la parte foliar del cultivo, específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Nematodos del suelo del género <i>Meloidogyne</i> . Nematodos foliares del género <i>Aphelenchus</i> spp. <p>Estos factores fitopatológicos, en conjunto con las condiciones climáticas atípicas, requirieron una atención prioritaria en los planes de manejo integrado, con el fin de mitigar posibles pérdidas productivas.</p> <p>Listado de Agricultores con Seguimiento a Lotes de Soya:</p>
--



En el marco de Seguimiento a Plagas y Enfermedades en Soya, se realizó monitoreo técnico a los lotes de varios productores, con el objetivo de evaluar el comportamiento fitosanitario del cultivo. Esta actividad fue consolidada en el cuadro denominado "Fitosanidad 1", que se presenta a continuación.

continuación, se enumeraron los agricultores a quienes se les dio seguimiento técnico, de acuerdo con el plan establecido:

LIVNEY 1	Razon social	VAREIDAD	OBSERVACION FITOSANITARIA (UFC/ML)
1	ABRAHAM ENNS	BRASILEZA 2	Nematodos 0ind / ml, Cercospora 10, Asarium 0 UFC/ml, Phytophthora 10 UFC/ml, (clorosis foliar)- pudricion tallo, BAJA INCIDENCIA
2	CORNELIUS ENNS	FN501	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (BAJA INCIDENCIA)
3	ABRAHAM ENNS ENNS	SK1.08	(2 APLICACIONES FUNGICIDAS) (MULTIESPECTRO+ FLUTIAFOL) (ESTROBRILINA + PROPRICONAZOL) (BAJA INCIDENCIA)
4	PETER REMPEL FEHR	FN501	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (BAJA INCIDENCIA)
5	JOHAN FRIESEN KLASSEN	SK1.08	Nematodos 12ind / ml, Cercospora 80 UFC/ml, Phytophthora 100 UFC/ml, (clorosis foliar)- pudricion tallo, (MEDIANA INCIDENCIA)
6	PEDRO PETERS KLASSEN	SK1.08	Nematodos 12ind / ml, Cercospora 80 UFC/ml, Phytophthora 100 UFC/ml, (clorosis foliar)- pudricion tallo, (MEDIANA INCIDENCIA)
7	ABRAHAM WALL	SK1.08	2 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (ALTA INCIDENCIA)
8	CORNELIUS BULHER	SK1.08	Nematodos 12ind / ml, Cercospora 80 UFC/ml, Phytophthora 100 UFC/ml, (clorosis foliar)- pudricion tallo, (MEDIANA INCIDENCIA)
9	DAVID DYCK FEHR	SK1.08	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (BAJA INCIDENCIA) POTE MUESTREO
10	KLASS WALL FEHR	NK7923	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (BAJA INCIDENCIA)
11	ABRAM WALL GLANTER	SK1.08	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (BAJA INCIDENCIA)
12	ABRAM WALL FEHR	BRASILEZA 2	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (BAJA INCIDENCIA) POTE MUESTREO
13	CORNELIUS NEUFELD	NK7923	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (MEDIANA INCIDENCIA) POTE. MUESTREO
14	GERHARD FRIESEN	SK1.08	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (BAJA INCIDENCIA)
15	ISAAC WALL REIMER	SK1.08	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (MEDIANA INCIDENCIA) POTE. MUESTREO
16	JUAN KRAHN	SK1.08	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (BAJA INCIDENCIA) POTE MUESTREO
17	PETER FROSE	SK1.08	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (MEDIANA INCIDENCIA) POTE. MUESTREO
18	HEINRICH ENNS THEESSEN	SK1.08	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (BAJA INCIDENCIA) POTE MUESTREO
19	LEONARDO MARTENS	SK1.08	Nematodos 7ind / ml, Asarium 100 UFC/ml, Phytophthora 100 UFC/ml, (clorosis foliar)- pudricion tallo.
20	HEINRICH BOLDT	FN501	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREO. (BAJA INCIDENCIA)

los agricultores pertenecientes a la franja amarilla del proyecto "Fitosanidad 1" se les realizaron pruebas de laboratorio específicas para la detección de nematodos y la identificación de microorganismos fitopatógenos, además de evaluaciones visuales y observaciones de campo. Durante las visitas, se consultó con los productores el número de aplicaciones de fungicidas realizadas y el estado actual de incidencia de enfermedades. Los resultados iniciales evidenciaron indicios de ataques severos por Phytophthora y Fusarium, cuyos síntomas en algunos casos se confundieron con Phomopsis. Asimismo, se observó que en las parcelas donde se implementó control efectivo de nematodos, la incidencia de enfermedades de suelo fue considerablemente menor. Esta relación fue corroborada con los datos obtenidos en el primer bloque de extracción de plantas de soya, lo que confirma que la presencia de nematodos facilita el ingreso de patógenos radiculares y agrava el estado sanitario del cultivo. Dado lo anterior, se concluyó que mantener condiciones fitosanitarias óptimas desde etapas tempranas del ciclo es fundamental para prevenir daños severos al final del cultivo. Por esta razón, se recomendó intensificar el monitoreo y realizar controles preventivos y curativos de manera oportuna y eficaz, con el fin de minimizar el impacto de enfermedades en los lotes de soya.

Así mismo se presenta la lista de agricultores que fueron incluidos para el seguimiento en estas parcelas de extensión con el objetivo de realizar seguimiento fitosanitario:

LIVINEY 2	Razon social	Area /Ha	FECHA DE:	VARIEDAD
1	RAMON DYCK PETERS	200	19/4/2025	BRASILERA 2
2	ISAAC DYCK PETERS	200	12/4/2025	BRASILERA2
3	BERNARDO REMPEL REMPEL	400	24/4/2025	FNS01
4	MARTIN KLASSEN MERTENS	160	10/4/2025	BRASILERA2
5	BRAYAN BERGEN	200	12/4/2025	SK108
6	FRANZ BERGER FRIESEN	200	10/4/2025	SK108
7	PETER FRIESEN	200	10/4/2025	SK108
8	PEDRO WALL FEHR	250	10/4/2025	SK108
9	DAVID KLASSEN FEHR	120	10/4/2025	NK7923
10	CORNELIO BANMAN GIESBRECHT	230	10/4/2025	SK108
11	ABRAHAM WALL KROEKER	120	24/4/2025	BRASILERA2
12	JACOBO REMPEL REMPEL	200	10/4/2025	NK7923
13	JACOBO REMPEL FEHR	200	21/4/2025	FNS01
14	AGRICOLA DICK	150	14/4/2025	SK108
15	PEDRO BUECKERT	150	13/4/2025	SK108
16	JOHAN KNELSEN GUENTER	300	13/4/2025	SK108
17	DAVID KNELSEN GUENTER	850	12/4/2025	SK108
18	JACOB GIESBRECHT	150	10/4/2025	BRASILERA2
19	ABRAHAM WIENS	120	13/4/2025	NK7923
20	FRANZ REMPEL	140	10/4/2025	FNS01

A estos agricultores se les realizó seguimiento y muestreo de sus lotes con el propósito de determinar la persistencia de agentes patógenos, así como la presencia de vectores clave, incluyendo nematodos, chinches, mosca blanca y lepidópteros. Los resultados de este monitoreo se consolidaron en un cuadro específico, el cual fue elaborado en función de los datos obtenidos directamente en campo, permitiendo así un diagnóstico preciso y la toma de decisiones técnicas adecuadas.

Cuadro fitosanitario:

LIVINEY2	Razon social	VARIEDAD	OBSERVACION FITOSANITARIA (URC/MA)
1	RAMON DYCK PETERS	BRASILERA	Nematodos 9ind /ml, Cercospora 10, Fusarium 0 URC/ml, Phytophthora 10 URC/ml, (clorosis foliar)- pudricion tallo. (BAJA INCIDENCIA)
2	ISAAC DYCK PETERS	BRASILERA	(2 aplicaciones de fungicidas,PROTECTANTE +TRIAZOLS y de acuerdo a condiciones climáticas vaparauna bra. Aplicacion .POTE MUESTREG)
3	BERNARDO REMPEL REMPEL	FNS01	NEMATODOS FOLIAE (NO PRESENTE), Cercospora 0 URC/ml,Alternaria 100 URC/ml,Purpureocillium 00. BAJA INCIDENCIA
4	MARTIN KLASSEN MERTENS	BRASILERA	Nematodos 7ind /ml, Fusarium 100 URC/ml, Phytophthora 100 URC/ml, (clorosis foliar)- pudricion tallo. (MEDIANA INCIDENCIA)
5	BRAYAN BERGEN	SK108	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS.(BAJA INCIDENCIA)
6	FRANZ BERGER FRIESEN	SK108	Nematodos 9ind /ml, Cercospora 80, Fusarium 120 URC/ml, Phytophthora 80 URC/ml, (clorosis foliar)-pudricion tallo. (MEDIANA INCIDENCIA)
7	PETER FRIESEN	SK108	Nematodos 9ind /ml, Cercospora 80, Fusarium 120 URC/ml, Phytophthora 80 URC/ml, (clorosis foliar)-pudricion tallo. (MEDIANA INCIDENCIA)
8	PEDRO WALL FEHR	SK108	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS.(BAJA INCIDENCIA)
9	DAVID KLASSEN FEHR	NK7923	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS.(BAJA INCIDENCIA)
10	CORNELIO BANMAN GIESBRECHT	SK108	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS.(BAJA INCIDENCIA)
11	ABRAHAM WALL KROEKER	BRASILERA	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREG.(BAJA INCIDENCIA)
12	JACOBO REMPEL REMPEL	NK7923	Nematodos 10ind / ml, Cercospora 0, Fusarium 120 URC/ml, Phytophthora 80 URC/ml, (clorosis foliar)-pudricion tallo.
13	JACOBO REMPEL FEHR	FNS01	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS.(BAJA INCIDENCIA)
14	AGRICOLA DICK	SK108	2 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREG. (ALTA INCIDENCIA)
15	PEDRO BUECKERT	SK108	Nematodos 12ind / ml, Cercospora 120, Fusarium 120 URC/ml, Phytophthora 120 URC/ml, (clorosis foliar)- pudricion tallo.
16	JOHAN KNELSEN GUENTER	SK108	2 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREG. (ALTA INCIDENCIA)
17	DAVID KNELSEN GUENTER	SK108	2 APLICACIONES DE FUNGICIDAS. POTE. MUESTREG. (ALTA INCIDENCIA)
18	JACOB GIESBRECHT	BRASILERA	3 APLICACIONES DE FUNGICIDAS.(BAJA INCIDENCIA)
19	ABRAHAM WIENS	NK7923	Nematodos 7ind /ml, Fusarium 100 URC/ml, Phytophthora 100 URC/ml, (clorosis foliar)-pudricion tallo. (ALTA INCIDENCIA)
20	FRANZ REMPEL	FNS01	Nematodos 9ind /ml, Cercospora 80, Fusarium 120 URC/ml, Phytophthora 80 URC/ml, (clorosis foliar)-pudricion tallo. (BAJA INCIDENCIA)

A los agricultores señalados en color amarillo se les tomaron muestras para verificar el estado fitosanitario de los cultivos de soja que fueron visitados y monitoreados en relación con plagas y enfermedades. Los análisis arrojaron que algunas variedades de soja, tanto soporte como otras, presentaron presencia de nematodos, tanto de suelo (*Meloidogyne* spp.) como aéreo (*Aphelenchus* spp.), lo que facilitó la entrada y propagación de enfermedades en los cultivos donde se detectó una incidencia alta o media.

Este grupo, denominado Fitosanidad 2, fue objeto de visitas de seguimiento y actualmente se encuentra en proceso de coordinación para realizar un muestreo oficial con el ICA, consistente en 16 muestras, como parte de los acuerdos institucionales. El objetivo es constatar los resultados y, de ser necesario, emitir una alerta fitosanitaria para la zona, discriminando con los agricultores aquellos casos con alta incidencia. Adicionalmente, se realizó una comparación con las muestras tomadas en los agricultores de Liviney 1 y Liviney 2, con el propósito de desarrollar un plan de manejo integrado más adecuado para los distintos productores. Este plan incluirá recomendaciones sobre las mejores prácticas para la prevención y control de enfermedades y sus vectores en el cultivo de soya.

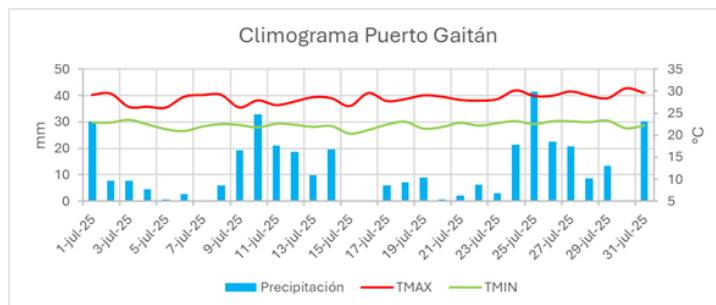
Se iniciaron las labores para ajustar y poner a punto el proceso del nuevo proyecto de monitoreo de plagas y enfermedades, con el propósito de establecer un convenio con FAZENDA. Asimismo, se gestionó la firma de convenios con Agrosavia e ICA para la recolección de muestras destinadas a la identificación de nematodos aéreos (*Aphelenchus* spp.) y de suelo (*Meloidogyne* spp.). Paralelamente, se ha desarrollado un convenio con la empresa BIOGAMA, la cual ha colaborado activamente en el diagnóstico microbiológico de los agricultores visitados, brindando soporte técnico en el seguimiento de las enfermedades de fin de ciclo.

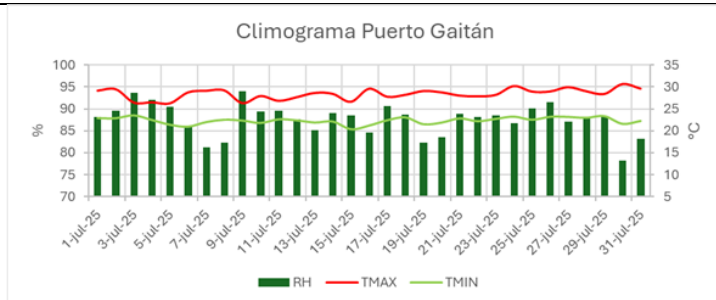
Julio

persistencia de humedad y expresión de la "soya loca"

Julio continuó con lluvias frecuentes (promedios mensuales cercanos a 230 mm) y elevada humedad ambiental. Se observó el denominado "síndrome de soya loca", caracterizado por deformaciones foliares, crecimiento irregular y pérdida de uniformidad fisiológica, atribuida a la interacción entre nematodos y hongos bajo condiciones de estrés. También se reportó aumento de roya y manchas foliares. Las parcelas con manejo preventivo mostraron menor severidad y mejor desarrollo radicular.

Implicación fitosanitaria: consolidación del daño fisiológico asociado al complejo nematodo-*Phomopsis*; alta necesidad de rotación de modos de acción y control del estrés hídrico.





Para el mes de Julio se esperaba una mejora en las condiciones durante el mes de agosto para facilitar la cosecha en el 80% del área, especialmente en la zona Menonita. Estas lluvias permitieron avanzar con labores de fumigación aérea y terrestre en algunos lotes de Liviney, gracias al buen drenaje de los suelos de la Altillanura. También se logró aplicar la última fertilización en los cultivos sembrados en mayo.

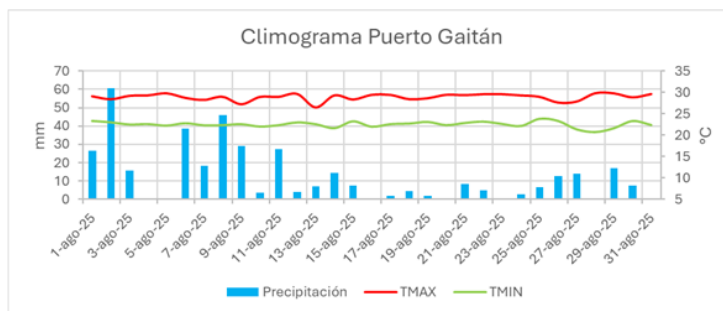
Dadas estas condiciones, se intensificaron los controles fitosanitarios debido a la alta presión de enfermedades durante las fases de floración y llenado de grano en soya. La humedad constante favoreció la proliferación de microorganismos, por lo cual se recomendó un plan de control fitosanitario preventivo y curativo con aplicaciones cada 15 días, además de monitoreos permanentes.

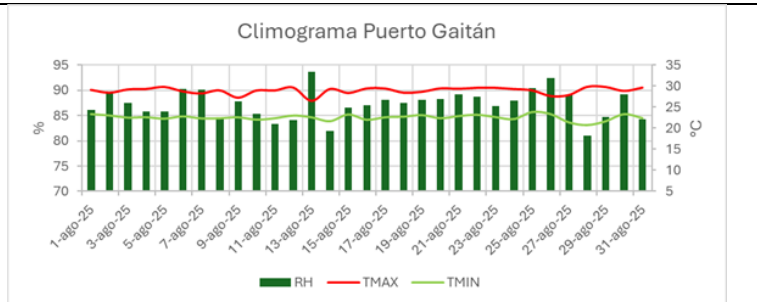
Agosto

Prolongación de lluvias y complicaciones en madurez y cosecha

En agosto persistieron las lluvias, con registros entre 220 y 240 mm. El exceso de humedad en la fase de llenado de grano dificultó el secado natural de las vainas y aumentó los riesgos de *Phomopsis* y pudriciones tardías. Algunos lotes presentaron retraso en la maduración y ligeras pérdidas de calidad por manchas en grano.

Implicación fitosanitaria: presión elevada de enfermedades de fin de ciclo; necesidad de aplicaciones fungicidas complementarias en R5-R6 y control del drenaje superficial.





A pesar de las lluvias, se logró avanzar en algunas labores de fumigación aérea y terrestre en lotes ubicados en Liviney, gracias al buen drenaje de los suelos característicos de la Altillanura. Asimismo, se han realizado con éxito aplicaciones de desecantes en los cultivos establecidos durante el mes de mayo.

Dadas estas condiciones de alta humedad, se intensificó el manejo fitosanitario en los cultivos de soya, ya que se presenta una alta presión de enfermedades, especialmente durante las fases críticas de floración y llenado de grano. La humedad constante ha favorecido la proliferación de diversos patógenos, por lo cual se recomienda implementar un plan de control fitosanitario preventivo y curativo, con aplicaciones cada 15 días, además de realizar monitoreos permanentes en campo.

Se identificó la presencia de:

- . Nematodos: *Aphelenchus* y *Meloidogyne*
- . Enfermedades comunes: *Phytophthora*, *Fusarium*, *Corynespora*, y casos aislados de *Diaporthe*.
- . Plagas: Lepidópteros (*Pseudoplusia* y *Anticarsia*), ninfas de chinches (*Euschistus* spp. y pentatómidos).

Es importante recalcar que el acumulado de lluvias en julio fue de aproximadamente 235 mm, alcanzando un total semestral estimado de 1,750 mm, lo que representó una condición climática extremadamente lluviosa para la región. Las lecturas registradas por las estaciones digitales ubicadas en las fincas Liviney e Islas, con información suministrada en sitio por la empresa Precisagro, reportaron un promedio de 235 mm de precipitación acumulada durante el mes de julio. Este valor se sumó a un total aproximado de 1.750 mm en la región durante el primer semestre del año.

Hasta finales de AGOSTO, se realizaron entre dos y tres aplicaciones con fungicidas sistémicos y protectantes, así como insecticidas para el manejo integrado de plagas.

El acumulado de lluvias en AGOSTO fue de aproximadamente 220 mm, alcanzando un total semestral estimado de 1,970 mm, lo que representa una condición climática extremadamente lluviosa para la región.

Las lecturas registradas por las estaciones digitales ubicadas en las fincas Liviney e Islas, con información suministrada en sitio por la empresa Precisagro, reportan un promedio de 235 mm de precipitación acumulada durante el mes de AGOSTO. Este valor se suma a un total aproximado de 1.950 mm en

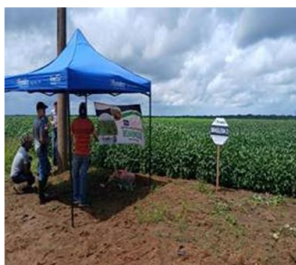
la región durante el primer semestre del año. Este comportamiento climático atípico ha generado condiciones de alta humedad que están favoreciendo el aumento en la incidencia de enfermedades fúngicas como:

- . *Phytophthora* sp.
- . *Fusarium* sp.
- . *Cercospora* sp.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) realizó visitas al lote entre el 16 y el 18 de julio de 2025. Durante estas inspecciones, se asignaron buenas puntuaciones a los cultivos de soya incluidos en el programa de extensión en Liviney 1, evidenciando un adecuado estado fitosanitario y manejo agronómico.

Adicionalmente, se observó un incremento en la presencia de nematodos, tanto del suelo (*Meloidogyne* spp.) como foliares (*Aphelenchus* spp.), lo que ha derivado en afectaciones visibles en el cultivo y el inicio de síntomas asociados con el síndrome conocido como "soya loca", una alteración que compromete la fisiología normal de la planta, afectando el desarrollo del grano y reduciendo la calidad final del cultivo

Actividades de transferencia de tecnología:



. Se realizaron visitas de agricultores a la parcela de extensión Liviney 2, con el objetivo de observar y participar en las demostraciones de método sobre el manejo con microorganismos, tanto para el control de nematodos como de enfermedades en el cultivo de soya. En total, se llevaron a cabo dos demostraciones de método, enfocadas en prácticas biológicas para el manejo fitosanitario. Durante la jornada, los agricultores también realizaron una revisión directa del estado de la nodulación en las plantas de soya,



evaluando la relación entre la formación de nódulos y el pH del suelo, así como su efecto sobre el desarrollo y desempeño del cultivo. Estas actividades permitieron fortalecer el componente técnico-práctico de los productores en campo y promover el uso de herramientas biológicas como parte del manejo integrado del cultivo.

. Se realizó un muestreo del efecto del pH en la nodulación del cultivo de soya, en las parcelas de extensión. Durante la actividad se evidenció una diferencia significativa en la formación de nódulos dependiendo del nivel de pH del suelo.

Los conteos promedio mostraron que en suelos con pH inferior a 5.0, la nodulación y el desarrollo radicular fueron considerablemente reducidos, con un promedio de 15 nódulos por planta. En contraste, en suelos con pH mayor a 5.5, especialmente en valores iguales o superiores a 6.0, se observaron en promedio 30 nódulos por planta, es decir, aproximadamente un 50% más de nodulación respecto a los suelos ácidos.

. Estos resultados confirmaron la importancia de mantener un pH adecuado en el suelo, no solo para favorecer la nodulación, sino también para optimizar la fijación biológica de nitrógeno y, por ende, el rendimiento del cultivo de soya.



Septiembre

final de ciclo y cierre de la temporada

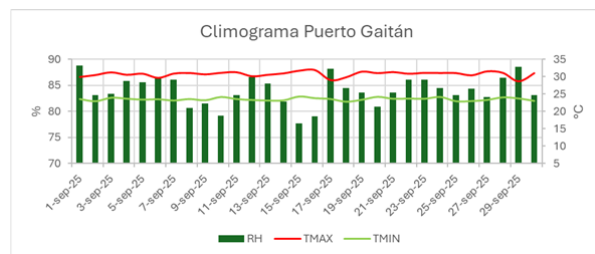
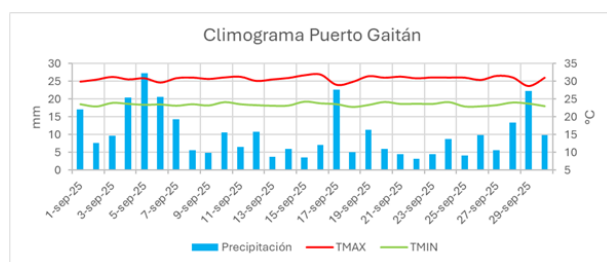
Aunque las lluvias comenzaron a disminuir levemente, septiembre mantuvo eventos frecuentes y humedad relativa media de 84 %. Los lotes manejados de forma integral concluyeron con rendimientos aceptables y baja severidad de 36

enfermedades; en contraste, los sectores con manejo limitado mostraron pérdida de vigor, mayor daño radicular y presencia de nematodos en follaje. Implicación fitosanitaria: se confirmó la correlación directa entre control oportuno de nematodos y menor incidencia de patógenos de suelo y follaje.



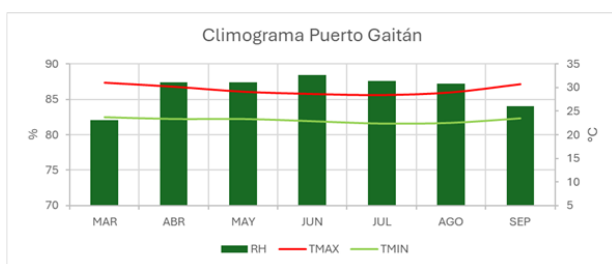
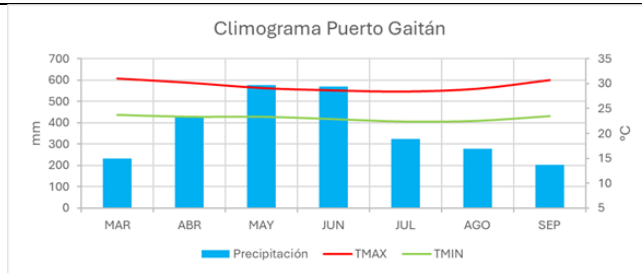
Síntesis agrometeorológica y sanitaria

El comportamiento climático de la Altillanura en 2025 evidenció una coincidencia temporal entre exceso de lluvias (mayo-agosto) y los picos de incidencia de nematodos y enfermedades fúngicas. La humedad elevada (>85 %) y los suelos saturados crearon las condiciones ideales para el desarrollo del complejo patológico que afectó la soya. Las zonas con drenaje natural o manejo preventivo mantuvieron una menor severidad y mejores rendimientos.



Conclusión:

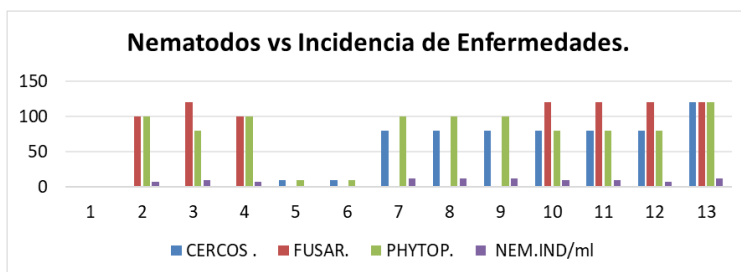
El ciclo marzo–septiembre de 2025 en Puerto Gaitán fue un ejemplo claro de cómo la variabilidad climática, con exceso de lluvias prolongadas, puede amplificar los problemas sanitarios del cultivo de soya. La conjunción de altas precipitaciones, humedad sostenida y temperaturas estables generó las condiciones ideales para la expansión del complejo nematodo–*Phomopsis*. Sin embargo, las experiencias de campo demostraron que un manejo técnico preventivo, apoyado en la lectura oportuna del clima y en el control biológico, permitió mantener la producción dentro de parámetros aceptables. Desde la perspectiva agrometeorológica, el ciclo 2025 dejó una lección fundamental: la gestión del agua y del suelo es la primera línea de defensa frente a los patógenos, y el clima, bien interpretado, puede convertirse en un aliado más que en una amenaza.



Resultados obtenidos:

En el cuadro de resultados se evidencio que, en todas las variedades evaluadas, se presentaron nematodos en mayor o menor grado. Sin embargo, la diferencia en la incidencia y severidad radica en el enfoque de manejo integral del cultivo.

Este contraste es especialmente notable en las dos parcelas de extensión y en la parcela del señor Bernardo Rempel, donde se implementó un manejo integrado en una extensión de 200 hectáreas. En este caso, se aplicó una estrategia combinada que incluyó el uso de un producto químico (*Thiodicarb*) junto con un insumo biológico (*Purpubiol*), lo cual ha contribuido significativamente a mantener una buena condición fitosanitaria del cultivo. Estos resultados destacan la importancia de integrar prácticas químicas y biológicas en el manejo del cultivo para mitigar la presencia de nematodos y reducir la incidencia de enfermedades asociadas.



	<p>Análisis de Resultados Fitopatológicos: En el cuadro de resultados se observa una menor incidencia de enfermedades en los lotes donde se implementó un control efectivo del nematodo, a pesar de las condiciones climáticas adversas, caracterizadas por un alto nivel de lluvias. Este manejo permitió mantener bajo control las enfermedades de fin de ciclo (EFC) hasta los 95 días del cultivo.</p> <p>Tal como se ha venido evidenciando, existe una relación directamente proporcional entre la presencia no controlada de nematodos y el incremento en la incidencia de enfermedades, según los análisis realizados en las muestras. Aún faltan por procesar siete muestras en laboratorio, las cuales serán clave para complementar el diagnóstico. Con base en estos resultados, será necesario continuar el monitoreo durante el mes de agosto, enfocándose en los rendimientos productivos y la calidad de la cosecha de estos lotes.</p> <p>. Debido a los altos costos derivados de los controles preventivos, el margen de ganancia ha sido muy reducido. Esto se debe a que, en ambos casos, fue necesario duplicar las dosis de fungicidas. Además, en el año anterior, este lote sufrió daños severos por hongos y nematodos, lo que provocó que las producciones no superaran las 1,2 toneladas por hectárea. A esto se sumó un castigo por calidad, por lo que prácticamente no se logró cosechar en el año 2024.</p> <p>A diferentes agricultores se les realizó un seguimiento y muestreo detallado en sus respectivos lotes, con el objetivo de determinar la presencia o ausencia de los agentes patógenos mencionados en el siguiente cuadro, así como de los vectores asociados (nematodos, chinches, mosca blanca y lepidópteros). Este cuadro fue elaborado con base en los hallazgos obtenidos durante las visitas de campo previas, y será complementado por un segundo cuadro que resume lo observado en cada parcela.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En coordinación con el ICA, se programó un muestreo adicional en 16 parcelas, como parte de los acuerdos institucionales vigentes. El objetivo de esta actividad fue confirmar los hallazgos iniciales y, de ser necesario, establecer una alerta fitosanitaria en la zona. Esta alerta permitirá identificar con precisión los casos de alta incidencia, en conjunto con los agricultores, y servirá como base para generar recomendaciones específicas de manejo. - Se presentaron resultados preliminares que fueron compartidos con el Ministerio de Agricultura. (Se adjunta documento), De acuerdo con los resultados obtenidos se identificó una alta incidencia de tres enfermedades comunes tanto en el suelo como en el ambiente. Sin embargo, un hallazgo clave fue la presencia significativa de nematodos, tanto aéreos (<i>Aphelenchoides spp.</i>) como del suelo (<i>Meloidogyne spp.</i>). Se observó una relación directamente proporcional: a mayor número de nematodos presentes, tanto en follaje como en raíces, mayor es la incidencia de enfermedades como <i>Cercospora kikuchii</i>, <i>Phytophthora spp.</i> y <i>Fusarium spp.</i>, las cuales han sido las patologías más frecuentes en la zona de Altillanura. - Se espera recibir los resultados oficiales del ICA en agosto de 2025, así como los datos de producción y calidad de grano al momento de la cosecha por parte de los agricultores involucrados en este grupo de monitoreo. Esta información será clave para generar recomendaciones específicas y diseñar estrategias de manejo sanitario más efectivas para los cultivos de la región. - Como consecuencia, se evidenció un aumento en los costos asociados al manejo fitosanitario, siendo necesario implementar un programa mínimo de
--	---



	<p>tres aplicaciones de fungicidas para controlar las enfermedades presentes y prevenir su propagación.</p> <p>- A pesar de este contexto climático adverso, se mantiene la expectativa de iniciar las siembras de maíz de manera simultánea con la cosecha de la soya. Actualmente, los niveles de humedad del suelo superan la capacidad de campo, lo cual impide el inicio inmediato de labores. No obstante, se proyecta que las condiciones se estabilicen hacia el mes de agosto, permitiendo iniciar las labores de corte y establecimiento del cultivo de maíz en condiciones óptimas.</p> <p>De acuerdo con los resultados de laboratorio y el seguimiento realizado, se constató que la incidencia y severidad de las enfermedades de fin de ciclo fue alta. Los análisis evidencian que existen variedades altamente susceptibles tanto a estos patógenos como a las condiciones climáticas predominantes durante el primer semestre de 2025, caracterizado por una alta humedad y lluvias constantes. Es fundamental repetir estos manejos y seguimientos en ciclos futuros para evaluar su efectividad a lo largo del tiempo. Asimismo, se debe poner especial atención en el control del vector principal identificado: el nematodo del suelo <i>Meloidogyne</i> y el nematodo foliar <i>Aphelenchoides</i>, cuya presencia favorece el desarrollo de enfermedades que, de no ser controladas, pueden derivar en daños irreversibles observados al final del ciclo, conocidos comúnmente como "Soya Loca".</p> <p>Recomendaciones Técnicas según el Monitoreo en la Zona Control de Nematodos e Insectos Plaga (V1 - V6): Aplicación recomendada: <i>Thiobencarb</i> 500 g/ha <i>Paecilomyces lilacinus</i> 1,5 L/ha</p> <p>Momento de aplicación: Entre los estados fenológicos V3 y V6. Objetivo: Control de nematodos (<i>Meloidogyne</i> spp. y <i>Aphelenchoides</i> spp.) e insectos plaga como lepidópteros y chinches.</p> <p>Manejo de Enfermedades de Fin de Ciclo (R1 - R4): Aplicación de fungicidas sistémicos: <i>Flutriafol</i>, <i>Revisol</i>, <i>Epoxiconazol</i>, <i>Miclobutanil</i></p> <p>En mezcla con fungicidas protectantes: <i>Mancozeb</i>, <i>Benomyl</i>, <i>Carbendazim</i>, <i>Estrobilurinas</i>, <i>Carboxamidas</i></p> <p>Complemento biológico: <i>Bacillus subtilis</i> Extracto de <i>Melaleuca alternifolia</i></p> <p>Estrategia de aplicación: Realizar entre 3 y 4 aplicaciones durante el ciclo del cultivo. Alternar el uso de triazoles y protectantes con productos biológicos multisitio para evitar la resistencia y ampliar el espectro de control.</p> <p>Esta combinación de prácticas químicas y biológicas, aplicadas en el momento fenológico adecuado, ha demostrado ser eficaz en reducir la</p>
--	---



incidencia de nematodos y enfermedades, mejorando la sanidad y el rendimiento del cultivo en la zona de Altillanura.
Registro Fotográfico
Lotes muestreados: Lote con Sintomatología de Daño por Nematodos *Aphelenchoides* spp.



Plantas con baja incidencia de enfermedades, Adicionalmente, en ciertos lotes se evidencian los primeros indicios de Cercospora y Fusarium. Lotes: Agricultor: Abraham Wiens y Cornelio Neufield.



Lote con inicios de Cercospora y roya asiática: Se identificaron síntomas iniciales de Cercospora y roya asiática en los lotes ubicados en la zona de Islas, correspondientes a los agricultores Pedro Bucker y Franz Rempel.





Informe Técnico.

Análisis de pérdidas de productividad y calidad en soya – Altillanura (Meta y Vichada), Campaña 2025-A.

Contexto general de la soya en la Altillanura – Meta, vichada

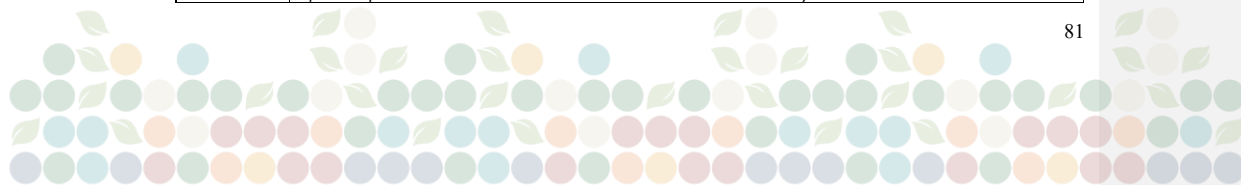
La Orinoquía colombiana, enmarcada particularmente en los departamentos del Meta y el Vichada, representa en producción de soya un área para este 2025-A que ronda sobre las 90.079 ha, repartidas porcentualmente en la fig 1., teniendo presente que las áreas sembradas en estos dos departamentos representan más del 90 % del área sembrada a nivel nacional, por este motivo es de gran relevancia la comprensión de los sucesos ocurridos en el ciclo que acaba de terminar.

RESULTADO SOYA PRIMER SEMESTRE 2025				
Subregión	Departamento	Municipio	Superficie(ha)	% Participación
Altillanura	Meta	Puerto Gaitán	77.630	86,18%
Altillanura	Meta	Puerto López	9.597	10,65%
Altillanura	Vichada	Cumaribo	2.169	2,41%
Total Altillanura			89.396	99,24%
Subregión	Departamento	Municipio	Superficie (ha)	% Participación
Piedemonte	Meta	Cabuyaro	667	0,74%
Total Piedemonte			667	0,74%
Subregión	Departamento	Municipio	Superficie (ha)	% Participación
Capital	Meta	Villavicencio	15	0,02%
Total Capital			15	0,02%
SUPERFICIE DE SOYA TOTAL			90.079	100%

Fig.: 1: Áreas sembradas de Soya 2025 A.

La producción de soya en los suelos de la Orinoquia históricamente ha enfrentado limitaciones, ya que estos no ofrecen de manera natural las condiciones más óptimas para su desarrollo. No obstante, el avance en el manejo de la altillanura ha permitido mejorar significativamente las propiedades físicas, químicas y microbiológicas del suelo, creando ambientes mucho más favorables para el cultivo.

A pesar de estos progresos, durante el semestre agrícola 2025-A se presentaron múltiples problemáticas, tanto fitosanitarias como ambientales, que impidieron el desarrollo ideal del cultivo de soya.



Mientras en años anteriores los rendimientos alcanzaban niveles superiores a las 3 toneladas por hectárea, en esta campaña fueron difíciles de sostener incluso por encima de 2 toneladas por hectárea. Sumado a los bajos precios del mercado, esta reducción generó pérdidas económicas altamente representativas.

Como complemento al análisis económico y a la evaluación de calidad del grano, este apartado describe las principales problemáticas de carácter agronómico que limitaron el desempeño del cultivo bajo condiciones que, en situaciones normales, permitirían resultados significativamente mejores.

Factores que afectaron la calidad del grano de manera general.

- **Condiciones climáticas adversas:** Las largas temporadas de lluvia, las altas temperaturas (>30 °C), y en algunos casos suelos con niveles bajos de fósforo, comprometieron el desarrollo fisiológico adecuado del cultivo. A esto se sumó la baja luminosidad en etapas de alta demanda de radiación, lo que afectó gravemente la fotosíntesis y el llenado de grano.

- **Limitaciones en materiales genéticos y época de siembra:** La elección del material genético y la época de siembra influyen de manera decisiva en el desempeño del cultivo. Agronómicamente, el rendimiento puede explicarse mediante la ecuación:

$$\text{Fenotipo (rendimiento)} = \text{Genotipo} + \text{Ambiente} + \text{Interacción (G} \times \text{A)}$$

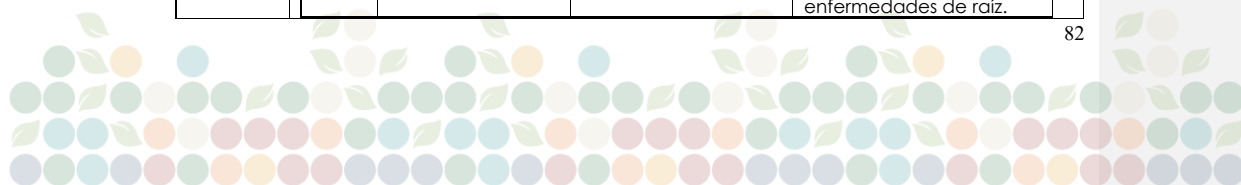
Históricamente, en los Llanos Orientales la siembra de soja se recomendaba para el segundo semestre, debido a condiciones de menor precipitación y mayor luminosidad, factores que favorecen el desarrollo óptimo del cultivo. Sin embargo, presiones fitosanitarias y consideraciones económicas llevaron a modificar los calendarios agrícolas para aprovechar ambos semestres.

A pesar de ello, la disponibilidad de materiales genéticos adaptados al primer semestre continúa siendo limitada, lo que reduce la capacidad de seleccionar variedades que toleren adecuadamente condiciones ambientales no óptimas como las registradas en 2025-A.

Factores causales de baja productividad en cultivos de 2025 de manera específica. (siembra abril-mayo, junio, cosecha agosto-septiembre, octubre)

A partir de los múltiples factores que pueden generar las pérdidas económicas en el desarrollo de los cultivos se describen los de mayor incidencia en este ciclo finalizado de soja en la altillanura (clima, enfermedades, compactación, chinches, grano pequeño), a continuación, se adjuntan los mas relevantes y su correlación con el semestre finalizado.

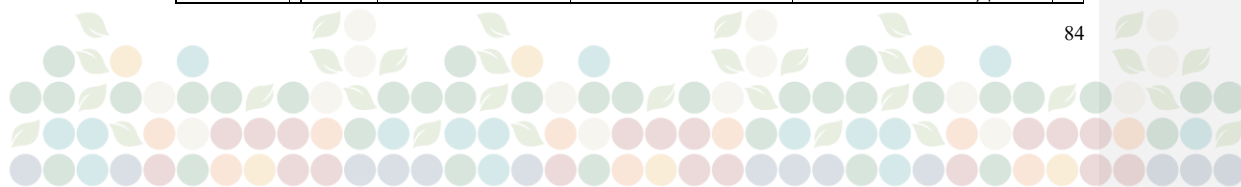
Nº	factor	Mecanismo por el cual afecta rendimiento / calidad	Evidencia / antecedentes
1	Exceso de lluvias / saturación del suelo → encharcamientos, encharcamiento intermitente o permanente, anegamiento, mala aireación (anoxia Radicular)	Suelo saturado reduce el oxígeno disponible para raíces → dificultades respiratorias radicales → menor absorción de nutrientes, menor crecimiento; además favorece	Estudios muestran que, en cultivos de soja, suelo saturado o encharcado por varios días puede causar reducción importante de rendimiento, pérdida de plantas, daño por acumulación de CO ₂ o toxinas, e incremento de enfermedades de raíz.



		enfermedades de raíz y pudriciones.	En la Altillanura se documentaron temporadas con lluvias por encima de lo normal, en exceso en los meses de mayo, junio en donde la saturación de suelos por exceso de humedad fue prolongado en las épocas mas limitantes del desarrollo del cultivo.
2	El exceso de humedad y clima cálido favorece enfermedades fúngicas (y/o de raíz) como <i>Diaporthe-Phomopsis</i> , <i>Phakopsora pachyrhizi</i> (roya asiática) u otros hongos y patógenos del suelo.	Infección temprano (semilla, raíz, plántula) o en vegetativos de desarrollo → reducción de las poblaciones ideales, caída de plantas, menor llenado de vainas, grano de mala calidad, daños en área foliar, disminución de capacidad fotosintética, fallas en llenado, Pudrición.	<i>Diaporthe-Phomopsis</i> es un patógeno bien conocido que reduce rendimiento, calidad y calidad de semilla. La roya asiática, bajo condiciones de humedad alta y temperaturas cálidas, puede causar pérdidas importantes (hasta 50–80% en infecciones severas) si no se controla. Estudios en la Orinoquía han señalado que las largas temporadas de lluvias + calor + suelos con bajo fósforo dificultan producir semilla de alta calidad, y que las variaciones en "brillo solar" / humedad influyen en la incidencia de hongos.
3	Presión de insectos chupadores / chinches ("complejo de chinches") sin control eficiente, especialmente durante fase de llenado/llenado de grano → daño al fruto/vaneado de granos → reducción en número de vainas, granos vacíos o de menor tamaño/peso.	El daño mecánico y fisiológico al fruto puede provocar aborto de vainas, reducción del tamaño/grano, granos deformes; además heridas que facilitan infección por patógenos	En estudios de soja en zonas tropicales/subtropicales, se reporta que la combinación de insectos chupadores + estrés climático (lluvias, humedad) intensifica pérdidas de rendimiento, especialmente si coinciden con etapas críticas (llenado, madurez) los daños pueden ascender sobre el 60 % del rendimiento del cultivo si no se controla
4	Compactación o "adensamiento" del suelo debido a capa freática alta	Suelo saturado + compactado reduce porosidad, intercambio de	Efectos de saturación en suelos asociados a pérdidas altas de rendimiento en soja han



	o acumulación de agua (lamina), lo que impide respiración radicular (anoxia radicular) y absorción de nutrientes → estrés radicular, menor desarrollo radicular, deficiente toma de nutrientes → grano pequeño, menor rendimiento	gases, limita desarrollo radicular y función de raíces	sido documentados: en suelos encharcados la falta de oxígeno anula funciones radiculares, hay deficiencia de nutrientes y mayor susceptibilidad a pudriciones. Además, en la Altillanura se recomienda antes de la siembra mejorar drenaje, labranza vertical y nivelación del terreno para evitar estos problemas, pero aun así fueron deficientes debido a los altos y prolongados márgenes de precipitaciones presentados.
5	Elección de variedad no adecuada para condiciones de lluvia intensa / ciclo demasiado largo (variedades de ciclo intermedio o tardío) en siembras de primer semestre, la semilla tarda mucho en madurar, por ende la exposición prolongada a lluvias, enfermedades, dificultades de madurez uniforme afecta directamente en la calidad del grano.	Mayor tiempo en campo bajo condiciones adversas incrementa riesgo de enfermedades, pérdidas por agua, problemas de calidad de grano y semilla	En estudios regionales se ha demostrado que variedades de ciclo temprano o intermedio-corto tienen mejor desempeño bajo régimen lluvioso típico del primer semestre en la Orinoquía, mientras que variedades tardías presentan problemas de germinación, calidad de semilla y rendimiento.
6	Combinación de varios factores agronómicos (nutrición deficiente por ejemplo bajo fósforo, mal manejo del suelo, densidad de siembra,	Interacciones multipropósito: estrés por suelo, agua, enfermedades, nutrición, plagas difíciles compensar con un solo manejo grano reducido, pérdidas	En línea con lo que describe el modelo de producción para soya en la Altillanura: condiciones Edafo-climáticas diversas requieren un paquete tecnológico adaptado (variedad, drenaje, densidad, nutrición, control fitosanitario) para



	fertilización, densidad de plantas) junto con estrés climático y fitosanitario → estrés múltiple que limita rendimiento y calidad	porcentuales sobre rendimiento potencial	lograr producción rentable.
--	---	--	-----------------------------

Evaluación de causales

Desde una perspectiva agronómica, no es posible atribuir las pérdidas económicas del cultivo de soja a una causal aislada. Por el contrario, estas obedecen al conjunto de múltiples factores que coincidieron y desencadenaron diversos problemas a lo largo del ciclo.

De esta forma, se identifica que el exceso de lluvias, la saturación del suelo, la compactación, la anoxia radicular y el uso de variedades no adecuadas para el ciclo de siembra, constituyen las causas más probables y de mayor peso en la explicación de la baja productividad general y de los problemas de calidad del grano registrados durante la campaña del primer semestre.

Razonamiento

- En la Altillanura, las lluvias durante los meses de siembra (abril-mayo) y el desarrollo vegetativo del cultivo coincidieron con lo reportado en los boletines agroclimáticos: alta frecuencia de lluvias, precipitaciones intensas, saturación de suelos y necesidad de implementar drenajes o zanjas para evitar encharcamientos. Estas condiciones generaron un ambiente óptimo para el desarrollo de patógenos como Damping-off y el complejo *Diaporthe-Phomopsis*, los cuales desencadenaron una serie de eventos que comprometieron la sanidad vegetal del cultivo en sus primeras fases.

- El exceso de humedad y la saturación del suelo afectan directamente la fisiología de la planta, especialmente la respiración radicular y la absorción de nutrientes, incrementando también la susceptibilidad a enfermedades de raíz y pudriciones. Diversas fuentes internacionales indican que la soja, bajo anegamiento prolongado, puede perder un porcentaje importante de su potencial productivo debido al estrés fisiológico.

- En la región se reconoce como buena práctica utilizar variedades de ciclo corto y tolerantes a lluvias y hongos para siembras del primer semestre. Sin embargo, el uso de materiales no adecuados o sin certificación del ICA incrementó la incidencia de problemas fitosanitarios tanto en campo como en poscosecha.

Factores fitosanitarios adicionales

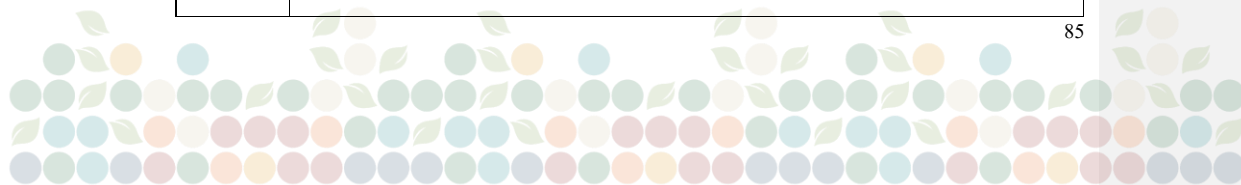
Las enfermedades fúngicas, bacterianas y los daños por insectos tampoco pueden descartarse. En muchos casos actúan como factores secundarios, pero potencian el daño bajo condiciones de estrés hídrico y suelos saturados.

Entre los más relevantes se encuentran:

Enfermedades fúngicas predominantes

Patógenos como:

- . *Phomopsis (Diaporthe ueckeri)*,
- . Pudrición de semilla (*Diaporthe longicolla*),
- . Roya asiática (*Phakopsora pachyrhizi*),
- . Mancha anillada (*Corynespora cassiicola*),



tuvieron alta incidencia debido al prolongado periodo de humedad y a las condiciones ambientales de altas temperaturas y elevada humedad relativa, que favorecieron su desarrollo.

Daño por insectos (complejo de chinches)

Las chinches, particularmente *Euschistus rufimanus*, representan una fuente considerable de pérdida de rendimiento en zonas tropicales como la Orinoquia. Cuando su infestación coincide con el estadio de llenado de grano, el daño es severo. Las lluvias y la humedad dificultaron la eficacia del control químico, aumentando los niveles poblacionales y el impacto final en el rendimiento.

Complejo de Soya Loca

El fenómeno de Soya Loca continúa siendo un factor recurrente y de alta relevancia en la región. Comprende tres posibles agentes causales:

- . Soya Loca I: asociada a deficiencias nutricionales.
- . Soya Loca II: ocasionada por el nematodo aéreo *Aphelenchoides pseudobesseyi*.
- . Soya Loca III: generada por altas infestaciones de chinches (*Euschistus rufimanus* y otras especies del complejo de chinches*).

Este complejo afecta significativamente el desarrollo fisiológico normal del cultivo y contribuye a la reducción del rendimiento y la calidad del grano.



FIGURA 2: a,b Rauber. c,d,e,f,g,h. López-Cardona, Agrosavia.

La combinación de estrés múltiple (exceso de agua + deficiencia nutricional + patógenos + plagas) resulta mucho más perjudicial que cada factor por separado, debido a que la planta pierde su capacidad de compensación fisiológica. El "paquete tecnológico" recomendado para la Altillanura reconoce este principio; sin embargo, en este ciclo fue insuficiente para contrarrestar las condiciones adversas.

Por tanto, una conclusión integral debe mencionar el conglomerado de eventos que potenciaron las pérdidas en calidad y rendimiento en el cultivo de soya durante el primer semestre de 2025. Se reconoce que la causa principal fue el estrés hídrico derivado de la saturación del suelo, lo que limitó la aireación del sistema radicular y provocó anoxia radicular. Esta situación redujo los procesos fisiológicos esenciales del cultivo, afectando directamente su desarrollo óptimo.

A ello se suma la elección de variedades no adecuadas para un primer semestre con precipitaciones tan altas. Además, es importante resaltar características particulares de los materiales genéticos utilizados:

. Baja pubescencia en las vainas, lo que facilita el ingreso de humedad durante el secado y favorece la aparición de pudriciones del grano desde campo.

. Materiales de ciclo más largo, que prolongan su exposición a un ambiente inadecuado y altamente estresante.

Finalmente, se reconoce que los monocultivos en Grandes extensiones, sin una adecuada implementación de manejo integrado de plagas, sumados a las condiciones ideales para la proliferación de insectos y patógenos, generaron un efecto aditivo que explica de forma sólida la fuerte disminución en la productividad observada en la campaña 2025-A.

Gráficos e imágenes ilustrativas.



Figura 3: Lámina de agua en cultivo de Soya, A Alonso.

Esta imagen permite ilustrar:

. Cómo se observa un cultivo de Soya afectado por exceso de agua o suelos inundados.

. Los efectos en las raíces debido a saturación del suelo (falta de oxígeno, anoxia radicular, pudrición).

. Algunos de los patógenos y plagas mencionadas (hongos, roya, chinches, entre otros).

. El contexto geográfico asociado a la Altillanura / Meta.

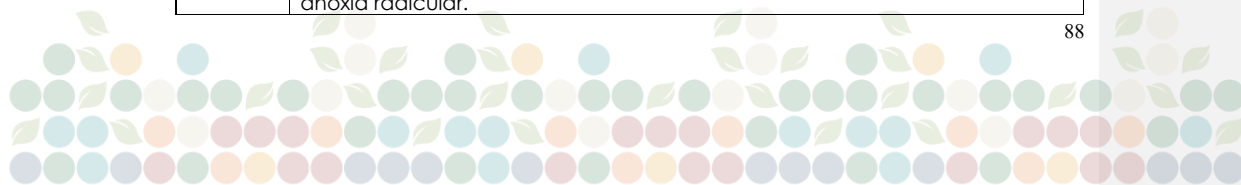
Otras hipótesis adicionales para considerar

Además de los factores ya expuestos, es pertinente incluir las siguientes hipótesis complementarias:

. Deficiencia nutricional por lixiviación: Las lluvias intensas pueden lavar nutrientes esenciales (P, N y micronutrientes) antes de ser absorbidos por la planta, generando deficiencias, desarrollo limitado, grano pequeño y menores rendimientos. En la región es conocido que los suelos presentan naturalmente bajos niveles de fósforo.

. Afectación de la fijación biológica de nitrógeno: En suelos saturados, los nódulos fijadores pueden deteriorarse o deprimirse, reduciendo la disponibilidad de nitrógeno para el llenado de grano.

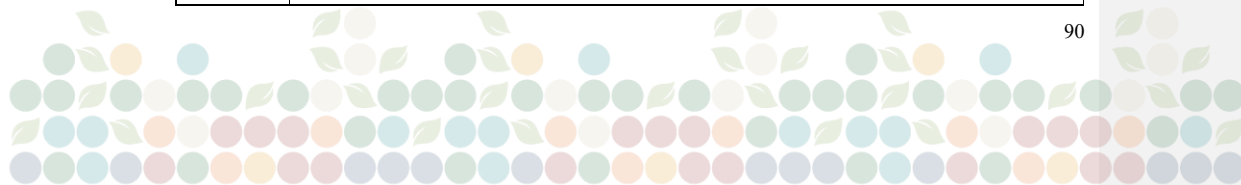
<p>. Problemas de densidad de siembra y competencia intraespecífica: Si la germinación fue irregular por exceso de humedad, enfermedades o pérdida de plántulas, el desarrollo del cultivo se vuelve desuniforme, con plantas débiles y baja productividad por metro cuadrado.</p> <p>. Elección inadecuada de fechas de siembra o densidades: Sembrar fuera de la ventana óptima, o a altas densidades, sin considerar el drenaje y la aireación, agrava los efectos negativos de la saturación del suelo y aumenta la incidencia de patógenos fúngicos y bacterianos.</p> <p>Recomendaciones con base en las problemáticas encontradas Para mitigar estos riesgos en futuras campañas, se sugiere:</p> <p>. Seleccionar variedades adaptadas: Optar por materiales de ciclo corto o intermedio-corto, tolerantes a lluvias y a las principales plagas (fúngicas e insectiles), con buen desempeño en Altillanura en primer semestre. Fenalce adelanta estudios locales para identificar los materiales mejor adaptados a las condiciones regionales.</p> <p>. Mejorar el manejo del suelo antes de la siembra: Implementar labranza vertical, nivelación, drenajes, zanjas o canales que faciliten la evacuación del agua y eviten encharcamientos. Se recomienda intensificar prácticas de agricultura regenerativa y el uso de coberturas o cultivos de servicio que mejoren la aireación, incrementen la microporosidad del suelo y disminuyan la necesidad de labranza. Esto debe complementarse con programas de manejo integrado de plagas para reducir daños de forma preventiva y no reactiva.</p> <p>. Implementar un monitoreo fitosanitario riguroso: Establecer parcelas de monitoreo, realizar detección temprana de hongos (Phomopsis, roya, mildius, entre otros) e insectos (chinchas, crisomélidos, defoliadores). Aplicar un manejo integrado que evite depender de una sola estrategia y prevenga combinaciones de estrés.</p> <p>. Ajustar densidad de siembra y espaciamiento: Evitar densidades excesivas en suelos con riesgo de saturación. Un espaciamiento adecuado favorece la aireación radicular y reduce enfermedades.</p> <p>. Fertilización balanceada: Considerar las pérdidas por lixiviación, realizar análisis de suelo y ajustar la fertilización según la demanda real del cultivo. Prestar especial atención al aporte de fósforo y micronutrientes.</p> <p>. Evaluar rotaciones o fechas alternativas de siembra:</p> <p>Si el primer semestre presenta riesgos climáticos elevados, considerar siembra en segunda temporada cuando sea posible. Alternar con cultivos menos sensibles a excesos hídricos. Adoptar modelos de siembra anual única basados en proyecciones agroclimáticas para evitar riesgos innecesarios. Muchas fincas ya implementan rotación con gramíneas y ganadería para diversificar ingresos, romper ciclos de plagas y mejorar el suelo.</p> <p>Conclusión provisional Con base en la evidencia regional e información técnica disponible, la hipótesis más sólida para explicar la baja productividad de soya en la campaña 2025 en Meta y Vichada es la combinación de:</p> <p>. Estrés hídrico por exceso (lluvias intensas, saturación y encharcamientos).</p> <p>. Deficiente aireación y compactación del suelo, que favorecen la anoxia radicular.</p>



<p>. Elección de variedades poco adecuadas para las condiciones extremas del primer semestre.</p> <p>. Alta incidencia de plagas y enfermedades (fúngicas e insectiles) que prosperan bajo humedad y estrés del cultivo.</p> <p>Estos factores actuaron de manera aditiva, afectando el desarrollo fisiológico del cultivo y disminuyendo la calidad comercial del grano. No obstante, debido a la complejidad del sistema y la amplitud de las áreas evaluadas, estas hipótesis se sustentan en una combinación de encuestas verbales a productores y en la experiencia de profesionales agrónomos que brindan asistencia técnica en la región. Por ello, sería recomendable realizar un diagnóstico agronómico individual por lote para determinar con precisión qué factores fueron más limitantes para una determinación específica. Esto incluiría:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Historial de siembra. . Variedad utilizada. . Registros de lluvia. . Eficiencia de drenaje. . Análisis de suelo (textura, nutrientes, compactación). . Muestras de plagas y patógenos. . Densidad real de plantas, entre otros. <p>Un análisis detallado permitiría cuantificar la contribución exacta de cada factor y orientar estrategias de manejo más precisas en cada una de las conglomeraciones.</p> <p>Recomendaciones prácticas para productores para contrarrestar eventualidades en la próxima Campaña</p> <p>. Antes y durante siembra: escoger variedades adaptadas a primer semestre (ciclo corto/intermedio-corto) y mejorar manejo de suelo/drenaje (nivelación, canales/zanjas, labranza vertical donde aplique) para reducir anoxia radicular, la realización de tratamientos de semillas disminuye el riesgo de daños en los primeros estados fenológicos del cultivo. Para el manejo específico de soya loca y plagas del suelo, se recomienda tratar la semilla con Audax en una relación de 200 cc/100 kg de semilla. Adicionalmente, para el manejo de poblaciones de chinches, se sugiere realizar aplicaciones junto con el herbicida preemergente al momento de la siembra. Para este propósito se pueden emplear algunos de los siguientes ingredientes activos: dinotefurán, bifentrina o tiametoxam.</p> <p>. Se recomienda contar con la asesoría y acompañamiento de un ingeniero agrónomo al realizar mezclas de productos, verificando posibles incompatibilidades.</p> <p>. Manejo fitosanitario preventivo: Fortalecer el monitoreo y el control temprano de nematodos y chinches (<i>Meloidogyne</i> spp. y <i>Aphelenchoides</i> spp.), así como de enfermedades de suelo presentes en residuos de cosecha, mediante estrategias integradas (biológicos + químicos y rotación de modos de acción).</p> <p>. Manejo en R1–R6 (fases críticas): Implementar un plan mínimo de 3 a 4 aplicaciones, según la presión fitosanitaria, alternando fungicidas sistémicos y protectantes, o aplicando de forma responsable mezclas compatibles entre ellos. Complementar con aplicaciones de productos biológicos, ya sean</p>



	<p>entomopatógenos o antagonistas, como <i>Beauveria bassiana</i>, <i>Metarhizium anisopliae</i>, <i>Lecanicillium lecanii</i>, <i>Bacillus</i> sp., <i>Trichoderma</i> sp., entre otros.</p> <p>. Si las presiones de insectos en procesos de senescencia del cultivo son altos, es recomendable realizar aplicaciones conjuntas de Desecantes + insecticidas de contacto para disminuir la presión de insectos que puedan afectar la integridad del grano, así como, disminuir las poblaciones de estos insectos que pueden generar daños considerables en la siguiente siembra.</p> <p>. Cosecha y poscosecha: ajustar/calibrar cosechadora y logística para bajar grano partido y evitar daño por calor; priorizar secado oportuno para llegar $\leq 13\%$ humedad y así reducir riesgo de mohos, deterioro y castigos de precio.</p>
<p>Valle del Cauca</p>	<p>Parcela Extensión.</p> <p>Municipio: Pereira</p> <p>Agricultor: Mauricio Quintero</p> <p>Fecha de siembra: 22/10/2025</p> <p>Análisis de resultados:</p> <p>Durante el semestre A no se brindó asistencia técnica, debido a que en el distrito de riego la soya sembrada se destinó para semillas Camerún y ellos hacen el acompañamiento a lo largo del ciclo fenológico del cultivo.</p> <p>De igual manera solo se programó una parcela de extensión para el Valle del Cauca que se ejecuta en el segundo semestre.</p> <p>Las áreas de soya sembradas en la regional Valle del Cauca están orientadas básicamente a la producción de semillas para el mercado nacional, en el semestre A se sembraron 1800 hectáreas, debido a que las intensas lluvias no permitieron preparar los lotes, dejando áreas pendientes o sembradas de manera tardía. En el semestre B de 2025 se sembraron alrededor de 2200 hectáreas, el periodo de verano permitió efectuar la preparación del suelo de manera oportuna, efectuándose las siembras correspondientes sin mayores obstáculos.</p> <p>Los registros de los costos de producción correspondientes a los resultados de las cosechas de soya del semestre B, se reportarán cuando la cosecha haya avanzado en más del 50%, aproximadamente en la segunda semana del mes de febrero del 2026</p>

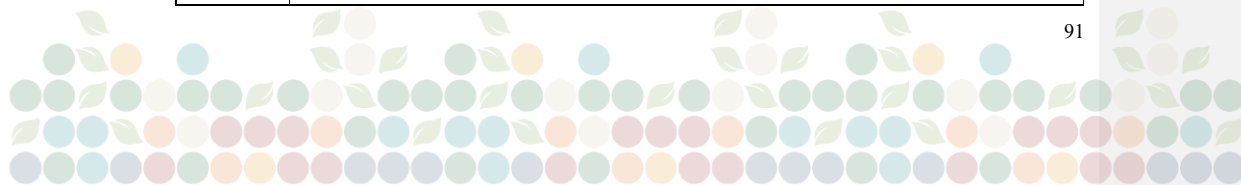


CONDICIONES DE CLIMA, ASPECTOS SANITARIOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS CULTIVOS PARA EL AÑO 2025

Promedios y totales de precipitación y evaporación durante el año 2025 en la regional Valle del Cauca

Mes	Precipitación/día (mm)	Evapotranspiración/día (mm)	Precipitación mensual (mm)
Enero	0,9	1,57	27
Febrero	6,09	1,51	170,4
Marzo	4,13	1,59	124
Abril	7,31	1,42	219,4
Mayo	5,90	1,18	183
Junio	3,73	2,96	111,8
Julio	1,02	1,32	30,7
Agosto	2,16	3,31	67,0
Septiembre	3,03	3,48	91,0
Octubre	5,96	3,11	184,8
Noviembre	2,85	2,77	85,6
TOTALES / PROMEDIOS	3,91	2,20	1294,7

En el presente año se tiene una precipitación promedio día de 3,91 mm y una evaporación promedio día de 2,20 mm, La precipitación total de enero a noviembre fue de 1294,7 mm, los meses más lluviosos fueron abril y octubre.



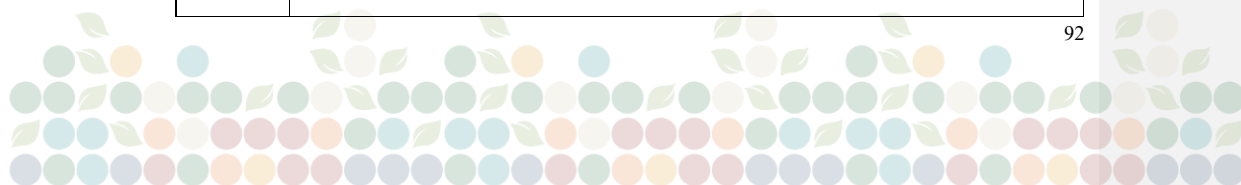
Atípico el mes de febrero con alta pluviosidad, razón por la cual quedaron áreas sin sembrar debido a que la preparación no se pudo efectuar de manera apropiada; el mes de noviembre con precipitación por debajo de los históricos, lo que en algunos casos hizo necesaria la aplicación de riego a los cultivos.

El régimen de lluvias en el primer semestre afectó la biología de los insectos, alargando sus ciclos, disminuyendo generaciones y la afectación sobre los cultivos fue baja, poblaciones de crisomélidos, anticarsia y chinches con el buen manejo que se dio no superaron el umbral de daño económico, al final del semestre se hizo necesario reforzar la aplicación de fungicidas con buena sistemía para mermar presión de la roya.

El segundo semestre ha tenido contrastes, con lluvias similares a los históricos, pero con un mes de octubre con alta pluviometría, pasando a condiciones la primera semana de noviembre, pero a medida que transcurrían los días, se presentó un veranillo intenso que hizo necesaria la suplementación de riego a los cultivos, este ciclo de calor intenso influyó en aumento de las poblaciones de insectos especialmente crisomélidos, siendo necesaria medidas de control químico para regular poblaciones. La última semana vino acompañada de lluvias intensas lo que ha permitido que el perfil del suelo tenga humedad suficiente para satisfacer los procesos fisiológicos de la planta.

Labores realizadas:

FECHA	LABOR	PRODUCTO	Cantidad
17-10-25	Preparación	Rastrillo	2 pase
17-10-25		Pulida	1 pase
22-10-25	Tratamiento de semilla	Thiodicarb+imidacloprid	380cc
22-10-25	Siembra	Semilla	1 pase
22-10-25	Abonada	Rafos	100 kilos /ha
23-10-25	Control de malezas	Dual gold+ Sencor	1.2 lt Dual+0.6lt /ha



--	--

Region al	Resultados actividades 2025 – Cosechas 2025B
Meta Ariari	<p>Parcela Nutrición. Municipio: Granada Agricultor: Eduardo Suarez Fecha de siembra: 22/09/2025 Análisis de resultados:</p> <p><u>Resultados 2025A</u> Durante el primer semestre de 2025, en el departamento del Meta (Ariari) NO se tuvieron trabajos de campo en nutrición orgánico-mineral en soya, toda vez que las siembras de este cultivo se concentran en el segundo semestre del año, mientras que en el primer semestre se siembra maíz y arroz.</p> <p><u>Avances 2025B</u> Durante el segundo semestre del presente año se tiene establecido un ensayo de nutrición orgánico-mineral en el municipio de Granada, vereda La Palmilla, en la finca del Sr. Eduardo Suarez. En este caso se tienen tres tratamientos: fertilización del agricultor de la zona, fertilización propuesta por Fenalce para la región y fertilización de agricultor mejorada con bioinsumos y balance de nutrientes con base en el análisis de suelos. La ficha técnica se presenta a continuación: Al momento el cultivo cuenta con 90 días de establecido, encontrándose en pleno llenado de grano y precosecha. En diciembre se han presentado lluvias sectorizadas, se espera que llueva unas 2 veces más para evitar pérdidas de lotes que vienen atrasados por siembras tardías.</p> <p>Resultados generales:</p> <p>Parcelas de Nutrición</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicador 1: Rendimiento Parcelas en Soya. Porcentaje en el incremento en el rendimiento = % IR. Rendimiento Parcelas Demostrativas=RPD (Fertilización Agricultor-Mejorada) Rendimiento Parcela Convencional = RC (Fertilización Agricultor) Meta = 5% $IR = \frac{3682,2 - 3,171}{3,171} \times 100 = 16,1\%$ <p>En el Valle del cauca se logró un incremento de los rendimientos superior a la meta del 10%, toda vez que se obtuvo un 16,1%.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicador 2: Cubrimiento de 80 productores atendidos con al menos una innovación en nutrición orgánico-mineral en frijol.



	<p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con al menos una (1) Recomendación en nutrición orgánico-mineral definida y ajustada para su adopción por parte de los agricultores de cada una de las 4 regiones donde Fenalce desarrolla actividades con recursos del FNS. - Se viene realizando la socialización de resultados de nutrición orgánico-mineral con los agricultores de los nodos del proyecto de nutrición orgánico-mineral con los que se trabajó la temporada anterior 2024B. - Se tuvo al menos 20 agricultores con parcelas de innovación en nutrición orgánico-mineral, por cada región donde se desarrollaron proyectos con recursos del FNS durante el 2024. A la fecha del primer informe trimestral de 2025 aún no comienzan las siembras de Soya en Colombia. - Se ha logrado un incremento en el conocimiento de nutrición orgánico-mineral en soya en por lo menos un 10% con base en las capacitaciones realizadas el año anterior.
<p>Meta Atillanura</p>	<p>Parcela Nutrición. Municipio: Puerto Gaitán Agricultor: Benjamin Kauenhofen Fecha de siembra: 19/04/2025 Análisis de resultados:</p> <p>Resultados 2025*</p> <p>Durante el primer semestre de 2025 se estableció una parcela de nutrición orgánico-mineral en Soya, en el municipio de Puerto Gaitán, con la comunidad Menonita. En esta zona se acostumbra aplicar cal en exceso lo cual se está mejorando mediante la aplicación de correctivos con base en análisis de suelos y adición de materia orgánica y Microorganismos. A continuación, se presenta la ficha técnica del trabajo:</p> <p>Para este trabajo se tuvieron 3 manejos de Nutrición: fertilización del Agricultor que es netamente Química (Rafos 300kg+ KCl 200kg + Kieserita 100Kg); el segundo tratamiento se hizo con base en el análisis de suelos, que consiste en la propuesta de fertilización de FENALCE-FNC para la zona. El 3er. tratamiento tomó como base la fertilización del Agricultor, pero en este caso se hizo mejor balance de nutrientes con base en el análisis de suelos y además, se adicionaron Microorganismos y Materia orgánica para hacer más eficiente la nutrición.</p> <p>Los datos productivos y económicos obtenidos en el trabajo de campo se presentan en la siguiente tabla:</p>



Tratamiento	Unidad de medida	AGRICULTOR T1	AGRICULTOR BALANCEADO T2**	FENALCE T3
Rendimiento	Kg/Ha	3,000	2,800	3,000
Ingreso Neto	Pesos/Ha	\$ 539.400	\$ 122.100	\$ 459.800
Rentabilidad	%	12,7%	2,8%	11,0%
Costo del Fertilizante	Pesos/Ha	\$ 1.334.000	\$ 1.550.900	\$ 1.407.000
Costo de Mano obra*	Pesos/Ha	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000
Costos Totales de Producción	Pesos/Ha	\$ 4.260.600	\$ 4.357.900	\$ 4.340.000

* De la fertilización

Los resultados indican que en este trabajo los mejores rendimientos productivos se obtuvieron con la fertilización del agricultor (T1) y de Fenalce (T3) con 3,0 T/ha, presentando una leve diferencia en la rentabilidad ya que el agricultor obtuvo 12,7% mientras Fenalce llegó a 11%. En términos de ganancia neta, el agricultor recibió \$539.400 por hectárea, mientras que Fenalce ganó \$79.600/ha menos, es decir, su ingreso neto fue de \$ 459.800. Los costos de producción de Fenalce fueron de \$ 4.340.000/ha, mientras que el agricultor se gastó \$ 4.260.600, es decir, \$79.400 menos. En el manejo de la fertilización Fenalce se gastó \$ 73.000/ha más que el agricultor toda vez que invirtió en fertilizantes \$ 1.407.000.

En este trabajo la fertilización del agricultor mejorado (T2) fue levemente más costosa que la de los demás tratamientos con \$ 1.550.900/ha; esto se debió a la inversión en bioinsumos mejoradores de suelos, pero sus costos de producción con \$ 4.357.900/ha fueron prácticamente los mismos de Fenalce (T3). Debido a la fragilidad y baja fertilidad de los suelos de la altillanura es de esperar que en la medida que se mejoren las condiciones físico-químicas y biológicas de sus suelos, también mejoren los rendimientos productivos y disminuyan los costos de producción.

En este caso no se obtuvo una respuesta rápida a la aplicación de bioinsumos; sin embargo, teniendo en cuenta los análisis físico-químicos y biológicos, es claro que los suelos de la región tienen potencial para responder positivamente a las actividades relacionadas con la regeneración y recuperación de los suelos, debido a que son suelos muy pobres y deteriorados.

Avances 2025B

Debido a la distribución de las siembras en rotación Soya – Maíz en la Altillanura, durante el segundo semestre del año NO se siembra soya en la región, destinándose la tierra para la siembra de maíz.

	<p>Resultados 2025A</p> <p>Para el primer semestre de 2025, se estableció un trabajo de campo de 6 hectáreas sobre nutrición orgánico-mineral en el municipio de Puerto López, vereda Remolinos, como se muestra en la siguiente ficha técnica.</p> <p>Al cierre del año, el Ing. Gustavo Segura no presentó informes de resultados, por lo que no se incluye en este reporte. Actualmente se contrató un nuevo ingeniero para desarrollar actividades en el Pie De Monte Llanero.</p> <p>Avances 2025B</p> <p>Para el segundo semestre del año 2025, el nuevo ingeniero regional no reportó programación de siembras de soya.</p>																												
<p>Valle del Cauca</p>	<p>Parcela Nutrición. Municipio: Roldanillo Agricultor: Nestor Raul Marmolejo Fecha de siembra: 25/04/2025 Análisis de resultados:</p> <p>Resultados 2025 A</p> <p>En el semestre A del 2025, se realizó un experimento de nutrición en el cultivo de soya, el cual tiene como objetivo demostrar que proporcionando una nutrición balanceada al cultivo, se incrementan los rendimientos y además, es rentable. Normalmente en el Valle del Cauca no se fertiliza el cultivo de soya ya que se aprovecha la nutrición remanente del cultivo anterior, que normalmente es maíz o algodón. Los experimentos se realizaron con la variedad de soya de Fenalce FNS01. En el presente ensayo se establecieron dos tratamientos, el primero (T1) efectuando la nutrición que recomienda Fenalce-FNS para la zona, con base en los resultados del análisis de suelos y la adición de bioinsumos como Interactor y Promobac; el segundo tratamiento (T2) no se fertiliza edáficamente, solo recibe fertilizantes por vía foliar que se complementa con bioestimulantes. A continuación, se presenta la ficha técnica del ensayo de nutrición establecido en el distrito de riego RUT de Roldanillo:</p> <p>Los resultados productivos y económicos se presentan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="297 1333 1063 1654"> <thead> <tr> <th>Tratamiento</th> <th></th> <th>Agricultor Mejorado T1</th> <th>Agricultor T2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rendimiento</td> <td>Kg/Ha</td> <td>3001,7</td> <td>2785,4</td> </tr> <tr> <td>Ingreso Neto</td> <td>Pesos/Ha</td> <td>\$ 504.819</td> <td>\$ 2.051.782</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad</td> <td>%</td> <td>9,89%</td> <td>41,00%</td> </tr> <tr> <td>Costo del Fertilizante</td> <td>Pesos/Ha</td> <td>\$ 1.583.987</td> <td>\$ 138.000</td> </tr> <tr> <td>Costo Aplicación Fertilizante*</td> <td>Pesos/Ha</td> <td>\$ 120.000</td> <td>\$ 60.000</td> </tr> <tr> <td>Costos Totales de Producción</td> <td>Pesos/Ha</td> <td>\$ 4.598.114</td> <td>\$ 3.240.475</td> </tr> </tbody> </table>	Tratamiento		Agricultor Mejorado T1	Agricultor T2	Rendimiento	Kg/Ha	3001,7	2785,4	Ingreso Neto	Pesos/Ha	\$ 504.819	\$ 2.051.782	Rentabilidad	%	9,89%	41,00%	Costo del Fertilizante	Pesos/Ha	\$ 1.583.987	\$ 138.000	Costo Aplicación Fertilizante*	Pesos/Ha	\$ 120.000	\$ 60.000	Costos Totales de Producción	Pesos/Ha	\$ 4.598.114	\$ 3.240.475
Tratamiento		Agricultor Mejorado T1	Agricultor T2																										
Rendimiento	Kg/Ha	3001,7	2785,4																										
Ingreso Neto	Pesos/Ha	\$ 504.819	\$ 2.051.782																										
Rentabilidad	%	9,89%	41,00%																										
Costo del Fertilizante	Pesos/Ha	\$ 1.583.987	\$ 138.000																										
Costo Aplicación Fertilizante*	Pesos/Ha	\$ 120.000	\$ 60.000																										
Costos Totales de Producción	Pesos/Ha	\$ 4.598.114	\$ 3.240.475																										



	<p>La fertilización propuesta con fertilizantes químicos más bioinsumos (T1), logró obtener el mayor rendimiento con 3,0 T/ha, superando el rendimiento del agricultor que no fertiliza (T2) en 216,3 kg/ha, toda vez que T2 obtuvo 2,79 T/ha; sin embargo, la rentabilidad del agricultor mejorado (T1) tan solo fue de 9,9% mientras que la rentabilidad del tratamiento del agricultor de la zona (T2) llegó al 41%.</p> <p>La fertilización propuesta por Fenalce-FNS (T1) tuvo un costo de \$ 1.583.987 por hectárea, mientras que el agricultor (T2) solo invirtió \$ 138.000 en bioinsumos; sin embargo, cabe aclarar que normalmente no usa ningún producto por lo que su fertilización no tiene costo.</p> <p>Los costos totales de producción de Soya en el Valle del Cauca fueron de \$ 3.240.475 por hectárea para el agricultor (T2), mientras que la propuesta de Fenalce alcanzó los \$ 4.598.114 por hectárea.</p> <p><u>Avances 2025B.</u> Para el segundo semestre agrícola del año 2025 no se reportaron siembras de ensayos de nutrición orgánico-mineral en el departamento del Valle del Cauca.</p>
--	--

5.2.2. PROYECTO: Manejo Del Sistema Productivo Soya - Arroz En Los Departamentos De Meta Y Tolima.

El proyecto busca evaluar la viabilidad técnica y económica del sistema soya - arroz en los departamentos de Meta y Tolima, determinando la viabilidad de la rotación de soya - arroz, contribuyendo al incremento del área de siembra y la producción de la soya en zonas arroceras, así como al mejoramiento de las capacidades de los agricultores en la producción de soya a través de procesos de capacitación y transferencia, brindando una (1) alternativa de producción sostenible de granos altamente demandados en la seguridad, disponibilidad y abastecimiento de alimentos básicos en el corto plazo.

OBJETIVO GENERAL: Evaluar la viabilidad técnica y económica del sistema soya - arroz en las zonas productivas de los departamentos de Meta y Tolima.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar mediante indicadores de rentabilidad y productividad, la viabilidad de la rotación arroz - soya.
- Contribuir al incremento del área de siembra y la producción de la soya en zonas arroceras.
- Contribuir al mejoramiento de la capacidad técnica de los productores del sistema productivo soya - arroz mediante la programación y ejecución de eventos grupales de capacitación.



DURACIÓN: 12 meses.

PRESUPUESTO COMPONENTE 3 (ROTACIÓN) \$ 70.664.012

EJECUCIÓN 2025.

Actividad 1: Establecer 4 Parcelas Demostrativas.

Resultado: Para el año 2025 se establecieron 2 parcelas demostrativas de las 4 programadas.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. PARCELAS PROGRAMADAS	No. PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Tolima	Ibagué	2	1	50%
	Espinal		1	50%
Meta	Granada	2	1	50%
	Granada		1	50%
	Puerto López		1	50%
TOTAL		4	5	125%

INDICADORES DE GESTIÓN:

Indicador 1: Cumplimiento en el establecimiento de las parcelas.

Eficacia en Ensayos Establecidos = EE

No de Ensayos Establecidos = NEE

No de Ensayos Programados = NEP

Tiempo Programado = T_P (en meses)

Tiempo Real = T_R (en meses)

$$EE = \frac{NEE}{NEP} \times \frac{T_R}{T_P} = \frac{5}{4} \times \frac{12}{12} = 125\%$$

Actividad 2: Realizar 4 Capacitación para agricultores.

Resultado: Para el año 2025 se realizaron 3 capacitaciones a agricultores de las 4 programadas con una asistencia de 71 participantes.

REGIONAL	MUNICIPIO	NUMERO DE ASISTENTES	No. DÍAS PROGRAMADOS	No. DÍAS REALIZADOS	% EJECUTADO
Tolima	Ibagué	14	2	1	50%
	Natagaima	20		1	50%
Meta Ariari	Granada	27	2	1	50%
	Granada	30		1	50%
TOTAL		91	4	4	100%



Indicador 2: Cumplimiento en Agricultores capacitados eventos de capacitación.

Eficacia en Agricultores Capacitados = AC

No. Agricultores Capacitados = NAC

No. Agricultores Programados = NAP

Tiempo Programado = T_P (en meses)

Tiempo Real = T_R (en meses)

$$AC = \frac{NAC}{NAP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{4}{4} \times \frac{12}{12} = 100\%$$

Regional	Resultados actividades 2025 – Cosechas 2025B
Meta Ariari	<p>Parcela Rotación Soya - Arroz. Municipio: Granada Análisis de resultados:</p> <p>En la parcela de rotación establecida el 15 de abril de 2025 se evaluaron factores clave como el tipo de labranza, el material sembrado y el sistema de rotación. Como resultado, se obtuvo un rendimiento de 728 kilogramos de soya.</p>
Tolima	<p>Parcela Rotación Soya - Arroz. Municipio: Espinal Análisis de resultados:</p> <p>Para el semestre B de 2025 se realizó la mesa fitosanitaria en día 10 de julio para establecer las fechas de siembra en segundo semestre del presente año, estas fechas fueron establecidas con el apoyo de la predicción climática y la oportunidad de siembra de cada zona estipulada, para lo cual se tomó en cuenta, los sistemas de riego y el tiempo de siembra de las rotaciones, debido a esto las fechas quedaron estipuladas de la siguiente manera.</p> <p>Para las zonas donde no se cuenta con riego se establecieron del 25 de agosto al 11 de octubre y para donde se cuenta con sistema de riego del 1 septiembre al 15 de octubre, esto con para aprovechar la oportunidad de lluvia donde no se cuenta con estos sistemas.</p> <p>Por otra parte, para el semestre B se espera un aumento en las áreas de Soya debido a las condiciones de precio que presenta el cultivo del arroz, sin embargo, estas áreas se pueden estar afectando por la presencia de lotes de rotación arroz que se sembraron a finales de mayo o junio, en conclusión, se tiene una proyección de un aumento de entre 800 a 1000 hectáreas con lo correspondiente al primer semestre del presente año.</p> <p>Debido a las condiciones climáticas áreas presupuestadas para el semestre B 2025 se reducirán sobre todo en la zona centro sur donde se encuentra la mayor participación de área de Soya, esta situación también es causada por el sistema de rotación implementado por el distrito de</p>



riego, esto debido a que las siembras de arroz no tienen regulación y retrasan las siembras de Soya en el semestre.		
Componente: Manejo del sistema productivo soya - arroz.		
Tratamiento		T1
Rendimiento	Kg/Ha	2,700
Ingreso Neto	Pesos/Ha	\$ 1.327.915
Rentabilidad	%	32,61%
Costo del Fertilizante	Pesos/Ha	\$ 1.109.000
Costo de Mano obra*	Pesos/Ha	\$ 11.000
Costos Totales de Producción	Pesos/Ha	\$ 4.072.085

5.2.3. PROYECTO: Monitoreo Y Evaluación De Enfermedades De Importancia Económica E Implementación De Medidas De Manejo En Las Principales Zonas Productoras De Soya En Colombia.

La productividad sostenible de soya es el producto final de numerosos factores que afectan el crecimiento y desarrollo del cultivo. Los productores toman decisiones críticas cada año con respecto a los insumos necesarios para maximizar su explotación, basada en la ganancia potencial de rendimiento por un factor de entrada determinado.

La agricultura moderna debe considerar los últimos avances tecnológicos e integrarlos a sus procesos productivos. En este sentido, existen desarrollos probados que contribuyen a mejorar la gestión del productor para el logro lograr sistemas productivos dinámicos y sostenibles.

El proyecto se ejecutará en dos de las regiones más productoras de soya del país y el desarrollo de la propuesta se complementará con un plan de capacitación y transferencia de tecnología que incluye talleres y demostraciones en campo, con el fin de contribuir a la vigilancia fitosanitaria de la producción nacional de soya mediante monitoreo, diagnóstico e identificación de enfermedades y evaluación de prácticas de manejo eficientes para la sostenibilidad del cultivo en las principales zonas productoras.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la vigilancia fitosanitaria de la producción nacional de soya mediante monitoreo diagnóstico e identificación de enfermedades, y evaluación de prácticas de manejo eficientes para la sostenibilidad del cultivo en las principales zonas productoras.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Monitorear e identificar las enfermedades que en la actualidad por su incidencia y por sus efectos directos en la producción se consideren de mayor importancia.



- Implementar un registro sistemático de la distribución de enfermedades en cada zona productora y los factores epidemiológicos que inciden sobre el proceso de enfermedad.
- Actualizar y desarrollar estrategias de manejo de los disturbios fitopatológicos más limitantes de la producción de soya.
- Validar las estrategias de manejo más exitosas de acuerdo con las experiencias del agricultor en cada una de las zonas evaluadas.
- Capacitar a técnicos y agricultores de las regiones sobre el reconocimiento de las enfermedades en campo y las prácticas de manejo a implementar en las cosechas venideras.

DURACIÓN: 12 meses.

PRESUPUESTO TOTAL 2025: \$ 144.200.000

EJECUCIÓN 2025.

Actividad 1: Selección de lotes para seguimiento.

Ejecución: Para el año 2025 semestre A se seleccionaron 10 lotes de los 15 programados correspondiente a 10 agricultores, con una ejecución del 67%.

	REGIONAL	MUNICIPIO	No. AGRICULTORES A SELECCIONAR	No. AGRICULTORES SELECCIONADOS	% EJECUTADO
SEMESTRE A	Meta (Puerto López)	Puerto López	15	0	0%
	Meta Puerto Gaitan)	Puerto Gaitan		10	67%
	Valle del Cauca	Valle del Cauca		0	0%
TOTAL			15	10	67%

Actividad 1: Selección de lotes para seguimiento.

Ejecución: Para el año 2025 semestre B se seleccionaron 10 lotes de los 10 programados correspondiente a 10 agricultores, con una ejecución del 100%.

	REGIONAL	MUNICIPIO	No. AGRICULTORES A SELECCIONAR	No. AGRICULTORES SELECCIONADOS	% EJECUTADO
SEMESTRE B	Meta Ariari (Granada)	Eduardo Suarez	10	1	10%
		Arturo Quitian		1	10%



		Lucena Rubio		1	10%
		Rafael Buritica		1	10%
		Efrain Rodríguez		1	10%
	Valle del Cauca	Mauricio Quintero		1	10%
		Antonio Arango		1	10%
		Fabio Valderrama		1	10%
		Juan Carlos Valderrama		1	10%
		Carlos Gaviria		1	10%
TOTAL			10	10	100%

Indicador 1: Cumplimiento en el establecimiento de las parcelas.

Eficacia en Ensayos Establecidos = EE

No de Ensayos Establecidos = NEE

No de Ensayos Programados = NEP

Tiempo Programado = T_p (en meses)

Tiempo Real = T_R (en meses)

$$EE = \frac{NEE}{NEP} \times \frac{T_R}{T_p} = \frac{25}{20} \times \frac{12}{12} = 125\%$$

Actividad 2: Realizar 2 visitas de monitoreo.

Ejecución: Para el año 2025 se realizaron las visitas de seguimiento y monitoreo en los lotes seleccionados.

- En el departamento del Meta (Puerto López, Puerto Gaitán) se ha iniciado el proceso de selección de parcelas destinadas al monitoreo y evaluación de cultivos. En contraste, en el departamento del Valle del Cauca no ha sido posible realizar dicha selección, debido a que los cultivos de soya establecidos en la zona están orientados exclusivamente a procesos de multiplicación de semillas,



lo cual limita la disponibilidad de parcelas aptas para el desarrollo de las actividades programadas.

- También se han realizado acercamientos con el ICA orientados a optimizar el aprovechamiento del Servicio de Sanidad Vegetal y que permitan definir estrategias de control técnico y económicamente viables en el cultivo de soya.
- En el departamento del Meta, específicamente en la zona del Ariari, la selección de los lotes que serán objeto de monitoreo se iniciara en el mes de septiembre del presente año.

Regio nal	Resultados actividades 2025 – Cosechas 2025B
Nacio nal	<p>Monitoreo y Evaluación de Enfermedades en Soya. Análisis de resultados:</p> <p>1. EVALUACION DE AREAS SIEMBRAS AÑO 2025</p> <p>Durante el año 2025, la dinámica de siembra de los cultivos agrícolas estuvo marcada por múltiples factores siendo la alta variabilidad climática el más determinante. Dicha situación generó una serie de efectos en cadena que terminó en restricciones operativas, ajustes en los calendarios agrícolas y una reconfiguración hecha por los agricultores de manera estratégica en las áreas sembradas con el objetivo de evitar y/o disminuir pérdidas económicas. En términos generales, a partir de los datos de los informes narrativos anuales, se observa que el comportamiento del área no siguió una tendencia uniforme, por lo que cada región/departamento mostró un patrón propio. Adicionalmente, estas condiciones se establecen debido a decisiones económicas diferenciadas por región las cuales, a su vez, responden principalmente a la distribución de las lluvias debido a las características geográficas de cada región, la capacidad de preparación de los lotes, la disponibilidad de maquinaria y la expectativa económica de los cultivos.</p> <p>De acuerdo con los datos reportados, como consecuencia de los altos valores de precipitaciones alcanzados, se presentó dificultad para la preparación del suelo y obligó, en varios casos, a reducir o incluso posponer las siembras. De manera contrastante, se puede decir que el segundo semestre (B) permitió una recuperación parcial del área sembrada, especialmente en aquellas regiones donde se presentaron períodos de verano los cuales facilitaron la mecanización y la ejecución oportuna de las labores agrícolas, siendo este un factor determinante en dicha recuperación.</p> <p>META: El departamento del Meta se analizará de manera separada, reconociendo que Piedemonte y Altillanura corresponden a zonas pertenecientes al mismo</p>



departamento (Meta), los cuales, a pesar de ser catalogados como un mismo sistema agrícola regional, presentan características productivas, geográficas y económicas distintas que diferencia el uno del otro.

En Piedemonte/Ariari, para el primer semestre del año, no fue posible establecer áreas significativas de siembra debido a la elevada humedad del suelo que ponía en riesgo la integridad del cultivo y ampliaba la posibilidad de pérdidas económicas. Debido al exceso de agua se imposibilitó la adecuada implantación de los cultivos y aumento la probabilidad de pérdida de cultivo por pudrición de cosecha. Como resultado de esto, la siembra únicamente se concentró en el segundo semestre, aunque con áreas inferiores a las que se proyectaron inicialmente (tabla 1). Dentro de las problemáticas relacionadas con el aumento de precipitaciones se incluye, también, los retrasos en la preparación de los lotes como consecuencia del exceso de agua. En otros casos, la afectación se generó debido a problemas de calidad de semilla. De manera contrastante, se reportó escasez de agua en estados fenológicos de gran importancia como es la floración en R1 y R3, lo que puede desencadenar, a corto plazo, una reducción tanto del rendimiento como en calidad del grano en términos de tamaño.

No obstante, En Allillanura, el comportamiento fue diferente. Para el semestre A se proyectaron amplias áreas de siembra, con predominio del cultivo de soya, mientras que los cereales (maíz amarillo, maíz blanco y sorgo) tuvieron una participación menor. No obstante, la ejecución real de las siembras se vio condicionada por la irregularidad climática, que redujo la ventana efectiva de trabajo y ocasionó pérdidas en lotes sembrados en períodos de alta precipitación. En el semestre B, aunque se mantuvo la intención de siembra, las lluvias persistentes limitaron nuevamente la consolidación total del área esperada. Así, la zona de allillanura, en términos generales, presentó una reducción en la siembra y cosecha del cultivo las cuales estuvieron fuertemente ligadas a las condiciones ambientales.

En conjunto, el Meta presentó en 2025 una contracción relativa del área efectiva sembrada frente a lo planificado, producto de la alta incertidumbre climática y del incremento del riesgo agronómico.

VALLE DEL CAUCA

En el Valle del Cauca, la siembra estuvo orientada principalmente a la producción de semilla, lo que condicionó tanto la selección de lotes como los calendarios de establecimiento. Durante el primer semestre, las lluvias intensas y frecuentes impidieron la adecuada preparación del suelo, especialmente en suelos pesados del valle geográfico del río Cauca, generando una reducción significativa del área sembrada frente a lo esperado (tabla 2).

En el segundo semestre, la presencia de períodos de verano permitió una mejor preparación de los lotes, lo que se tradujo en una recuperación del área sembrada y una ejecución más ordenada de las labores agrícolas. Sin embargo, la competencia por el uso del suelo con otros cultivos permanentes, como la caña de azúcar, se consolida cada vez más como un factor estructural que limita la expansión del área destinada a cultivos transitorios.

Tabla 1. áreas de siembra de la zona de Piedemonte (Ariari), Meta.

Producto	Semestre A	Semestre B
----------	------------	------------



SEMESTRE	Área esperada (ha)	Mes	Área esperada (ha)	Real	Total, Área sembrada
Soya tradicional		9	2.000	1.000	1.000
Soya transgénica		0	1.000	200	200
Total					1.200

Tabla 1. Área de siembra de la zona de Piedemonte (Ariari) Fuente: Informe narrativo de actividades anual de Piedemonte, Meta. Cristancho, J. (2025)

Tabla 2. áreas de siembra de la zona de Valle del Cauca.

Producto SEMESTRE	Área esperada (ha)	Semestre A		Semestre B		Total, Área sembrada
		Mes	Área sembrada	Área esperada	Área sembrada	
Soya	3000	7	1800	2500		2200
Total	3000	0	1800	2500		2200

Tabla 2. Área de siembra del departamento de Valle del Cauca Fuente: Informe narrativo de actividades anual de Valle del Cauca, Ocampo, E. (2025)

2. CONDICIONES DE CLIMA, ASPECTOS SANITARIOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS CULTIVOS PARA EL AÑO 2025.

El año 2025 estuvo caracterizado por un régimen climático altamente variable, con alternancia entre períodos de exceso hídrico y episodios de déficit relativo de precipitación. Esta variabilidad afectó de manera directa el establecimiento de los cultivos, el desarrollo fenológico y la ejecución de las labores agronómicas.

Desde el punto de vista sanitario, las condiciones climáticas influyeron de forma diferenciada en la dinámica de plagas y enfermedades. En general, la presión fitosanitaria se mantuvo bajo control, sin registrarse eventos generalizados que superaran el umbral de daño económico o que fuera un problema mayor para el agricultor; sin embargo, se requirió un manejo preventivo y correctivo oportuno, especialmente en escenarios de alta humedad.

En el Meta, el comportamiento climático fue determinante. En Ariari (Piedemonte), por ejemplo, el exceso de lluvias durante las etapas iniciales del ciclo agrícola generó pérdidas de siembras, retrasos en resiembras y afectaciones en estados reproductivos, particularmente en fases críticas como floración (R1–R3). Posteriormente, la disminución de las precipitaciones afectó el llenado de grano, comprometiendo el rendimiento potencial. En Puerto López, el semestre A inició con condiciones secas, seguido de un aumento abrupto de las lluvias a partir de abril y mayo (tabla 3, figura 1), superando los promedios históricos. Estas condiciones ocasionaron encharcamientos, desarrollo vegetativo limitado, floración anticipada y reducción del porte de las plantas, especialmente en lotes establecidos durante los picos de precipitación. Para el mes de marzo, por ejemplo, la baja precipitación limitó el avance de las

siembras en casi todas las fincas y, únicamente hasta abril fue posible normalizar los procesos de siembra; no obstante, la alta humedad redujo la duración de las jornadas de trabajo. Para el mes de mayo hubo un incremento significativo de lluvias (tabla 3). Dicho aumento se tradujo en suspensión temporal de labores, reducción de áreas sembradas y encharcamientos que afectaron los cultivos de soya y maíz. Finalmente, solo hasta junio fue posible retomar parcialmente las siembras; no obstante, persistieron las afectaciones en aquellos lotes de soya que fueron sembrados en el mes de mayo, lo cual se vio reflejado en bajo desarrollo vegetativo, porte reducido y floración anticipada. Estos síntomas permiten prever una baja productividad lo cual afecta la economía de los productores y la economía del sector.

Con el objetivo de sustentar el análisis agroclimático, se consolidaron los registros mensuales de precipitación acumulada (mm) para los dos departamentos (Meta – Piedemonte y Altillanura, y Valle del Cauca). Estos datos permiten establecer la magnitud total anual y la distribución temporal de las lluvias, identificando meses críticos por exceso o reducción de precipitación.

Tabla 3. Precipitación acumulada (mm) de Valle del Cauca y las zonas de Piedemonte (Meta) y Altillanura (Meta)

Mes	Precipitación acumulada (mm)		
	Piedemonte, Meta	Altillanura, Meta	Valle del Cauca
Enero	113		27
Febrero	69.8		170.4
Marzo	276.9	127	124
Abril	423.6	297	219.4
Mayo	617.4	386	183
Junio	462.2	398	111.8
Julio	264.7	427	30.7
Agosto	301.8	300	67.0
Septiembre	309.9	304	91.0
Octubre	166	185	184.8
Noviembre	158.8	275	85.6
TOTALES / PROMEDIOS	3.164	2699	1294.7

Tabla 3. Precipitación acumulada (mm) de Valle del Cauca y las zonas de Piedemonte (Meta) y Altillanura (Meta). Fuente: datos obtenidos de los informes narrativos anuales de las zonas de Valle del Cauca y Meta (Altillanura y Piedemonte)

Figura 1. Comparativa en la precipitación acumulada (mm) entre Valle del Cauca y Meta (Piedemonte y Altillanura)



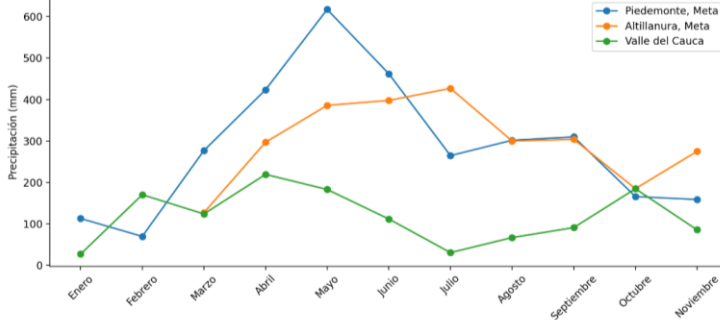


Figura 1. Comparativa en la precipitación acumulada (mm) entre Valle del Cauca y Meta (Piedemonte y Altillanura)

Con base en la información mensual consolidada, se calcularon indicadores descriptivos. Esto con el objetivo principal de caracterizar la magnitud y el comportamiento de la lluvia en cada región. Estos indicadores permiten interpretar la estabilidad climática y relación con condiciones agronómicas y sanitarias observadas en campo. En el caso de Piedemonte, se registraron los mayores acumulados y los máximos mensuales más altos, con picos marcados en abril-junio (Tabla 4). La Altillanura presentó valores elevados de precipitación, con máximos en julio y una distribución relativamente más estable. En Valle del Cauca los acumulados fueron considerablemente menores, destacándose un régimen de lluvias más moderado y con meses secos más evidentes.

Tabla 4. Resumen de datos hidrometeorológicos para el año 2025

Indicador	Piedemonte (Meta)	Altillanura (Meta)	Valle del Cauca
Meses evaluados	11	9	11
Precipitación acumulada (mm)	3.164	2.699	1.295
Promedio mensual (mm)	287,6	299,6	117,7
Máximo mensual (mm)	617,4	427,0	219,4
Mínimo mensual (mm)	69,8 (febrero)	127,0 (marzo)	27,0 (enero)

Fuente: datos obtenidos de los informes narrativos anuales de las zonas de Valle del Cauca y Meta (Altillanura y Piedemonte)

Para establecer el coeficiente de variación (CV%), el cual permite establecer la estabilidad relativa de la precipitación en cada región, se utilizó la ecuación 1.

Ecuación 1.

$$CV (\%) = \frac{\sigma}{\mu} \times 100$$

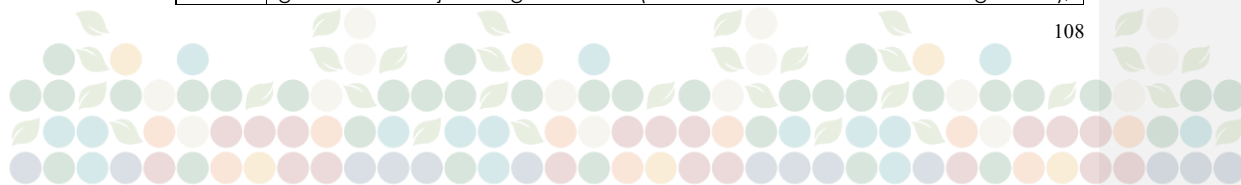
Donde CV se define el coeficiente de variación y depende de dos variables; σ , desviación estándar y μ , precipitación promedio. De acuerdo con *Asfaw et al.* (2018). La ecuación de coeficiente de variación (CV) es usado con el objetivo de establecer la variabilidad de precipitación y tiene como referencia los siguientes valores: Valores de CV que se encuentren por debajo de 20 ($CV < 20$) presentan una variación de precipitación hidrológica baja; valores entre 20 y 30 ($20 < CV < 30$) se considera como moderado y, finalmente, en caso en que se encuentren valores de CV superiores a 30 ($CV > 30$), estos son considerados como datos que afirman que existe una alta variabilidad en la precipitación de la región.

En este sentido, el cálculo del coeficiente de variación permite hacer un análisis profundo al comparar el grado de estabilidad relativa de la precipitación entre las regiones evaluadas. Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla 5, donde se observa que el Piedemonte (Meta) registró un valor de $CV \approx 57\%$, lo que clasifica a Piedemonte como una zona con alta variabilidad, lo cual se confirma en los datos presentados previamente. De manera similar, el Valle del Cauca presentó un $CV \approx 54\%$, lo que confirma una alta variabilidad pluviométrica, como consecuencia de una distribución irregular de las lluvias y a la concentración de la precipitación en periodos específicos. Por su parte, la Altillanura (Meta) exhibió un $CV \approx 31\%$, ubicándose en un rango de variabilidad moderada-alta, lo cual sugiere un régimen de lluvias relativamente más homogéneo en comparación con las otras regiones analizadas, aunque aún con niveles de variación importantes desde el punto de vista agroclimático. En conjunto, estos resultados evidencian que la distribución temporal de la precipitación fue marcadamente irregular en el año evaluado, y que esta variable es una condición que influye directamente en múltiples situaciones incluyendo la planificación agronómica, la dinámica sanitaria del cultivo y las ventanas operativas para el manejo en campo.

Tabla 5. Variabilidad en el régimen de lluvias en Meta (Piedemonte/Altillanura) y Valle del Cauca.

Región	σ	μ	CV (%)	Clasificación
Piedemonte (Meta)	≈ 163	287,6	≈ 57	Alta variabilidad
Altillanura (Meta)	≈ 92	299,9	≈ 31	Variabilidad moderada-alta
Valle del Cauca	≈ 64	117,7	≈ 54	Alta variabilidad

En términos fitopatológicos, en la zona de Piedemonte se reportó la presencia de crisomélidos y *Anticarsia gemmatalis* (Imagen 1). En la mayoría de los casos se encontró presencia simultánea de las dos plagas; sin embargo, no se presentó afectación severa y se estableció que la presión fitosanitaria era baja a moderada. Sin embargo, de acuerdo con los datos presentados, hubo una germinación baja en algunas fincas (alrededor del 50% de las semillas germinó),



perdida de plántulas por exceso de humedad y en otros casos, pudrición de tallo, lo que obligó a procesos de resiembra. En determinados lotes, se presentó pudrición radicular de la soja (Imagen 2). Adicionalmente, se reportó una baja nodulación y necesidad de refuerzo nutricional foliar. Finalmente, para prevenir aparición de plagas y controlar poblaciones de plagas ya presentes, se recomendó controles químico-biológicos. En el caso de Altillanura (Meta), se identificó presencia de *Cercospora* sp., *Fusarium* sp., *Colletotrichum truncatum* durante el Semestre A, lo cual deja en evidencia la ocurrencia de patógenos fúngicos asociados al cultivo bajo condiciones ambientales favorables para su establecimiento.

Imagen 1. Soya afectada por *Anticarsia gemmatalis* y crisomélido.



Fuente: informe narrativo anual. Cristancho, J. (2025)

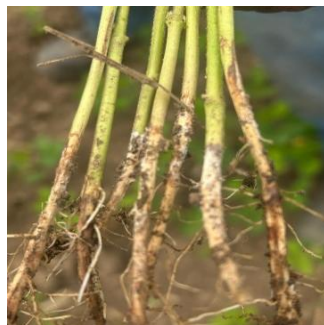


Imagen 2. Pudrición radicular en soja y proceso de resiembra en Piedemonte
Fuente: informe narrativo anual. Cristancho, J. (2025)

En el Valle del Cauca, la precipitación acumulada anual fue elevada, con meses atípicos como febrero, históricamente seco, registrando altos volúmenes de lluvia. Esta situación afectó la entrada de maquinaria, retrasó siembras y redujo el área efectiva en el primer semestre. Desde el punto de vista sanitario, el exceso de humedad en el primer semestre limitó el desarrollo de insectos plaga, alargando sus ciclos biológicos y manteniendo las poblaciones por debajo del umbral económico. En contraste, durante el segundo semestre, los períodos de veranillo y altas temperaturas favorecieron el incremento de

<p>poblaciones de crisomélidos y otros insectos, haciendo necesario reforzar medidas de control químico y preventivo.</p> <p>Las condiciones generales de los cultivos fueron favorables hacia el cierre del año, con adecuada disponibilidad hídrica en el perfil del suelo y un desempeño agronómico aceptable en los lotes correctamente establecidos.</p> <p>En conclusión, el año 2025 presentó un comportamiento climático altamente variable, lo cual condicionó de manera directa el establecimiento de los cultivos, la ejecución de labores agrícolas y la dinámica sanitaria en las regiones evaluadas. El análisis pluviométrico y el coeficiente de variación evidenciaron una distribución irregular de las lluvias, especialmente en Piedemonte (Meta) y Valle del Cauca, donde se registró alta variabilidad. Estas condiciones explican las afectaciones reportadas en germinación, resiembras y limitaciones operativas, así como la necesidad de realizar manejos fitosanitarios preventivos durante periodos de alta humedad.</p> <p>3. CONDICIONES DE MERCADEO Y PRECIOS PARA EL AÑO 2025.</p> <p>Durante el año 2025, el precio de la soya mostró comportamientos diferenciados según región, evidenciando contrastes entre zonas con mayor estabilidad comercial y otras con señales de desincentivo económico hacia el cierre del año. En términos generales, la variación del precio estuvo asociada a la dinámica de oferta regional, disponibilidad de grano y momentos de cosecha; sin embargo, en algunos casos el comportamiento del mercado se mantuvo relativamente estable, mientras que en otros se registraron descensos que afectaron la competitividad del cultivo.</p> <p>META:</p> <p>En Altillanura, el precio de la soya inició el año con niveles relativamente altos (\$1.700–\$1.800/kg en enero–febrero), lo cual se relaciona con una menor disponibilidad de grano e inventarios limitados. Durante el primer semestre, especialmente entre marzo y junio (Tabla 6), se evidenció una tendencia a la baja alcanzando valores mínimos cercanos a \$1.500/kg, coincidiendo con el periodo de mayor oferta por cosecha, cuando el aumento del volumen comercializado presiona el precio a la baja. Posteriormente, entre julio y septiembre, el precio mostró recuperación gradual y mayor estabilidad (\$1.500–\$1.800/kg), reflejando reducción progresiva de oferta y una normalización del mercado posterior al pico de cosecha.</p> <p>En Ariari (Piedemonte), el comportamiento del precio hacia el cierre del año mostró un escenario diferente al observado en las otras regiones. En diciembre el precio se encontraba alrededor de \$1.800/kg para soya al 13% de humedad (Tabla 7), con expectativa de incremento; sin embargo, se registró un descenso hasta aproximadamente \$1.600/kg, lo cual representó un impacto negativo sobre la rentabilidad del cultivo. Aunque los rendimientos fueron reportados como estables, se destacó que el precio actual no permitió compensar los costos de producción, por lo cual la soya en esta región se sostuvo principalmente como una estrategia agronómica de rotación y mejoramiento de lotes, y no como un cultivo atractivo por retorno económico. Además, se señaló que la dinámica productiva del arroz puede favorecer cambios en intención de siembra, debido a menores costos relativos. Finalmente, se reportó que en octubre se culminaron las siembras, registrándose algunos lotes tardíos por problemas con semilla.</p> <p>Tabla 6. Precio soya anual en la zona de Altillanura, Meta.</p>



Zona	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma	Ju	Jul	Ago	Se	Oc	No	Dic
Meta-Puerto López	1.700	1.800	1.500	1.700	1.800	1.500	1.800	1.500	1.500	1.450	1.750	1.850

Fuente: Informe narrativo anual de Meta (Altillanura). Hernán, H. (2025)

Tabla 7. Comportamiento precio soya 2025 en la zona de piedemonte, Meta

PRODUCTO	MONEDA (PESOS)	UNIDAD	OBSERVACIONES
Soya	\$1.850	Kg	Seco 13%

Fuente: Informe narrativo anual de Meta (Piedemonte). Cristiancho, J. (2025)

VALLE DEL CAUCA:

En el Valle del Cauca se observó un comportamiento marcadamente estable del precio durante 2025 (Tabla 8). Los registros mensuales muestran un precio constante de \$1.800/kg entre enero y junio, con un leve incremento a \$1.850/kg en mayo. En el segundo semestre se mantiene estabilidad cercana a \$1.800/kg, aunque se evidencia una disminución en septiembre, octubre y noviembre, donde el precio se ubicó en \$1.700/kg, recuperándose nuevamente en diciembre (\$1.800/kg). En conjunto, esta región presentó una variación baja a lo largo del año, lo cual sugiere un mercado con mayor uniformidad comercial y menor sensibilidad estacional frente a cambios de oferta o cosecha, manteniendo un rango principalmente entre \$1.700 y \$1.850/kg.

Tabla 8. Precio soya Valle del Cauca.

Zona	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma	Ju	Juli	Agos	Se	Oc	No	Dic
Valle del Cauca	1800	1800	1800	1800	1850	1800	1800	-	1700	1700	1700	1800

Fuente: Informe narrativo anual de Valle del Cauca. Ocampo, E. (2025)

4. CUADRO APR (área, producción y rendimiento)

En el primer semestre de 2025, la dinámica del cultivo de soya evidenció comportamientos diferenciados según región. Para el Valle del Cauca, se registró un total de 1.800 ha sembradas (Tabla 9), cifra inferior a la proyección esperada (3.000 ha), con una reducción de 1.200 ha frente al objetivo inicial. Este resultado estuvo fuertemente condicionado por el régimen climático del periodo, caracterizado por precipitaciones constantes y de alta frecuencia, lo cual afectó directamente las labores de preparación del terreno. La elevada humedad acumulada en el suelo limitó de manera significativa el tránsito e ingreso de maquinaria agrícola, situación que se intensifica en esta región debido a la presencia predominante de suelos de alta pesadez, que bajo condiciones de exceso hídrico restringen el acceso de tractores e implementos.



La intensidad del periodo lluvioso fue relevante, teniendo en cuenta que febrero, mes que usualmente presenta condiciones secas, se posicionó como el cuarto mes con mayores registros de lluvia durante 2025, alterando ventanas operativas clave para la siembra. De forma adicional, se observa un proceso de reconversión productiva en la región, donde el cultivo de caña de azúcar ha ampliado su cobertura, reemplazando áreas tradicionalmente destinadas a soya.

En cuanto al desempeño productivo, el rendimiento en el Valle del Cauca se ubica entre 2,5 y 2,8 t/ha, lo cual se asocia a condiciones favorables de suelo y clima, incluyendo el contraste térmico entre el día y la noche, que puede favorecer el funcionamiento fisiológico del cultivo. Asimismo, la incorporación de prácticas tecnificadas (mecanización, uso de drones) y en algunos casos fertilización edáfica, contribuye al aumento del volumen cosechado.

Para el Meta en la zona de Piedemonte, se reportaron 682 ha, con una producción aproximada de 1.364 t y rendimiento medio de 2,0 t/ha, reflejando resultados estables.

Tabla 9. Área, producción y rendimiento en el semestre A de Valle del Cauca y Meta. Semestre A

Departamento/zona	Producto	Área (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Valle del Cauca	Soya	1800	4500 – 5040	2.5 – 2.8
Meta (Piedemonte)	Soya	682	1364	2.0

En el segundo semestre de 2025, la información disponible corresponde al Meta (Piedemonte), donde se registró un incremento del área sembrada frente al semestre anterior, alcanzando 818 ha (Tabla 10), con una producción estimada de 1.636 t y un rendimiento promedio de 2,0 t/ha, manteniendo un comportamiento productivo similar en términos de eficiencia por hectárea.

De manera complementaria, para el Valle del Cauca (campana 2025 B) se cuenta con información cualitativa que indica la presencia de periodos secos puntuales que facilitaron la adecuación de los lotes, combinados con lluvias en niveles favorables para algunos productores fue una situación que permitió reducir la necesidad de riego.

Tabla 10. Área, producción y rendimiento en el semestre A de Meta. Semestre B

Departamento/zona	Producto	Área (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Meta (Piedemonte)	Soya	818	1636	2.0

PROYECTO: MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA ECONÓMICA DE SOYA EN COLOMBIA

II Jornada Internacional de Actualización en Aspectos Fitosanitarios del Sistema Productivo Soya – Maíz.

Fecha: 10 Y 11 de diciembre

La II Jornada Internacional de Actualización en Aspectos Fitosanitarios del Sistema Productivo Soya–Maíz se realizó con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas de productores, asistentes técnicos, investigadores y extensionistas, mediante la actualización en sanidad vegetal, mejoramiento



<p>genético y estrategias de manejo fitosanitario, integrando avances científicos con experiencias prácticas adaptadas a las condiciones productivas de la región.</p> <p>La jornada se desarrolló en dos momentos complementarios. El primer día, correspondiente a la jornada académica, tuvo lugar el 10 de diciembre en la Universidad Santo Tomás (sede Villavicencio), donde se presentaron conferencias magistrales orientadas a la comprensión de los principales retos fitosanitarios en los sistemas soya-maíz, el comportamiento de patógenos y plagas, y los enfoques actuales de mejoramiento genético y manejo integrado. En este espacio participaron tres conferencistas internacionales: Marcelo Loran de Oliveira, doctor en Fitopatología por la Universidade Federal de Lavras y profesor del Instituto Federal de Minas Gerais (campus Bambuí); Lisandro Lenzi, magíster en Genética Vegetal e investigador del INTA; y Enrique Javier Alberione, magíster en Mejoramiento Genético Vegetal e investigador del mismo instituto. Así mismo, se contó con la participación de conferencistas nacionales, entre ellos Nathali López Cardona, magíster en Fitopatología y actual fitopatóloga de Agrosavia, y Juan Felipe Vélez, investigador en cultivos transitorios y extensionista de Fenalce en el Valle del Cauca, quienes abordaron problemáticas y soluciones desde el contexto productivo colombiano.</p> <p>El segundo día, correspondiente a la gira técnica, se realizó el 11 de diciembre en fincas de la región, con el objetivo de articular la teoría con la práctica. Durante esta actividad se analizaron en campo situaciones reales de manejo fitosanitario, se discutieron estrategias de control y prevención de plagas y enfermedades, y se promovió el intercambio directo de conocimientos entre expertos, técnicos y productores. En conjunto, la jornada permitió consolidar un espacio de transferencia tecnológica, actualización científica y fortalecimiento del sistema productivo soya-maíz a nivel regional y nacional.</p> <p>Primer día: jornada Académica.</p> <p>El día 10 de diciembre se realizó el segundo Jornada Internacional de Actualización en Aspectos Fitosanitarios del Sistema Productivo Soya – Maíz-soya. El evento fue realizado en la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio y contó con la participación de tres exponentes internacionales (Marcelo Loran de Oliveira, doctor en Fitopatología por la Universidade Federal de Lavras y profesor del Instituto Federal de Minas Gerais (campus Bambuí); Lisandro Lenzi, magíster en Genética Vegetal e investigador del INTA; y Enrique Javier Alberione, magíster en Mejoramiento Genético Vegetal e investigador del mismo instituto) y dos exponentes nacionales (Nathali López Cardona, magíster en Fitopatología y actual fitopatóloga de Agrosavia, y Juan Felipe Vélez, investigador en cultivos transitorios y extensionista de Fenalce en el Valle del Cauca). El primer día de la jornada se realizó de manera exitosa y logró proporcionar una actualización a nivel tanto académico como técnico sobre los principales desafíos fitosanitarios que enfrentan, a día de hoy, los sistemas productivos de soya-maíz tanto a escala nacional como internacional. Así mismo, la jornada académica tuvo como objetivo fortalecer la formación técnica de productores, asistentes técnicos, extensionistas e incluso investigadores del área en temas relacionados con la agroindustria tales como mejoramiento genético vegetal y manejo integrado de plagas y enfermedades.</p>





Imagen 3. Imagen publicitaria para la II Jornada Internacional de Actualización en Aspectos Fitosanitarios del Sistema Productivo Soya – Maíz. Imagen realizada por Fenalce.



Imagen 4. Jornada académica – 10 de diciembre de 2025. Fuente: propia



Imagen 5. Finalización día uno (Jornada académica) de la II Jornada Internacional de Actualización en Aspectos Fitosanitarios del Sistema Productivo Soya – Maíz. 10 de diciembre de 2025. Fuente: Fenalce

Segundo día: Gira técnica.

Para el segundo día, se realizó la gira técnica con expertos internacionales en fitopatología y los productores. Se visitó en total 3 fincas productivas de maíz y soya en la región del Meta. En cada finca se recorrió el cultivo y se evaluó el estado fitosanitario del mismo.

El cultivo se encontró en madurez fisiológica y estado de secado. No obstante, se observó presencia de *Spodoptera frugiperda*; sin embargo, la población se encontró bajo control, evidenciándose un manejo biológico efectivo (imagen 6), durante la evaluación fitosanitaria se observó raíz de soya con síntomas compatibles con *Macrophomina phaseolina* (podrición carbonosa), evidenciándose la presencia de microsclerocios característicos ("puntos negros") adheridos al tejido radicular. Esta manifestación se asoció principalmente a condiciones predisponentes como sequía y compactación del suelo, las cuales favorecen el desarrollo y la severidad del patógeno en campo (Imagen 7). Dentro del cultivo se encontró presencia de crisomélidos (Imagen 8) y plantas de soya con sintomatología compatible con *Fusarium* (Imagen 9)

Imagen 6. Presencia de cogollero en soya (*Spodoptera frugiperda*) con control biológico.



Fuente: propia

Imagen 7. Raíz de soja con síntomas compatibles con *Macrophomina phaseolina* (pudrición carbonosa)



Raíz de soja con síntomas compatibles con *Macrophomina phaseolina* (pudrición carbonosa); presencia de microsclerocios (puntos negros) asociada a condiciones de sequía y compactación del suelo.

Imagen 9. Presencia de crisomélido (Coleoptera: *Chrysomelidae*)



Presencia de crisomélido (Coleoptera: *Chrysomelidae*) en hoja de soya, con daño tipo perforación foliar. Fuente: propia

Imagen 9. Sintomatología concordante con *Fusarium spp.* en soya



Sintomatología concordante con *Fusarium spp.* en soya. Presencia de raíces con coloración rojiza. Fuente: propia

Imagen 10. Gira técnica





Gira técnica de la II Jornada Internacional de Actualización en Aspectos Fitosanitarios del Sistema Productivo Soya – Maíz. Fuente: propia

Imagen 11. Gira técnica



Imagen 11. Gira técnica de la II Jornada Internacional de Actualización en Aspectos Fitosanitarios del Sistema Productivo Soya – Maíz. Fuente: propia

La información presentada proviene del Informe Narrativo de Actividades Anual, elaborado por cada ingeniero responsable de su respectiva región. El presente documento corresponde a un resumen de alcance nacional y tiene como objetivo establecer el comportamiento general y los principales acontecimientos ocurridos a nivel nacional durante el año 2025. Para análisis más detallados y datos específicos, se recomienda consultar los informes correspondientes a cada región.

REFERENCIAS:

- Asfaw, A., Simane, B, Hassen, A. & Bantider, A. (2018). Variability and time series trend analysis of rainfall and temperature in northcentral Ethiopia: A case study in Woleka sub-basin. *Weather and Climate Extremes*.
- Informe narrativo anual Valle del Cauca.
- Informe narrativo anual Meta (Altillanura)
- Informe narrativo anual (Piedemonte)

Regional

IMPACTOS – TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.



Meta Ariari

MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA ECONÓMICA E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO EN LAS PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS DE MAÍZ EN COLOMBIA

ASPECTO	Efectos del Proyecto		
	POSITIVO	NEGATIVO	NO APLICA
Aire	X		
Agua		X	
Suelo	X		
Biodiversidad	X		
Ambientes y/o Áreas Protegidas	X		

Impacto social

Todos los agricultores aprenden a identificar las diferentes enfermedades y plagas del cultivo de soya y esto facilita la reacción frente algún problema fitosanitario.

Impacto económico

Al poder tener capacidad de respuesta oportuna disminuye el riesgo y las pérdidas por causa de plagas y enfermedades. también tener buenos precios por calidad del grano.

MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE SOYA TECNIFICADO CON OTRAS ESPECIES DE INTERES COMERCIAL (ARROZ) EN DOS REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.

ASPECTO	Efectos del Proyecto		
	POSITIVO	NEGATIVO	NO APLICA
Aire	X		
Agua		X	
Suelo	X		
Biodiversidad	X		
Ambientes y/o Áreas Protegidas	X		

La humedad afecto a la población la competencia con las malezas fue más fuerte, los controles con herbicidas no trabajaban bien por causa del agua.

Impacto social

Capacitar a los agricultores de las diferentes plagas y enfermedades en el cultivo de soya que permita tomar decisiones a tiempo.



	<p>Para que los agricultores tengan herramientas de decisión frente a problemas que se puedan presentar en el cultivo.</p> <p>Impacto económico Disminuir pérdidas por daños de plagas y enfermedades, hacer aplicaciones por monitoreo y no calendario que permita disminuir aplicaciones y bajar costos de producción.</p> <p>NUTRICIÓN ORGANICO-MINERAL DE SOYA PARA LAS DIFERENTES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.</p> <table border="1" data-bbox="436 655 943 984"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ASPECTO</th> <th colspan="3">Efectos del Proyecto</th> </tr> <tr> <th>POSITIVO</th> <th>NEGATIVO</th> <th>NO APLICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aire</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Agua</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suelo</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Biodiversidad</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ambientes y/o Áreas Protegidas</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>El atraso en las cosechas de Maíz permitió que el agricultor pensara en sembrar soya, pero el exceso de humedad en el mes de septiembre perjudicó las siembras afectando población.</p> <p>Después se presentó tiempo seco en los meses de octubre y noviembre lo que afecta el rendimiento de la soya.</p> <p>Impacto social Mas agricultores se preocupan por realizar análisis de suelos antes de realizar siembra esto permite que aseguren más su producción y disminuyen los riesgos del cultivo.</p> <p>Impacto económico Al realizar análisis de suelos permite tomar decisiones acertadas y los respectivos balances ayudan a disminuir los costos en fertilizantes y ser más eficientes en la nutrición del cultivo.</p>	ASPECTO	Efectos del Proyecto			POSITIVO	NEGATIVO	NO APLICA	Aire	X			Agua		X		Suelo	X			Biodiversidad	X			Ambientes y/o Áreas Protegidas	X		
ASPECTO	Efectos del Proyecto																											
	POSITIVO	NEGATIVO	NO APLICA																									
Aire	X																											
Agua		X																										
Suelo	X																											
Biodiversidad	X																											
Ambientes y/o Áreas Protegidas	X																											
<p>Valle del Cauca</p>	<p>La regional del Valle del Cauca no cuenta actualmente con impactos Sociales identificados, debido a que el informe final remitido aún no ha sido aprobado por el área correspondiente. En consecuencia, se encuentra a la espera del documento ajustado para su revisión y validación.</p>																											



EXPERTO: SISTEMA DE EXTENSIÓN EN EL CULTIVO DE SOYA EN COLOMBIA

COMPONENTE: NUTRICIÓN

ASPECTO	Efectos del Proyecto		
	POSITIVO	NEGATIVO	NO APLICA
Aire	X		
Agua	X		
Suelo	X		
Biodiversidad	X		
Ambientes y/o Áreas Protegidas			X

Aire

Impacto positivo

El cultivo de soya contribuye positivamente a la calidad del aire mediante la **captura de dióxido de carbono (CO₂)** durante el proceso de fotosíntesis, lo que ayuda a reducir la concentración de gases de efecto invernadero. Adicionalmente, la cobertura vegetal del cultivo disminuye la generación de polvo en áreas agrícolas expuestas, especialmente durante la etapa de crecimiento del cultivo.

No obstante, este impacto positivo puede verse reducido si se emplean prácticas inadecuadas, como el uso excesivo de maquinaria agrícola o la quema de residuos, las cuales no son consideradas en el presente proyecto.

Agua

Impacto positivo

El cultivo de soya, cuando se maneja adecuadamente, puede favorecer la infiltración del agua en el suelo, reduciendo la escorrentía superficial y el riesgo de



	<p>erosión hídrica. Además, la soya presenta una demanda hídrica moderada en comparación con otros cultivos, lo que contribuye al uso eficiente del recurso agua.</p> <p>La implementación de buenas prácticas agrícolas, como la aplicación controlada de agro insumos, minimiza el riesgo de contaminación de fuentes hídricas superficiales y subterráneas</p> <p>Suelo</p> <p>Impacto positivo</p> <p>La soya tiene un efecto favorable sobre el suelo debido a su capacidad de fijación biológica de nitrógeno, gracias a la simbiosis con bacterias del género <i>Rhizobium</i>. Este proceso mejora la fertilidad del suelo, reduce la necesidad de fertilizantes nitrogenados y favorece la estructura edáfica.</p> <p>Asimismo, la incorporación de residuos vegetales del cultivo incrementa el contenido de materia orgánica y contribuye a la conservación del suelo, especialmente cuando se integra en sistemas de rotación de cultivos.</p> <p>Biodiversidad</p> <p>Impacto positivo</p> <p>El cultivo de soya puede generar efectos positivos sobre la biodiversidad cuando se desarrolla bajo esquemas de manejo sostenible, como la rotación de cultivos, el uso de bioinsumos y la conservación de franjas de vegetación natural. Estas prácticas favorecen la presencia de microorganismos del suelo, insectos benéficos y fauna asociada al agroecosistema.</p> <p>Adicionalmente, la diversificación productiva mediante la inclusión de la soya reduce la presión sobre monocultivos permanentes, contribuyendo a un equilibrio ecológico relativo.</p> <p>Ambientes y/o Áreas Protegidas</p> <p>El proyecto de cultivo de soya no se desarrolla dentro de ambientes o áreas protegidas, ni genera intervención directa sobre ecosistemas estratégicos. Por lo tanto, no se identifican impactos ambientales asociados a este componente, siempre y cuando se respeten las normativas ambientales vigentes y las zonas de amortiguación establecidas por la autoridad ambiental competente.</p>
--	---



EXPERTO: SISTEMA DE EXTENSIÓN EN EL CULTIVO DE SOYA EN COLOMBIA

COMPONENTE: EXTENSIÓN PARCELAS DE EXTENSIÓN RURAL EN SOYA

ASPECTO	Efectos del Proyecto		
	POSITIVO	NEGATIVO	NO APLICA
Aire	X		
Agua	X		
Suelo	X		
Biodiversidad	X		
Ambientes y/o Áreas Protegidas			X

Aire

Impacto positivo

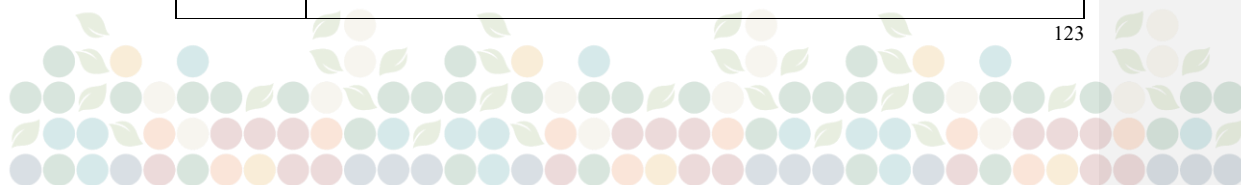
En grandes extensiones, el cultivo de soya actúa como una **cobertura vegetal continua**, favoreciendo la captura de dióxido de carbono (CO₂) y contribuyendo a la mitigación de gases de efecto invernadero. La reducción de superficies de suelo desnudo disminuye la generación de material particulado y polvo, mejorando la calidad del aire en zonas agrícolas de amplia escala.

Agua

Impacto positivo

El establecimiento de la soya en áreas extensas favorece la regulación del ciclo hídrico, al mejorar la infiltración del agua en el suelo y reducir la escorrentía superficial. Cuando se implementan prácticas de manejo adecuado del riego y de agro insumos, se disminuye el riesgo de contaminación de fuentes hídricas y se promueve un uso eficiente del recurso agua.

Suelo



Impacto positivo

A gran escala, la soya contribuye significativamente a la mejora de la fertilidad del suelo mediante la fijación biológica de nitrógeno. Además, la incorporación de residuos del cultivo incrementa la materia orgánica y mejora la estructura del suelo, reduciendo procesos de compactación y erosión cuando se emplean prácticas de conservación.

Biodiversidad

Impacto positivo

El cultivo extensivo de soya, integrado en esquemas de rotación y manejo sostenible, puede favorecer la **biodiversidad funcional**, especialmente microorganismos del suelo y fauna benéfica. La permanencia de grandes áreas cultivadas con manejo uniforme puede generar estabilidad en el agroecosistema, siempre que se mantengan corredores biológicos y áreas de vegetación natural.

Ambientes y/o Áreas Protegidas

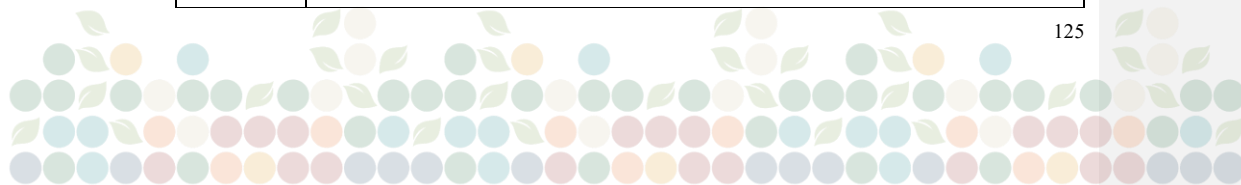
El proyecto no contempla el establecimiento del cultivo dentro de ambientes o áreas protegidas. Por tanto, no se identifican impactos directos sobre ecosistemas estratégicos, siempre que se respeten las zonas de exclusión y la normativa ambiental vigente.

MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE IMPORTANCIA ECONÓMICA E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO EN LAS PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS DE SOYA EN COLOMBIA

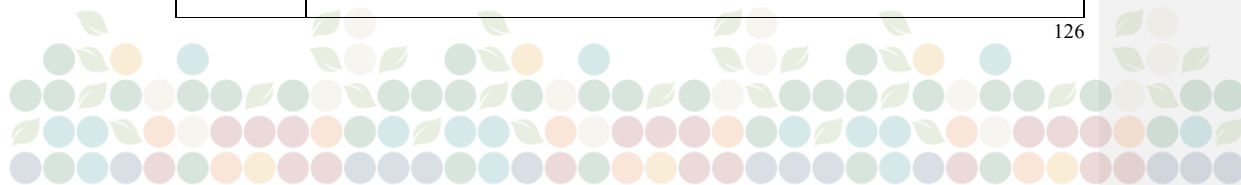
ASPECTO	Efectos del Proyecto		
	POSITIVO	NEGATIVO	NO APLICA
Aire	X		
Agua	X		
Suelo	X		
Biodiversidad	X		



	Ambientes y/o Áreas Protegidas			X	
<p>Aire</p> <p>Impacto positivo</p> <p>El cultivo de soya contribuye positivamente al componente aire mediante la captura de dióxido de carbono (CO₂) durante el proceso de fotosíntesis, ayudando a mitigar gases de efecto invernadero. Asimismo, la cobertura vegetal reduce la emisión de partículas de polvo provenientes del suelo, especialmente en zonas agrícolas expuestas a la erosión eólica.</p> <p>Agua</p> <p>Impacto positivo</p> <p>La soya presenta una demanda hídrica moderada y, cuando es manejada bajo buenas prácticas agrícolas, favorece la infiltración del agua en el suelo, disminuyendo la escorrentía superficial. Esto contribuye a la protección de cuerpos de agua cercanos y reduce el riesgo de erosión hídrica y arrastre de sedimentos.</p> <p>Suelo</p> <p>Impacto positivo</p> <p>Uno de los principales beneficios del cultivo de soya es la fijación biológica de nitrógeno, que mejora la fertilidad del suelo y reduce la necesidad de fertilizantes nitrogenados. Además, los residuos del cultivo aportan materia orgánica, mejorando la estructura del suelo y su capacidad de retención de agua.</p> <p>Biodiversidad</p> <p>Impacto positivo</p> <p>El cultivo de soya, integrado en sistemas de rotación y manejo sostenible, favorece la diversidad de microorganismos del suelo y la presencia de organismos benéficos. Esto contribuye al equilibrio del agroecosistema y reduce la presión sobre monocultivos permanentes</p> <p>Ambientes y/o Áreas Protegidas</p> <p>El proyecto de cultivo de soya no contempla intervención en ambientes o áreas protegidas, por lo que no se identifican impactos directos sobre ecosistemas estratégicos, siempre que se respeten las zonas de protección y la normativa ambiental vigente.</p>					



<p>Tolima</p>	<p>La regional del Tolima cuenta actualmente con los impactos identificados generales, debido a que el informe final remitido aún no ha sido aprobado por el área correspondiente. En consecuencia, se encuentra a la espera del documento ajustado para su revisión y validación.</p> <p>La rotación soya arroz también está sujeta a condiciones ambientales que modifican la disponibilidad de nitrógeno fijado biológicamente, la competencia de malezas y la estructura del suelo tras la cosecha de la soya. Las lluvias intensas pueden favorecer la incorporación de residuos y el aporte de nitrógeno al arroz, mientras que condiciones secas limitan la mineralización y pueden generar baja disponibilidad inicial de nutrientes. Ante efectos adversos, como escasa liberación de nitrógeno o aparición de malezas resistentes, se pueden aplicar medidas como ajustar la fertilización complementaria, mejorar la incorporación de rastrojos, aplicar control oportuno de malezas y optimizar el manejo de humedad para asegurar la correcta transición entre ambos cultivos.</p> <table border="1" data-bbox="428 1058 954 1537"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ASPECTO</th> <th colspan="3">Efectos del Proyecto</th> </tr> <tr> <th>POSITIVO</th> <th>NEGATIVO</th> <th>NO APLICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aire</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Agua</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suelo</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Biodiversidad</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ambientes y/o Áreas Protegidas</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ASPECTO	Efectos del Proyecto			POSITIVO	NEGATIVO	NO APLICA	Aire	x			Agua	x			Suelo	x			Biodiversidad	x			Ambientes y/o Áreas Protegidas			
ASPECTO	Efectos del Proyecto																											
	POSITIVO	NEGATIVO	NO APLICA																									
Aire	x																											
Agua	x																											
Suelo	x																											
Biodiversidad	x																											
Ambientes y/o Áreas Protegidas																												



5.3. **PROGRAMA: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN**

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA 2025: \$ 901.862.302

A continuación, se presentan los proyectos aprobados y en ejecución para el año 2025, dentro del marco del programa "Apoyo a la Comercialización", entregando avance de la ejecución de proyectos hasta el segundo trimestre.

5.3.1. **PROYECTO: CENTRO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA EN FRIJOL SOYA.**

El proyecto tiene como objetivo principal proporcionar, analizar y divulgar información económica y estadística confiable y oportuna sobre el subsector del frijol soya en Colombia, utilizando canales de comunicación efectivos para facilitar la toma de decisiones informadas en producción, comercialización y políticas públicas.

El proyecto tiene como objetivo principal proporcionar, analizar y divulgar información económica y estadística confiable y oportuna sobre el subsector del frijol soya en Colombia, utilizando canales de comunicación efectivos para facilitar la toma de decisiones informadas en producción, comercialización y políticas públicas.

Componente 1: Información Económica y Estadística

Este componente se enfoca en la recopilación, análisis y actualización periódica de bases de datos sobre el subsector, con el fin de generar informes, reportes y artículos que se difundan de manera oportuna a los actores clave. Además, se desarrollan estrategias de comunicación para ampliar el alcance de la información y productos complementarios que apoyen la formulación de políticas públicas. También se promueven los programas de incentivos otorgados por entidades gubernamentales para beneficiar a los productores del sector.

Componente 2: Control y Seguimiento Aduanero

El segundo componente implementa un programa de monitoreo en los principales puertos marítimos del país para verificar que las importaciones de frijol soya y sus derivados, cumplan con la normativa aduanera vigente, evitando la entrada de productos de manera irregular. Se generan informes oportunos para apoyar la toma de decisiones y se proporciona capacitación continua a los observadores aduaneros para optimizar su desempeño en la identificación de irregularidades.

PRESUPUESTO: \$ 315.137.788

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA: NIVEL NACIONAL



OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar, analizar y divulgar información económica y estadística confiable, oportuna, precisa y relevante sobre la coyuntura del subsector de la soya en Colombia, utilizando mecanismos de comunicación efectivos que permitan a los productores, entidades públicas, actores de la cadena y el público en general, tomar decisiones informadas en términos de producción, comercialización y políticas públicas, fomentando la competitividad y sostenibilidad del sector.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Componente 1. Información económica y estadística

1. Recopilar, organizar, analizar y actualizar periódicamente las bases de datos relevantes para generar informes, reportes y artículos, los cuales se publican y difunden de manera oportuna y accesible para apoyar la toma de decisiones estratégicas en la producción, comercialización y políticas públicas.
2. Desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación efectivas para alcanzar a un número mayor de agricultores, entidades públicas, y otros actores clave de la cadena productiva, asegurando que la información difundida sea relevante y confiable.
3. Generación de productos complementarios enfocados en evidenciar la situación del subsector que sirvan como insumo para la generación de políticas públicas.
4. Promover y difundir los programas de incentivos e instrumentos de política otorgados por entidades públicas que beneficien a los productores del subsector.

Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones del frijol soya.

1. Implementar un programa continuo de monitoreo en los puertos clave (Ipiales, Buenaventura, Cartagena, Barranquilla, y Santa Marta) para verificar que las importaciones cumplan con la normativa aduanera vigente y evitar el ingreso de productos de manera irregular al mercado nacional.
2. Generar reportes oportunos de las importaciones que hayan sido seleccionadas para inspección, con el fin de identificar irregularidades durante las operaciones de importación, proporcionando información detallada que apoye la toma de decisiones y las acciones correctivas necesarias.
3. Proveer capacitación continua y los recursos necesarios a los observadores aduaneros para que puedan identificar, registrar y reportar eficientemente



cualquier irregularidad en las operaciones de importación, asegurando que el personal esté preparado para implementar el programa de observación de manera efectiva.

INDICADORES DE GESTIÓN:

Componente 1. Información económica y estadística:

Objetivo 1: Recopilar, organizar, analizar y actualizar bases de datos.

- ✓ Número de informes del "Comportamiento de los futuros en la Bolsa de Chicago" elaborados respecto a la meta anual.

$$A = (243/245) * 100 = 99,1\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Número de informes de los 'Precios de referencia de granos importados' elaborados respecto a la meta anual.

$$A = (243/245) * 100 = 99,1\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Número de comentarios diarios elaborados respecto a la meta anual.

$$A = (243/245) * 100 = 99,1\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Número de informes de costos de producción elaborados respecto a la meta anual.

$$A = (243/245) * 100 = 99,1\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Número de actualizaciones mensuales de los precios nacionales al productor respecto a la meta anual.

$$A = (12/12) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Número de actualizaciones semestrales de área, producción y rendimiento, respecto a la meta anual.

$$A = (2/2) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Número de actualizaciones semestrales de costos de producción respecto a la meta anual.

$$A = (2/2) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Número de actualizaciones mensuales de importaciones respecto a la meta anual.

$$A = (12/12) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$



- ✓ Número de actualizaciones mensuales de estadísticas del fondo parafiscal respecto a la meta anual.

$$A = (12/12) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Número de actualizaciones del reporte mensual del USDA respecto a la meta anual.

$$A = (12/12) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Número de flash semanales elaborados respecto a la meta anual.

$$A = (51/52) * 100 = 98\% \text{ (31 de diciembre)}$$

El número 52 fue el viernes santo, por lo que no se realizó flash semanal.

- ✓ Número de episodios de podcast 'Cultivamos seguridad' elaborados respecto a la meta anual.

$$A = (52/52) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Número de boletines trimestrales elaborados respecto a la meta anual.

$$A = (4/4) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Porcentaje de datos obtenidos mediante imágenes satelitales respecto a la meta anual.

$$A = (2/2) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- ✓ Número de revisiones de calidad realizadas respecto a la meta semanal.

$$A = (52/52) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Objetivo 2: Desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación efectivas.

- ✓ Porcentaje de visitas de productores registradas respecto al total de visitas esperadas.

$$A = (300/200) * 100 = 150\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de visitas registradas. B = Número de visitas registradas mediante el formato de visitas. C = Meta anual de visitas (200).

En el primer trimestre del año se logró la meta anual inicialmente propuesta de 50 visitas. Dado lo anterior, la meta se amplía a 200 visitas en el año.

- ✓ Porcentaje de solicitudes atendidas en el plazo establecido.



$$A = (42/53) * 100 = 79,3\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de solicitudes atendidas. B = Número de solicitudes atendidas en 3 días hábiles. C = Total de solicitudes recibidas.

No se cumplió el objetivo de responder en menos de 3 días hábiles, debido en algunos casos a la disponibilidad de la información y en otros por el volumen de trabajo del equipo para dar respuesta.

Como mejora para este indicador en el 2026 se plantea un mayor tiempo de respuesta (5 días hábiles).

- ✓ Porcentaje de crecimiento en la lista de contactos de correos electrónicos.

$$A = (275-325/325) * 100 = -15,4\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de crecimiento de contactos. B = Número de contactos al final del año.

Durante el año se evidenció una reducción en el número de correos activos. Esto se debe a que la plataforma utilizada para el envío detecta cuándo los mensajes no son abiertos o llegan a la bandeja de spam; en estos casos, el sistema los elimina automáticamente de la lista de suscriptores. Aunque los envíos continúan realizándose de manera regular, este comportamiento técnico, sumado a la baja incorporación de nuevos suscriptores, ha impactado el crecimiento del indicador.

- ✓ Porcentaje de crecimiento en la lista de contactos de WhatsApp.

$$A = (641-600/600) * 100 = 6,8\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de crecimiento de contactos. B = Número de contactos al final del año.

Aunque la comunidad de WhatsApp presentó un crecimiento neto del 6,8% en el año, pasando de 600 a 641 integrantes, se observa una disminución entre el primer y segundo trimestre, al pasar de 652 a 638 miembros. Esta variación obedece a retiros voluntarios por parte de algunos participantes, una dinámica natural en este tipo de espacios de información, donde la permanencia depende del interés individual de cada usuario.

- ✓ Porcentaje de variación en las visitas trimestrales a la página web.

$$A = (12709-11.247/11.247) * 100 = 13\%$$

Promedio de la calificación de satisfacción dada por los usuarios en la encuesta de la página web, para este trimestre no se contempló la medición de este indicador, ya que nos encontramos en proceso de reestructuración de los contenidos la página Web.



- ✓ Porcentaje de sistemas implementados respecto a los sistemas programados.

$\%SI = (2/2) * 100 = 100\%$ (31 de diciembre), nos encontramos en proceso de levantamiento de información para evaluar las necesidades de los sistemas de información a implementar.

- ✓ Número de actividades realizadas y número de participantes respecto a la meta.

$A = (150/30) * 100 = 500\%$ (31 de diciembre)

A = Porcentaje de cumplimiento de la jornada académica. B = Número de participantes reales. C = Meta de participantes (30).

La participación de asistentes interesados en soya fue mayor a la esperada.

- ✓ Como parte de las estrategias para ampliar el alcance de la información entre los diferentes actores de la cadena, se desarrollaron dos videos explicativos sobre los precios futuros de referencia: uno enfocado en la formación del precio y otro en la interpretación de las imágenes que se comparten habitualmente.

Estos materiales fueron producidos con el apoyo del equipo de comunicaciones y difundidos a través de diversos canales. Uno de los videos puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.instagram.com/reel/DKfprpByq4c/>

Este contenido alcanzó a 3.196 visualizaciones, generó 194 interacciones y fue enviado directamente a cerca de 420 personas a través de la comunidad de WhatsApp.

Objetivo 3: Generación de productos complementarios

- ✓ Número de ediciones publicadas de 'Datos al Grano' respecto a la meta anual.

$A = (2/2) * 100 = 100\%$ (31 de diciembre)

*En proceso de publicación.

- ✓ Número de artículos publicados de 'La Coyuntura' en la Revista El Cerealista, respecto a la meta anual.

$A = (4/4) * 100 = 100\%$ (31 de diciembre)

- ✓ Número de presentaciones de situación del sector, actualizadas respecto a la meta anual.

$A = (12/12) * 100 = 100\%$ (31 de diciembre)

- ✓ Porcentaje de presentaciones solicitadas que fueron completadas.



$$A = (42/42) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de cumplimiento de solicitudes. B = Número de presentaciones realizadas. C = Número total de solicitudes recibidas.

Objetivo 4: Promover y difundir los programas de entidades públicas y privadas

- ✓ Número de solicitudes de apoyo enviadas respecto a la meta anual.

$$A = (4/4) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de cumplimiento de las solicitudes. B = Número de solicitudes enviadas.

Solicitud enviada a MADR para tener su apoyo y participación en la Jornada Académica Nacional. Reunión con asesor de la ministra para exponer la situación actual del gremio. Reunión con la viceministra para exponer la situación actual del gremio. Reunión con el equipo de cadenas agrícolas y forestales para exponer la situación en los puertos y calidad del grano.

- ✓ Número de visitas realizadas respecto a la meta anual.

$$A = (10/10) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de cumplimiento de las visitas. B = Número de visitas realizadas.

Los viajes realizados fueron a la altillanura colombiana y al Valle del Cauca.

- ✓ Porcentaje de programas de incentivos difundidos respecto al total de programas disponibles.

$$A = (1/1) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de programas difundidos. B = Número de programas difundidos. C = Número total de programas emitidos.

Se han ayudado a socializar los diferentes créditos que ofrece el Banco Agrario a los productores.

- ✓ Porcentaje de avance en la gestión de la solicitud y seguimiento realizado.

$$A = (1/1) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de avance. B = Número de gestiones realizadas. C = Número total de gestiones programadas.

Se ha realizado seguimiento a las reuniones realizadas con las propuestas hechas en las mismas.



Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones de cereales.

Objetivo 1: Implementar un programa continuo de monitoreo en los puertos clave

- ✓ Porcentaje de observadores activados respecto al número de puertos cubiertos.

$$A = (4/5) * 100 = 80\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de activación de observadores. B = Número de puertos en los que los observadores han sido activados.

La DIAN no habilitó el observador para el puerto de Buenaventura en los tiempos esperados.

- ✓ Porcentaje de inspecciones realizadas respecto a las declaraciones seleccionadas por la DIAN que incluyen partidas relevantes.

$$A = (277/277) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Correspondientes a los siguientes puertos:

- 26 Barranquilla
- 53 Buenaventura
- 3 Cartagena
- 195 Santa Marta

A = Porcentaje de inspecciones realizadas. B = Número de inspecciones realizadas (físicas o documentales). C = Número total de declaraciones seleccionadas por la DIAN que incluyen partidas relevantes.

- ✓ Porcentaje de irregularidades documentadas respecto al total de irregularidades detectadas.

$$A = (1/1) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de irregularidades registradas. B = Número de irregularidades documentadas. C = Número total de irregularidades detectadas.

Se detectaron irregularidades en almacenamiento de soya importada.

Objetivo 2: Generar reportes oportunos de las importaciones

- ✓ Porcentaje de informes generados respecto al total de inspecciones realizadas.

$$A = (277/277) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$



Distribuidas de la siguiente manera:

- 69 aceite de soya
- 65 soya
- 143 torta de soya

A = Porcentaje de informes generados. B = Número de informes generados. C = Número total de inspecciones realizadas.

- ✓ Porcentaje de inspecciones registradas en la base de datos respecto al total de inspecciones realizadas.

$$A = (277/277) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de inspecciones registradas en la base de datos. B = Número de inspecciones registradas en la base de datos. C = Número total de inspecciones realizadas.

Objetivo 3: Proveer capacitación continua a los observadores aduaneros

- ✓ Número de capacitaciones realizadas respecto a la meta anual.

$$A = (0/2) * 100 = 0\% \text{ (30 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones. B = Número de capacitaciones realizadas.

No se realizó ninguna capacitación ya que no fueron solicitadas por el equipo de observadores.

- ✓ Número de reuniones realizadas respecto a la meta anual.

$$A = (4/4) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

A = Porcentaje de reuniones realizadas. B = Número de reuniones realizadas.

Resultados adicionales:

- ✓ Se dio respuesta a la solicitud de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta, referente a un proceso de almacenamiento de productos fuera de las instalaciones. El observador designado visitó la instalación y procedió a tomar muestras de los productos (maíz blanco y soya), las cuales fueron enviadas para su análisis al laboratorio de Fenalce, ubicado en la región Piedemonte, Meta. La respuesta fue:

"De acuerdo con el análisis realizado y considerando los parámetros de las Normas Técnicas Colombianas, el maíz se clasificó como "Grado 3" para



consumo humano y "fuera de clasificación" para consumo animal. Esta clasificación se debe principalmente al daño por calor identificado en la muestra.

... de acuerdo con la profesional que ejecutó el análisis, el maíz se encontraba en buen estado, sin signos de infestación ni daños por hongo. Aunque el porcentaje de granos fisurados y partidos es considerable, esto no afecta el proceso de manufactura, aunque es un factor que podría llegar exponer el grano a contaminación en condiciones inadecuadas de almacenamiento prolongado.

El daño por calor puede influir en el valor nutricional del alimento balanceado, pero no compromete significativamente su inocuidad.

En cuanto a las micotoxinas, los resultados fueron 0,8 ppm para fumonisinas y 13 ppb para zearalenona, ambos valores por debajo de los límites establecidos.

Respecto a la soya, se clasificó en Grado 2. Se observaron porcentajes considerables de impurezas y grano partido. La cantidad de grano partido podría estar relacionada con la baja humedad del grano, posiblemente como resultado de los procesos mecánicos a los que fue sometido..."

5.3.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN Y LA CALIDAD DE LA SOYA

El propósito principal de este proyecto es reforzar los mecanismos de comercialización a través de estrategias que involucran la evaluación de la demanda y la calidad de la soya a nivel nacional. El objetivo es satisfacer las necesidades del mercado y empoderar a los agricultores, fomentando la mejora de sus métodos a lo largo de los procesos de poscosecha mediante la promoción y aplicación de buenas prácticas. Para lograr una ejecución exitosa, se considera esencial realizar pruebas fisicoquímicas que permitan una evaluación precisa de la calidad de este alimento.

La continuidad en la realización de estas pruebas es de gran importancia, ya que permite monitorear y garantizar la consistencia de la calidad de la soya a lo largo del tiempo. Esto contribuye no solo a mantener la satisfacción de los consumidores y la competitividad en el mercado, sino también a brindar a los productores información constante sobre el desempeño de los procesos de poscosecha y almacenamiento. La iniciativa recibirá el respaldo del equipo técnico de Fenalce, el cual ha sido previamente capacitado en el marco del proyecto orientado a la mejora de la calidad del maíz. Dicha formación ha brindado al personal las competencias necesarias en cuanto a estándares de calidad, inocuidad y buenas prácticas, conocimientos que resultan pertinentes y aplicables tanto a la soya como al maíz.

El proyecto vincula dos regiones para realizar acciones de fortalecimiento integral de capacidades para adoptar prácticas que aseguren la calidad e inocuidad en



la cadena productiva de la soya y de gestión de comercialización, siendo Meta y el Valle del Cauca. Adicionalmente, la labor incluye la identificación de la demanda de soya por parte de los compradores de este producto que son recaudadores de la cuota parafiscal y conectarlos con los productores de soya de estas regiones, con el objetivo de lograr una comercialización directa.

PRESUPUESTO: \$ 230.023.966

DURACIÓN: 12 meses

DISTRIBUCION GEOGRAFICA: NIVEL NACIONAL

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el conocimiento y la adopción de prácticas, tecnologías y mecanismos de gestión durante las fases de poscosecha de la soya para reducir los riesgos asociados a la pérdida de la calidad e inocuidad, en función de fortalecer y mejorar las condiciones de comercialización de la soya de origen nacional.

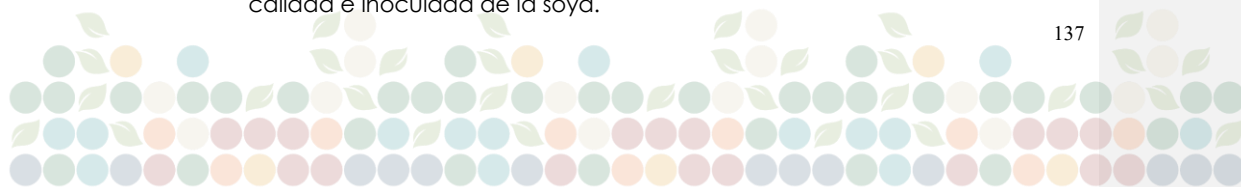
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Componente 1. Fortalecimiento a la comercialización.

1. Identificar la demanda de soya por parte de comercializadores y transformadores.
2. Identificar la oferta de soya de los productores en las principales regiones de producción.
3. Generar acciones de comercialización entre productores, comercializadores y transformadores.
4. Facilitar el acceso a la información clara, útil y actualizada para que los productores comprendan mejor los datos generados del subsector.

Componente 2. Fomento a la calidad de la soya

1. Caracterizar los parámetros de calidad y aspectos de mejora por región para la soya, mediante la realización de análisis de laboratorio con base en estándares de calidad físicos y nutricionales (basado en análisis estadístico de los resultados obtenidos).
2. Desarrollar procesos colaborativos de investigación y generación de conocimiento para los técnicos, productores y demás actores de la cadena que participan en actividades de poscosecha.
3. Desarrollar materiales de divulgación que contengan información clave para la adopción de las prácticas enfocadas a la preservación de la calidad e inocuidad de la soya.



4. Mantener el estado físico y de funcionamiento del equipamiento de los laboratorios de Fenalce destinados a medir parámetros de la calidad e inocuidad de la soya.
5. Participar activamente en mesas de trabajo con organismos de control, orientadas al fortalecimiento de capacidades en metrología y normativa para garantizar la calidad en el sector.

INDICADORES / RESULTADOS:

Componente 1. Fortalecimiento a la comercialización.

Los indicadores y resultados se discriminan por región en la que se hace gestión y de acuerdo con los siguientes objetivos. (NE = No específica)

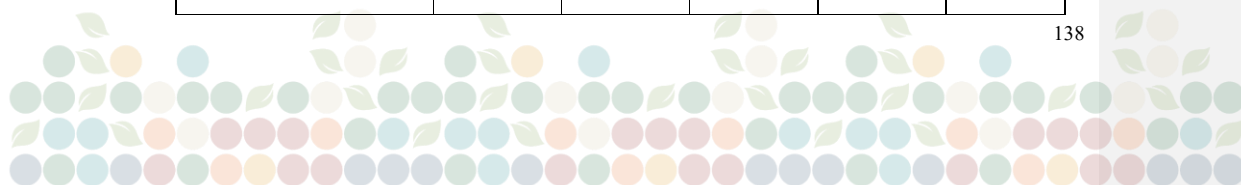
Objetivo 1: Identificación de la demanda de soya

Indicador	Regional				
	Tolima	Valle del Cauca	Meta Piedemonte	Meta Atfillanura	Cundina marca
1. Gestiones de comercialización	17	26	40	25	17

Indicador	Regional				
	Tolima	Valle del Cauca	Meta Piedemonte	Meta Atfillanura	Cundina marca
2. No. de reportes de estimación de demanda	0	5	2	2	7
2. No. de toneladas demandadas	0	144	1.200	10.272	66.872

Objetivo 2: Identificación de la oferta de soya

Indicador	Regional				
	Tolima	Valle del Cauca	Meta Piedemonte	Meta Atfillanura *	Cundina marca



3. No. de reportes de estimación de oferta (meta: 36 reportes)	1	8	33	0	6
4. No. de toneladas de soya comercializadas a través de contactos de la red	70	491,3	1321	0	722
5. No. de actores de la cadena caracterizados	1	44	76	108	24
6. No. de informes sobre precios y fletes	41	45	49	37	31

* A diferencia del maíz, la dinámica de comercialización de la soya es más estable y predecible, ya que los compradores suelen ser siempre los mismos. Además, el productor no suele compartir con facilidad información precisa sobre el volumen de cosecha que ya ha comercializado con la industria. Sin embargo, debido a las características del grano y a que requiere un proceso previo para su consumo, la soya necesariamente se destina a la industria. En este sentido, prácticamente toda la producción de la región se comercializa. Considerando las áreas de siembra y los rendimientos promedio estimados, para la presente campaña se proyecta una comercialización cercana a las 223.000 toneladas.

Objetivo 3: Acciones de comercialización entre actores de la cadena

- Organización y/o participación en eventos regionales.

Indicador	Regional		
	Tolima	Valle del Cauca	Meta
7. No. de eventos en los que se participa (meta: 20 por año)	6	2	6
7. No. de participantes en eventos	85	40	262

Eventos Tolima:

- (1) XXIX Congreso Nacional Académico FENALCE



Fecha: 19 y 20 de marzo de 2025
Número de participantes: 500

- (2) Apertura de campaña Maíz y Soya Tolima
Fecha: 2 de mayo de 2025
Número de participantes: 30



- (3) Convenio de cooperación de fomento de Soya Tolima.
Fecha: 12 de junio de 2025
Número de participantes: 8



- (4) Convenio de cooperación de fomento de Soya Huila.
Fecha: 12 de junio de 2025
Número de participantes: 6



- (5) Taller y capacitación practica en el Manejo de sistemas integrales de cultivo-soya
Fecha: 6 de agosto de 2025
Número de participantes: 6



- (6) Dia de campo sistema productivo de rotación soya-Arroz. Charla sobre comercialización y calidad comercial de la soya y el maíz. Campo alegre, Huila.
Fecha: 5 de septiembre de 2025
Número de participantes: 35



Eventos Valle del Cauca:

- (1) XXIX Congreso Nacional Académico FENALCE
Fecha: 19 y 20 de marzo de 2025
Número de participantes: 500
- (2) Apertura de campaña Maíz y Soya Valle del Cauca
Fecha: 16 de mayo de 2025
Número de participantes: 40



Eventos Meta:

- (1) Jornada internacional Buenas Prácticas en el Almacenamiento en Silo Bolsa,
Fecha: 15, 16 y 17 de enero de 2025 en Puerto Gaitán, Meta, por parte del INTA de argentina.
Número de participantes: 70



- (2) XXIX Congreso Nacional Académico FENALCE
Fecha: 19 y 20 de marzo de 2025
Número de participantes: 500
- (3) Apertura de campaña Maíz y Soya Meta Piedemonte
Fecha: 11 de abril de 2025
Número de participantes: 30



- (4) Apertura de campaña Maíz y Soya Meta Alfillanura
Fecha: 23 de mayo de 2025
Número de participantes: 30



- (5) Buenas prácticas de almacenamiento en silobolsa, en las comunidades de Liviney, Australia, San Jorge y Mónica Colombia
Fechas: 28, 29, 30 y 31 de julio de 2025
Número de participantes: 62



- (6) Capacitación por parte de la profesional Analía Camuzzi del grupo Camuzzi-Chini Argentina enfocada en aspectos relacionados con peritaje y análisis de granos
Fechas: 10 y 11 de diciembre de 2025
Número de participantes: 70 entre representantes de empresas del sector como Itacol, Agroinsumos, Solla, Diana Corporación, Agrobbox, entre otros, así como productores de la comunidad menonita.



Otras capacitaciones:

- Jornada de capacitación presencial sobre crédito asociativo por parte del Banco Agrario de Colombia.



Indicador 8: Informes precios de soya en centrales mayoristas

A = % de informes elaborados B= No. informes elaborados y C= No. informes esperados (48)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (33/48) * 100 = 69\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Objetivo 4: Acceso a la información por parte de los productores

Indicador 9: Reuniones de apertura de campaña

A = % de reuniones B= No. de reuniones ejecutadas y C= No. reuniones esperadas (4)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (4/4) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Indicador 10: Número de participantes a reunión de apertura de campaña: 130



Piedemonte, Meta



Tolima



Altillanura, Meta



Valle del Cauca

Indicador 11: Reuniones sobre análisis de mercado

A = % de reuniones B= No. de reuniones ejecutadas y C= No. reuniones esperadas (2)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (2/2) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Indicador 12: Número de participantes a reunión sobre análisis de mercado: 10

Las reuniones se realizaron de manera interna con el mismo equipo de comercialización a nivel nacional.

Indicador 13: Piezas para difusión de información

A = % de piezas elaboradas B= No. de piezas elaboradas y C= No. piezas planificadas (3)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (4/2) * 100 = 200\% \text{ (31 de diciembre)}$$



Pieza para la divulgación de fechas de siembra de maíz y soya en el Piedemonte del Meta



Pieza para la divulgación de fechas de siembra de maíz y soya en la Altillanura del Meta



Pieza para la divulgación de información sobre el manejo de la soya.



Pieza para la divulgación de información sobre el manejo de la soya.

Indicador 14: Informes sobre avance de siembra y/o cosecha

A = % de informes elaboradas B= No. de informes elaboradas y C= No. informes planificados

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (122/78) * 100 = 156\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Componente 2. Fomento a la calidad de la soya

Objetivo 1. Análisis de parámetros de calidad

Indicador	Regional			
	Tolima	Valle del Cauca	Meta Piedemonte	Meta Altillanura
1. No. de pruebas de calidad ejecutadas (meta: 90)	1	56	44	397
2. No. de pruebas de humedad ejecutadas (meta: 200)	3	39	80	397
3. No. de análisis nutricionales ejecutados* (meta: 200)	0	49	20	394

4. No. de informes finales (meta: 1)	-	-	-	-
--------------------------------------	---	---	---	---

* Los análisis nutricionales (proteína, grasa y fibra) se realizan en la regional de Cota, Cundinamarca dado a que allí pernocta el equipo.

Objetivo 2. Procesos de investigación y generación de conocimiento:

Indicador 5: Publicación de artículos sobre temas de poscosecha en la revista El Cerealista.

A = % de artículos elaborados B= No. de artículos elaborados y C= No. artículos planificados (2)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (3/2) * 100 = 150\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Avances:

- Se publicó el artículo "Almacenamiento en silobolsa: aspectos técnicos clave para una adecuada conservación de granos" en la Revista *El Cerealista* número 152. La información presentada en el artículo se obtuvo en el marco de la Jornada Internacional "Buenas Prácticas en el Almacenamiento en Silo Bolsa", realizada los días 15, 16 y 17 de enero de 2025 en Puerto Gaitán, Meta, con el apoyo del Ingeniero Leandro Cardoso, integrante del equipo de poscosecha de granos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina.



- Se publicó el artículo "Calidad Comercial de Granos" en la Revista *El Cerealista* número 153. La información presentada indica que garantizar la calidad de los granos no es solo una cuestión técnica, sino un imperativo económico para la sostenibilidad de los cultivos de granos.



- Se publicó el artículo "Laboratorios de calidad de granos en Colombia, retos y oportunidades" en la Revista *El Cerealista* número 154. Este artículo se basó en indicar la necesidad de implementar competencias analíticas (laboratorios) en los principales puertos de ingreso de granos, con el fin de comprobar el concepto de calidad que emite el país exportador.

Indicador 6: entrevistas a expertos publicadas en el Podcast *Cultivamos Seguridad*

A = % de entrevistas publicadas B= No. de entrevistas publicadas y C= No. entrevistas planeadas (6)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (6/6) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Avances:

- Se publicó la entrevista sobre humedad segura para el almacenamiento de granos en el episodio 100 del podcast *Cultivando Seguridad*, con la participación del Ingeniero Leandro Cardoso del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina. Se resolvió la pregunta "¿cuál es el contenido de humedad segura para el almacenamiento de maíz y soya, y qué riesgos enfrenta la calidad del grano cuando no se cumplen estos niveles, especialmente en términos de pérdida económica y calidad para los mercados de consumo humano y animal?". Disponible en <https://n9.cl/episodio100>
- Se publicó la entrevista sobre aspectos clave del manejo en el cultivo de soya en el episodio 128 del podcast *Cultivando Seguridad*, con la participación del Ingeniero Germán Schlie del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina. Se resolvió la pregunta "¿Cuáles son los aspectos clave del manejo en el cultivo de soya que contribuyen a preservar la calidad final del grano y prevenir posibles daños?". Disponible en <https://acortar.link/episodio128>

- Se publicó la entrevista sobre calidad comercial de los granos en el episodio 125 del podcast *Cultivando Seguridad*, con la participación del Jaime Gaviria, gerente general de Gaviagro. Se resolvió la pregunta "De acuerdo a su experiencia ¿cuáles considera son aspectos que pueden valorar la calidad comercial de los granos de maíz nacional?
Disponible en <https://acortar.link/Cap-125>
- Se publicó la entrevista sobre calidad comercial de los granos en el episodio 134 del podcast *Cultivando Seguridad*, con la participación del Ingeniero Diego de la Torre del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina. Se resolvió la pregunta "Durante el proceso de secado artificial de los granos, ¿cuáles son los aspectos a tener en cuenta para asegurar la calidad del grano y un adecuado proceso?".
Disponible en <https://acortar.link/episodio134>
- Se publicó la entrevista sobre silo bolsa en el episodio 140 del podcast *Cultivando Seguridad*, con la participación del Ingeniero Ricardo Bartosik del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina. Se resolvió la pregunta "Cuando almacenamos el grano en un silo bolsa, ¿qué procesos ocurren dentro de él que permiten mantener su calidad durante todo el tiempo de almacenamiento?".
Disponible en <https://acortar.link/FSe0tN>
- Se publicó la entrevista sobre silo bolsa en el episodio 140 del podcast *Cultivando Seguridad*, con la participación del Ingeniero Leandro Cardoso del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina. Se resolvió la pregunta "¿Cuáles pasos son fundamentales en el armado del silo bolsa y qué prácticas recomienda para monitorearlo correctamente durante el almacenamiento?".
Disponible en https://acortar.link/cap_142

Indicador 7: Capacitación a profesionales

A = % de capacitaciones a profesionales B= No. de capacitaciones realizadas y C= No. capacitaciones planificadas (3)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (3/3) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Avances:

- (1) Asistencia por parte de las profesionales de las regionales de Granada y Puerto Gaitán, Meta y Cota, Cundinamarca a la capacitación "Buenas Prácticas en el Almacenamiento en Silo Bolsa", realizada los días 15, 16 y 17 de enero de 2025 en Puerto Gaitán, Meta, por parte del INTA de Argentina.



- (2) Asistencia a la charla virtual "Mermas y Pérdidas en Maíz y Soya", realizada el día 15 de marzo de 2025 por parte de la empresa Gaviagro.
- (3) Asistencia por parte de las profesionales de las regionales de Altillanura y Piedemonte, Meta y Cota, Cundinamarca a la capacitación "Almacenamiento de precisión" realizada el día 22 de abril de 2025 por parte de la empresa brasileña QualyAgro en Villavicencio.

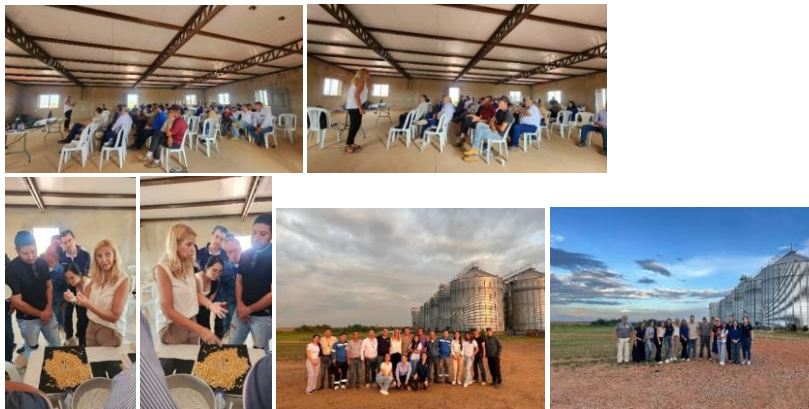


- (4) Capacitación por parte del profesional del INTA de Argentina enfocada en aspectos relacionados con calidad de granos, criterios de liquidación y normativas vigentes, el día 28 de julio de 2025.





- (5) Capacitación por parte de la profesional Analía Camuzzi del grupo Camuzzi-Chini Argentina enfocada en aspectos relacionados con peritaje y análisis de granos, los días 10 y 11 de diciembre de 2025.



Indicador 8: Capacitación a actores de la cadena

A = % de actores de la cadena capacitados B= No. de actores de la cadena capacitados y C= No. actores planificados (250)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (404/50) * 100 = 668\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Avances:

- Puerto Gaitán, Meta. Jornada Internacional "Buenas Prácticas en el Almacenamiento en Silo Bolsa"
Fecha: 15, 16 y 17 de enero de 2025
Número de participantes: 70 actores de la cadena



- La Unión, Valle del Cauca.
Capacitación sobre los posibles hongos que pueden afectar el cultivo de soya
Fecha: 15 de enero de 2025
Número de participantes: 1 actores de la cadena
- Capacitación sobre la interpretación de los análisis de calidad de soya
Fecha: 03 de febrero de 2025
Número de participantes: 1 actores de la cadena
- Calidad comercial de granos - Tolima
Fecha: 2 de mayo de 2025
Número de participantes: 30



- Calidad comercial de granos - Valle del Cauca
Fecha: 16 de mayo de 2025
Número de participantes: 40



- Calidad comercial de granos - Meta Piedemonte
Fecha: 11 de abril de 2025
Número de participantes: 30



- Calidad comercial de granos - Meta Altillanura
Fecha: 23 de mayo de 2025

Número de participantes: 30



- Procesos de poscosecha enfocados en limpieza, secado, y control de los insectos plaga durante el almacenamiento de los granos – Altiflanura, Meta.
Fechas: 17, 18 y 19 de junio de 2025
Número de participantes: 24



Planta Scheffer – junio 17 de 2025

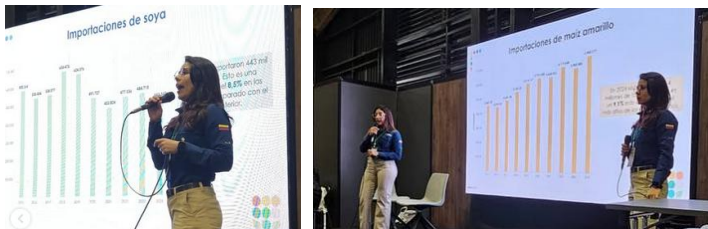


Monica Colombia – junio 18 de 2025



Cosargo sas – junio 19 de 2025

- Calidad comercial: herramienta de valor comercial, en el marco de Agroexpo.
Fechas: 13 de julio de 2025
Número de participantes: 30



- Buenas prácticas de almacenamiento en silobolsa, en las comunidades de Liviney, Australia, San Jorge y Mónica Colombia
Fechas: 28, 29, 30 y 31 de julio de 2025
Número de participantes: 62



Finca Liviney – julio 28 de 2025



Finca Australia – julio 29 de 2025



Monica Colombia – julio 30 de 2025



Finca San Jorge – julio 31 de 2025

- Calidad comercial: Día de campo en Soya. Calidad intrínseca de soya:
Experiencia argentina
Fechas: 02 de noviembre de 2025
Número de participantes: 16





- Capacitación por parte de la profesional Analía Camuzzi del grupo Camuzzi-Chini Argentina enfocada en aspectos relacionados con peritaje y análisis de granos.
Fecha 10 y 11 de diciembre de 2025.
Número de participantes: 70 entre representantes de empresas del sector como Itacol, Agroinsumos, Solla, Diana Corporación, Agrobbox, entre otros, así como productores de la comunidad menonita.



Objetivo 3. Material de divulgación

Indicador 9: Piezas desarrolladas

A = % de piezas elaboradas B= No. de piezas elaboradas y C= No. piezas planificadas (2)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (11/2) * 100 = 550\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Avance:

- Desarrollo de una cartilla sobre almacenamiento de granos a corto plazo.



Pieza para la divulgación de información sobre el almacenamiento de la soya.



Pieza para la divulgación de información sobre la limpieza de la soya.

- Se estableció el cronograma de publicación en redes sobre información relacionada a calidad e inocuidad de granos.



Tema: Buenas prácticas
Publicación: 11 de abril de 2025





Tema: Buenas prácticas
Publicación: 9 de mayo de 2025



Tema: Trazabilidad
Publicación: 15 de mayo de 2025



Tema: Etapas de la trazabilidad
Publicación: 21 de mayo de 2025





Tema: Implementación de la trazabilidad
Publicación: 31 de mayo de 2025



Tema: Almacenamiento
Publicación: 13 de junio de 2025



Tema: Almacenamiento de insumos en bodega
Publicación: 20 de junio de 2025



Tema: Humedad y control

Publicación: 28 de agosto de 2025



Tema: Tipo de daños en soya

Publicación: 27 de noviembre 2025

Indicador 10: Alcance del material divulgado

A = % de actores de la cadena que reciben el material B= No. actores de la cadena que reciben el material y C= No. actores de la cadena objetivo (250)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (600/250) * 100 = 240\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Cálculo basado en las piezas impresas y entregadas.

Objetivo 4. Equipos de laboratorio



Indicador 12: Tareas de mantenimiento preventivo realizadas respecto al plan anual

A = % de mantenimientos preventivos B= No. de tareas de mantenimiento preventivo realizadas y C= No. tareas de mantenimiento preventivo planificadas (15)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (15/15) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Avance: Ningún equipo se ha encontrado en cronograma de mantenimiento preventivo el tercer trimestre.

Indicador 13: Tareas de calibraciones de equipos realizadas respecto al plan anual

A = % de calibraciones B= No. de calibraciones de equipos realizadas y C= No. calibraciones planificadas (7)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (7/7) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Avance: Ningún equipo se ha encontrado en cronograma de calibraciones el tercer trimestre.

Indicador 14: Documentación completa y archivada de mantenimiento y calibración

A = % de mantenimientos y calibraciones documentados B= No. de mantenimientos y calibraciones documentados y C= No. de mantenimientos y calibraciones documentados planeados (15)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (12/12) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Avance: Ningún equipo se ha encontrado en cronograma de mantenimientos y calibraciones el tercer trimestre.

Indicador 15: Cumplimiento del cronograma de mantenimiento y calibración

A = % de cumplimiento del cronograma de mantenimiento y calibración, B= No. de tareas de MP y C realizadas a tiempo y C= No. de tareas planificadas (12)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (12/12) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Avance: Ningún equipo se ha encontrado en cronograma de mantenimientos y calibraciones el tercer trimestre.

Objetivo 5. Participación en mesas de trabajo con organismos de control.

Indicador 16: Número de comités del ICONTEC en los cuales se participa.

Avance: Actualmente se participa en el Comité 050 Cereales, legumbres y productos de molinería.

Indicador 17: Número de normas en las cuales se trabaja.

Avance: Se ha participado activamente en la revisión de la NTC 484 soya para consumo. Durante el año en curso, se han tenido cuatro reuniones con el comité, consolidando totalmente la propuesta de intervención en esta norma. La misma, fue revisada nuevamente por el comité y se encuentra en consulta pública.

Indicador 18: Número de documentos técnicos generados.

Avance: Una propuesta de intervención en esta norma.

Componente 3. Monitoreo de las condiciones de almacenamiento en el sistema de silobolsa

Indicador 1: Número de actores que almacenan soya en silobolsa.

Avance:

Se identificaron 21 actores que emplearon el silo bolsa para el almacenamiento de soya. Sin embargo, en esta cosecha varios de ellos realizaron almacenamientos de carácter provisional, con duraciones entre 1 y 3 semanas, lo que limita la evaluación de la tecnología en condiciones de almacenamiento prolongado.

Indicador 2: Número de bolsas monitoreadas.

Avance:

A la fecha se han monitoreado 5 bolsas. Sin embargo, gran parte del grano almacenado no alcanzó el tiempo mínimo de estabilización requerido para iniciar un monitoreo representativo de CO₂ (10 a 15 días). En muchos casos, los productores sacaron la soya antes de ese periodo, debido a que fue ingresada

con humedad elevada como consecuencia de las condiciones climáticas adversas y la necesidad de liberar área para la siembra de maíz.

Indicador 3: Número de monitoreos realizados en la soya cosechada en 2025B y almacenada en silobolsa.

Avance:

Se ha realizado 14 monitoreo a 5 bolsas.

Indicador 4: Número de capacitaciones sobre almacenamiento en silobolsa.

A = % de cumplimiento de capacitaciones programadas, B= No. de capacitaciones ejecutadas y C= No. de capacitaciones programadas (1)

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (1/1) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

Avance:

Se realizó una capacitación por parte de un profesional del INTA de Argentina, en las comunidades de Liviney, Australia, San Jorge y Mónica Colombia, de Puerto Gaitán, Meta, los días 28, 29, 30 y 31 de julio de 2025

Indicador 5: Numero de productores que asisten a la capacitación sobre almacenamiento en silobolsa.

Avance:

Participaron 62 actores de la cadena.



5.3.3. PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA NACIONAL DE LA SOYA

Este proyecto busca garantizar la operación de la Organización Nacional de la Cadena de la Soya en un ejercicio de continuidad al proceso de su estructuración y formalización ante el Gobierno Nacional, que se concretó en noviembre 2024. De cara a la necesidad de poner en funcionamiento el esquema de relación de los actores desde lo nacional a lo regional, y entre los eslabones que propone la cadena, en el cual se ha configurado un escenario de incertidumbre y desconfianza; el presente proyecto propende por la efectiva implementación del acuerdo de competitividad de la Organización de Cadena y su plan de acción. En ese sentido, el proyecto garantizará la gestión articuladora y la implementación de esquemas y herramientas de trabajo, que no solo permitan la operación de la cadena como órgano consultivo complejo, sino también su expansión hacia las demás zonas y segmentos poblacionales de la ruralidad y el territorio nacional.

PRESUPUESTO: \$ 60.072.000

DURACIÓN: 12 meses

DISTRIBUCION GEOGRAFICA: NIVEL NACIONAL

OBJETIVO GENERAL

Consolidar el funcionamiento de la organización de cadena nacional de la soya a través de la gestión de actores y temas pactados en el acuerdo de competitividad del Consejo Nacional de la Soya Colombiana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reglamentar y poner en operación el Consejo Nacional de la Soya.
2. Implementar esquemas y herramientas de relacionamiento entre los actores en las regiones, y entre estos y los miembros del Consejo Nacional de la Soya.
3. Promover el adelanto de las sesiones de los comités regionales y del consejo nacional de la Soya para la vigencia 2025.
4. Adelantar el primer informe anual de seguimiento al plan de acción y al funcionamiento de la Organización de cadena nacional de la soya.

Durante lo corrido del año se han destacan las siguientes acciones realizadas:

1. Reglamentar y poner en operación el Consejo Nacional de la Soya.

1.1 Acercamiento con autoridades regionales.

Se realizó reunión con los profesionales de las secretarías de agricultura: Carmelita Ramírez y Yenifer Paola Ciprian, como enlaces en el departamento del Meta, realizar empalme, concertar expectativas sobre la necesidad de impulsar los Comités Departamentales de las Cadenas. Se acordó realizar Comités departamentales en el mes de agosto y realizar reuniones previas para planificar detalladamente su realización. El departamento del Meta actualmente es el único departamento que tiene asiento en el Consejo de Cadena, ya que aporta el 88% de la producción nacional de Soya del país. 1 reunión de empalme realizada. Estos acercamientos fueron fructíferos, ya que los enlaces de las secretarías de agricultura fueron determinantes en el desarrollo de los comités departamentales.

1.2 Reglamento de funcionamiento y planes de acción regional.

Avance en el Reglamento Interno de los Comités departamentales. Partiendo del Reglamento Interno del Consejo Nacional, se envió a los enlaces de las secretarías de agricultura, una propuesta inicial para trabajar en conjunto el Reglamento y llevarlo posteriormente a revisión de los actores del Comité en pleno. 1 propuestas de documento de Reglamento Interno que finalmente fue aprobado en el marco del primer comité de la cadena de soya.

Los puntos que se tratan en el Reglamento son:

CAPÍTULO PRIMERO – DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y DURACIÓN

- Artículo 1°. – Denominación
- Artículo 2°. – Domicilio
- Artículo 3°. – Duración
- Artículo 4°. – Cancelación
- Artículo 5°. – Objeto Social

CAPÍTULO SEGUNDO – ESTRUCTURA Y FUNCIONES

- Artículo 6°. – Estructura del Comité
- Artículo 7°. – Constitución
- Artículo 8°. – Representantes
- Artículo 9°. – Mecanismos de Rotación
- Artículo 10°. – Funciones

CAPÍTULO TERCERO – OPERATIVIDAD

- Artículo 11°. – Sesiones del Comité
- Artículo 12°. – Secretaría Técnica
- Artículo 13°. – Reuniones Ordinarias y Extraordinarias
- Artículo 14°. – Convocatorias

- Artículo 15°. – Quórum y Votaciones
- Artículo 16°. – Participación de otras entidades
- Artículo 17°. – Vinculación de nuevos actores
- Artículo 18°. – Funciones del presidente del Comité
- Artículo 19°. – Representación de Servicios de Apoyo
- Artículo 20°. – Actas de las reuniones
- Artículo 21°. – Renovación o reelección de representantes

CAPÍTULO IV – SECRETARÍA TÉCNICA

- Artículo 22°. – Funciones de la Secretaría Técnica

CAPÍTULO V – CONDICIONES DE INGRESO Y CAUSALES DE RETIRO

- Artículo 23°. – Causales de retiro de representantes

CAPÍTULO VI – REFORMA DEL REGLAMENTO

- Artículo 24°. – Reformas al reglamento

Capítulo VII – Financiamiento del Comité Departamental

- Artículo 25°. – Financiamiento y recursos
- Artículo 26°. – Vigencia del reglamento

Por su parte los planes de acción de los comités parten del plan de acción nacional de la cadena, el cual tiene en cuenta nueve puntos

1. Mejora de la productividad y competitividad
 - Impulso de las siembras de maíz en zonas con aptitud.
 - Impacto de los rendimientos y acompañamiento técnico.
 - Garantía y aumento de la rentabilidad para sostener la actividad productiva.
 - Capital de emprendimiento y mecanización.
2. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena
 - Impulso de la infraestructura y servicios para la calidad del maíz en el país.
 - Estrategia comercial para el aumento del consumo nacional.
3. Disminución de los costos de transacción entre los agentes de la cadena
 - Reducción de la intermediación en la comercialización del maíz, desde la producción a la industria.
4. Desarrollo de alianzas estratégicas
 - Vinculación de los servicios conexos de la actividad maicera a la operación de la cadena.
5. Mejora de la información entre los agentes de la cadena
 - Generación de mecanismos integrales de captura, procesamiento y difusión de información.
 - Determinación de la oferta y la demanda de maíz por parte de los actores de la cadena.
6. Vinculación de pequeños productores y empresarios a la cadena

- Sistema nacional de información de actores para su participación e integración.
- 7. Manejo de recursos naturales y medio ambiente
 - Marco para la gestión de riesgos frente a la variabilidad climática.
- 8. Formación de recursos humanos
 - Promoción del mercado laboral y mano de obra certificada en el sector.
- 9. Investigación y desarrollo tecnológico
 - Creación de una mesa temática nacional de investigaciones del maíz en la cadena.

Partiendo de estos nueve objetivos estratégicos se definen estrategias y posteriormente acciones estratégicas, las cuales debe ser ejecutadas por el sector privado y sector público, acompañados de indicadores de seguimiento, responsables.

Se incluyeron las diferentes temáticas de acuerdo con las intervenciones y comentarios de los miembros del comité realizado en el Meta. En el siguiente cuadro se resumen las estrategias propuestas.

Meta: Plan de Acción departamental de Soya

• 12 acciones –

Promover el conocimiento y la adopción de la soya como cultivo de rotación, destacando sus beneficios agronómicos y económicos frente a otros cultivos

Promover espacios de diálogo y colaboración entre compradores industriales y productores nacionales con el fin de compartir información sobre las calidades actuales del producto nacional y contrastarlas con los estándares y requerimientos de calidad que demanda la industria

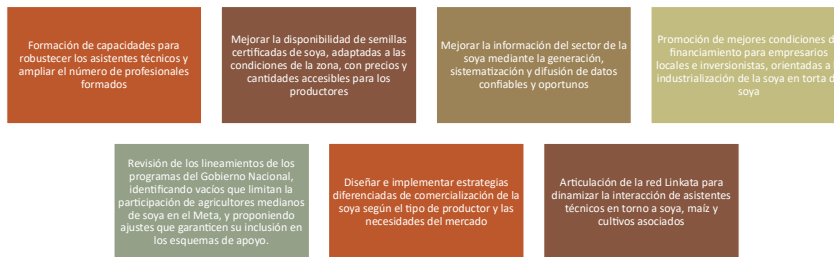
Difundir y posicionar la oferta institucional de entidades vinculadas como ADR y Agrosavia entre los productores de soya del Meta, promoviendo su acceso a programas de apoyo, investigación y transferencia tecnológica.

Impulsar la asociatividad como estrategia organizativa que permita a los productores acceder a mejores condiciones de mercado y asistencia técnica

Promover la sostenibilidad y competitividad del sector agropecuario mediante la implementación de prácticas de conservación que fortalezcan la salud del suelo, reduzcan la dependencia de insumos químicos y aprovechen la materia orgánica disponible en los territorios.

Meta: Plan de Acción departamental de Soya

- 12 acciones



2. Implementar esquemas y herramientas de relacionamiento entre los actores en las regiones, y entre estos y los miembros del Consejo Nacional de la Soya.

2.1 Diseño y divulgación de estrategia de identidad de la Cadena.

La formulación e implementación inicial de la estrategia de identidad de la Cadena Nacional de Soya. [Estrategia de comunicación cadena JG .docx](#)

Material de divulgación:

Estrategia de Comunicación. Colombia avanza con la instauración de los Consejos Nacionales del Maíz y de la Soya (04 de febrero de 2025) – 18 publicaciones.

Boletines informativos: Feb [4 Feb bole.DOC](#) y [BOLETI-1.JPG](#)

Artículo sobre el lanzamiento oficial de la cadena [Boletín - Evento de lanzamiento Cadenas Maíz y Soya Malocas.docx](#)

Fotos y videos de comité departamental de la Soya 8 sept



Dinamizando territorios a través de los Comités Departamentales de las Cadenas del Maíz y de la Soya

Luzmila Pineda
Directora de Planeación
Sistema General
Profesional Cadenas de Maíz y Soya

luzmila@fenalce.co
jpineda@fenalce.co

Fenalce instaló los comités departamentales de las organizaciones de cadenas del maíz y de la soya en los departamentos de Córdoba, Valle del Cauca, Meta y Tolima.

Tras el reconocimiento oficial de las organizaciones de cadenas por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante la Resolución 175 del 26 de diciembre de 2024 para la Cadena Nacional de Maíz, y la Resolución 035 de octubre de 2024 para la Cadena Nacional de la Soya, Fenalce instaló los comités departamentales de las organizaciones de cadenas en los departamentos de Córdoba, Valle del Cauca, Meta y Tolima.

Se conformaron cuatro comités departamentales, uno en cada cadena productiva, participando en la organización de la Cadena del Maíz, y un comité en el núcleo:

LÍDERES DEL CAMBIO

con base en el plan de acción de la cadena nacional, se priorizaron temáticas de acción por región y estación. Cabe resaltar que el periodo de representantes actuales va de enero de 2025 a diciembre de 2025.

A partir de las temáticas de acción definidas por núcleo productivo, se está preparando la presentación de recomendaciones, acuerdos y propuestas que serán presentadas ante la Comisión Nacional de Cadenas, previo a las del mes de noviembre por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, bajo lo establecido para tal fin, en conformación con el reglamento interno del organismo consultado aprobado por este ministerio en 2024. Este proceso exige que los núcleos territoriales sean, sencillos y propósitos en sus planteamientos, así como también que eligen quienes abren la voz por los territorios y empiegan lo concertado por su interés del organismo consultado.

La generación de confianza, el trabajo colaborativo y la seguridad de los representantes, entidades de apoyo han sido claves para avanzar en sesiones de trabajo sinceras, con el fin de

consolidar los contenidos de las discusiones en los Consejos Nacionales de Cadenas.

Además, se está construyendo un cronograma de actividades regionales de trabajo para lo que resta de 2025 y el año 2026, alineado con los ciclos de siembra y cosecha de los cultivos.

Desde Fenalce, como entidad líder en el fortalecimiento de las Organizaciones de Cadena del Maíz y de la Soya, se ha orientado a los representantes hacia una visión de soluciones, articulando esfuerzos entre regiones y estados, para abordar las problemáticas identificadas en el documento de planificación nacional como el Acuerdo de Competitividad de la Cadena y el Plan de Ordenamiento Productivo (POP).

El gran reto de las organizaciones de cadenas y sus comités departamentales es construir confianza entre los actores, trabajar de manera organizada y transformar las peticiones dirigidas a los entes gubernamentales en solicitudes concretas, estructuradas, priorizadas y consistentes, según los intereses personales.

El gran reto de las organizaciones de cadenas y sus comités departamentales es construir confianza entre los actores, trabajar de manera organizada y transformar las peticiones dirigidas a los entes gubernamentales en solicitudes concretas, estructuradas, priorizadas y consistentes, según las realidades y capacidades institucionales. Los comités se reunirán al menos cuatro veces al año y trabajarán de forma conjunta y continua en el desarrollo de su plan de acción.

Reunión Comité Departamental Valle del Cauca Cadenas Nacionales del Maíz

Además, se crearon grupos de WhatsApp por núcleo regional para facilitar el flujo de información y mantener actualizados a los actores sobre los avances de los comités. [Whats up comité dptal soya.docx](#)

2.2 Herramientas de inscripción, participación y administración de actores de la cadena. Se avanzó en la elaboración de formulario de inscripción para los actores de los diferentes eslabones de las cadenas de maíz y Soya. Inicialmente se creó una versión inicial de formulario de inscripción [Formulario único inscripción versión 1.docx](#) y

Posteriormente se revisó el formulario y como insumo base en el proceso de votación, se realizaron algunos cambios en las preguntas del formulario. La elaboración de este formulario tardó en realizarse alrededor de dos meses. La versión de las preguntas trabajadas se encuentra en el siguiente archivo. [20260115 Instr Ins For Cadena.xlsx](#)

Actualmente se encuentra en desarrollo el formulario a cargo de un ingeniero de sistemas, quien apoya el desarrollo de una herramienta digital que facilite el proceso de inscripción de los actores de la cadena, que quieran inscribirse para ser representantes y participar en el proceso de votación de los eslabones de la cadena en los Consejos de Maíz y Soya para el periodo 2027–2028.

3. Promover el adelanto de las sesiones de los comités regionales y del consejo nacional de la Soya para la vigencia 2025.

3.1 Reuniones previas y oficiales de la Cadena.



Reuniones de comités departamentales de Cadena

En el mes de septiembre se instaló el primer comité departamental de la soya en el Meta el día 3 de septiembre, en el que se contó con representantes de los 4 eslabones de la cadena, se socializó el reglamento interno de la cadena, el plan de acción nacional y los asistentes mencionaron los temas que consideran importantes priorizar en el plan de acción. [AM_Reu Comité Dptal Soya Meta_09082025.docx](#)

El 23 de septiembre se realizó el segundo comité departamental de soya de manera virtual en donde se socializaron los temas que se incorporaron en el plan de acción. [AM_Reu Comité Dptal Soya Meta_23102025.docx](#)

En el siguiente cuadro, se señala la cantidad de sesiones de Comités por departamento, las fechas y el número de acciones identificadas e incorporadas al plan de acción nacional.

Dpto.	No de Sesiones	Fechas de Sesiones	Acciones Identificadas
Meta	2	8 de septiembre , 23 de octubre	12

Además, se avanzó en la operatividad de los comités y en la aprobación de sus reglamentos internos.

Desde el mes de octubre continuó el cierre de la vía al llano por derrumbes lo que frenó el proceso de la consolidación de cadena, sumado a que no estaba en desarrollo el cultivo de soya, por lo que no se pudo continuar con el avance de este Comité y por ende del Consejo Nacional.

Desde Fenalce, como entidad orientadora en el proceso de consolidación de las Cadenas y con el objetivo de dar soluciones a los problemas identificados, trabajó en conjunto con los actores para la identificación de soluciones al plan de acción, pero todavía se debe continuar trabajando en el primer trimestre del año 2026, que es más congruente con las épocas de siembras.

Reuniones Previas de Cadena

Lanzamiento :

En el mes de febrero, con apoyo de la Gobernación del Meta, en el marco de Expomaloca, se realizó la socialización de los avances del Consejo de Cadena como herramienta de gobernanza del sector de la Soya. En esta reunión se contó

con la participación de la Gobernadora del Meta, la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, el presidente de Fenalce, entre otros actores representativos de la Organización de Cadena Nacional del Soya; en este espacio, se socializó que la Organización de Cadena se encuentra representada oficialmente ante el Gobierno, por el Consejo Nacional de la soya y cuenta con diversidad de productores y actores en todos los eslabones de la cadena y operan bajo un enfoque integral que promueve la productividad, sostenibilidad e inclusión en la actividad agropecuaria. Los Consejos propenden por la configuración de un sector organizado en cadena, que potencie las oportunidades nacionales y locales a partir de dinámicas de cooperación, arraigo y eficiencia

En este lanzamiento se socializó todo el proceso de representatividad y concertación que se realizó con los integrantes del Consejo, quienes fueron elegidos por un proceso de votación en el departamento del Meta. También se mencionó la elaboración conjunta del Acuerdo de Competitividad, que es un instrumento de planificación para la Cadena y sirve como base para su operación.

Articulación con la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo, con el fin de alinear expectativas, temáticas a tratar alrededor del proyecto y también en las temáticas a tratar en el Consejo de Cadena de Soya. Se realizaron sesiones de manera permanente con la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales para revisar el cumplimiento del proyecto y de las organizaciones de cadena.

No se logró realizar en Consejo de Cadena de soya por diferentes motivos, hubo cierre de la vía durante los meses de septiembre y octubre lo cual de alguna manera pauso el proceso de los actores representantes del Consejo de Cadena. Por su parte en el departamento del Meta en el sector sojero durante el segundo semestre se presentó la "Soya Loca", estas situaciones coyunturales no favorecieron en poder coordinar a los miembros representantes de los eslabones del Meta en el Consejo Nacional, ya que estaban reclamando soluciones puntuales para estos temas coyunturales y de gran importancia para el sector.

• Cultivamos Seguridad •

Más de 50.000 toneladas de soya podrían verse afectadas por el mal estado de la vía nacional entre Puerto Gaitán y El Viento

- *Esta situación afecta a los productores de soya que están a punto de iniciar la cosecha, en un terreno de más de 20.000 hectáreas sembradas en esta zona que se comunican por este corredor vial, por el que obligatoriamente deben transitar no solo los productores, sino más de 1.500 tractomulas necesarias para poder llevar el producto desde la zona de producción hasta el centro del país, que se estima en más de 50.000 toneladas de soya.*



Para revisar temas fitosanitarios presentados por el cultivo de soya en el Meta, a través del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) se lideraron comités fitosanitarios junto con Agrosavia, Fenalce y universidades locales, para actualizar el estatus de enfermedades en la rotación soya-maíz. Las Principales enfermedades bajo seguimiento fueron:

Roya asiática de la soya (*Phakopsora pachyrhizi*): considerada la amenaza más seria por su rápida diseminación y pérdidas de rendimiento. Mancha ojo de rana (*Cercospora sojina*): frecuente en condiciones de alta humedad, con impacto en calidad de grano y chinches.

Fenalce advierte posibles impactos en la producción, competitividad y sostenibilidad del maíz y la soya en la región de la Orinoquía

19 de diciembre de 2025. La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya – Fenalce se permite exponer sus consideraciones frente al proyecto de resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, “*Por la cual se adoptan los lineamientos para la orientación y coordinación de la política de desarrollo rural con enfoque territorial en la región de la Orinoquía, en lo relacionado con el ordenamiento social de la propiedad rural y el uso productivo del suelo, capacidades productivas y generación de ingresos, recogidos en la Estrategia de Ordenamiento productivo articulado entre Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, y la Agroindustria*”, actualmente en consulta pública por parte de dicha cartera.

El Consejo de Cadena de Soya se tiene previsto para realizarse en el mes de abril de acuerdo con lo concertado con el MADR en el Consejo de Maíz en el mes de diciembre 2025.

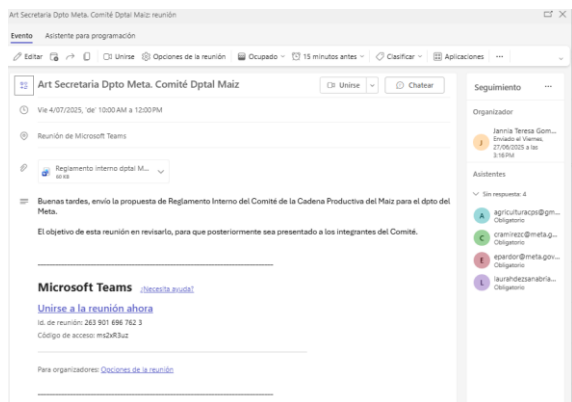
De acuerdo con lineamientos del Ministerio se realizará reunión de Consejo en el primer semestre del año 2026 debido a que en el 2025 hubo temas urgentes en el dpto del Meta, como el tema de vías, que no permitió avanzar de manera sustancial en el proceso de consolidación de la organización de cadena ya sea por parte de la secretaria de agricultura y por parte de los actores representantes.

4. Adelantar el primer informe anual de seguimiento al plan de acción y al funcionamiento de la Organización de cadena nacional de la soya.

4.1 Mesas de trabajo con secretarios técnicos regionales. Se trabajó con los secretarios técnicos de los comités departamentales, responsables de la gestión local de la cadena.

Se realizó reunión con los profesionales de las secretarías de agricultura: Carmelita Ramírez y Yenifer Paola Ciprian, como enlaces en el departamento del Meta, realizar empalme, concertar expectativas sobre la necesidad de impulsar los Comités Departamentales de las Cadenas. Se acordó realizar Comités departamentales en el mes de agosto y realizar reuniones previas para planificar detalladamente su realización. El departamento del Meta actualmente es el único dpto que tiene asiento en el Consejo de Cadena, ya que aporta el 88% de la producción nacional de Soya del país. 1 reunión de empalme realizada.

Mensualmente se realizó articulación con las personas enlaces designadas por las secretarías de agriculturas. Se toma pantallazos de la reunión realizada con el fin de coordinar la realización de los comités departamentales, revisar compromisos y definir estrategias.



4.2 Consolidación de informes trimestrales de las actividades de la Cadena. Para impulsar el funcionamiento de la organización de Cadena de Maíz se ha contado con una profesional dedicada a la articulación con actores de las regiones, así como a nivel nacional. Esta profesional está encargada de validar los resultados de cadena en territorio y realizar informes trimestrales y anuales de los avances de la cadena. A continuación se encuentra en enlace de los informes realizados.

[Informe semestral I FNS, 30 junio.docx](#)

[Informe semestral II FNS 31 dic.docx](#)

[Informe trimestral I FNS, 30 junio JG.docx](#)

[Informe tercer trimestre FNS 30 sept.docx](#)

[Informe Anual Organización Cadena Soya 2025.docx](#)

PROYECTO: ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN SOYA.

2025 fue un año clave para el proyecto Colombia Sí Sabe y el reconocimiento y posicionamiento de la soya producidas a nivel nacional. La convertimos en símbolos de unión, trabajo colectivo y tradición en Colombia.

Así cada acción de comunicación estuvo encaminada a unir el país con cada grano y a destacar el valor del trabajo de quienes cultivan la tierra con dedicación, para que estos granos lleguen a las mesas de millones de colombianos, recordando que son clave para la transformación productiva y pilar del desarrollo agropecuario y económico del país.

Nuestra búsqueda fue fortalecer la conexión entre los consumidores y el producto nacional, generar mayor interés y conciencia sobre su importancia, e impulsar sectores más competitivos que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria del país. También promovimos a transferencia de conocimiento, facilitando información clave que permita a productores y consumidores tomar decisiones más informadas.

Durante 2025, ejecutamos diversas acciones de comunicación que permitieron ampliar el alcance del proyecto, fortalecer y dar continuidad a su presencia en los medios de comunicación, y obtener resultados significativos en el entorno de las redes sociales. Asimismo, aseguramos una participación estratégica en eventos relevantes del sector agropecuario y entregamos de manera permanente información clave a nuestros distintos públicos, especialmente a los agricultores, a través de múltiples canales de comunicación. Estos logros reflejan avances hacia una comunicación más efectiva, oportuna y alineada con los objetivos del proyecto.

A continuación, se presenta el resumen acumulado de las acciones comunicativas realizadas en el año:

Plan estratégico de comunicaciones

Se definió el plan estratégico de comunicaciones para 2025 que establece una ruta integral, definida para garantizar el cumplimiento exitoso de los objetivos. Esta estrategia no solo alinea todas las acciones de comunicación de manera coherente, sino que también maximizará el impacto y la efectividad, asegurando que cada mensaje y cada acción esté orientada hacia el logro de las metas, maximizando el impacto y efectividad de la campaña.

Herramientas tecnológicas y talento humano

Para ejecutar el proyecto, se cuenta con un equipo de trabajo especializado y dedicado en dar asistencia técnica en comunicaciones, conformado por 7 personas: 2 diseñadores gráficos, 1 community manager (redes sociales), 1 productor de medios audiovisuales, 1 periodista, 1 publicista y 1 coordinador de comunicaciones. Cada uno trabaja de manera sinérgica para asegurar una ejecución eficiente y de alto impacto en todas las iniciativas de comunicación trazadas.

Así mismo, hemos adquirido algunas herramientas tecnológicas clave que potencian nuestra capacidad operativa y optimizan el desempeño de nuestra estrategia. Entre estas herramientas se incluyen: una suscripción a Envato, Metricol y Capcut, adquisición de tres suites completa de Adobe, equipos como un computador de diseño, un equipo móvil con plan de datos, y un servicio avanzado de monitoreo de noticias que nos permite estar al tanto de los medios tradicionales y las redes sociales.

Actividades de posicionamiento

- **Presencia medios de comunicación masiva**

Se logró una presencia positiva en medios de comunicación masiva, gracias al suministro de información interesante y oportuna. Para hacerlo posible, se generaron:

Boletines de prensa y publicaciones en medios

19 en total / 523 publicaciones

- Las Organizaciones de Cadena del Maíz y la Soya hacen su gran debut en Expomalocas 2025 **(29 de enero de 2024)** – 13 publicaciones
- Colombia avanza con la instauración de los Consejos Nacionales del Maíz y de la Soya **(04 de febrero de 2025)** – 18 publicaciones
- Asambleas Regionales de Fenalce 2025: éxito total en participación **(17 de febrero de 2025)** – 12 publicaciones
- El 19 y 20 de marzo se realizará el XXIX Congreso Nacional Académico Fenalce 2025 'Unidos transformamos el campo' **(20 de febrero de 2025)** – 72 publicaciones
- Con la participación de 620 personas se realizó el XXIX Congreso Nacional Académico de Fenalce – Nueva Junta Directiva Nacional de Fenalce **(25 de marzo de 2025)** – 23 publicaciones
- Colombia importó en 2024 cerca de 12 millones de toneladas de cereales, leguminosas y soya por falta de políticas claras para aumentar las áreas de producción y ser más competitivos **(23 de abril de 2025)** – 33 publicaciones
- En 2024, Colombia disminuyó las áreas de siembra y producción de cereales y leguminosas **(20 de mayo de 2025)** – 48 publicaciones
- Del 9 al 20 de julio, Fenalce ofrecerá una experiencia única en AgroExpo 2025 **(02 de julio de 2025)** – 18 publicaciones
- Fenalce y el INTA de Argentina firman convenio de cooperación por 5 años **(08 de julio de 2025)** – 16 publicaciones
- “La producción de cereales, leguminosas y soya en el país, no alcanza para cubrir la demanda nacional”: Fenalce en AgroExpo 2025 **(14 de julio de 2025)** – 47 publicaciones


- Fenalce cumplió 65 años, de historia, sembrando progreso en el campo colombiano **(23 de julio de 2025)** – 11 publicaciones
- Más de 50.000 toneladas de soya podrían verse afectadas por el mal estado de la vía nacional entre Puerto Gaitán y El Viento **(04 de agosto de 2025)** – 35 publicaciones
- Fenalce firma alianzas estratégicas con Gobernación del Meta y Agrosavia **(12 de agosto de 2025)** – 18 publicaciones
- Fenalce lanza instrumento de caracterización de productores y organizaciones de los sectores de cereales, leguminosas y soya **(20 de agosto de 2025)** – 13 publicaciones
- En Expo Agrofuturo 2025, Fenalce compartirá la fórmula que une al país en cada grano **(01 de septiembre de 2025)** – 17 publicaciones
- "Maíz amarillo, trigo y torta de soya, fueron los cereales y leguminosas que más se importaron en Colombia en el primer semestre del año": Fenalce **(22 de octubre de 2025)** – 52 publicaciones
- Colombia exportó más de 53 millones de kilos de cereales, leguminosas y soya en el primer semestre del año **(27 de octubre de 2025)** – 37 publicaciones
- Fenalce busca aumentar la producción de soya en el país para favorecer la demanda interna de este grano **(18 de noviembre de 2025)** – 27 publicaciones
- Fenalce advierte posibles impactos en la producción, competitividad y sostenibilidad del maíz y la soya en la región de la Orinoquía **(19 de diciembre de 2025)** – 13 publicaciones

Otras publicaciones por demanda de los medios

200 publicaciones

Como resultado del relacionamiento de la Oficina de Comunicaciones con los medios se lograron otras publicaciones, las cuales corresponden a:

- Publicaciones Asambleas Regionales en sitio – Gestión medios invitados **(13 de enero al 10 de febrero)** – 41 publicaciones
- Publicaciones en el marco de Expomalocas – Acercamiento a los medios presentes para entrevista con vocero de Fenalce **(31 de enero)** – 1 publicación

- Publicaciones Lanzamiento Cadenas Maíz y Soya – Gestión medios invitados **(01 de febrero)** – 3 publicaciones
 - Entrevista solicitada por emisora del Valle del Cauca a nuestro gerente general Arnulfo Trujillo – Contexto general Fenalce **(18 de febrero)** – 2 publicaciones
 - Publicaciones Congreso Fenalce – Gestión medios invitados **(19 y 20 de marzo)** – 24 publicaciones
 - Publicaciones fotos sociales del Congreso de Fenalce **(03 de abril)** – 4 publicaciones
 - Revista Agrollanos – rotación de cultivos **(23 de abril)** – 1 publicación
 - Agrodata Colombia – X (Fenalce) **(abril)** – 1 publicación
 - El Espectador – Alimentos que más se han encarecido **(14 de mayo)** – 5 publicaciones
 - Solicitud medio Agronegocios sobre el tema de plagas, con información y vocero **(15 de mayo)** – 2 publicaciones
 - Importación soya **(16 de mayo)** – 2 publicaciones
 - Entrevista de Portafolio al gerente general en el marco del evento de la Orinoquía **(23 de mayo)** – 11 publicaciones
 - La República – Producción de siembra 2025 **(24 de mayo)** – 7 publicaciones
 - Agricultura y Ganadería X (Arnulfo Trujillo) **(25 de mayo)** – 2 publicaciones
 - Acosemillas (participación Fenalce) **(19 de junio)** – 3 publicaciones
 - Agrosavia – X (evento participación Fenalce) **(19 de junio)** – 1 publicación
 - Información de Fenalce afectación lluvias en cultivos – Solicitud La República **(03 de julio)** – 3 publicaciones
 - Entrevista Arnulfo Trujillo – Encuentro Agropecuario (sobre Orinoquía) **(03 de julio)** – 1 publicación
 - Entrevista Arnulfo Trujillo – Caracol Radio (sobre crisis y aumento de importaciones) **(05 de julio)** – 1 publicación
- 

- Entrevista Carmen Julio Duarte – Agrollanos (informe lluvias cultivos) **(10 de julio)** – 1 publicación
- Solicitud La República – Recaudo **(28 de julio)** – 3 publicaciones
- Firma convenio con Gobernación del Meta (medio Gobernación) **(04 de agosto)** – 3 publicaciones
- Reunión Fenalce – Agrosavia **(04 de agosto)** – 3 publicaciones
- Visita de Fenalce a Agrosavia (en el marco de firma de convenio) – Medios Agrosavia **(13 de agosto)** – 3 publicaciones
- Solicitud La República – Inside **(21 de agosto)** – 13 publicaciones
- La FM (uso fosfina – experto Fenalce) **(28 de agosto)** – 2 publicaciones
- El Espectador (semillas – información Fenalce) **(10 de septiembre)** – 1 publicación
- Chica Noticias (Fenalce gestiona proyectos estratégicos) **(12 de septiembre)** – 1 publicación
- Amulfo Trujillo encabeza en Campo Alegre una campaña de rotación de arroz **(23 de octubre)** – Entrevista Emisora del Huila - 5 publicaciones
- “Consumimos 13 millones de toneladas de comida, pero estamos produciendo solo el 15%” – Entrevista Diario del Huila **(25 de octubre)** – 4 publicaciones
- Rueda de Negocios de Compras Públicas Locales – San Gil, Santander - Tecnigan Santanderes Fedegan **(30 de octubre)** – 1 publicación
- ¡Aipe siembra nuevas oportunidades! – Alcaldía de Aipe **(11 de noviembre)** – 1 publicación
- Desde el #MinAgricultura, en coordinación con @FENALCE – MinAgricultura - **(12 de noviembre)** – 1 publicación
- Fenalce maneja tres fondos para investigar semillas resistentes y mejorar la productividad de cereales, leguminosas y soya, con alianzas para mercados y crédito – TV Agro **(14 de noviembre)** – 1 publicación

- Tecnología al servicio del agro - por Juan Gonzalo Ángel (Empresas como Fenalce y Subastar lideran este cambio) – TV Agro **(14 de noviembre)** – 1 publicación
- Del polvo blanco al campo fértil: cómo reemplazar 250.000 hectáreas de coca por productividad real (nombran cifras de importación de Fenalce – 1 semestre) – Al Poniente **(15 noviembre)** – 1 publicación
- Rueda de Negocios en San Gil - El Frente y Gobernación de Santander **(15 noviembre)** - 3 publicaciones
- Fenalce y Subastar promueven la asociatividad, la innovación y el impulso del agro colombiano – TV Agro **(19 de noviembre)** – 1 publicación
- Casanare: Comité Regional de Ganaderos impulsa planta de alimentos balanceados para fortalecer la ganadería – Violeta FM Stereo **(19 de noviembre)** – 2 publicaciones
- El festín inesperado del mercado Mundial (nombran cifras importación Fenalce) – Revista SAC **(20 de noviembre)** – 1 publicación
- Con Fenalce, el gobernador de Casanare impulsa la agroindustrialización; Casanare lidera la soya y el frijol por hectárea - Violeta FM Stereo **(21 noviembre)** – 1 publicación
- Hoy tuvimos el gusto de recibir al Ing. Agrónomo @José Gabriel Ospina, líder de Nutrición de Cultivos de Fenalce Gremio Agrícola – Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, leguminosas y soya de Colombia - Joaquín Humberto Osorio Arias – Ingeniero Agrónomo / LinkedIn **(21 noviembre)** – 1 publicación
- El agro colombiano, eje de desarrollo y soberanía alimentaria ante la dependencia de importaciones / Semillas certificadas, tierras fértiles y mercados justos impulsan la transformación del campo – TV Agro **(21 noviembre)** – 1 publicación
- Aprovechamiento bioproductos para fortalecer resiliencia climática (nombran a Fenalce como aliado) – FONTAGRO **(24 noviembre)** – 2 publicaciones
- Fenalce y Gobernación firman alianza - DF Casanare, Radio Noticias Casanare, Casanare Online, La Poderosa y Noticias hoy **(26 noviembre)** – 6 publicaciones

- Valledupar avanza en el debate por el cierre anticipado de las minas Calenturitas y La Jagua - atl Innovación, El Pílon, HBC Noticias y Primera Línea **(01 diciembre)** – 5 publicaciones
- Trascendental la reunión de cierre de 2025 del Consea del Departamento de Antioquia (nombran a Fenalce y sus proyectos) - Luis Fernando Torres Giraldo – LinkedIn **(03 diciembre)** – 1 publicación
- Fenalce advierte que solo el 15% de lo consumido en Colombia se produce localmente; el maíz cae 19% en 2024 - Neiva Stereo-93.8FM **(05 diciembre)** – 1 publicación
- El panorama de cierre de año no es positivo: Fenalce (entrevista al gerente) – La Nación **(05 diciembre)** – 5 publicaciones
- Fenalce motiva la asociatividad (entrevista a funcionario de Fenalce) - San Gil Mañaneando – YouTube **(08 diciembre)** – 1 publicación
- En la Ruta de una Organización Solidaria de 2do. Nivel (Fenalce Santander – San Gil) – YouTube **(10 diciembre)** – 1 publicación
- Productores de cereales y leguminosas exigen políticas públicas y unidad ante la creciente importación de maíz desde Estados Unidos (Entrevista a gerente de Fenalce) - Periódico Agricultura y Ganadería – YouTube y Tik Tok **(10 y 11 diciembre)** – 2 publicaciones
- Decrecimiento de la siembra de maíz por importaciones de EE. UU. preocupa a productores en Boyacá - Triunfo Stereo-98.6FM – Saboyá **(11 diciembre)** – 1 publicación
- Fenalce advierte incremento de enfermedades en la soya por el cambio climático y propone fortalecimiento técnico y rotación de cultivos (Entrevista vocero Fenalce) - Revista Agrollanos – YouTube **(12 diciembre)** – 1 publicación
- Entrevista a Marcelo Freitas – Conferencista de la II Jornada Internacional de actualización en aspectos fitosanitarios del sistema productivo Soya – Maíz (Fenalce) - La roya, mayor amenaza de la soya en Brasil; se prioriza manejo temprano y biológicos - Revista Agrollanos – YouTube **(16 diciembre)** – 1 publicación
- De lo manual a lo instantáneo: así analiza Fenalce sus cereales con NIR - Kasalab – YouTube **(19 diciembre)** – 1 publicación
- Trabajo en campo con FENALCE: observación, análisis y prevención - Revista Agrollanos – YouTube **(22 de diciembre)** – 1 publicación

- Cuando el campo se vuelve eficiente (entrevista con productor y vocero de Fenalce) - Revista Agrollanos - YouTube (**22 de diciembre**) - 1 publicación

Medios nacionales / Hicimos presencia con varias notas en 84 medios diferentes (incluyendo redes sociales y páginas de otras entidades)

Caracol Radio - 1250 AM Capital Radio - Agronegocios - ACIS - Multimedia Colombia - Noticias Súper - Colmundo Radio - Canal RTV - Agricultura y Ganadería - Confidencial Colombia - La Finca de Hoy de Caracol - El Espectador - Lado B El otro lado de las noticias - Canal de Agrocolombia Medios - La Radio del Campo - Periódico Eco Nacional - Contexto Ganadero - Magazín de la Radio - Estamos en Línea - Radio Melodía 730 AM - FerNoticias - UNP Radio - Periódico Hechos - Red Más Noticias - Portafolio - Economista Colombia - La Voz de Bogotá 930 AM - Radio Nacional de Colombia 95.9 FM - El Campo en la Radio TV - Señal Colombia - TV Agro Noticias - Diario La Economía - La República - La Cariñosa 610 AM - Canal 1 - La Linterna Azul - Alerta Bogotá 104.4 FM - Agricultura de las Américas - Sectorial - El Nuevo Siglo - Portal Progressus - Agrodata Colombia - Cablenoticias - Desopinion.com - Croper - Antena 2 650 AM - Semana - Data IFX - Valor y Dinero - Caracol TV - W Radio - Extra - Yulder.co - Blu Radio - Acosemillas - Agrosavia - Radio Santa Fe - Economía y Desarrollo - El Tiempo - Noticias de Colombia - 5 Minutos en el Agro - Informaplus - Economía en Serio - Olímpica Stereo - Al Content Manager - El Dato - LAUD FM - Cedetrabajo - Publmetro - Revista Corrientes - Educacolombia.com - Emisario Informativo - Más Colombia - Nación Colombia - Minuto 60 - Agrofácil - Monpeza Noticias - Correagro - Fedegán - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Al Poniente - Revista SAC - Tecnigan - Kasolab

Medios Regionales / Hicimos presencia con varias notas en 148 medios diferentes

Diario del Huila (Huila) - La Nación (Huila) - Q'Hubo Ibagué (Tolima) - El Nuevo Día (Tolima) - Periódico Francotirador (Cundinamarca) - Llano al Mundo (Meta) - El Meridiano (Sucre) - El Meridiano (Córdoba) - APN Noticias (Córdoba) - NCG Noticias (Córdoba) - En Nuestro Campo (Córdoba) - Astu Noticias (Córdoba) - Radio La Costeña (Córdoba) - Mi Putumayo Noticias (Putumayo) - Alcaldía Guaitarilla (Nariño) - Boyacá 95.6 FM (Boyacá) - Boyacá Le Informa (Boyacá) - NotiBoy Boyacá (Boyacá) - Boyacá 7 Días (Boyacá) - Cosmos JB Radio (Boyacá) - BC Noticias (Caldas) - HjdoblekNeiva 840 AM (Huila) - Diario de Occidente (Valle del Cauca) - Sistema Informativo Inrai El Imparcial (Huila) - Cristalina (Huila) - CDN Cadena de Noticias (Meta) - Periódico del Norte (Meta) - Huila TV (Huila) - GS Noticias (Córdoba) - La Vibrante (Atlántico) - Maravilla Stereo (Cesar) - Mágica Stereo 107.9 FM (Valle del Cauca) - Radio Revista Informativa (Valle del Cauca) - El Universal (Bolívar y Magdalena) - Corrillos (Santander) - La Costeña 91.0

FM (Córdoba) – Río Grande (Santander y Magdalena) – Portal Boyacá (Boyacá) – Boyacá Radio (Boyacá) – Periódico Adrenalina (Cundinamarca) – Andina Stereo (Boyacá) – Orinoquía News (Orinoquía) – Stereo Noticias Villavicencio (Meta) – Tundama Stereo (Boyacá) – A3QAP (Boyacá) – Periódico Observador (Eje Cafetero) – Itagüí Hoy (Antioquia) – Canal Córdoba Colombia (Córdoba) – Popayán Pasión Ganadera (Cauca) – Emisora Online Barranquillerísima Celestial (Atlántico) – Emisora de la Gobernación de Boyacá (Boyacá) – Entérese (Boyacá) – Dígame.com.co (Magdalena) – Neiva Stereo 93.8 FM (Huila) – La Voz del Tolima 870 AM (Tolima) – Ecos del Combeima (Tolima) – El Colombiano (Antioquia) – PYC Noticias (Tolima) – Columna VIP (Antioquia) – Chucho Lo Sabe (Antioquia) – Noticias Ya José Iván Aguilar (Meta) – Telecaribe (Atlántico) – Munera Eastman Radio (Antioquia) – Revista Agrollanos (Meta) – Valora Analifk (Antioquia) – La Cuyabra Radio (Quindío) – Encuentro Agropecuario (Orinoquía) – Chica Noticias (Córdoba) – Notas y Noticias en Red (Antioquia) – Diario del Sur (Nariño) – Radio Ipiales (Nariño) – Diario del Cauca (Cauca) – Qué pasó en Villavo (Meta) – La Voz de Lebrija (Santander) – Meridiano Regional (Cauca) – Riohacha Pasión Ganadera (Guajira) – Eje 21 (Eje Cafetero) – Noticias Vital (Bolívar) – 90 Minutos (Valle del Cauca) – Prensa La Región (Cauca) – Informando (Meta) – Periódico del Meta (Meta) – El Morichal (Orinoquía) – Bosconia Pasión Ganadera (Cesar) – Pasión Ganadera (Casanare) – La Doble L (Meta) – Noti Cúcuta (Norte de Santander) – Colmundo Medellín (Antioquia) – Don Tamalio (Tolima) – Tropicana Ibagué (Tolima) – Proyecto Local Pivijay (Magdalena) – De Frente Noticias (Boyacá) – ABC Economía (Antioquia) – Momento Emprendedor (Antioquia) – El Pulso del Tiempo (Córdoba) – La Opinión (Norte de Santander) – Gobernación del Meta (Meta) – UIS (Santander) – Telesangil – San Gil Mañaneando (Santander) – Vanguardia (Santander) – Un nuevo aire para Barichara (Santander) – Alcaldía San Gil (Santander) – Radio Litoral 1060 AM (Antioquia – Chocó – Córdoba) – El Heraldito (Atlántico) – Bacatá Stereo 94,4 FM (Cundinamarca) – El Norte (Atlántico) – Burbuja Política (Córdoba) – UniCórdoba (Córdoba) – Telenoticias Canal 12 (Sucre) – Cobertura Noticias (Córdoba) – Radio Sincelejo 1460 AM (Sucre) – Toca Stereo (Tolima) – La Otra Verdad (Tolima) – TeleAntioquia Noticias (Antioquia) – ColmundoCartagena (Bolívar) – Octavio Prensa (Antioquia) – Radio Robledo (Antioquia) – PortalNews (Cundinamarca) – Pasión Ganadera San Marcos (Sucre) – Pasión Ganadera (Arauca) – Tolima Online (Tolima) – Q'Hubo Bogotá (Cundinamarca) – Q'Hubo Cartagena (Bolívar) – La Veintitrés (Caldas) – Medios Masivos (Huila) – La FM Neiva (Huila) – Alcaldía de Morales (Bolívar) – Alcaldía de Candelaria (Valle del Cauca) – Alcaldía de Aipe (Huila) – Alcaldía de Astrea (Cesar) – Tecnigan Santanderes (Santander) – El Frente (Santander) – Gobernación de Santander (Santander) – Violeta FM Stereo (Casanare) – atl Innovación (Cesar) – El Pílon (Cesar) – HBC Noticias (Cesar) – Primera Línea (Cesar) – DF Casanare (Casanare) – Radio Noticias Casanare (Casanare) – Casanare Online (Casanare) – La Poderosa (Casanare) – Noticias Hoy (Casanare) – Triunfo Stereo (Boyacá) – STC Noticias (Cundinamarca) – Aguachica Pasión Ganadera – Zipaquirá Pasión Ganadera (Cundinamarca)

Impacto de Medios Regionales por Organizaciones Regionales de Fenalce (número de medios de esa región que nos han publicado una o más notas)

Huila: 10 medios / Tolima: 10 medios / Cundinamarca: 7 medios / Meta – Atfillanura - Orinoquía: 22 medios / Bolívar y Atlántico: 10 medios / Sucre: 4 medios / Córdoba: 15 medios / Antioquia: 14medios / Valle del Cauca, Eje Cafetero y Cauca: 14 medios / Nariño y Putumayo: 4 medios / Boyacá: 13 medios / Santander: 11 medios / Cesar: 8 medios / Magdalena: 4 medios / Guajira: 1 medio / Norte de Santander: 2 medios / Chocó: 1 medio

Medios Internacionales / Hicimos presencia con varias notas en 21 medios diferentes

Infobae - MSN Noticias – AgroLatam – NutriNews.com – Agrotendencia.tv – IICA – Agromundo Notiagro – Redagícola – El Productor – Tenemos Noticias – Terra – Mundo Agropecuario – Radio INTA de Argentina (Córdoba) – Forbes Colombia – Yahoo Noticias – DW – El Vaquero Urbano – Ganado de Carne – Agricultura Mex – Food News Latam – Fontagro

- En total, se lograron 723 impactos en medios de enero a diciembre.
- Valoración impactos en medios de comunicación: 100% positivos para el sector.
- **Espacios publicitarios / Pauta**

Pauta en programa 'La Finca de Hoy' de Caracol TV

Desde el mes de mayo hasta finalizar el 2025, se emitió pauta publicitaria diaria, entre lunes y viernes en el marco del programa 'La Finca de Hoy' de Caracol TV, en las que promovemos el consumo de los cereales, leguminosas y soya nacionales y dar información clave para informar a nuestros agricultores de temas clave.

En total se realizaron 176 salidas en este programa clave, que lleva 20 años al aire, posicionándose como el programa No. 1 del sector agropecuario en Colombia.

Cuñas en radio

Como parte integral de nuestra labor de divulgación y apoyo en comunicaciones a los Fondos Nacionales de Cereales, Leguminosas y Soya, se realizaron cuñas para posicionamiento y promoción en el marco de la versión 64 del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, en el sistema informativo INRAI el Imparcial, en enlace por las emisoras HJ Doble K 840 AM y Cristalina Estéreo 101.3 FM.

Adicionalmente, como de la estrategia emitimos cuñas publicitarias en emisoras regionales para apoyar la convocatoria a las Asambleas Regionales y al Congreso Nacional de Fenalce; ambos espacios clave para los agricultores de cereales, leguminosas y soya, y los Fondos Nacionales.

Cuñas Asambleas Regionales

Se realizaron pautas publicitarias en radio regional en los departamentos de Huila, Tolima, Cundinamarca, Meta, Bolívar y Sur Atlántico, Sucre, Córdoba, Antioquia, Valle del Cauca, Nariño y Putumayo, Boyacá, Santander, Cesar Sur y Sur de Bolívar, Cesar Norte, Guajira y Magdalena, y Atfillanura.

Huila

- Emisora: Radio Vibra
- Periodo: 07 al 12 de enero de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias, incluidos fines de semana

Tolima

- Emisora: La Veterana
- Periodo: 08 al 13 de enero de 2025

- Frecuencia: Dos salidas diarias

Cundinamarca

- Emisora: La Voz de Cáqueza
- Periodo: 09 al 14 de enero de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias

Meta

- Emisora: La Voz de los Centauros
- Periodo: 10 al 15 de enero de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias

Bolívar y Sur Atlántico

- Emisora: La Caribeña
- Periodo: 11 al 16 de enero de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias

Sucre

- Emisora: La Costeña
- Periodo: 15 al 20 de enero de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias

Córdoba

- Emisora: La Costeña

- Periodo: 16 al 21 de enero de 2025

- Frecuencia: Dos salidas diarias

Antioquia

- Emisora: La Estrella

- Periodo: 17 al 22 de enero de 2025

- Frecuencia: Dos salidas diarias

Valle del Cauca

- Emisora: La Máxima

- Periodo: 18 al 23 de enero de 2025

- Frecuencia: Dos salidas diarias

Nariño y Putumayo

- Emisora: La Voz del Galeras

- Periodo: 19 al 24 de enero de 2025

- Frecuencia: Dos salidas diarias

Boyacá

- Emisora: Toca Stereo

- Periodo: 19 al 24 de enero de 2025

- Frecuencia: Dos salidas diarias

Santander

- Emisora: La Cometa
- Periodo: 19 al 24 de enero de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias

Cesar sur y sur de Bolívar

- Emisora: Estéreo Pelaya
- Periodo: 19 al 24 de enero de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias

Cesar Norte, Guajira y Magdalena

- Emisora: Radio Guatapurí
- Periodo: 19 al 24 de enero de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias

Atfillanura

- Emisora: La Voz de los Centauros
- Periodo: 19 al 24 de enero de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias

Cuñas XXIV Congreso Nacional Académico 2025: "Unidos transformamos el campo"

Meta

- Emisora: La Voz de los Centauros

- Periodo: 17 de marzo al 17 de abril de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias

Córdoba

- Emisora: La Costeña
- Periodo: 17 de marzo al 17 de abril de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias

Antioquia

- Emisora: La Estrella
- Periodo: 17 de marzo al 17 de abril de 2025
- Frecuencia: Dos salidas diarias

Cuñas promocionales Expo AgroFuturo 2025 – Medellín

- Emisora: La Estrella, Medellín
- Periodo: 01 al 12 septiembre de 2025
- Frecuencia: 2 salidas diarias

Cuñas alertas tempranas en los cultivos

Cuñas de los chinches

*Emisora Caracol Radio



Meta

15 al 31 de agosto de 2025

20 salidas

*Emisora La Voz de Los Centauros

Meta: La Voz de Los Centauros

27 septiembre 6 de octubre de 2025

20 salidas

Cuña Roya en soya

• Emisora la Voz de los Centauros

Meta

11 al 20 de septiembre del 2025

20 salidas

Cuña Soya Loca

• Emisora la Voz de los Centauros

Meta

27 de septiembre al 06 de octubre

20 salidas

Revista El Cerealista



En lo corrido del año 2025 se realizaron 4 ediciones de la Revista El Cerealista, producto comunicativo auspiciado por los Fondos Nacionales de Cereales, Leguminosas y Soya, que generó información clave para nuestros agricultores y todos los actores de las cadenas agroalimenticias.

A través de la revista El Cerealista se ofrecen artículos especializados sobre el panorama actual de los cereales, las leguminosas y la soya en Colombia, proporcionando información valiosa y actualizada sobre su situación en el país. Además, incluye detalles sobre la campaña 'Colombia Sí Sabe', destacando sus acciones y avances.

Como valor agregado, cada edición incorpora la Coyuntura de cereales, leguminosas y soya, un análisis económico exhaustivo que examina las dinámicas del mercado tanto a nivel nacional como internacional, brindando una visión integral sobre el futuro y las tendencias de estos granos, útil para la toma de decisiones acertadas.

Primera edición (Marzo 2025)

- Fueron en total 18 artículos periodísticos, de los cuales 13 tienen dentro de sus protagonistas a la soya.

Esta revista se entregó de manera impresa en el marco del XXIX Congreso Nacional Académico de Fenalce, así como se divulgó de manera digital en la página Web y las redes sociales.

Segunda edición (Junio 2025)

- Fueron en total 22 artículos periodísticos, de los cuales 20 tienen dentro de sus protagonistas a la soya.

Esta revista se divulgó de manera digital en la página Web y las redes sociales.

Tercera edición (Junio 2025)

- Fueron en total 21 artículos periodísticos, de los cuales 15 tienen dentro de sus protagonistas a la soya.

Esta revista se divulgó de manera digital en la página Web y las redes sociales.

Cuarta edición (Diciembre 2025)

- Fueron en total 27 artículos periodísticos, de los cuales 17 tienen dentro de sus protagonistas a la soya.

Esta revista se divulgó de manera digital en la página Web y las redes sociales.

Ver revistas producidas en el año en: <https://fenalce.co/revista-el-cerealista/>

- **Misiones en las regiones**

En el marco del proyecto 'Colombia Sí Sabe' y como parte integral de nuestra labor de divulgación y apoyo en comunicaciones a los Fondos Nacionales de Cereales, Leguminosas y Soya, se realizó:

*Cubrimiento de 14 Asambleas Regionales 2025. El objetivo de esta acción fue generar y difundir información clave y relevante para los productores, destacando las decisiones estratégicas tomadas en cada una de las asambleas.

Esta acción permitió que los productores estén informados y alineados con las decisiones que impactan directamente el futuro de estos sectores del agro.

*Se hizo cubrimiento y divulgación de evento organizado por Bavaria, en el que se realizó el lanzamiento de la campaña 'Manos Doradas' del programa 'Siembra Bavaria', realizado en el Centro de Investigación y Desarrollo Valle de Iraca en Boyacá. Este programa, impulsado por Bavaria y que busca fortalecer el cultivo de cebada en el país, cuenta con el apoyo de Fenalce y el Fondo Nacional de Cereales para lograr que las áreas y producción crezcan en el país y sean sostenibles en el tiempo, generando grandes beneficios a sus cultivadores.

*Se realizó visita al municipio de Gutiérrez, Cundinamarca para generar contenidos de la producción y comercialización de fríjol, y conocer las historias de vida de frijoleros de la región.

- **Material informativo o promocional**

Videos

La producción audiovisual desempeñó un papel esencial en el desarrollo de la estrategia 'Colombia Sí Sabe' y el posicionamiento de los Fondos Nacionales de Cereales, Leguminosas y soya, constituyéndose como una herramienta clave para comunicar de manera efectiva.

Cada uno de los videos pasó por las distintas etapas del proceso de producción: desde la preproducción, que incluyó la planificación y diseño creativo; hasta la producción, donde se grabaron las piezas audiovisuales; y la postproducción, donde se perfeccionaron y editaron los contenidos para garantizar la mejor calidad. Finalmente, la etapa de divulgación permitió que los videos llegaran a la audiencia de manera efectiva, a través de nuestras redes sociales, eventos y otros canales.

Durante el 2025, se realizaron:

- 200 videos tuvieron como protagonista a la soya.

Destacamos los siguientes contenidos audiovisuales clave:

Videos sobre precios referencia y calidad e inocuidad:

- * 04 de junio / <https://acortar.link/YQgZhW>
- * 07 de junio / <https://acortar.link/mBVxc3>
- * 10 de junio / <https://acortar.link/ZtSImc>
- * 19 de junio / <https://acortar.link/eq84uk>

Videos nutrición – Dra. Paola Duarte

- * 29 de mayo / <https://acortar.link/4A7kYj> (General)
- * 01 de julio / <https://acortar.link/M5cNUC> (Soya)

Piezas gráficas

En 2025, el diseño gráfico permitió consolidar una identidad visual más atractiva y alineada con los objetivos de la campaña, jugando un papel esencial también en la producción audiovisual, asegurando que cada pieza gráfico estuviera perfectamente integrada con el contenido de video, para maximizar el impacto de la campaña.

Para lograr este resultado, fue necesario llevar a cabo un proceso integral que incluyó la conceptualización, la creación de bocetos, las sesiones de fotos (shooting) y la edición fotográfica, seguido de la fase de diseño y diagramación. Cada etapa se ha trabajado minuciosamente para asegurar que las piezas respondan de manera efectiva a los objetivos de la estrategia.

Las acciones han permitido potenciar el posicionamiento de la campaña Colombia Sí Sabe y los Fondos Nacionales de Cereales, Leguminosas y Soya.

Piezas para redes sociales

- Se conceptualizaron y se diseñaron 319 piezas gráficas en las que la soya fueron protagonistas.

Piezas promocionales

- En cuanto a las piezas informativas o promocionales, se conceptualizaron y se diseñaron 232 piezas gráficas de soya.

Arquitectura efímera

- Se desarrollaron 22 piezas para arquitectura efímera necesaria para hacer posicionamiento de marca. Entre estos, pendones y backing para stands.

Redes sociales

En 2025, las redes sociales se han enfocado en fortalecer el posicionamiento y a mejorar el relacionamiento con la audiencia interesada en los cereales

Para lograrlo es fundamental ver las redes sociales de manera integral – Colombia Sí Sabe y Fenalce-, dado que no solo facilitan el cumplimiento de estos objetivos antes mencionados, sino que también contribuyen significativamente al **posicionamiento de los granos en el mercado y los Fondos Nacionales de Cereales, Leguminosas y Soya**. Además, se destacaron por su capacidad de entregar **información útil, oportuna y relevante** a nuestros públicos.

Es fundamental entender que estas cuentas no pueden verse de manera aislada, sino como parte de una estrategia comunicacional **cohesiva y complementaria**. A través de la sinergia entre ambas, se logra una cobertura más amplia, un alcance sostenido y una comunicación más eficaz.

Al ver agregadas las cuentas, tanto de Colombia Sí Sabe como de Fenalce, se destacan los siguientes resultados en crecimiento, interacción y alcance.

Primer trimestre de 2025

Colombia Sí Sabe

Principales Métricas

- **Seguidores:** 21.71K (+3.12%)
- **Alcance total:** 54,27K
- **Interacciones:** 524 (+47,2%)
- **Publicaciones realizadas:** 19
- **Impresiones totales:** 35,66K (+315,1%)

Fenalce

Principales Métricas

- **Seguidores:** 16.67K (+4,69%)
- **Alcance total:** 92,05K
- **Interacciones:** 17,27K (+53,3)
- **Publicaciones realizadas:** 241
- **Impresiones totales:** 412,91K (+178,6%)

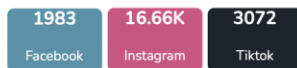
A continuación, presentamos las métricas por cuentas:

COLOMBIA SÍ SABE

Métricas resumen (gráfico) / enero a marzo 2025



Seguidores



- **Mayor crecimiento:** *Instagram* con 16.66K seguidores (+3.98%).
- **Menor crecimiento:** *Facebook* con 1.983 seguidores (-0.05%), presentando una leve caída.
- **TikTok:** 3.072 seguidores (+0.66%)

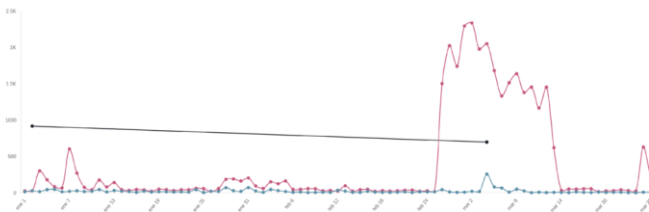
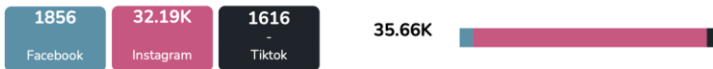




Métricas resumen (gráfico) / enero a marzo 2025



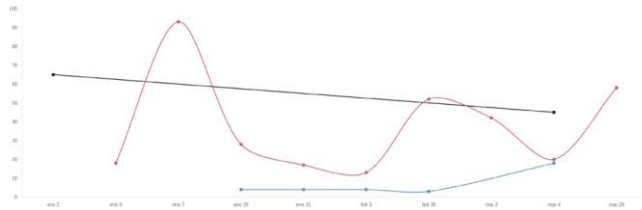
Impresiones



Métricas resumen (gráfico) / enero a marzo 2025



Interacciones



Contenidos más exitosos

Mejores Publicaciones (por impresiones e interacciones)

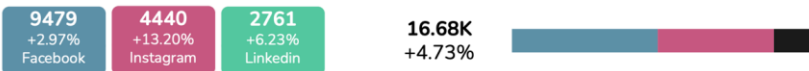


Publicado	Texto	Impresiones	Interacciones
Jan 07, 2025 15:59	 En Colombia Sí Sabe se nos hincha el corazón, al saber que nuestros cereales están presentes en...	1174	93
Feb 26, 2025 16:32	¡Descubre Sucre, un territorio donde el sabor es tradición! Este rincón del Caribe colombiano es u...	1029	52
Jan 02, 2025 13:21	En Colombia Sí Sabe celebramos la versatilidad del maíz, un ingrediente que se transforma en miles d...	918	65
Mar 26, 2025 20:02	La asociación ASOCOMAN transforma el frijol en una delicia única: albóndigas de frijol, una receta n...	703	58
Mar 04, 2025 15:46	¡Descubre Sucre, un territorio donde el sabor es tradición! Este rincón del Caribe colombiano es un ...	698	45

FENALCE

Métricas resumen (gráfico) / enero a marzo 2025

Seguidores



El crecimiento en redes sociales ha sido positivo, con un aumento global del **+4.73%**, lo que indica una tendencia favorable en la atracción de nuevas audiencias.

Facebook: 9,479 seguidores (+2.97%)

- Crecimiento moderado pero constante, lo que refleja una comunidad estable y fidelizada.
- La estrategia de contenido mantiene una base sólida de seguidores.

Instagram: 4,440 seguidores (+13.20%)

- Es la red con mayor crecimiento en el periodo, mostrando un gran impacto en la audiencia.
- El aumento sugiere que los contenidos visuales, reels y dinámicas han tenido buen recibimiento.

LinkedIn: 2,761 seguidores (+6.23%)

- Crecimiento saludable, reflejando un posicionamiento estable en el sector agroindustrial y profesional.

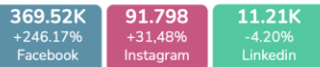
📈 Total de seguidores: 16.68K

- El crecimiento global es positivo y evidencia una consolidación en la estrategia digital.

Métricas resumen (gráfico) / enero a marzo 2025



Impresiones



El crecimiento en redes sociales ha sido positivo, con un aumento global del **+4.73%**, lo que indica una tendencia favorable en la atracción de nuevas audiencias.

Facebook: 369.52K impresiones (+246.17%)

- Destacado crecimiento, lo que indica una gran efectividad en la distribución del contenido.
- El aumento puede estar impulsado por un mayor engagement, publicaciones estratégicas o campañas pagas.

Instagram: 91.79K impresiones (+31.48%)

- Crecimiento sólido, lo que refleja un buen desempeño de los contenidos en esta plataforma.
- Puede optimizarse aún más con estrategias de reels y colaboraciones.

LinkedIn: 11.21K impresiones (-4.20%)

- Ligera caída en la visibilidad, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la interacción y frecuencia de publicaciones.
- Se recomienda explorar contenido más atractivo para esta audiencia, como casos de éxito, noticias del sector o tendencias.

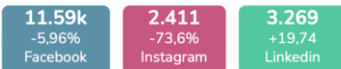
Total de impresiones: 472.52K

- El crecimiento es notable, especialmente en Facebook, lo que muestra una excelente estrategia de distribución de contenido.

Métricas resumen (gráfico) / enero a marzo 2025



Interacciones



En este primer trimestre, las interacciones han alcanzado **17.27K**, reflejando la dinámica cambiante de cada mes. Aunque las cifras han variado, esto nos brinda la oportunidad de ajustar estrategias y potenciar el contenido con más interacción.

Facebook: 11.59K interacciones

- Se mantiene como la red con mayor participación.
- Hay estabilidad en la comunidad, lo que permite seguir fortaleciendo la conexión con el público.

Instagram: 2.411 interacciones

- Espacio para explorar nuevos formatos como reels, colaboraciones y contenido interactivo para potenciar la participación.

LinkedIn: 3.269 interacciones (+19.74%)

- Crecimiento positivo, indicando un mayor interés en el contenido profesional.
- Excelente oportunidad para fortalecer la estrategia con publicaciones de valor y más interacciones en comentarios.

Total de interacciones: 17.27K

- La evolución de las cifras mes a mes nos permite adaptar estrategias y probar nuevos enfoques.



Segundo trimestre de 2025

Colombia Sí Sabe

Principales Métricas

- **Seguidores:** 23,42K (+3,28%)
- **Alcance total:** 16,41K (-65,8%)
- **Interacciones:** 1.688 (+222%)
- **Impresiones totales:** 167,02K (+363,3%)

Fenalce

Principales Métricas

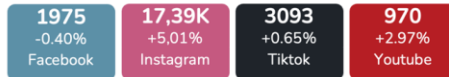
- **Seguidores:** 17,67K (+5,99%)
- **Alcance total:** 110,95K (+12,98%)
- **Interacciones:** 28.22K (+63,3)
- **Impresiones totales:** 412,91K (+178,6%)





Métricas resumen (gráfico) / Abril - junio 2025

Seguidores



Facebook

- **Seguidores:** 1.975
Aunque hay una ligera caída de seguidores, se están adelantando acciones que permitan revitalizar con contenido local, emocional o participativo, como trivias, recetas y testimonios del agro.

Instagram

- **Seguidores:** 16.57K (la mayoría de la comunidad)
Seguimos **reconectando con la audiencia**, renovando formatos visuales o aprovechando más reels y colaboraciones con creadores relacionados con gastronomía o cultura colombiana.

TikTok

- **Seguidores:** 3.086
Buen indicador: TikTok está creciendo. Este canal tiene **potencial de viralidad** y se recomienda seguir apostando por recetas rápidas, tips o storytelling cultural.

YouTube

- **Seguidores:** 969
Aunque es la red con menos seguidores, **es la que más crece porcentualmente**, lo cual es excelente. Esto sugiere que los videos largos o más explicativos están encontrando su audiencia.

Métricas resumen (gráfico) / Abril - junio 2025

Impresiones



Facebook

- **Gran crecimiento** de más del 110%.
- El pico de interacciones coincide con publicaciones puntuales que generaron conversación.

Instagram

- El contenido publicado ha sido llamativo, en especial cuando publicamos contenido de importación y exportación, dando datos relevantes e importantes.
- **Picos importantes** indican que algunos contenidos sí funcionan muy bien. Los que siempre son exitosos son las recetas.

TikTok

- Sube un **+73,75%**, lo que confirma su **gran potencial de viralidad**.
- El crecimiento indica que esta red puede consolidarse como un nuevo canal importante.

YouTube

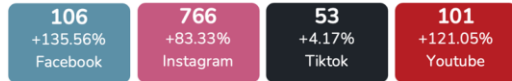
- Buen desempeño considerando que esta red requiere contenidos más elaborados.



Métricas resumen (gráfico) / Abril - junio 2025



Interacciones



Facebook

- Interacciones: 106**
Gran crecimiento, muestra que se está logrando mayor conexión con esta comunidad. Claramente en cantidad de interacciones, con varios picos de alto rendimiento. Estos picos podrían estar vinculados a publicaciones como recetas, reels o contenido emocional vinculado a la cultura.

Instagram

- Interacciones: 766**
Excelente crecimiento, sigue siendo la red más fuerte en participación.

TikTok

- Interacciones: 60**

Crecimiento modesto, pero estable. Puede potenciarse con más contenido creativo, más recetas o más información con datos relevantes.

YouTube

- Interacciones: 101**
- Variación: +121,05%**
Muy buen crecimiento; la tasa de mejora es destacable.

Contenidos más exitosos

Mejores Publicaciones



	Tipo	Fecha	Visualizaciones orgánicas	Alcance orgánico	Likes orgánicos	Compartidos orgánicos	Interacciones orgánicas	Engagement orgánico
¿Sabías que en 2024 Colombia importó el 81,4 ... Más Reutilizar contenido Ver		16 may 2025 18:41	2.07k	1.18k	73	3	87	7.36
Detrás de cada grano de maíz, arveja, frijol o soya ... Más Reutilizar contenido Ver Promocionar		14 may 2025 10:10	2.42k	1.93k	150	10	167	8.66
¿Sin carnes rojas en Semana Santa? ¿No hoy ... Más Reutilizar contenido Ver		14 abr 2025 16:00	660	378	14	1	16	4.23
Gracias al esfuerzo de miles de campesinos, cada ... Más Reutilizar contenido Ver		1 jun 2025 16:12	641	413	40	2	42	10.17
Colombia ya exporta frijol, maíz, sorgo y soya. Y ... Más Reutilizar contenido Ver		30 may 2025 17:19	720	387	32	1	35	9.04



Contenidos más exitosos

Mejores Reels

	Fecha	Visualizaciones orgánicas	Alcance orgánico	Likes orgánicos	Compartidos orgánicos	Interacciones orgánicas	Engagement orgánico 
 <p>¡Por qué la fibra de las leguminosas es tan ... + Promocionar</p>	9 jun 2025 19:51	612	386	28	1	35	9.07
 <p>¡Refresca tu día con sabor a tradición!... + Promocionar</p>	20 jun 2025 17:47	1.13k	846	46	22	103	12.17
 <p>Sabor que reconforta y une generaciones... + Promocionar</p>	11 jun 2025 17:18	444	340	19	1	24	7.06
 <p>Desde hace 8 años, Benito Laza cultiva maíz con... + Promocionar</p>	5 jun 2025 17:15	589	391	22	0	24	6.14
 <p>Le dicen cefe... o fijolacho. 🥰... + Promocionar</p>	3 jun 2025 17:51	1.59k	1.18k	52	13	102	8.63

FENALCE





Métricas resumen (gráfico) / Abril a junio 2025

Seguidores



Facebook (9718 seguidores | +2,47%)

- Sigue siendo la red con **mayor comunidad consolidada**.
- El crecimiento es estable, aunque moderado.

Instagram (4935 seguidores | +10,80%)

- Buen crecimiento en el último periodo.
- Confirma que el contenido visual y educativo funciona.

LinkedIn (3233 seguidores | +15,79%)

- Es la **red con mayor crecimiento porcentual**, lo cual es muy positivo.
- Refleja que la audiencia técnica, empresarial o institucional está interesada en los contenidos de Fenalce.

YouTube (138 seguidores | +12,20%)

- Aunque aún es una comunidad pequeña, el crecimiento es sólido.



Métricas resumen (gráfico) / Abril a junio 2025

Impresiones

204,52 -54,87% Facebook	102,26K +11,40% Instagram	25,94K +120,33% LinkedIn
-------------------------------	---------------------------------	--------------------------------

Facebook

- A pesar de las caídas, el gráfico muestra varios picos relevantes, indicando que hay momentos donde el contenido logra alto alcance.

LinkedIn

- Es la red con **mayor crecimiento porcentual**
- Aunque el volumen aún es menor comparado con Facebook e Instagram, los picos en abril indican publicaciones de muy alto impacto.

Instagram

- Muestra un crecimiento sano y sostenido de manera orgánica. Hemos tenido una mejor interacción y recepción del contenido, generando recordación y posicionamiento de marca y temáticas implementadas.
- La tendencia refleja una estabilidad con ligeras alzas, lo que indica una buena recepción constante del contenido

Métricas resumen (gráfico) / Abril a junio 2025

Interacciones

23.87K +55,54% Facebook	2740 +65,36% Instagram	3203 -15,17% LinkedIn
-------------------------------	------------------------------	-----------------------------

Facebook

- Sigue siendo el canal con mayor volumen de impresiones, pero atraviesa una caída muy marcada.
- El gráfico muestra varios picos durante el trimestre, lo cual indica que aún hay momentos de buen alcance.

LinkedIn

- Es la red con el mayor crecimiento relativo, aunque con menor volumen absoluto.
- Hubo un pico muy notorio en abril, probablemente relacionado con un contenido institucional fuerte o una noticia del sector.
- Esto demuestra que hay interés en el contenido profesional/técnico.

Instagram

- Sólido crecimiento sostenido, con buena respuesta de la audiencia, interesada en los contenidos.
- La tendencia muestra cierta estabilidad con alzas graduales.
- El incremento es resultado de una buena mezcla de formatos o constancia en publicaciones.

Tercer trimestre de 2025



Colombia Sí Sabe

Principales Métricas

- **Seguidores:** 24,55K (+8,54%)
- **Alcance total:** 52,24K (+217%)
- **Interacciones:** 1441 (+67,95%)
- **Impresiones totales:** 225,50K (+359,29%)
- **Publicaciones realizadas:** 102 (+72,88%)

Fenalce

Principales Métricas

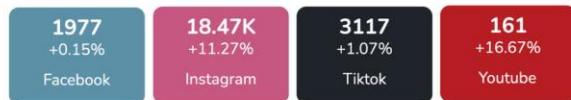
- **Seguidores:** 19,54K (+49,29%)
- **Alcance total:** 171,33K (+185,55%)
- **Interacciones:** 32.71.22K (+8,31)
- **Impresiones totales:** 658,82K (+96,41%)
- **Publicaciones realizadas:** 490 (+105,88%)

A continuación, presentamos las métricas por cuentas:

COLOMBIA SÍ SABE

Métricas resumen (gráfico) / julio a septiembre 2025

Seguidores



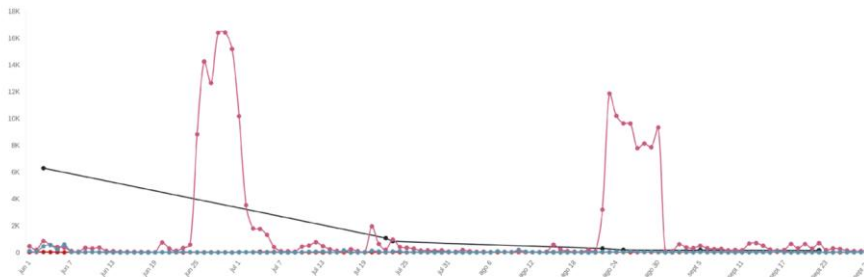


Métricas resumen (gráfico) / julio a septiembre 2025



Impresiones

5004 +102.43% Facebook	208.07K +395.25% Instagram	9077 +1062.23% Tiktok	1538 -46.36% Youtube
-------------------------------------	---	------------------------------------	-----------------------------------

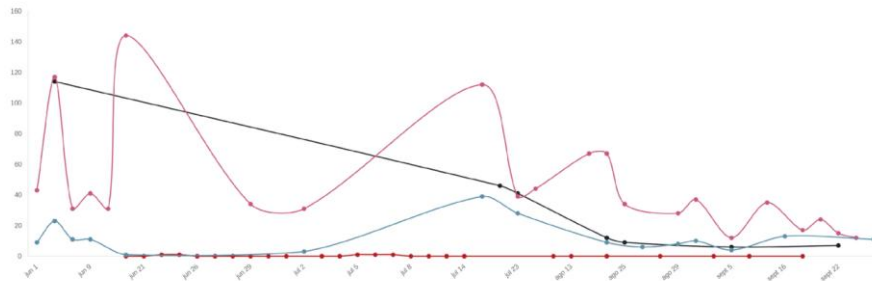


Métricas resumen (gráfico) / julio a septiembre 2025



Interacciones

186 +95.79% Facebook	1015 +55.67% Instagram	235 +370.00% Tiktok	5 -91.80% Youtube
-----------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------	--------------------------------





Contenidos más exitosos / julio a septiembre 2025

Mejores Publicaciones



	Impresiones 📄 ↓	Interacciones
 ¿Te encantan las leguminosas pero a veces te caen pesadas? La clave está en cómo las cocinas. 🍲... + Más Reutilizar contenido Ver	3.73k	67
 En cada arepa, en cada plato, en cada grano... está el sabor de nuestra independencia. 🇨🇴 ... + Más Reutilizar contenido Ver	2.99k	37
 🌱 No dejemos de sembrar, el frijol es una excelente fuente de ingresos y clave para nuestra soberanía ... + Más Reutilizar contenido Ver	1.77k	75
 En Agroexpo 2025 pusimos a prueba el paladar de los asistentes con una pregunta difícil para aquellos que ... + Más Reutilizar contenido Ver	1.31k	39
 👋 Hace unas semanas tuvimos el privilegio de reencontrarnos con nuestro amigo William Cristancho, un ... + Más Reutilizar contenido Ver	1.15k	28

Contenidos más exitosos / julio a septiembre 2025

Mejores Reels



	Visualizaciones orgánicas	Alcance orgánico	Likes orgánicos	Guardado orgánico ↓	Interacciones orgánicas	Engagement orgánico 📈
 Sabe a mal, sabe a historia, sabe a Colombia... + Más Reutilizar contenido Ver + Promocionar	1k	711	35	20	67	9.42
 Nada como unas almôjibas costefas recién ... + Más Reutilizar contenido Ver + Promocionar	917	706	25	8	34	4.82
 🍷 El insuato tolimense es mucho más que un ... + Más Reutilizar contenido Ver + Promocionar	540	451	11	3	15	3.33
 🌱 No dejemos de sembrar, el frijol es una ... + Más Reutilizar contenido Ver + Promocionar	1.77k	1.26k	65	2	75	5.97
 Transformar el mal 🍷 y el frijol 🌱 nos ha permitid... + Más Reutilizar contenido Ver + Promocionar	742	535	29	2	31	5.79



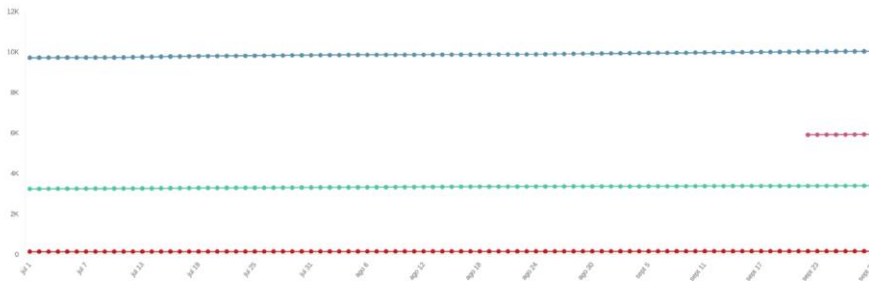


Métricas resumen (gráfico) / julio a septiembre 2025



Seguidores

10.04K +3.35% Facebook	5940 +6.37% Instagram	3396 +5.04% LinkedIn	987 +2.71% Youtube
-------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------

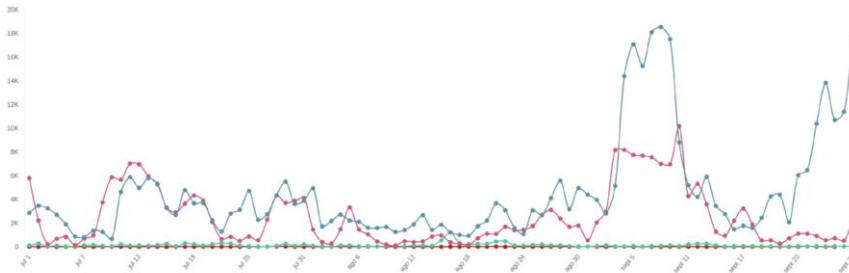


Métricas resumen (gráfico) / julio a septiembre 2025



Impresiones

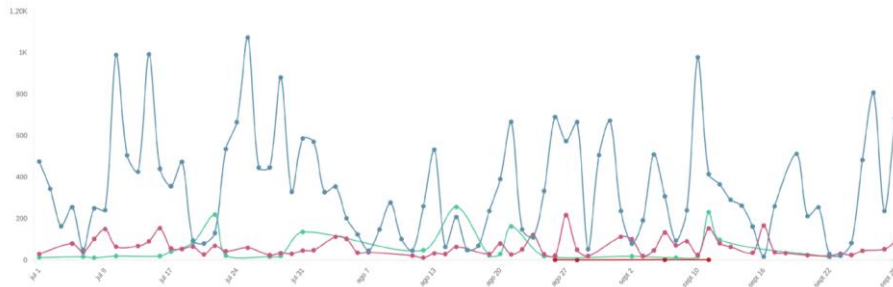
413.83K +102.34% Facebook	230.29K +128.16% Instagram	13.16K -51.43% LinkedIn	3358 -12.39% Youtube
--	---	--------------------------------------	-----------------------------------



Métricas resumen (gráfico) / julio a septiembre 2025

Interacciones

27.34K +14.12% Facebook	3839 +31.02% Instagram	1535 -53.39% LinkedIn
--------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------



Contenidos más exitosos / julio a septiembre 2025

Mejores Publicaciones (por impresiones e interacciones)

	Network	Impresiones	Interacciones
El maíz decide su rol cultural en la empresa hasta su papel vital en la industria de alimentos y la nutrición...	Instagram	5.51k	39
¿Otra plaga está afectando los cultivos de frijol en Cundinamarca?	Instagram	4.99k	77
Reunión estratégica en Cundinamarca...	Facebook	4.55k	512
Expo Agrifuturo es el espacio donde se conectan la innovación, la sostenibilidad y las oportunidades para el campo...	Instagram	4.18k	19
Desde la arena del desayuno hasta el pollo del domingo... esos son sabores que nos conectan a todos...	Instagram	4.16k	144
Atención a esta información: las áreas de siembra de maíz en el país se están reduciendo, lo que pone en riesgo...	Instagram	4.02k	132
Avances en el cultivo de soya en Campallegre, Huila	Facebook	3.87k	429
En Campallegre, Huila, realizamos un Día de Campo junto a productores de arroz, asistentes técnicos y profesionales d...	Facebook	3.52k	456
Fenalce presente en el XIV Congreso de Fito mejoramiento y Producción de Cultivos...	Facebook	3.37k	172
Productores que aprenden, evalúan y deciden...	Facebook	3.33k	246

Contenidos más exitosos / julio a septiembre 2025

Reels



	Fecha	Visualizaciones orgánicas	Alcance orgánico	Likes orgánicos	Compartidos orgánicos	Interacciones orgánicas	Engagement orgánico
 Más Reutilizar contenido Ver + Promocionar	27 ago 2025 16:45	1.83k	1.17k	103	78	192	16.42
 Más Reutilizar contenido Ver + Promocionar	15 jul 2025 17:09	1.26k	795	79	28	112	14.09
 Más Reutilizar contenido Ver + Promocionar	4 jul 2025 18:54	1.65k	1.12k	62	13	79	7.06
 Más Reutilizar contenido Ver + Promocionar	18 sep 2025 12:49	591	402	30	1	33	8.21
 Más Reutilizar contenido Ver + Promocionar	15 sep 2025 23:30	798	489	33	0	35	7.46

Cuarto trimestre de 2025

Fenalce

Principales Métricas

- Seguidores: 20,64K (▲ 6,42 %)
- Alcance total: 796,70K (▲ 8,27 %)
- Interacciones: 31,15K (▲ 0,28 %)
- Publicaciones realizadas: 312 (▼ 34,86 %)

Colombia Sí Sabe

Principales Métricas

- Seguidores: 23,58K (▼ 0,59 %)
- Alcance total: 26,83K (▼ 82,01 %)
- Interacciones: 856 (= 0 %)
- Publicaciones realizadas: 40 (▼ 51,81 %)

A continuación, presentamos las métricas por cuentas:

COLOMBIA SÍ SABE



Office on the web Frame
Métricas resumen (gráfico) / Octubre a diciembre 2025
Seguidores



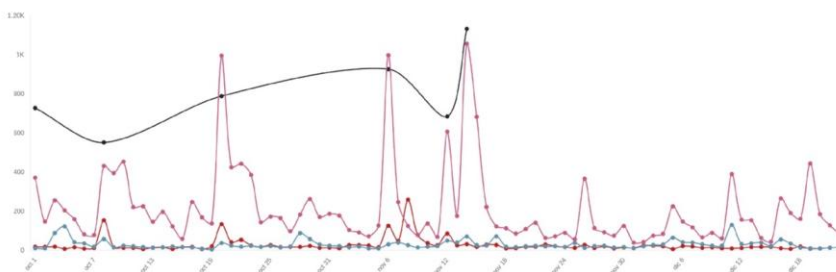
1968 -0.46% Facebook	18.30K -0.89% Instagram	3131 +0.48% Tiktok	179 +11.18% Youtube
-----------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------	----------------------------------



Métricas resumen (gráfico) / Octubre a diciembre 2025
Impresiones



2369 -94.89% Facebook	17.48K -82.23% Instagram	4808 +64.71% Tiktok	2170 +50.49% Youtube
------------------------------------	---------------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

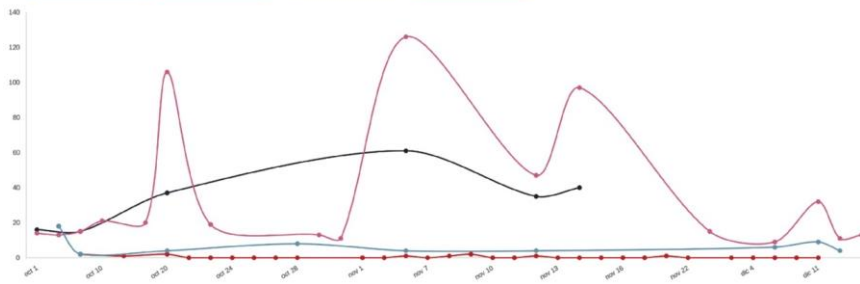
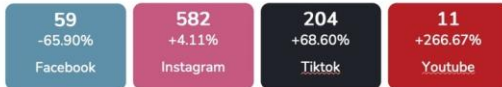




Métricas resumen (gráfico) / Octubre a diciembre 2025



Interacciones



Contenidos más exitosos / Octubre a diciembre 2025



Mejores Publicaciones

	Network	Fecha	Tipo	Impresiones	Interacciones
La mazamorra dulce: el maíz hecho tradición... 14 nov 2025 18:55 1.77k	Instagram	14 nov 2025 18:55	Video	1.77k	97
¿Has probado las garufas de maíz? ... 20 oct 2025 17:54 1.54k	Instagram	20 oct 2025 17:54	Video	1.54k	106
Popular en regiones como la Andina y la Costa, el pan calentano es una receta que huele a hogar... 6 nov 2025 12:16 1.36k	Instagram	6 nov 2025 12:16	Video	1.36k	126
La mazamorra dulce: el maíz hecho tradición... En cada cucharada de mazamorra hay historia... 14 nov 2025 18:46 1.15k	TikTok	14 nov 2025 18:46	Video	1.15k	40
Un plato con frijoles aporta proteína, fibra y muchas vitaminas... 10 oct 2025 20:58 1.04k	Instagram	10 oct 2025 20:58	Image	1.04k	21
Datos que pueden cambiar la manera de alimentarte... 3 oct 2025 15:59 974	Instagram	3 oct 2025 15:59	Image	974	13



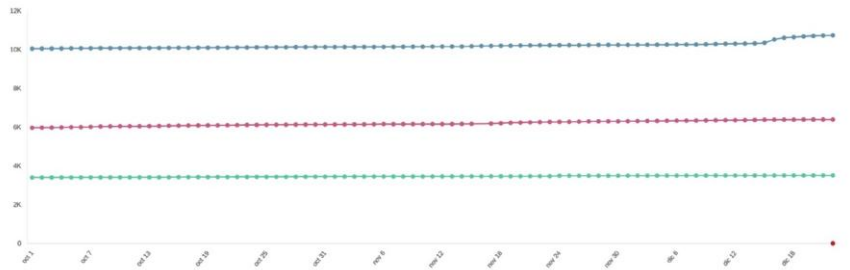


Métricas resumen (gráfico) / Octubre a diciembre 2025

Seguidores



10.74K +6.92% Facebook	6390 +7.43% Instagram	3507 +3.18% LinkedIn
-------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------



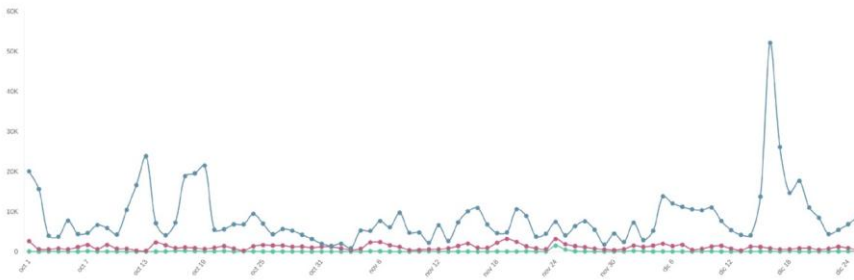


Métricas resumen (gráfico) / Octubre a diciembre 2025



Impresiones

717.70K +40.13%	97.69K -56.00%	6750 -46.35%
Facebook	Instagram	LinkedIn

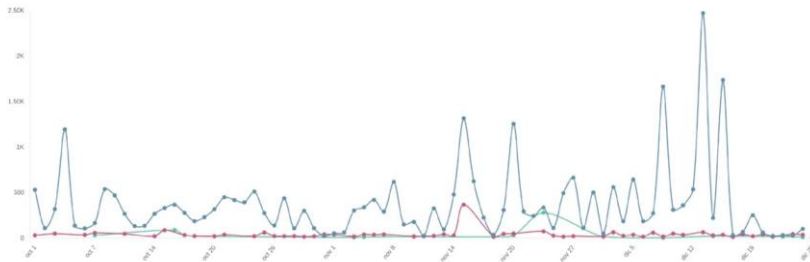


Métricas resumen (gráfico) / Octubre a diciembre 2025



Interacciones



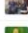







28.84K +8.77%	2265 -41.08%	590 -62.23%
Facebook	Instagram	LinkedIn



Contenidos más exitosos / Octubre a diciembre 2025

Mejores Publicaciones (por impresiones e interacciones)



	Fecha	Tipo	Impresiones ↕	Interacciones
 Esta semana, nuestra Junta Directiva Nacional se reunió en Guátema, Cundinamarca, en un valioso espacio de...	14 dic 2025 10:26	📄	86.45k	2.47k
 ¡Buenas noticias para los cultivos de frijol de Cundinamarca!	9 dic 2025 14:05	📄	16.27k	1.42k
 Impulsando la producción sostenible de frijol en Cundinamarca...	16 dic 2025 14:08	📄	14.02k	1.11k
 Atención productores de maíz...	15 nov 2025 10:14	📄	13.11k	659
 ¡Hoy tuvimos una gran jornada en Boyacá!	4 oct 2025 17:50	📄	9.96k	1.19k
 Frijol caqui: cultivo prometedor en la Orinoquia colombiana...	20 nov 2025 8:09	📄	9.29k	883
 Desafío para fortalecer la comercialización del frijol...	19 dic 2025 13:03	📄	9.13k	137
 Atención productores de maíz...	15 nov 2025 10:14	📄	8.52k	367
 El equipo de la regional Fenalce Bolívar y Atlántico visitó los Montes de María para compartir con estudiantes y...	15 nov 2025 12:13	📄	6.79k	576
 Atención productores de maíz...	7 nov 2025 18:09	📄	5.74k	40

Seguimiento a las pautas publicitarias

Meta ADS

Primer trimestre de 2025

Se hizo una inversión en pauta digital de \$2.000.000 de pesos, con los cuales se alcanzó una amplia audiencia y se generaron un alto nivel de interacciones, lo que demuestra que el contenido fue relevante para los usuarios, impactando de manera positiva.

Logramos:

- **Gran visibilidad:** Se lograron **22.12K impresiones**, asegurando que el mensaje llegue a una audiencia amplia.
- **Interacción sólida:** A pesar de que el foco estaba en la pauta, la publicación generó **1.135 likes**, lo que demuestra que el contenido resonó con el público y generó engagement orgánico.

- **Aumento en CPM:** El incremento del **110.62% en CPM** sugiere que hay mayor competencia en la subasta de Meta, lo que significa que la campaña se está mostrando en espacios más competitivos y valiosos.
- **Clicks efectivos:** Aunque el CPC subió, **276 personas hicieron clic**, lo que indica que el mensaje llamó la atención lo suficiente para generar tráfico.
- **22.12K impresiones:** El anuncio se mostró muchas veces
- **276 clics**
- **CPM (Costo por mil impresiones):** 8,399.03 (+110.62%) → **El costo ha subido significativamente**, lo que puede deberse a mayor competencia en la subasta o a una segmentación poco optimizada.
- **CPC (Costo por clic):** 673.02 (+229.65%)

Tercer trimestre de 2025

Durante el tercer trimestre se hizo una inversión de \$1.598.906 pesos, con la cual logramos los siguientes resultados:

- Impresiones: +148.000 en total
- Alcance: 84.000 usuarios únicos
- Interacciones: 1.900 (comentarios, guardados, compartidos)
- Seguidores ganados: +843 nuevos seguidores gracias a la pauta

Hallazgos generales:

- Los contenidos educativos y prácticos (ej. "Cómo cocinar leguminosas sin malestares") fueron los más efectivos, con mejor costo por visita y más seguidores ganados.
- Los datos tipo "¿Sabías que...?" impulsaron gran visibilidad, funcionando como piezas clave de awareness, es decir, genera el reconocimiento que el público tiene con la campaña de Colombia Sí Sabe.

- Los contenidos más técnicos o estáticos tuvieron menor impacto, señalando la necesidad de migrar estos temas a reels, carruseles dinámicos o cápsulas audiovisuales.

Algunos contenidos pautaados y sus resultados:

Contenidos

/ julio a septiembre 2025



Visualizaciones	40.319
Visitas al perfil	987
Alcance	29.444
Interacción	904
Gasto	\$250.987

Seguidores	310
Guardados	566
Compartidos	160
Costo por visita	\$200



Visualizaciones	7648
Visitas al perfil	118
Alcance	6156
Interacción	194
Gasto	\$150.467

Reproducciones	6233
Seguidores	97
Guardados	26
Compartidos	15
Costo por visita	\$792

Contenidos

/ julio a septiembre 2025



Visualizaciones	35.249
Visitas al perfil	580
Alcance	26.142
Interacción	548
Gasto	\$250.987

Seguidores	218
Guardados	68
Comentarios	23
Compartidos	16
Costo por visita	\$200



Visualizaciones	35.496
Visitas al perfil	451
Alcance	22.218
Interacción	270
Gasto	\$210.998

Seguidores	218
Guardados	43
Comentarios	1
Compartidos	9
Costo por visita	\$350

Cuarto trimestre de 2025

El cuarto trimestre de 2025 cierra con **resultados altamente positivos para Fenalce** en materia de visibilidad, reputación y consolidación digital.

La marca gremial logró mantener una **presencia constante, eficiente y estratégica** en redes sociales, web y pauta digital, reforzando su liderazgo institucional en el sector agropecuario colombiano.

- En redes, se alcanzaron **más de 717 mil impresiones** y un **crecimiento sostenido del 40 % en Facebook**, demostrando que la comunidad digital sigue ampliándose y valorando el contenido gremial.
- En interacción, se registraron **28.8 mil acciones totales**, evidenciando un público fiel que continúa participando activamente en las

conversaciones del agro.

- En pauta digital, la estrategia fue eficiente: más de **105 mil impresiones**, **92 mil usuarios alcanzados** y un **gasto controlado de \$176K**, con métricas de eficiencia (CPM, CPC y CTR) dentro de los rangos óptimos para campañas de reputación institucional.

◊ **Conclusión clave:**

Fenalce cierra el año 2025 con una **estrategia digital madura, coherente y consolidada**, donde cada acción de comunicación cumple una función complementaria: informar, educar, inspirar y conectar con las comunidades productoras del país.

Resumen general de desempeño 2025

Principales fortalezas del trimestre

- ☑ **Crecimiento sostenido en visibilidad:** el aumento del alcance y las impresiones evidencia un posicionamiento consolidado del gremio.
- ☑ **Autoridad técnica y reputación institucional:** los contenidos educativos, técnicos y de campo siguen fortaleciendo la confianza en Fenalce como fuente de conocimiento.
- ☑ **Eficiencia publicitaria:** el equilibrio entre bajo costo e impacto alto confirma una estrategia de pauta bien optimizada.
- ☑ **Conexión humana:** las coberturas de campo y testimoniales continúan siendo el puente más fuerte entre la marca y sus comunidades agrícolas.
- ☑ **Posicionamiento digital 360°:** coherencia entre redes, web y pauta que refuerza el mensaje de unidad gremial y trabajo colectivo.

NotiFenalce

NotiFenalce es un noticiero semanal producido con el propósito de proporcionar información clave y actualizada a los agricultores, en busca que estén bien informados. Durante el año, se produjeron y difundieron 52 ediciones.

Este noticiero se transmite en la actualidad el primer día hábil de la semana a través de las plataformas digitales Instagram, Facebook y el Canal de WhatsApp, lo que permite llegar a través de diferentes canales de manera efectiva.

- 05 de enero / <https://acortar.link/rqpuLJ>
 - 12 de enero / <https://acortar.link/Kev5Dj>
 - 19 de enero / <https://acortar.link/QuhxcQ>
 - 26 de enero / <https://acortar.link/4D1MeU>
 - 02 de febrero / <https://acortar.link/l5arTl>
 - 09 de febrero / <https://acortar.link/QRBrH3>
 - 16 de febrero / <https://acortar.link/ZC8qLl>
 - 23 de febrero / <https://acortar.link/XLu3Ad>
 - 02 de marzo / <https://acortar.link/GafABk>
 - 09 de marzo / <https://acortar.link/cbjiA2>
 - 16 de marzo / <https://acortar.link/knCu1p>
 - 23 de marzo / <https://acortar.link/EQyDth>
 - 30 de marzo / <https://acortar.link/CAn3Fx>
 - 07 de abril / <https://acortar.link/WBPdNM>
 - 14 de abril / <https://acortar.link/2ERxjQ>
 - 21 de abril / <https://acortar.link/RAuRWr>
 - 28 de abril / <https://acortar.link/Fl6npC>
 - 05 de mayo / <https://acortar.link/dkDhbO>
 - 12 de mayo / <https://acortar.link/1pzeuo>
 - 19 de mayo / <https://acortar.link/TvIXTv>
 - 26 de mayo / <https://acortar.link/cU0lCA>
 - 03 de junio / <https://acortar.link/3xuB1l>
 - 09 de junio / <https://acortar.link/vfW07W>
 - 16 de junio / <https://acortar.link/Sn8eng>
 - 24 de junio / <https://acortar.link/Nwpb8q>
 - 01 de julio / <https://acortar.link/EKDpq2>
 - 07 de julio / <https://acortar.link/JRpnEC>
 - 15 de julio / <https://acortar.link/a3VBsj>
 - 23 de julio / <https://acortar.link/luDqv4>
 - 29 de julio / <https://acortar.link/6448sC>
 - 05 de agosto / <https://acortar.link/TD50aT>
 - 11 de agosto / <https://acortar.link/41MScm>
 - 19 de agosto / <https://acortar.link/RvpEo5>
 - 25 de agosto / <https://acortar.link/EqAEad>
 - 01 de septiembre / <https://acortar.link/QtkdG9>
 - 08 de septiembre / <https://acortar.link/CSzLyS>
 - 15 de septiembre / <https://acortar.link/JtCcO3>
 - 22 de septiembre / <https://acortar.link/PqGXOW>
 - 29 de septiembre / <https://acortar.link/0MrAyL>
 - 06 de octubre / <https://acortar.link/vo3fnm>
- 

- 14 de octubre / <https://acortar.link/DG5Hsp>
- 20 de octubre / <https://acortar.link/GrO70x>
- 27 de octubre / <https://acortar.link/1mjizM>
- 04 de noviembre / <https://acortar.link/NCdspm>
- 10 de noviembre / <https://acortar.link/Ac0OSb>
- 18 de noviembre / <https://acortar.link/6M6cRX>
- 24 de noviembre / <https://acortar.link/vBA2F4>
- 01 de diciembre / <https://acortar.link/iRs6cc>
- 09 de diciembre / <https://acortar.link/kTp9OC>
- 15 de diciembre / <https://acortar.link/fqdGef>
- 22 de diciembre / <https://acortar.link/3tRwoo>
- 29 de diciembre / <https://acortar.link/T6N62m>

- **Al Día con el Clima**

Con el objetivo de mantener a nuestros agricultores informados y preparados ante los cambios climáticos, producimos y divulgamos a través de las redes sociales 'Al Día con el Clima'.

Este recurso audiovisual, difundido semanalmente cada lunes a través de Facebook e Instagram, proporciona un análisis actualizado sobre los pronósticos climáticos de la semana, segmentado por regiones de Colombia.

De esta manera, nuestros agricultores pudieron planificar y ajustar sus actividades agrícolas de manera más eficiente.

Durante el año, producimos 51 emisiones.

- **Al grano con Fenalce**

En 2025, nació 'Al Grano con Fenalce', un producto audiovisual educativo diseñado para empoderar a los agricultores con información clara, práctica y actualizada sobre prácticas agronómicas clave. Su propósito es fortalecer la toma

de decisiones en el campo, optimizando los procesos productivos y fomentando una agricultura más eficiente y sostenible.

En la vigencia se produjeron y divulgaron 13 videos 'Al grano con Fenalce'.

Cereales: 10

Leguminosas: 10

Soya: 13

- * 02 de abril / <https://acortar.link/TA0qF8>
- * 09 de abril / <https://acortar.link/ir6Wt1>
- * 16 de abril / <https://acortar.link/sHkFZP>
- * 23 de abril / <https://acortar.link/2CK8d8>
- * 30 de abril / <https://acortar.link/gS3TU>
- * 07 de mayo / <https://acortar.link/5QeLkc>
- * 14 de mayo / <https://acortar.link/wdmpP0>
- * 28 de mayo / <https://acortar.link/NFN6fg>
- * 06 de junio / <https://acortar.link/y4rP9q>
- * 04 de julio / <https://acortar.link/1ZBYVp>
- * 25 de julio / <https://acortar.link/gH360J>
- * 13 de agosto / <https://www.instagram.com/reel/DNT0FWNyUWu/?igsh=MXM4dnV2Y2hoeWQ2ag==>
- * 25 de septiembre / <https://www.instagram.com/reel/DPClvxMkt98/?igsh=cmU2eTV4M2J4eHMx>

Eventos

Durante los primeros tres trimestres del año 2025, hemos liderado con éxito la conceptualización, diseño, preproducción, producción y posproducción de tres grandes eventos de alto impacto. Estas iniciativas han sido clave para el

posicionamiento estratégico de los cereales, las leguminosas y la soya producidas nivel nacional, gracias a una amplia visibilización que ha fortalecido su presencia en el imaginario colectivo. Adicionalmente, han sido escenarios clave para entregar mensajes claves a nuestros públicos objetivos, generar la reflexión frente la importancia del consumo de lo nuestro, entregar contenido de valor técnico, de comercialización y recaudo.

Alrededor de los eventos hemos desarrollado una estrategia de comunicaciones de 360° que incluye divulgación en redes sociales, revista El Cerealista, medios de comunicación, página web, cubrimiento permanente durante los días del evento, generación de contenidos en video y piezas gráficas.

:::: Congreso Nacional

2 *Días de agenda académica 19 y 20 de marzo*

620
asistentes

13 *Conferencias con expertos nacionales e internacionales*

- 9** *Internacionales*
- 4** *Nacionales*
- 1** *Panel de discusión*
- 19** *Horas de aprendizaje e intercambio de experiencias*



*Conceptualización: Creación de concepto

*Diseño gráfico: Creación, diseño y los apoyos visuales para evento y diferentes canales / 59 piezas gráficas producidas

*Producción audiovisual: 21 videos producidos + Cubrimiento permanente durante los dos días (fotos + videos)

*Medios de comunicación: 2 boletines de prensa + 123 impactos en medios - 100 % positivos + gestión y atención de periodistas

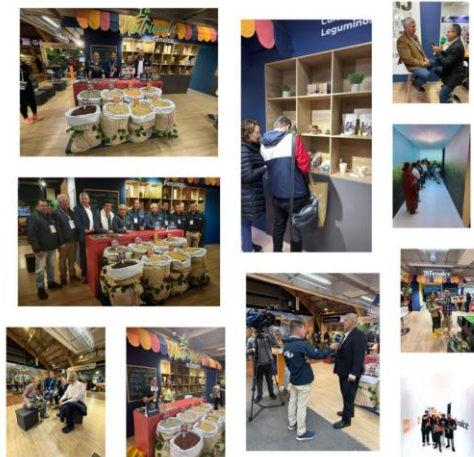
*Pauta publicitaria: Revista 'El Cerealista' + Pauta redes sociales

*Notifenalce: 1 noticieros producidos durante la feria

::::: **AgroExpo Bogotá**



**Más de 10.000
visitantes en
nuestro stand**



PIC•COLLAGE

*Conceptualización: Creación de concepto >> Tienda / Nutrienda + Experiencia inmersiva

*Diseño gráfico: Creación, diseño del stand y apoyos visuales para evento y diferentes canales / 110 piezas gráficas producidas

*Producción audiovisual: Producción video inmersivo 360° + Cubrimiento permanente durante todos los días de feria + 15 videos producidos

*Medios de comunicación: 2 boletines de prensa + 65 impactos en medios - 100 % positivos + gestión y atención de periodistas

*Pauta publicitaria: 'La Finca de Hoy' - Caracol TV + Revista 'El Cerealista' + Pauta redes sociales

*Notifenalce: 2 noticieros producidos durante la feria

*Redes sociales:

Resultados de la feria Agroexpo 2025 - INSTAGRAM	
KPIs	
Seguidores	5.414 (+8,39%)
Interacciones	1.112
Visualizaciones	54.680
Alcance	21.673
Engagement	7,26%
Publicaciones	20
Historias	65

Resultados de la feria Agroexpo 2025 - FACEBOOK	
KPIs	
Seguidores	9.802 (+1,02%)
Interacciones	4.069
Impresiones	26.876
Alcance	13.080
Engagement	16,24%
Publicaciones	20
Historias	65

::::: Expo AgroFuturo Medellín



**Estuvimos en
Expo AgroFuturo
Medellín**



**Más de 1.000 visitantes en
nuestro stand**

*Conceptualización: Creación de concepto >> Laboratorio

*Diseño gráfico: creación, diseño del stand y apoyos visuales para evento y diferentes canales. 49 piezas gráficas producidas

*Producción audiovisual: 1 video con realidad aumentada (científica que daba bienvenida) + 13 videos producidos + Cubrimiento permanente durante todos los días de feria

*Medios de Comunicación: 2 boletines de prensa + 38 impactos en medios / 100 % positivos + gestión y atención de periodistas

*Pauta publicitaria: Cuñas radiales + Pauta redes sociales

*Notifenalce: 1 noticiero producido durante la feria

*Información de valor: 17 códigos QR en stand con información clave + entrega de material informativo

*Redes sociales:

Resultados de la feria Expo Agrofuturo 2025 - INSTAGRAM	
KPIs	
Seguidores antiguos	5860
Seguidores actuales	5913
Interacciones	1412
Visualizaciones	83.877
Alcance	18.320
Engagement	23,8%
Publicaciones	6

Resultados de la feria Expo Agrofuturo 2025 - FACEBOOK	
KPIs	
Seguidores antiguos	9963
Seguidores nuevos	10040
Interacciones	3502
Impresiones	143.110
Alcance	100
Engagement	34,8%
Publicaciones	6

Página Web

En el marco de este proyecto, y con el apoyo de Fenalce como federación, se produjo una nueva página diseñada para mejorar la experiencia del usuario y ofrecer información útil, confiable y actualizada. Los visitantes a la web podrán navegar de manera intuitiva y ágil, facilitando el acceso rápido a los contenidos que necesitan.

La página web fue diseñada de manera tal se puede adaptar a cualquier dispositivo, desde computadores de escritorio hasta celulares y tabletas, garantizando acceso desde cualquier lugar. Su arquitectura de información optimizada y buscadores internos mejorados permiten localizar los contenidos deseados en pocos clics, de manera sencilla y eficiente.

El desarrollo de la página web incluyó las fases de levantamiento de información, arquitectura de la información, diseño, depuración y actualización de contenidos, desarrollo técnico, pruebas, optimización, publicación y divulgación.

Este canal se convierte en una ventana para proporcionar información clave y oportuna de los sectores a nuestros públicos, especialmente a nuestros agricultores.

6. IMPACTO AMBIENTAL

El impacto ambiental de los proyectos se presentará una vez finalizadas las actividades de campo.

7. SISTEMAS –CUMPLIMIENTO NORMAS DERECHOS DE AUTOR

ÁREA DE SISTEMAS

Dentro de los procesos de apoyo se encuentra el Proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), cuyo objetivo principal es proporcionar a las diferentes áreas del Fondo herramientas tecnológicas y sistemas de información confiables, que faciliten el desarrollo eficiente de sus actividades.

La oficina de sistemas apoya las siguientes líneas estratégicas como soporte a la ejecución de los proyectos financiados con recursos de los fondos:



Fuente: FENALCE

Su alcance comprende desde la identificación y análisis de las necesidades de los usuarios, hasta la implementación, seguimiento y mejora continua de las soluciones tecnológicas que respaldan la gestión institucional de Fenalce como administrador del Fondo.

GESTIÓN DE PLATAFORMAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El objetivo general de esta actividad es diseñar, desarrollar, implementar, administrar y mantener los sistemas de información - incluyendo plataformas internas y externas - que respalden los procesos técnicos y administrativos del Fondo Nacional de Soya.

La Oficina de Sistemas de FENALCE es responsable de esta función y tiene como objetivo garantizar la disponibilidad, seguridad y actualización de las herramientas tecnológicas que permitan a funcionarios y colaboradores de las acciones del Fondo aprovechar de manera eficiente los recursos tecnológicos a su disposición.

Plataformas y Sistemas de información en Funcionamiento.

Con el propósito de garantizar la eficiencia en la gestión técnica, administrativa y operativa del Fondo Nacional de Soya, la Oficina de Sistemas de FENALCE ha consolidado un conjunto de plataformas y sistemas de información que apoyan los diferentes procesos institucionales.

Estas herramientas permiten el registro, seguimiento, control y análisis de la información relacionada con las actividades financiadas por el Fondo, contribuyendo a la toma de decisiones y al fortalecimiento de la gestión operativa.

Durante el segundo semestre de 2025, se mantuvieron en funcionamiento las plataformas implementadas en años anteriores, asegurando su estabilidad, disponibilidad y actualización permanente.

Entre ellas se destacan los sistemas orientados al acompañamiento técnico, al control del recaudo, a la administración de documentos, a la gestión contable y al soporte operativo, los cuales se describen a continuación.

R-SALES – ADATEC.

Durante el segundo semestre de 2025 continuó el funcionamiento de la herramienta R-SALES, puesta a disposición de los proyectos del Fondo liderados por la Dirección Técnica y de Extensión, así como el área de Recaudo y la Dirección Económica y de apoyo a la Comercialización.

Esta plataforma permite gestionar las visitas de los Ingenieros Extensionistas en cada una de las zonas asignadas, fortaleciendo el seguimiento a las actividades de campo y la trazabilidad de las acciones de extensión rural.

Asimismo, constituye un apoyo fundamental para el proceso de recaudo de las cuotas parafiscales, al facilitar el registro, control y auditoría de las operaciones realizadas en territorio. El principal aporte de esta herramienta es que permite mejorar los procesos en campo y auditar su correcta ejecución.

El servicio cuenta con tres componentes principales:

- Módulos de control: diseñados para asegurar la productividad del personal en campo mediante el rastreo GPS, control de agenda, asistencia y tiempos de desplazamiento.
- Módulo de gestión: orientado a recopilar información durante las visitas realizadas a los productores y recaudadores.
- Módulo de informes: sistema web que permite la consulta de información y generación de reportes analíticos.

Con R-SALES, la Dirección Técnica y de Extensión, así como el área de recaudo y la Dirección Económica y de Apoyo a la Comercialización pueden verificar el cumplimiento de las actividades programadas y recopilar información de la operación en tiempo real, fortaleciendo la trazabilidad y el control de la gestión en territorio.

MICROSOFT 365.



Durante el segundo semestre de 2025, se continuó utilizando la suite Microsoft 365, como herramienta corporativa que integra soluciones de productividad, comunicación y almacenamiento en la nube para adelantar las labores enmarcas en el Fondo Nacional de Soya.

Esta plataforma permite crear, compartir y editar documentos en tiempo real mediante sus aplicaciones principales - Word, Excel, PowerPoint y OneNote -, además de ofrecer acceso al servicio de almacenamiento OneDrive, que garantiza la disponibilidad de los archivos desde cualquier dispositivo con conexión a internet.

Microsoft 365 también incluye funcionalidades adicionales que fortalecen el trabajo colaborativo entre los funcionarios y colaboradores del Fondo, tales como:

- Correo electrónico institucional (Outlook).
- Mensajería instantánea y videoconferencias (Microsoft Teams).
- Almacenamiento en la nube con capacidad de 1 TB por usuario.
- Calendarios compartidos y en tiempo real.
- Sincronización de documentos y accesibilidad multiplataforma.

Entre los beneficios más relevantes de la suite se destacan:

- a. Flexibilidad y accesibilidad: al estar basada en la nube, permite acceder a los documentos y aplicaciones desde cualquier lugar y dispositivo.
- b. Actualizaciones automáticas: garantiza el uso de versiones actualizadas y seguras de todas las aplicaciones.
- c. Colaboración en tiempo real: varios usuarios pueden trabajar simultáneamente sobre un mismo documento, facilitando los procesos de revisión y aprobación.
- d. Seguridad y cumplimiento normativo: ofrece protección avanzada de datos mediante cifrado, autenticación multifactor y cumplimiento con estándares internacionales de privacidad.
- e. Escalabilidad: permite administrar fácilmente las cuentas de usuario según las necesidades del Fondo.

Actualmente, todos los funcionarios responsables de las acciones financiadas por el Fondo Nacional de Soya cuentan con acceso activo a Microsoft 365 para el desarrollo de sus labores, lo que ha contribuido a fortalecer la eficiencia operativa, la comunicación institucional y el trabajo colaborativo tanto en entornos presenciales como remotos.

De otra parte, es importante señalar que durante el periodo de referencia no se implementaron nuevos Sistemas de Información.

Las labores del área se centraron en la realización de ajustes y mejoras a los sistemas existentes y a aquellos implementados en vigencias anteriores, entre los que se destacan:

- Sistema de Información para el Control del Recaudo (SICR): herramienta fundamental para el desarrollo del proceso de Sistematización y Control a la Evasión y Elusión de las Cuotas Parafiscales. Durante el periodo se realizaron ajustes conforme a las sugerencias del área encargada, y su código fue migrado al lenguaje Python, con el fin de ampliar su compatibilidad con diferentes sistemas operativos, dispositivos móviles y entornos de ejecución. Actualmente, la nueva versión de este sistema se encuentra operando.

Además, en el mes de diciembre de 2025 se habilitó el pago en línea a través de PSE desde la nueva página web de Fenalce.

- Sistema de Información para la Gestión Documental: mediante el cual se controla la aplicación de las Tablas de Retención Documental y la gestión de la correspondencia institucional.
- ISOLUCIÓN: su actualización permite mantener el Sistema de Control Documental del Fondo, así como el módulo de Riesgos.
- Página web y administrador de contenidos: se publicó la nueva página web institucional de FENALCE, con el propósito de mejorar su estructura, accesibilidad y actualización permanente. En esta nueva versión se dispone información relevante generada por las diferentes áreas encargadas de las acciones del Fondo, fortaleciendo la comunicación institucional, la transparencia y la difusión de resultados a los productores y al público en general.
- SIIGO: software contable y administrativo que ofrece soluciones integrales para los Fondos de Fomento, permitiendo llevar el registro detallado de las operaciones y de todos los aspectos relacionados con la gestión administrativa, como facturación, cartera, inventarios, costos, activos, pedidos, compras, nómina y ventas.

Sobre los sistemas de información existentes relacionados anteriormente, se realizan acciones de mantenimiento, actualizaciones periódicas y respaldo de información, lo que garantiza a los funcionarios y usuarios disponer de medios sistematizados confiables como apoyo a sus labores diarias.

SOPORTE

El objetivo de las actividades de soporte es garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y aplicativos utilizados en la Federación.

El proceso está a cargo de la Oficina de Sistemas de Fenalce, área responsable de coordinar las acciones necesarias para asegurar la operatividad de la infraestructura tecnológica al servicio del Fondo Nacional Cerealista.

Hasta la fecha de corte del presente informe, se mantiene un contrato con la empresa Sequencia S.A.S. para la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo que soportan las actividades del Fondo Parafiscal en el municipio de Cota. En el marco de dicho contrato, se han realizado mantenimientos correctivos a los equipos de cómputo y a las impresoras que han

presentado fallas o errores, durante los cuales se efectuaron las revisiones y correcciones pertinentes.

Adicionalmente, con el apoyo de Sequencia S.A.S., se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de la totalidad de los equipos de propiedad del Fondo.

Por último, a finales del año 2025 se actualizó el inventario de los equipos de cómputo. A nivel interno, estos equipos permanecen bajo la custodia y responsabilidad de los funcionarios y contratistas a los cuales se encuentran asignados.

No obstante, es pertinente señalar que todos los equipos de cómputo están amparados por una póliza de seguro para instalaciones y equipos electrónicos, suscrita con la empresa Seguros del Estado, con vigencia desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre del presente año.

Seguridad informática

Se cuenta con el sistema de respaldo Cloud Backup CrashPlan, que permite almacenar de forma automática la información del servidor (bases de datos y archivos de trabajo) y de las estaciones de trabajo de los usuarios de la red local, conforme a una programación establecida.

Cada estación dispone del software Kaspersky Business Space Security, que ofrece protección frente a amenazas informáticas como virus, malware, spyware y grayware, contribuyendo a mantener la integridad de los datos y la estabilidad operativa de los equipos.

Durante el semestre se mantiene el firewall corporativo al producto Gateway Security Suite SONICWALL TZ370, el cual cumple funciones de cortafuegos y brinda una solución de seguridad integral mediante protección contra intrusiones, malware y ransomware, control antispam, filtrado de contenidos y definición de políticas de seguridad para la red interna.

Adicionalmente, los equipos del Fondo cuentan con una UPS marca APC Smart de 10 KVA, que garantiza una mayor protección ante fallas o interrupciones en el suministro eléctrico, asegurando la continuidad del servicio y la preservación de los equipos.

Por otro lado, se viene adelantando la ejecución de un plan de mejoramiento en materia de seguridad de la información, con el fin de atender las recomendaciones formuladas por la firma de auditoría interna Kreston Colombia.

SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE LA CUENTA E INFORMES (SIRECI)

Dando cumplimiento a la Resolución orgánica número 6289 de 2011 por la cual se establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República, el Fondo de Fomento viene cumpliendo con lo enunciado en la Resolución, para lo cual estableció un procedimiento interno para el manejo adecuado de este Sistema de Información.

Durante el segundo semestre del año 2025 se presentó a través de esta herramienta los siguientes informes:

- La Cuenta e Informe Anual Consolidado para el año 2024,
- El avance y seguimiento semestral del Plan de Mejoramiento para las vigencias 2022 y 2023,
- La modalidad semestral denominada Delitos contra la Administración Pública,
- El Informe mensual de la Gestión Contractual, y
- La modalidad mensual de Obras Civiles Inconclusas o Sin Uso.

LEY 603 DE 2000 – DERECHOS DE AUTOR.

Es importante resaltar que todas las aplicaciones con que cuenta el Fondo están completamente licenciadas y, por lo tanto, se cumple cabalmente con lo estipulado en la Ley 603 de 2000. La responsabilidad por el cumplimiento de esta norma atañe a FENALCE en su condición de administrador del Fondo, quien responderá solidaria e ilimitadamente por los perjuicios que por dolo o culpa ocasionen a la sociedad, a terceros. FENALCE reconoce que la infracción a los derechos de propiedad intelectual de terceros puede acarrear sanciones civiles y penales.

8. CONTRATACIONES Y SEGUROS

Durante la vigencia 2025, con recursos del Fondo Nacional de la Soya, se suscribieron SIETE (07) contratos de carácter civil, que se encuentran debidamente relacionados a continuación. Los contratistas constituyeron las pólizas a que hubo lugar, las cuales fueron verificadas por el área jurídica, documentos que se encuentran en custodia por parte del administrador.

CONTRATISTA	CC / NIT	REGIONAL	VALOR TOTAL	TIPO DE CONTRATO	INICIO / VENCIMIENTO	ESTADO	SUPERVISOR
ESTADISTICAS Y DOCUMENTOS S.A.S	901688060	Nacional	\$ 45.067.680,00	Prestación de Servicios	2/01/2025 31/12/2025	Vigente	Damaris Esperanza Diaz
CONSULTING EP S.A.S.	901459111	Nacional	\$ 4.860.900,00	Prestación de Servicios	1/04/2024 31/07/2025	Liquidado	Gerente
STAKEHOLDERS COLOMBIA S.A.S.	901138745	Nacional	\$ 4.835.000,00	Prestación de Servicios	10/02/2025 31/12/2025	Vigente	Diana Ximena Garcia
REPRESENTACIONES GRUPO ESCALANTE SAS	901125296	Antioquia	\$ 25.600.000,00	Prestación de Servicios	06/03/2025 08/03/2025	Liquidado	Diana Ximena Garcia
ALEJANDRO BALLESTEROS CORAL	1032442251	Nacional	\$ 3.000.000,00	Prestación de Servicios	21/04/2025 15/10/2025	Vigente	Diana Ximena Garcia
KRESTON RM.S.A.	800059311	Nacional	\$ 3.380.640,00	Prestación de Servicios	01/08/2025 31/12/2025	Vigente	Gerente
JULIO CESAR BOLAÑOS PEREZ	1103095354	Cota	\$ 7.000.000,00	Prestación de Servicios	23/09/2025	Vigente	Edna Cecilia Espinosa

Durante el año 2025, con recursos del Fondo Nacional Soya, se suscribieron CUATRO (4) contratos de carácter laboral a término Indefinido y fijo inferior a un año, debidamente relacionados a continuación.

27/01/2025	JULIAN DAVID SABOGAL TORRES	1.073.383.456	PROFESIONAL DEPARTAMENTO ECONOMICO Y ESTADISTICA	FNC \$ 2.738.300 FNL \$ 739.200 FNS \$ 390.400	COTA	FNC - FNL - FNS	INDEFINIDO
17/02/2025	AURA DANIELA RODRIGUEZ PANQUEVA	1.014.270.756	DISEÑADOR GRAFICO	\$ 3.000.000	COTA	FNC - FNL - FNS	INDEFINIDO
11/08/2025	DIEGO ANDRES ZAPATA GONZALEZ	1.193.518.497	RO AGRONOMO EXTENS	\$ 2.200.000	ALTILLANURA	FNS	INDEFINIDO
22/09/2025	ERICK LEON LIEVANO BECERRA	80.758.216	CONSULTOR DE RECAUD	\$ 2.853.800	BOGOTA	FNS	INDEFINIDO

9. ACTIVOS

FENALCE responde por la correcta y oportuna toma de inventarios de activos físicos y para el efecto de manera anual programa JORNADAS NACIONALES DE TOMA DE INVENTARIOS. Para el 2022 la misma se llevará a cabo en el mes diciembre, tal como está establecido en la programación de éste año.

Los bienes de propiedad del Fondo se encuentran debidamente identificados, paqueteados, contabilizados y asegurados, como lo prevén las normas contables.

Los activos adquiridos por los proyectos o directamente a través de gastos de funcionamiento, se encuentran prestando el servicio para el cual fueron adquiridos.

10. REUNIONES DEL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN

La Comisión Nacional de Fomento de Frijol soya, durante el año 2025 se reunió así:

Acta No. 062	abril 30 de 2025
Acta No.063	julio 28 de 2025
Acta No.064	septiembre 26 de 2025

En estas reuniones se presentaron los informes respectivos y se solicitaron las autorizaciones requeridas, todo lo cual quedó consignado en las Actas mencionadas.

11. PLANES DE MEJORAMIENTO – CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Durante la vigencia 2024, FENALCE recibió la visita de la Contraloría General de la República, con el fin de evaluar y conceptuar sobre la gestión fiscal realizada por la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas – FENALCE, para el cumplimiento de los contratos de administración y la normatividad aplicable en la administración, recaudo, inversión y control de los recursos parafiscales, correspondientes a la cuota de fomento de los fondos de Cereales, de Leguminosas y de Frijol Soya, para las vigencias 2022-2023.

De la anterior visita vigencias 2020-2021, ratificaron 6 hallazgos administrativos (A), para los cuales incluyo en el plan de mejoramiento acciones de mejora.

Como resultado de la auditoría 2022-2023, la Contraloría General de la República constituyó doce (12) hallazgos administrativos (A), de los cuales uno (1) con presunta incidencia disciplinaria (D), y uno (1) otras incidencias (OI).

Así mismo, se constituye un beneficio de auditoría como resultado de la gestión de la CGR, por cuanto el Fondo Nacional de Frijol Soya recibió pagos por concepto de

cuotas de fomento que fueron liquidadas por debajo de los lineamientos establecidos por el MADR, en los actos administrativos de las vigencias 2022 - 2023, por valor total de \$4.492.244, por concepto del primer giro, establecido en el acuerdo de pago, cuyo valor asciende a diecisiete millones quinientos veintidós mil cinco pesos m/cte.(\$17.522.005).

CUADRO DE HALLAZGOS DETECTADOS Y COMUNICADOS 2022-2023

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (\$)
Administrativos	12	0
Fiscales	0	0
Disciplinarios	1	0
Otras incidencias	1	0
Beneficio de Auditoria	1	4.492.244

CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO A DICIEMBRE 31 : 85%

Ver. Informe resumen Plan de Mejoramiento y avances a diciembre 31 de 2025:

CÓDIGO HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	# ACTIVIDADES	ACTIVIDADES / AVANCE	OBSERVACIONES	AVANCE
1	Aplicación precios de referencia establecidos en las Resoluciones del MADR para la liquidación de la Cuota de Fomento de Cereales (A) (D1) (IP.1).	Esta situación obedece a que FENALCE, como administrador del Fondo Nacional Cerealista, no cumple con su obligación de velar por el oportuno y correcto recaudo de la cuota parafiscal, al no socializar con los recaudadores el contenido de las Resoluciones expedidas por el MADR, para efectos de que estos realicen la liquidación de la cuota de fomento cerealista teniendo en cuenta los precios de referencia que publique la Bolsa Mercantil de Colombia -BMC-, en aquellos casos en que el precio de venta comercial del kilogramo de cereales, sea inferior al precio publicado por esta.	Gestionar el cobro efectivo de los casos reliquidados pendientes por pagar	1. Aplicar el procedimiento establecido para el recaudo de las cuotas de Fomento. 2. Diversificar y fortalecer las alternativas de cobro para recaudadores renuentes.	Conformidad DIAN - Inicio Proceso Jurídico Procedimiento de recaudo actualizado.	2	2	1. Aplicar los procesos ante las Jurisdicción Ordinaria de los casos pendientes de pago por reliquidación de cuotas de fomento. 2. Procedimiento de recaudo actualizado	100%
2	Aplicación precios de referencia establecidos en las Resoluciones del MADR para la liquidación de la cuota de Fomento de Leguminosas (A) (D2) (IP.2).	Esta situación obedece a que FENALCE, como administrador de los Fondos Parafiscales, no cumple con su obligación de velar por el oportuno y correcto recaudo de la cuota de fomento de leguminosas, al no socializar adecuadamente con los recaudadores el contenido de las Resoluciones expedidas por el MADR, para que estos realicen la liquidación, teniendo en cuenta los precios de referencia establecidos en las resoluciones del MADR, en aquellos casos en que el precio de venta comercial del kilogramo, sea inferior al establecido en ellas.	Gestionar el cobro efectivo de los casos reliquidados pendientes por pagar	1. Aplicar el procedimiento establecido para el recaudo de las cuotas de Fomento. 2. Diversificar y fortalecer las alternativas de cobro para recaudadores renuentes.	Conformidad DIAN - Inicio Proceso Jurídico Procedimiento de recaudo actualizado.	2	2	Aplicar los procesos ante las Jurisdicción Ordinaria de los casos pendientes de pago por reliquidación de cuotas de fomento. 2. Se adelanta la revisión y actualización del procedimiento de recaudo.	100%
3	Aplicación precios de referencia establecidos en las Resoluciones del MADR para la liquidación de la cuota de Fomento de Frijol Soya (A) (D3) (IP.3).	Esta situación obedece a que FENALCE, como administrador de los Fondos Parafiscales, no cumple con su obligación de velar por el oportuno y correcto recaudo de la cuota de fomento de frijol soya, al no socializar adecuadamente con los recaudadores el contenido de las Resoluciones expedidas por el MADR, para efectos de que estos realicen la liquidación teniendo en cuenta los precios de referencia que publique la Bolsa Mercantil de Colombia -BMC-, en los casos en que el precio de venta comercial del kilogramo, sea inferior al establecido en dichas Resoluciones.	Gestionar el cobro efectivo de los casos reliquidados pendientes por pagar	1. Aplicar el procedimiento establecido para el recaudo de las cuotas de Fomento. 2. Diversificar y fortalecer las alternativas de cobro para recaudadores renuentes.	Conformidad DIAN - Inicio Proceso Jurídico Procedimiento de recaudo actualizado.	2	2	Aplicar los procesos ante las Jurisdicción Ordinaria de los casos pendientes de pago por reliquidación de cuotas de fomento. Se adelanta la revisión y actualización del procedimiento de recaudo.	100%



CÓDIGO HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	# ACTIVIDADES	ACTIVIDADES / AVANCE	OBSERVACIONES	AVANCE
1	Liquidación Cuota de Fomento – Leguminosas y Frijol Soya. (A1)	En la visitas realizada en Departamento del Meta al Recaudador la Rivera Gaitán y en Bogotá al Recaudador Hacienda SAS, se evidenció, que el recaudo ha estado por debajo de los precios de referencia establecidos por el Ministerio de Agricultura MADR. Estos hechos son causados por la falta de seguimiento y control a las actividades de recaudo que debe realizar FENALCE, lo que trae como consecuencia una posible disminución en el recaudo parafiscal, lo que culmina en una afectación al objetivo del fondo.	Realizar el respectivo cobro de las cuotas pendientes por Reliquidación de Precios según las Resoluciones Vigentes	1. Aplicar el procedimiento establecido para el recaudo de las cuotas de Fomento. 2. Integrar en el procedimiento de visitas de los asesores de recaudo la revision y comprobacion del precio establecido para la venta de los diferentes productos que inciden en el recaudo de la cuota de fomento, comprobando asi que no se generen ventas por debajo del precio de mercado o en caso que aplique de resolucio de los recaudadores visitador	Rivera Gaitán : Acuerdo de Pago Suscrito y cumplido Hacienda SAS : Conformidad DIAN - Inicio Proceso Jurídico Actualizacion del procedimiento de recaudo	3	2	1. Recaudador - La Rivera Gaitan, realizo el pago de la cuotas de fomento pendientes por aplicacion de las resoluciones emitidas por el MADR, valor total pagado \$17.522.005 2. Para el recaudador Hacienda SAS se radico el 19/03/2025 el proceso de conformidad DIAN, a la espera de la respuesta de conformidad de la DIAN, quien respondió el 25/06/2025 indicando que una vez verificadas las pruebas aportadas por el administrador daran la debida respuesta; asi mismo en dic 2025 la Dian solicito indicar el sustento juridico para el mencionado cobro.	67%
2	Reliquidación de la Cuota de Fomento. (A2) (BA.1)	En las visitas realizadas al departamento del Meta, el equipo auditor evidenció las vigencias fiscales 2022 al 2023, que el recaudador identificado con Ni 900551700-6 liquidó la cuota parafiscal sin tener en cuenta las instrucciones impartidas por el MADR en las Resolución 385 y 197 primer y segundo semestre de 2022, así como la Resolución 438 del primer semestre de 2023, en las que se fija el precio semestralmente por cada una de estas vigencias.FENALCE, dentro de sus obligaciones específicas, debe demandar por vía ejecutiva ante la jurisdicción ordinaria, cuando sea necesario el pago de la cuota de fomento administrada, previo a los requisitos establecidos para cumplir con este cometido legal y, a la fecha, no ha tomado las acciones jurídicas para la recuperación de estos recursos públicos. En consideración a lo anterior, y frente a la ausencia en la aplicación de los principios de eficiencia, eficacia FENALCE, podría verse abocado a una posible responsabilidad Administrativa, Disciplinaria y Penal.	Gestionar el cobro efectivo de los casos reliquidados pendientes por pagar	1. Aplicar el procedimiento establecido para el recaudo de las cuotas de Fomento.	Acuerdo de Pago Suscrito y cumplido	1	1	1. Recaudador - La Rivera Gaitan, realizo el pago de la cuotas de fomento pendientes por aplicacion de las resoluciones emitidas por el MADR, valor total pagado \$17.522.005	100%



3	Liquidación cuota fomento Leguminosas (A3)	<p>En visita fiscal realizada, el día 12 de septiembre 2024, a la empresa SUDESPENSA BARRAGAN S.A. NIT 830.111.367-5, en Bogotá, se evidenció en el libro oficial y en la plataforma que maneja FENALCE para el control del sistema de información de las variedades Frijol Nima, Radical, Duba, Zaragoza que, para el mes de febrero del 2023, existe una diferencia de 34.000 kilos con respecto a la información registrada por FENALCE, como se observa en la siguiente tabla. La diferencia presentada en el cuadro resulta de los kilos reportados por FENALCE en la plataforma y las cifras registradas por la empresa recaudadora en el libro oficial, que, al multiplicar las cantidades por el valor del kilogramo para este semestre, de acuerdo con el porcentaje establecidos por la ley (0.5%), arroja un valor de \$ 1.142.850.</p> <p>Sobre la situación planteada, FENALCE ha asumido una actitud pasiva frente a la toma de acciones administrativas para la recuperación de estas sumas, lo que conlleva a plantear la necesidad de un control interno más efectivo en el seguimiento y control, acorde con las tareas asignadas en el Decreto 2025 de noviembre 6 de 1996, que establece a la Auditoría Interna de los Fondos Parafiscales, como un mecanismo a través del cual los entes administradores de los mismos, efectuarán el seguimiento sobre el manejo de tales recursos y deberán cumplir con un procedimiento ante la Dian, para buscar la conformidad a través de un documento que preste mérito ejecutivo.</p>	Fortalecer el SICR - Sistema de Información y Control de Recaudo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación, Actualización y Mejora del Software para el recaudo 2. Capacitación del modulo de pagos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte, liquidación y Pago en línea realizado en el SICR directamente por el Recaudador. 2. Habilitar herramienta digital para reporte liquidación y pago en línea, para aportes parafiscales de menor cuantía. 3. Analizar la viabilidad para la realización del cruce e interface con DIAN de la facturación electrónica. 4. Realizar capacitaciones a los recaudadores con respecto a la actualización de la forma de pago en la plataforma. 	4	3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ya estan en operación interna el nuevo sistema de recaudo (SICR). En lo que resta del año se iniciaran pruebas con los recaudadores para al fin de año estar al 100% operando con el SICR. 2. Se obtuvieron los link de pago en línea y se estan haciendo las pruebas para integrarlo con el SICR 	75%
CÓDIGO HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	# ACTIVIDADES	ACTIVIDADES / AVANCE	OBSERVACIONES	AVANCE
4	Expedientes contractuales – Sistema de Gestión Documental. (A4) y (O1)	<p>En la etapa precontractual no cuentan con carpetas físicas ni digitales que cumplan con las características definidas en la Ley, carpetas separadas debidamente foliadas con un orden cronológico de cada documento que respalde las actuaciones administrativas derivadas de estos.</p> <p>Cabe resaltar que estas situaciones fueron evidenciadas en las carpetas y carecen de las firmas del área de presupuesto, del área que requiere la contratación, tan solo se observó las firmas del representante legal, lo que conlleva a que este documento no reúna las características formales que sustentan dicha situación.</p> <p>La inobservancia por parte de FENALCE en la organización de los archivos que demandan el desarrollo de estas actividades acordes con las normas de archivos, así como la ausencia en la aplicación de los principios de la función administrativa ha generado dificultades para establecer la certeza y trazabilidad documental necesarias para la evaluación de los contratos, que permita medir el grado de eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de los recursos públicos.</p>	Adoptar e implementar un sistema de gestión documental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adopción e implementación de un sistema de gestión documental, que establezca procedimientos en concordancia con la Ley general de Archivo, Ley 594 de 2000 y decretos reglamentarios (exceptuando los títulos IX, X y XII no aplicables a la entidad) 2. Actualización de la cotización para la capacitación del manejo del sistema documental 2. Capacitación en Gestión Documental. 	<p>Procedimiento de gestión documental actualizado.</p> <p>Revisión y proyección de la cotización de gestión documental física y virtual para incluirlo en el presupuesto de la vigencia 2027</p> <p>Capacitación ejecutada</p>	3	1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adecuaron las instalaciones físicas para la organización del archivo 1.1. Se conformo un equipo de trabajo que evaluara una herramienta tecnologica para implementar el sistema de gestion documental 	33%



5	<p>Informes de Contratistas y Objetos Contractuales. (A5)</p>	<p>Una vez revisados los contratos Nos. 003, 004 y 005 de 2022, cuyo valor asciende a la suma de \$ 62.720.675, con objetos comunes a la misma actividad, el equipo auditor observó que las contratistas en cumplimiento a la cláusula segunda literal C), de los contratos enunciados, presentan los informes de actividades sin que estos detallen de manera clara, que permitan proporcionar información precisa en los resultados de las actividades agronómicas necesarias para evidenciar los fines propuestos, desde la formulación del proyecto hasta su liquidación.</p> <p>En efecto, los informes solo dan cuenta de las labores realizadas, pero de ninguna manera se describen los resultados obtenidos en los mismos, ya que solo se evidencia las visitas y actividades realizadas, sin que de ellos se desprendan los resultados y conclusiones acordados con las necesidades del subsector, así como los beneficios concretos y su impacto en caso de ser necesario.</p> <p>Así mismo, no se establecen las regiones que fueron objeto de priorización, listado de productores, el número de fincas, cronogramas específicos diferentes a los formulados en el proyecto, condición necesaria para establecer el cumplimiento del mismo en los tiempos propuestos.</p> <p>La falta de un objeto claro y la información de las actividades por parte de los contratistas, no permiten observar la articulación de las actividades con los proyectos de tal manera que se puedan verificar los resultados concretos para medir el grado de eficacia en beneficio de este subsector, acorde con el espíritu legislativo de los principios de la función administrativa y fines esenciales de la contratación con recursos públicos.</p> <p>La situación planteada, conlleva a que no se pueda hacer un seguimiento en el resultado de los recursos invertidos y una eventual falta administrativa y disciplinaria.</p>	<p>Generar herramientas de seguimiento y control para la gestión de los proyectos que involvren la contratación de servicios profesionales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar los lineamientos para la presentación de informes por parte de los contratistas, orientados por proyectos. 2. Actualizar el procedimiento de proyectos en cuanto al seguimiento, incluyendo políticas de organización de los archivos por proyecto. 	<p>Formato de informe de cierre de proyectos implementado para la presentación de resultados finales por proyecto.</p> <p>Definir el formato de cronograma consolidado de actividades de proyectos por fondo y programa.</p>	2	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se definió formato de informe de cierre de proyectos (acta) 2. Se diligenció el formato de cronograma de actividades de proyectos por fondo y programa por parte de la Dirección técnica. 	100%
---	--	---	--	---	--	---	---	---	------

CÓDIGO HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	# ACTIVIDADES	ACTIVIDADES / AVANCE	OBSERVACIONES	AVANCE
-----------------	----------	--------------------------	------------------	---------------------------	--------------------------------	---------------	----------------------	---------------	--------



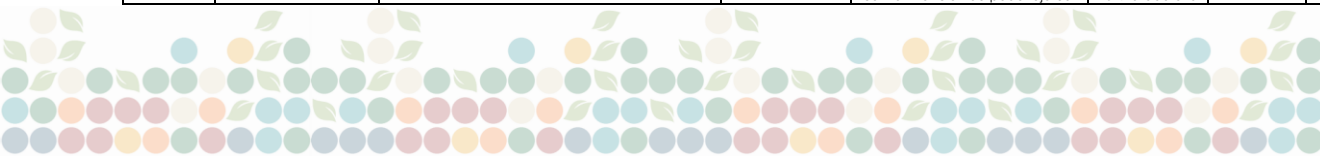
6	<p>Formulación de Proyectos- Programa Apoyo a la Comercialización. (A6)</p>	<p>Al hacer la revisión de la etapa precontractual de los proyectos del área de comercialización se ha observado que estos no cuentan con el documento necesarios para la justificación en su formulación, de tal manera que con la existencia de este documento se puedan evidenciar los fines propuestos por Estado acorde con los objetivos claros que respalden la problemática a resolver, así como la población que se pretende beneficiar de manera regionalizada conforme a las exigencias legales que definen la distribución de los recursos de los proyectos del subsector; presupuesto detallado de los recursos públicos por regiones entre otros acorde con el manual de contratación. Esta situación no solo afecta la adecuada planificación y ejecución de los proyectos, sino que también impide evaluar el cumplimiento de los objetivos esenciales que conlleven a las transformaciones significativas en las condiciones de producción en las respectivas regiones, conforme a lo establecido en el Artículo duodécimo, parágrafo segundo de Decreto 1592 de 1994. La falta de justificación en estos proyectos suscritos con recursos parafiscales compromete un proceso de transparencia y planeación, que ha conllevado a la difícil tarea de poder identificar los problemas a los que se espera dar solución en las transformaciones de las condiciones de producción en las respectivas regiones, para su viabilidad en términos eficiencia y eficacia con la consecuente dificultad de poder articularlos con los objetos de los contratos dado a que estos también presentan objetos y actividades muy amplias y sin resultados y conclusiones. Vale la pena mencionar que, sobre la ausencia de un estudio de justificación para la formulación de los proyectos, la entidad a través de la Direcciones Técnicas (Apoyo a la Comercialización y Transferencia de Tecnología e Investigación) expresaron que no contaban con ese estudio, que esta problemática la desarrollaban con los productores a quienes le escuchaban sus necesidades y estas eran planteadas de manera verbal ante la Comisión Nacional de Fomento, para su correspondiente aprobación.</p>	<p>Definir las funciones de investigación y gestión del conocimiento relacionadas con estudios sectoriales y socioeconómicos del área a cargo del Proyecto de Apoyo a la Comercialización.</p>	<p>Elaboración y publicación de estudios y análisis macroeconómico sectoriales que permitan, de manera complementaria a las interacciones con productores, los acuerdos de competitividad del maíz y la soya y sus diagnósticos, y los documentos de prospectiva ampliamente conocidos de diferentes autoridades nacionales o internacionales sobre los problemas económicos a que se enfrentan los cereales, leguminosas y soya colombiana; solidificar los apartes justificativos de los formatos de proyectos que se formulan en el marco de los fondos. Concretamente se realizará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización del organigrama institucional; 2. Documentar y formalizar las funciones de las áreas. 3. Cargue y socialización en la página web de las funciones de las áreas. 	<p>Organigrama institucional actualizado.</p> <p>Documento formalizado de las funciones de la entidad.</p> <p>Funciones publicadas en la página web</p>	3	3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó la actualización efectiva del organigrama institucional de la entidad, se adopto y publico en pagina web 2. Se tiene el documento Manual de funciones definido y esta pendiente adoptar mediante acto administrativo y socializar 	100%
---	--	--	--	--	---	---	---	--	------



CÓDIGO HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	# ACTIVIDADES	ACTIVIDADES / AVANCE	OBSERVACIONES	AVANCE
7	Cumplimiento de los Objetivos Misionales. (A7)	<p>De la muestra seleccionada de los proyectos para la inversión de los recursos de las vigencias 2022, 2023, no contemplaron proyectos diferentes a los relacionados con el Programa de apoyo a la Comercialización y Transferencia de Tecnología e investigación, situación que conlleva a la ausencia de una planificación dosificada en la optimización de la inversión pública, acorde con el deber legal y en pro del mejoramiento en la calidad de vida de los agricultores, con la consecuente limitación de acceder a los demás beneficios planteados en la Ley.</p> <p>Lo observado se genera por faltas de control, seguimiento y supervisión al procedimiento de elaboración de proyectos que ponen en situación de desventaja a este subsector agrícola en el sentido de implementar estrategias en la integralidad del cumplimiento de los objetivos misionales en pro de fortalecerse ante los eventuales efectos que puedan derivarse del TLC con Estados Unidos.</p>	<p>1. Fortalecer la estructura organizacional de la entidad mediante la creación de una oficina de planeación, con el fin de adelantar una mejor gestión y articulación interna de las áreas de cara a la gestión de la inversión y de proyectos.</p> <p>2. Proponer dos (2) nuevos proyectos a radicar ante el MADR y la comisión de fondos que estén alineados con la totalidad de objetivos de la Ley 101 de 1993 sobre la parafiscalidad.</p>	<p>1. Organigrama actualizado de la entidad</p> <p>2. Formular propuesta para la estructuración de un mecanismo para regulación de oferta y demanda para proteger a productores contra las oscilaciones anormales de los precios.</p> <p>3. Formular y presentar iniciativa de proyecto de infraestructura.</p>	Fichas de proyectos formuladas y radicadas ante el MADR	3	3	<p>1. Creación de la oficina de planeación, la cual incorporó a la oficina de proyectos de la entidad, lo cual se actualizó en el organigrama. 2. En atención con la "estructuración de un mecanismo para la regulación de la oferta y la demanda", es importante precisar que la definición de mecanismos de intervención directa en el mercado corresponde de manera exclusiva al Ministerio de Agricultura y no al gremio. No obstante, FENALCE, en el marco de su misión de representación y apoyo a los productores, ha adelantado reuniones con la viceministra y el equipo asesor de la Ministra, en las cuales se expuso la situación actual del sector, se identificaron los principales problemas y se presentaron propuestas concretas orientadas a mejorar las condiciones de comercialización y proteger a los agricultores frente a la alta volatilidad del mercado. Entre estas iniciativas se destacan: la implementación de un programa de compra obligatoria de grano nacional por parte de la industria, el fortalecimiento de organizaciones de pequeños productores, la inversión en maquinaria y procesos de</p>	100%



CÓDIGO HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	# ACTIVIDADES	ACTIVIDADES / AVANCE	OBSERVACIONES	AVANCE
								<p>postcosecha y secado, el acceso a programas de coberturas de precio y tasa de cambio, la financiación de inventarios, y el robustecimiento de la vigilancia fitosanitaria y sanitaria. Con estas propuestas, que fueron compartidas con el alto gobierno, FENALCE reafirma su compromiso de aportar soluciones técnicas y de gestión que respalden al productor, sin sustituir las competencias propias de la política pública. 3. En razón a que los proyectos de infraestructura para los agricultores requieren un presupuesto significativo frente a los recursos que administran los Fondos parafiscales, se optó por presentar el mencionado proyecto con otros medios de financiación, por ahora se presenta a la Gobernación de Córdoba el proyecto denominado "Fortalecimiento de los procesos de postcosecha y agrologísticos para el secamiento móvil y almacenamiento flexible del grano de maíz y se presenta proyecto de planta de secado de soya al Fondo pero no fue aprobado. pequeños Agricultores"</p>	
8	Doble contratación de prestación de servicios profesionales de los contratos 1052022 - 1042022 del 1 de agosto del 2022. (A8)	<p>FENALCE suscribió 2 contratos DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, identificados con los números 1052022, y 1042022, con la firma ARIADNA HEALTH S.A.S. En la visita realizada se observó inexistencia de las carpetas de estos contratos, algunos documentos entre otros, copias de los contratos fueron entregados a la mano y los demás documentos como pólizas, solo fue posible revisarlos por correo electrónico en el área jurídica. Del análisis realizado a estos contratos se determinó que estos son idénticos sin que de ellos se desprenda diferencia alguna. A pesar que la Entidad ha manifestado solo la existencia de un solo contrato el 104 y sobre el 105 se suscribió, pero no se ejecutó, ni se canceló sin que esta sea justificación en criterio de la auditoría, FENALCE incurre nuevamente en el error de enviar a la auditoría el contrato 105, situación que generara incertidumbre, por la ausencia de control y supervisión, conllevando a deficiencias en las actividades administrativas, y menoscabando la seguridad jurídica del ente.</p>	<p>1. Actualizar del Manual de Contratación</p> <p>2 Adoptar e implementar un sistema de Gestion Documental</p>	<p>A partir de la actualización del Plan estratégico de Fenalce 2035, se creó la oficina de Control Interno Administrativo, quien de forma articulada con la dirección jurídica de Fenalce tienen la función de Actualización del Manual de Contratación en concordancia con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 2060 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015 y aquellas normas que los modifiquen, aclaren o sustituyan; así mismo, la Adopción e implementación de un sistema de gestión documental, que establezca procedimientos en concordancia con la Ley general de Archivo, Ley 594 de 2000 (excepto los capítulos IX, X Y XII) , y demás disposiciones que regulen la materia; en ese mismo sentido, y con la intención de poder ejercer</p>	<p>Manual de Contratacion V2025 Fenalce</p> <p>Cotizaciones del sistema de gestion documental donde se definiran los criterios requeridos por el fondo</p> <p>Proyeccion del gasto para el pago de la implementacion del sistema de gestion documental para la vigencia 2027 atado a la</p>	3	2	<p>1. Se actualizo el manual de contratacion. 2. Se conformo un equipo de trabajo que evaluara una herramienta tecnologica para implementar el sistema de gestion documental.</p>	67%



				un mayor control y supervisión sobre las actividades relacionadas con el objeto de la prestación de ese tipo de servicios profesionales, se creó una dependencia encargada de suplir esas necesidades profesionales que hacían imperativa la prestación del servicio por parte de una entidad diferente y ajena a FENALCE, permitiendo así una mayor vigilancia a las actividades administrativas y garantizando la seguridad jurídica de la entidad.	aprobación de la Comisión				
9	Proceso de selección objetiva, Transparencia y Liquidación del contrato 104 del 2022. (A)(D1)	<p>Al no aplicar FENALCE lo reglado en el Manual de Contratación, respecto del trámite precontractual, en lo relacionado con el área jurídica, y al no agotar el principio de transparencia y selección objetiva en el desarrollo de los procesos precontractuales, ha conllevado a evidentes irregularidades en los trámites iniciales de este proceso, con la consecuente limitación de escoger la propuesta más favorable y más conveniente para los fondos, sin considerar que en Colombia, dentro de la oferta comercial, existen diversas empresas de publicidad y marketing que están capacitadas para realizar campañas o eventos como los que fueron materia del objeto contractual.</p> <p>Vale la pena resaltar, que, en el desarrollo de este contrato, desde la etapa precontractual y liquidación no se hizo el control de legalidad, ya que este surgió en el área de comercialización y todas las actividades se surtieron desde esa dependencia sin tener en cuenta el trámite establecido en el Manual de Contratación.</p> <p>La deficiencia en la supervisión y control, la falta de articulación con el área responsable, y el cumplimiento de los procedimientos, manual de supervisión para suscribir los contratos, conlleva a posibles faltas disciplinarias y a inseguridad jurídica ante la ausencia de un control de legalidad, por parte de la oficina jurídica.</p> <p>La omisión de FENALCE en el cumplimiento de los requisitos legales conlleva a posibles riesgos en la correcta inversión de los recursos parafiscales.</p>	Actualizar el Manual de Contratación	<p>1. A partir de la actualización del Plan estratégico de Fenalce 2025-2035, se creó la oficina de Control Interno Administrativo, quien de forma articulada con la dirección jurídica de Fenalce tienen la función de Actualización del Manual de Contratación en concordancia con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 2040 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015 y aquellas normas que los modifiquen, aclaren o sustituyan; así mismo con la creación de la Dirección de Planeación Estratégica, se genera un nuevo garante en la etapa precontractual o de selección, al existir mayor articulación entre las áreas en relación a los procesos de contratación requeridos por parte de cada una de las dependencias, en cumplimiento del objetivo misional de FENALCE como administrador de los recursos parafiscales; en ese mismo sentido con la creación de la oficina de control interno administrativo se crea un nuevo filtro, al asignar esas funciones de vigilancia, seguimiento y control en cabeza de una oficina independiente e imparcial, con plena autonomía administrativa. Aplicar el manual de contratación</p>	Manual de Contratación Actualizado V-2025	1	0,7	1. Se adelanta la actualización del manual de contratación, finalizando el año 2025 con la expedición del decreto 1222 se hace necesario revisar e incluir aspectos para dar cumplimiento	70%

CÓDIGO HALLAZGO	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	# ACTIVIDADES	ACTIVIDADES / AVANCE	OBSERVACIONES	AVANCE
10	Supervisión Contrato de Administración Fondo Nacional Cereales, Fondo Nacional de	De acuerdo con las visitas realizadas en campo y la revisión documental, se estableció que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, como vigilancia administrativa en el contrato de administración cuya responsabilidad ha sido	Diseñar un procedimiento de referencia para la	Implementar un procedimiento de auditoría interna que incluya un plan y cronograma de auditoría.	Procedimiento de auditoría interna para el seguimiento y control	2	2	1. Se solicitara el procedimiento a la nueva auditoría que iniciara en agosto 2. Se dio a conocer al Ministerio el cronograma de actividades	100%



	Leguminosas y Fondo Nacional de Frijol Soya. Para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR. (A10)	<p>asignada al Director de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas, no ha venido cumpliendo con las funciones de supervisión establecidas en los contratos de administración de Cereales, Leguminosas y Frijol Soya, conforme a la CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DEL MINISTERIO. En efecto, el MADR, a pesar de las situaciones encontradas en el sistema de gestión documental relacionadas con los contratos suscritos con los recursos de la parafiscalidad, así como la inexistencia en la aplicación de los principios contenidos en los manuales de FENALCE, que desarrollan la actividad contractual, así como la deficiencia por parte de la Auditoría Interna, en el seguimiento y control de los recursos, la auditoría no evidenció documento administrativo por parte del Ministerio en el que conste advertencia sobre estas situaciones irregulares. El incumplimiento por parte del Ministerio conlleva a situaciones de riesgo en la utilización de los recursos públicos, que tiene una finalidad especial en el fortalecimiento del subsector y conforme a los fines esenciales establecidos en la Ley en términos de Eficacia, Eficacia, Transparencia y Responsabilidad.</p>	realización de la Auditoría Interna de los fondos parafiscales.	Comunicar al ministerio de agricultura el plan de visitas de seguimiento formulado por la auditoría para la vigencia.	Cronograma de auditoría socializado con el MADR.			desarrolladas por los Fondos. Y se envió cronograma de visitas por parte de la Auditoría interna de los Fondos	
11	Formalidades legales contratos de arrendamientos- programas de Transferencia de Tecnología. (A11)	<p>En la visita realizada a las instalaciones de FENALCE los días 2, 3 y 4 de octubre del año en curso, se evidenció que el administrador de los recursos parafiscales suscribió 11 contratos en la vigencia 2022, por valor de \$ 14.150.000, para realizar actividades específicas orientadas a buscar recomendación sobre manejo agronómico y fortalecimiento de capacidades en cada uno de los agricultores que hacen parte de los proyectos. Las deficiencias en el desarrollo de estas actividades relacionadas con la planeación para la suscripción de estos contratos, conllevan a eventuales procesos jurídicos, con todas las consecuencias que estos puedan acarrear.</p>	Actualizar el Manual de Contratación	Aplicar el manual de contratación	Manual de Contratación V2025 Fenalce	1	0,7	Se adelanta la actualización del manual de contratación.	70%
12	Idoneidad centro de investigación Paraguaicito (A12)	<p>Al realizar el recorrido en las instalaciones del centro experimental Fitomejoramiento Genético en Cereales, se pudo evidenciar que los materiales en estudio están ubicados en un lugar que no cumple con las condiciones idóneas para la conservación y manejo de los materiales de fitomejoramiento genético, toda vez que no implementan el protocolo de manejo de muestras, en cuanto a almacenamiento, embalaje y etiquetado de las mismas. La situación descrita, puede conllevar a una fácil contaminación al estar expuestas a la humedad y factores climáticos que alteran su inocuidad, lo que podría generar un riesgo en los resultados de la investigación en Fitomejoramiento Genético en Cereales por no tomar las precauciones necesarias en el cuidado de este material Fitomejorado, ya que puede tener variaciones por la exposición a la que se encuentran sometidos, por la deficiencia en la supervisión, control que redunden en el cuidado de este material genético.</p>	Mejorar la infraestructura de almacenamiento y protocolos para manejo del Recurso Genético de Maíz en Paraguaicito.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervenir la infraestructura temporal de almacenamiento de semillas (contenedor) mediante la instalación de energía eléctrica, para su normal funcionamiento. 2. Revisar y adecuar la infraestructura de almacenamiento de mediana duración (bodegas). 3. Revisar y adecuar de los protocolos para la identificación y marcación del recurso genético y realizar los ajustes necesarios. 4. Traslado de el material fitosanitario a los dos centros de investigación en propiedad de Fenalce 	Actas e informe descriptivo y fotográfico de cumplimiento de las 3 actividades. Traslado del material fitosanitario y adecuación e instalación de los 2 laboratorios de FENALCE	4	3	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se adelanto la revision de la infraestructra de almacenamiento y disposicion del material genético (se anexa inventario), resultado de este se concluyo que por la cantidad e importancia de estos se decidio trasladar al cuarto frio de la sede principal de Fenalce y altillanura, la cual se esta adecuando para su disposicion final. 3. Ya se definio el procedimiento de manejo del material genético. 	75%





12. ESTADOS FINANCIEROS

El Fondo Nacional Frijol Soya, administrado por FENALCE a través de la suscripción de contrato de Administración entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y FENALCE, en cumplimiento de las normas que regulan la parafiscalidad, presenta sus estados financieros para el año 2025, que se anexan al presente documento.

Es importante resaltar que éste Fondo es una "cuenta", y como tal se lleva contabilidad independiente de la de FENALCE y los demás Fondos.



12.1. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERO COMPARATIVO

Pendiente por firma auditoria interna



12.2. ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVO

Pendiente por firma auditoria interna



12.3. REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Los recursos provenientes de las contribuciones parafiscales constituyen el fondo, el cual se maneja en la contabilidad como una cuenta especial, por lo tanto, no posee personería jurídica. Sus recursos no hacen parte del Presupuesto General de la Nación y son administrados por Fenalce conforme el contrato No. 007/97 suscrito con el Ministerio de Agricultura. En dicho contrato FENALCE se compromete a recaudar, administrar e invertir la contribución parafiscal que realizan los agricultores que comercializan con Soya en cumplimiento de la ley 51 de 1966, posteriormente, modificada con la ley 67 de 1.983 y reglamentada por el Decreto 1000 de 1.984, Artículo 13.

La sede principal de FENALCE, está ubicada en el Km 1 Vía Cota Siberia Vereda el Abra. La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE fue constituida en 1960, y aprobada su personería jurídica con la Resolución 2969 del mismo año, expedida por el Ministerio de Justicia, con un término de cien (100) años. Es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, creada con el objeto principal de agremiar a los cultivadores de Cereales, Leguminosas y Frijol Soya, fomentar la producción y consumo de cereales, leguminosas de grano y soya en el país, buscando para ello la cooperación de los organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, apropiados para tal fin.

Los recursos que se generen por medio de contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras, deben ser invertidos en los subsectores agropecuario o pesquero que los suministra, con sujeción a los objetivos siguientes:

- ✓ Investigación y transferencia de tecnología, y asesoría y asistencia técnica.
- ✓ Adecuación de la producción y control sanitario.
- ✓ Organización y desarrollo de la comercialización.
- ✓ Fomento de las exportaciones y promoción del consumo.
- ✓ Apoyo a la regulación de la oferta y la demanda, para proteger a los productores contra oscilaciones anormales de los precios y procurarles un ingreso remunerativo.
- ✓ Programas económicos, sociales y de infraestructura para beneficio del subsector respectivo.

El recaudo de la cuota de fomento lo debe efectuar toda persona natural o jurídica que compre, comercialice o reciban a cualquier título, beneficie, procese o transforme cereales, leguminosas y frijol soya de producción nacional, bien sea que



se destine al mercado interno o de exportación, o se utilicen como materias primas, semillas o componentes de productos industriales para consumo humano o animal.

El plazo de duración previsto para el contrato de Administración con FENALCE, de la Cuota de Fomento del Fríjol Soya No. 0132/09 es de diez (10) años, que va hasta agosto 02 de 2019, con la prórroga #2 se da por un término de un (1) año, es decir, desde el primero (01) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020. El nuevo contrato de administración y recaudo de la cuota de fomento #20200624, será de dos (2) años contados a partir del 1 enero de 2021. El último contrato de Administración de la cuota de fomento de Fríjol Soya No. 20220703, celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Nacional de cultivadores de Cereales, Leguminosas y frijol Soya – FENALCE, tiene una duración de 10 años el plazo de ejecución quedó del 30 de diciembre del 2022 al 30 de diciembre de 2032. El pago de Administración se efectúa en forma mensual y es del 10% sobre el valor recaudado.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

- a) Atendiendo la Resolución 377 de diciembre 23 de 1999, emanada de la Contaduría General de la Nación, la que en su artículo primero modificó el capítulo 6° del Plan General de Contabilidad Pública adoptada mediante la Resolución 4444 del 21 de noviembre de 1995, que en su artículo segundo ordeno aplicarla por los entes públicos contemplados en el capítulo 4° del Plan General de Contabilidad Pública, el administrador del Fondo reclasificó cada una de las cuentas señaladas en dicha norma y presenta su contabilidad atendiendo esta instrucción.
- b) Sistema Contable: La contabilidad y los estados financieros, se preparan de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, según instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación, conforme la Resolución No. 377 de diciembre 23 de 1999.
- c) La Contraloría General de la República y el Ministerio de Agricultura en desarrollo de sus propias facultades y responsabilidades examinan y/o verifican el cumplimiento del Contrato. Como Órgano Máximo de Dirección, existe la Comisión de Fomento de Frijol Soya, a quién la administradora rinde informes periódicos de su gestión.
- d) La Contabilidad está centralizada en la oficina principal, de acuerdo con las operaciones realizadas en las diferentes regionales a nivel nacional.
- e) Fenalce administra, recauda e invierte la cuota de fomento conforme el contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura.

f) La Comisión de Fomento Cerealista, Leguminosas y frijol soya es el máximo organismo rector de la cuota parafiscal.

g) Desde 1995 y con la modificación del artículo 10 de la Resolución 248 de 2007, unificaron fechas de presentación a través del CHIP para el reporte de la información financiera, económica, social y ambiental de manera trimestral a la Contaduría General de la Nación.

h) Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.

i) A partir del 1° de julio de 1996, se aplica el Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente.

Principales políticas y prácticas contables:

a) Sistema Contable: La contabilidad y los estados financieros, se preparan de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación.

b) La contabilidad está centralizada en la oficina principal, de acuerdo con las operaciones realizadas en las diferentes regionales a nivel nacional.

c) Inversiones: Se Contabiliza por el valor a precio de mercado.

d) Propiedad Planta y Equipo:

Se registran por su costo de adquisición. La depreciación se calcula sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, así:

Maquinaria y Equipo:	10 años
Muebles y Enseres:	10 años
Equipo de computación:	5 años.

Las normas Contables y de Ley se aplican para todas las transacciones regulares del Fondo. Es así como para el 2025, los valores absolutos para el reconocimiento y revelación contable de la adquisición y depreciación de los activos de menor cuantía se tuvo en cuenta, un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente de (\$1.423.500), para registrarlos directamente al gasto y control de un peso en las cuentas de orden.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El periodo que cubren estos Estados Financieros corresponde a enero 1 a diciembre 31 de 2025.

Declaramos que estos Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, están preparados de acuerdo con la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones" En su artículo 2º. Modifico el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, por la cual no se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno.

Los estados financieros del año 2025 serán aprobados en la primera reunión que realice la Comisión Nacional de Fomento de Frijol Soya en el año 2026.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

El Fondo Nacional de la Soya administrado por Fenalce utiliza para la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública que está integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos y los demás instructivos contables.

2.1. Bases de medición

El Fondo Nacional de la Soya para el manejo de los recursos recaudados y presupuestados, tiene en cuenta los acuerdos aprobados por la Comisión de Fomento. El Fondo Nacional de la Soya utiliza los recursos recaudados de la cuota de fomento para cumplir con los proyectos de Inversión de Transferencia de tecnología e investigación y Centro de Información económica y estadística, que le permiten desarrollar con buen éxito la labor encomendada.

Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones contraídas por el Fondo, se registran aplicando la base de devengo, en el sistema contable SIIGO.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda utilizada para registrar las transacciones efectuadas por el Fondo Nacional de la Soya es el peso colombiano (COP) y para la presentación de los estados financieros todos los hechos económicos se muestran en pesos.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentan hechos que afecten los estados financieros del periodo reportado.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Fenalce como administrador del Fondo Nacional de la Soya siempre ha aplicado las diferentes directrices y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual ha permitido presentar de forma adecuada la información financiera y contable del fondo.

Se realiza evaluación constante por el área de recaudo para determinar el incumplimiento de pago por parte de los recaudadores del fondo, y determinar si se deben ejecutar procesos jurídicos frente al mismo.

3.2. Estimaciones y supuestos

Para la presentación de la información contable y financiera del año 2025, no se han incurrido en estimaciones o supuestos que afecten la información que se presenta.

3.3. Correcciones contables

No se han realizado correcciones de periodos anteriores que afecten la información que se presenta.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos en los fondos de inversión están inherentes a las condiciones del mercado, por lo que se pueden presentar incrementos o disminuciones que afecten el valor de las mismas, las inversiones que tiene el Fondo Nacional de la Soya son de tipo conservadoras, es decir, de bajo riesgo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El marco normativo que está aplicando el Fondo Nacional de la Soya es el de entidades de gobierno, normas procedimientos contables, guías de aplicación, catálogo general de cuentas, doctrina contable, Resolución 533 de 2015, Resolución 620 de 2015, de la Contaduría General de la Nación.

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán en el momento en que el efectivo es depositado en las cuentas de ahorro o corrientes.

Al Fondo Nacional de la Soya le corresponde el recaudo de la cuota parafiscal de Soya. Por ser una cuenta especial no requiere Personería Jurídica. Es administrado por Fenalce (entidad privada, sin ánimo de lucro). Los dineros recaudados en virtud de la parafiscalidad, se imputan, exclusivamente, al objeto para el cual fue constituido.

Clasificación

Este rubro los constituye todos los recursos disponibles: bancos, CDT y Fondos de inversión.

Medición posterior

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes están representados en el peso colombiano.

Presentación y revelación

Se debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación entre lo contable, saldo de bancos y recaudo, los cuales se ven reflejados en el Estado de Situación Financiera.

➤ **Cuentas por cobrar**

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Nacional de la Soya reconocidos en el mes que se presente en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera recibir un beneficio futuro.

Clasificación

- Cuota de fomento
- Cuentas a terceros

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Presentación y revelación

Esta política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar del Fondo Nacional de la Soya, dado que representan un derecho a recibir efectivo.

➤ Cuentas por pagar

Reconocimiento y Medición Inicial

El reconocimiento de las cuentas por pagar se reconocerá al costo de adquirido, medida en peso colombiano.

Clasificación

- Recursos a favor de terceros
- Otras cuentas por pagar

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.

Presentación y revelación

Las cuentas por pagar se presentan en los estados financieros según su origen y tipo de acreedor, por el valor por el cual se contrajo la obligación.

➤ Propiedades, planta y equipo:

Registro y medición

La propiedad planta y equipo del Fondo Nacional de la Soya se registra por su costo de adquisición (valor de compra).

La depreciación se calcula sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, así:

Maquinaria y Equipo: 10 años
Muebles y Enseres: 10 años
Equipo de computación: 5 años.

Las normas Contables y de Ley se aplican para todas las transacciones regulares del Fondo. Es así como para el 2025, los valores absolutos para el reconocimiento y revelación contable de la adquisición y depreciación de los activos fijos de menor cuantía se tuvo en cuenta en el año 2025, un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente de (\$1.423.500), para registrarlos directamente al gasto.

Medición posterior

El Fondo Nacional de la Soya medirá todos los elementos de Propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada.

Presentación y revelación

Los activos que hacen parte de la propiedad planta y equipo del Fondo Nacional de la Soya se presentan en los estados financieros a su costo histórico.

➤ Ingresos

Reconocimiento y Medición Inicial

El Fondo Nacional de la Soya medirá sus ingresos al valor razonable de los dineros recibidos por el recaudo de Cuota de fomento, ingresos financieros y otros ingresos, estos están medidos en pesos colombiano.

Clasificación

- Rentas parafiscales
- Financieros
- Ingresos diversos

Presentación y revelación

El Fondo Nacional de la Soya revelara las transacciones recibidas durante el periodo correspondiente a cuota de fomento, ingresos financieros y los ingresos diversos.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDOS DE COLPENSIONES)
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.600.849.985	3.281.634.623	319.215.362
Depósitos en instituciones financieras	3.600.849.985	3.281.634.623	319.215.362

- Existen dos cuentas corrientes en los bancos Agrario y Davivienda, y una cuenta de ahorros en el banco Davivienda donde se centralizan las operaciones de recaudo de la cuota de fomento que efectúan directamente los recaudadores a nivel nacional con el propósito de beneficiar a través de programas de inversión al mismo sector que lo genera, de acuerdo con las normas que lo regulan.
- Se constituyeron dos Fondos de Inversión Banco Agrario y Fiduciaria Banco Davivienda. Está exento del gravamen del movimiento financiero.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.600.849.985	3.281.634.623	319.215.362
Cuenta corriente	20.241.436	36.931.941	-16.690.504
Cuenta de ahorro	474.763.770	1.123.768.408	-649.004.638
Otros depósitos en instituciones financieras	3.105.844.778	2.120.934.274	984.910.504
Fondo de Inversión Colectiva Abierta- Fiduagraria	414.398.147	952.278.977	-537.880.830
Fondo de Inversión Colectiva renta líquida Davivienda	2.691.446.632	1.168.655.297	1.522.791.334

- Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas a diciembre 31 de 2025 y están debidamente depuradas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	8.319.644	3.119.283	5.200.361
Rentas parafiscales	357.755	1.108.419	-750.664
Otras cuentas por cobrar	7.961.889	2.010.864	5.951.025

7.4 Cuentas por cobrar- Rentas Parafiscales

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2025		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
RENTAS PARAFISCALES	357.755	-	357.755
Otras cuentas por cobrar por rentas parafiscales	357.755	-	357.755
Fondo Nacional Cerealista	357.755	-	357.755
Fondo Nacional Leguminosas	0	-	0

- Valores consignados erróneamente por los recaudadores en las cuentas del Fondo Nacional Cerealista subsanados en enero de 2026, que corresponden al Fondo Nacional de la Soya.

7.21 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2023		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.961.889	0	7.961.889
Programa de Semillas	5.632.787	0	5.632.787
Diana Ximena García Salas	32.043	0	32.043
Edna Yadira Rodríguez Abril	512.416	0	512.416
William Johani Parrales Arango	1.738.625	0	1.738.625
Nicol Dayana Hernández León	33.385	0	33.385
Eislen Medina Bermudez	5.633	0	5.633
Diego Andrés Zapata González	7.000	0	7.000

- Las otras cuentas por cobrar hacen referencia a los menores valores legalizados recursos solicitados por los Ingenieros Agrónomos y demás profesionales para el

desarrollo de las actividades programadas en los proyectos de inversión. El valor por cobrar al Programa de Semillas – FENALCE corresponde a un pago realizado por un recaudador en la cuenta que no correspondía. Dichos recursos fueron reintegrados al Fondo en el mes de enero de 2026.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	203.216.475	229.649.857	-26.433.382
Maquinaria y equipo	206.270.838	206.270.838	-
Muebles y enseres y equipo de oficina	61.654.525	61.654.525	-
Equipo de Comunicaciones	83.507.935	66.515.511	16.992.424
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-148.216.823	-104.791.017	-43.425.806
Depreciación: Maquinaria y equipo	-67.924.667	-45.284.665	-22.640.002
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-23.005.929	-17.051.746	-5.954.183
Depreciación Equipo de Comunicaciones	-57.286.227	-42.454.606	-14.831.621

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	206.270.838	66.515.511	61.654.525	334.440.874
+ ENTRADAS (DB):	0	16.992.424	-	16.992.424
Adquisiciones en compras		16.992.424	-	16.992.424
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	206.270.838	83.507.935	61.654.525	351.433.298
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	206.270.838	83.507.935	61.654.525	351.433.298
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	67.924.667	57.286.227	23.005.929	148.216.823
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	45.284.665	42.454.606	17.051.746	104.791.017
+ Depreciación aplicada vigencia actual	22.640.002	14.831.621	5.954.183	43.425.806
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	138.346.171	26.221.708	38.648.596	203.216.475

- Se compraron (1) Celular para el área de Comunicaciones, (1) impresora de etiquetas para el área de Económico, (2) computadores para el área Técnica y Sistemas junto con (1) licencia de Microsoft SQL Server, (1) monitor Samsung de 32" para el área de Sistemas y (1) micrófono para el área de Comunicaciones.

10.2. Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	1,0	5,0
	Equipo médico y científico		
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,0	5,0

- El control de los inventarios se lleva en forma individual por cada responsable, la depreciación se causa mensualmente.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	88.674.591	49.677.408	38.997.183
Recursos a favor de terceros	0	2.441.052	-2.441.052
Retenciones en la fuente	5.180.791	0	5.180.791
Descuentos de nómina	0	0	0
Otras cuentas por pagar	25.140.989	47.236.356	-22.095.367
Beneficios a empleados	58.352.811	0	58.352.811

21.1. Revelaciones generales

21.1.5. Recursos a Favor de Terceros

TIPO DE TERCEROS	2025	2024	DIFERENCIA
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0	2.441.052	(2.441.052,0)
Cuota de fomento	0	2.441.052	(2.441.052,0)
Fondo Nacional Cerealista	0	2.441.052	(2.441.052,0)
Otros recursos a favor de terceros	0,0	0,0	0,0

- Corresponde a errores en consignación por parte de los recaudadores con corte al mes de diciembre, en el año 2025 no se presentó estos errores, en el año 2024 el saldo correspondía al Fondos Nacional Cerealista, el valor fue transferido al respectivo fondo en el mes de enero de 2025.

21.1.17. Otras cuentas por pagar

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	25.140.989
Otras cuentas por pagar	25.140.989
Fenalce - Contraprestación	3.695.690
Fenalce - Gastos de Personal	20.654.913
Proveedores (TT y Comercializ.)	518.126
Fenalce - Varios	272.260

- Este rubro representa los valores a favor de Fenalce por concepto de gastos de personal, de seguridad social, por administración, y por saldos a favor de proveedores para el desarrollo de los proyectos de inversión; cuentas por pagar correspondientes al mes de diciembre, cancelados en el mes de enero de 2026.

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A EMPLEADOS	58.352.811
Beneficios a empleados a corto plazo	58.352.811
Cesantías	40.328.832
Intereses a las cesantías	4.432.861
Vacaciones	13.591.118
Prima de servicios	-

- Este rubro representa las obligaciones que el Fondo tiene con su personal por servicios ya prestados, pero que aún no han sido pagados, incluye conceptos como cesantías, intereses sobre las cesantías y vacaciones.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
DEUDORAS DE CONTROL	2.253.035.273	1.923.239.466	329.795.807
Ejecución de proyectos de inversión	2.033.291.145	1.731.586.963	301.704.182
Responsabilidades en proceso	7.902.503	7.902.503	-
Otras cuentas deudoras	211.841.625	183.750.000	28.091.625
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2.253.035.273	-1.923.239.466	-329.795.807
Deudoras de control por contra (cr)	-2.253.035.273	-1.923.239.466	-329.795.807

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
ACREEDORAS DE CONTROL	-145.817.412	-669.526.924	523.709.512
Otras cuentas acreedoras de control	-145.817.412	-669.526.924	523.709.512
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	145.817.412	669.526.924	-523.709.512
Acreedoras de control por contra (db)	145.817.412	669.526.924	-523.709.512

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.723.711.513	3.464.726.354	258.985.158
Capital fiscal	572.512.233	572.512.233	-
Resultados de ejercicios anteriores	2.892.214.121	2.630.775.185	261.438.937
Resultado del ejercicio	258.985.158	261.438.937	-2.453.779

- El patrimonio institucional del Fondo Nacional de la Soya se compone por el capital fiscal, Resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio actual por un valor de \$258.985.158, este resultado disminuyo con respecto al resultado del año 2024.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	2.732.607.501	2.421.235.548	311.371.953
Ingresos fiscales	2.302.896.949	2.228.186.905	74.710.044
Otros ingresos	429.710.552	193.048.643	236.661.909

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	2.302.896.949	2.228.186.905	74.710.044
INGRESOS FISCALES	2.302.896.949	2.228.186.905	74.710.044
Rentas parafiscales	2.302.896.949	2.228.186.905	74.710.044
Vigencia Actual	2.038.163.144	2.212.435.251	-174.272.107
Semilla Soya - Vigencia Actual	69.808.545	0	69.808.545
Vigencia Anterior	194.925.260	15.751.654	179.173.606

- En esta cuenta se contabiliza la Cuota de Fomento de Soya consignada por los contribuyentes en el período comprendido de enero a diciembre de 2025.
 - ✓ **La vigencia actual:** es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de la vigencia que está en curso. Este resultado obedece a mayores ingresos por recaudo debido a la disminución de la evasión, el mejor desempeño del área de recaudo y una mayor producción.
 - ✓ **Vigencia actual -semilla soya:** es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de la vigencia que está en curso, aplica sobre la semilla de soya sin procesamiento alguno y que es utilizada para la multiplicación de semillas.
 - ✓ **Vigencia Anterior:** es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de las vigencias pasadas.
- Se efectuó la conciliación entre Contabilidad – Cuota de Fomento, quedando los ingresos sin partidas conciliatorias.

- Estas notas hacen parte integral del Informe de Gestión. Capítulo III – Recaudo Cuota de Fomento.
- De acuerdo con la normatividad contable vigente, el reconocimiento de los ingresos por concepto de cuota de fomento debe hacerse en cumplimiento del principio de Devengo o Causación y Prudencia, esto es el momento que surja el derecho y sin sobrestimar los ingresos.
- Por lo anterior y dado que la Ley 67 de 1983 y el Decreto Número 1071 de 2015, en su artículo 2.10.3.1.4 Remesas, señalan que los recaudadores están obligados a entregar a la entidad administradora a más tardar dentro de los diez (10) días del mes siguiente al del recaudo las sumas que se recauden por concepto de cuotas de fomento, enviando con la remesa una relación debidamente totalizada y firmada por el representante legal de la entidad recaudadora, el reconocimiento de la cuota de fomento se debe efectuar en el momento en que el recaudador presente el planilla única de declaración y pago de la cuota de fomento.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	429.710.552	193.048.643	236.661.909
Otros ingresos	429.710.552	193.048.643	236.661.909
Financieros	245.959.528	193.047.468	52.912.060
Ingresos diversos	183.751.024	1.175	183.749.849

- Las partidas más representativas están conformadas por los intereses generados en los fondos de inversión (\$142.862.257), intereses de mora (\$60.136.480) por recaudo de cuota de fomento para el año 2025, y el saldo restante es por rendimientos de corporaciones (\$42.960.791).
- En el rubro ingresos diversos, el monto representativo corresponde a una recuperación por la suma de \$183.750.000, correspondiente a un reintegro de Fenalce al Fondo de la Soya por el menor valor entregado de semilla en un proyecto de inversión en el año 2024.



NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	2.473.622.343	2.159.796.611	313.825.731
De administración y operación	2.427.117.926	2.119.385.320	307.732.605
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	43.425.806	38.194.961	5.230.844
Otros gastos	3.078.611	2.216.330	862.282

- Los gastos de administración y operación se encuentran discriminados así:

CONCEPTO	2025	2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	410.819.205	414.490.832
GASTOS DE INVERSIÓN	2.016.298.721	1.704.894.488
TOTALES:	2.427.117.926	2.119.385.320

- Los gastos de inversión corresponden al presupuesto ejecutado para el cumplimiento de los diferentes proyectos de inversión en el área de transferencia de tecnología e investigación y el centro de información económica y estadística, aprobados por la comisión de fomento.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	2.427.117.926	2.119.385.320	307.732.605
De Administración y Operación	2.427.117.926	2.119.385.320	307.732.605
Sueldos y salarios	573.939.371	484.209.724	89.729.647
Contribuciones efectivas	152.332.731	124.975.911	27.356.820
Aportes sobre la nómina	30.324.528	25.363.175	4.961.353
Prestaciones sociales	143.207.168	127.787.552	15.419.616
Gastos de personal diversos	1.000.000	440.000	560.000
Generales	1.517.939.989	1.348.045.444	169.894.545
Impuestos, contribuciones y tasas	8.374.139	8.563.514	-189.376

- Dentro de los gastos de administración y de operación, se destacan principalmente dos rubros:
 - Los gastos del personal de los funcionarios dentro de los gastos de funcionamiento y de los funcionarios contratados para la ejecución de los diferentes proyectos de inversión ejecutados en el Fondo Parafiscal.
 - El rubro más significativo "Generales", hace referencia a los gastos de los proyectos de inversión ejecutados dentro del Fondo Nacional Cerealista.
 - Finalmente, los impuestos, contribuciones y tasas, incluye el gasto relacionado con la Cuota de Auditaje pagada a la CGR y el impuesto del GMF generado por las transacciones bancarias en los diferentes bancos que maneja el Fondo.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	43.425.806	38.194.961	5.230.844
DEPRECIACIÓN	43.425.806	38.194.961	5.230.844
De propiedades, planta y equipo	43.425.806	38.194.961	5.230.844

- A los activos que hacen parte de la propiedad planta y equipo se les aplica la depreciación por el método de línea recta, según el tiempo de vida útil de cada uno teniendo en cuenta como base el valor de adquisición del mismo.

29.3. Otros gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	3.078.611	2.216.330	862.282
COMISIONES	3.077.660	2.216.325	861.335
Comisiones/Gastos servicios financieros	3.077.660	2.216.325	861.335
GASTOS DIVERSOS	951	5	946
Otros gastos diversos	951	5	946

- Corresponde principalmente a los servicios bancarias cobrados por las entidades financieras en el desarrollo normal de los recaudos y egresos.

Atentamente,



ARNULFO TRUJILLO DÍAZ
Gerente General



Fecha de constitución: 30 de junio de 1960

Representante Legal y Gerente General: Henry Vanegas Angarita

www.fenalce.co

Kilómetro 1, vía Cota Siberia, vereda El abra Cota -Cundinamarca

